MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2009

PRESIDE: HANS-GERT PÖTTERING

Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.00 horas)

2. Declaraciones de la Presidencia

Presidente. - Señorías, quiero hacer una declaración con motivo del quinto Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo. Éste es un día que debe permanecer en nuestra memoria, un día en el que conmemoramos a todas las víctimas inocentes del terrorismo. Este fin de semana, dos soldados fueron asesinados por el IRA Auténtico en el condado de Antrim, en Irlanda del Norte, y el lunes un agente de policía fue tiroteado en el condado de Armagh. Este agente asesinado estaba casado y tenía hijos. Nuevamente un bárbaro acto terrorista ha destrozado una familia y ha provocado un sufrimiento inimaginable. Ayer, en el sur de Sri Lanka, un ataque suicida con bomba dejó al menos diez personas fallecidas y más de veinte seriamente heridas.

En nombre del Parlamento Europeo, quiero expresar mi indignación ante estos ataques repugnantes contra personas inocentes y deseo hacer llegar mis más profundas condolencias a las familias de las víctimas. Nunca las olvidaremos.

Hoy en el Parlamento Europeo queremos pronunciarnos con claridad y contundencia contra la violencia indiscriminada del terrorismo. Condenamos totalmente la destrucción sin sentido de vidas humanas, las muertes de familias enteras como consecuencia de un fanatismo ciego, que lleva a las personas a matar a sus semejantes y a pisotear la dignidad humana. El terrorismo supone un ataque directo contra la libertad, los derechos humanos y la democracia. El terrorismo es un intento de destruir, por medio de la violencia indiscriminada, los valores que cohesionan a los Estados miembros en una Unión Europea.

Los actos terroristas nos conmocionan a todos. Nos provocan un dolor profundo y desgarrador, pero no pueden ni podrán destruir los fundamentos de la sociedad democrática basada en los valores que compartimos.

El terrorismo es un crimen que no merece perdón. El terrorismo representa uno de los mayores peligros para la seguridad, la estabilidad y los valores democráticos de la comunidad internacional. Es un ataque directo contra nuestros ciudadanos, contra todos nosotros. El Parlamento Europeo desempeña un papel activo en la lucha contra el terrorismo y en el apoyo a las víctimas de actos terroristas. Nunca insistiremos lo suficiente en que no existe justificación para el terrorismo. Por este motivo, debemos continuar trabajando juntos en la lucha contra esta lacra mediante la aplicación de los principios del Estado de Derecho y la utilización de toda la fuerza de la ley. Hoy en el Parlamento Europeo todos nuestros pensamientos están con las víctimas del terrorismo, sin importar el lugar del mundo donde perecieron. Queremos expresar nuestra solidaridad con ellos. Les pido que a continuación homenajeemos en silencio a las víctimas del IRA Auténtico y a las del atentado suicida en Sri Lanka.

(La Cámara se pone en pie y guarda un minuto de silencio)

Señorías, hace treinta años, el 16 de marzo de 1979, fallecía el insigne europeísta Jean Monnet, uno de los padres fundadores de la integración europea. Con ocasión del trigésimo aniversario de su muerte, y al iniciarse esta asamblea plenaria del Parlamento Europeo, quiero honrar y reconocer brevemente su legado y su trabajo de toda una vida dedicado a la integración europea.

Hoy recordamos el inestimable legado de un hombre que, junto con Robert Schuman, fue uno de los arquitectos de la reconciliación entre Alemania y Francia y que supuso uno de los primeros pasos hacia el establecimiento de una comunidad con un destino compartido y basado en la paz, el entendimiento, la democracia y la cooperación entre los ciudadanos de Europa. Actualmente, a comienzos del siglo XXI, los principios realzados por Jean Monnet y los métodos que usó para aplicarlos no han perdido ni un ápice de su relevancia. Por el contrario, su importancia nos resulta obvia a todos. Los grandes desafíos planteados por la globalización, la crisis económica y financiera, y por el calentamiento del planeta harán que los europeos colaboren de manera aún más estrecha para defender nuestros valores compartidos y nuestros intereses en

el mundo. Jean Monnet, por descontado, aplaudiría el progreso que supone el Tratado de Lisboa hacia una Unión Europea democrática, con capacidad para actuar y para hacer frente a los retos del siglo XXI.

Por último, es importante mencionar que fue el Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa, creado por Jean Monnet, el que, entre otras cosas, propuso elecciones directas para el Parlamento Europeo. Durante los treinta años que han seguido a la muerte de Jean Monnet, este sueño se ha convertido en una realidad imponente con la creación de la dimensión parlamentaria de la Unión Europea. Todos somos herederos de este gran europeísta y su obra sigue teniendo un impacto enorme: ha generado cambios fundamentales en las relaciones entre los Estados europeos y todavía tiene influencia en las vidas de todos nuestros ciudadanos.

Con motivo del trigésimo aniversario de la muerte de Jean Monnet, me gustaría que reflexionásemos sobre la tarea que tenemos por delante y sobre nuestras obligaciones de cara al futuro, que básicamente consisten en llevar adelante el gran trabajo iniciado por Jean Monnet con el objetivo de unificar nuestro continente.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* - (FR) Señor Presidente, honorables Miembros, «Entre países separados, la ventaja de cada uno se limita al resultado de su esfuerzo aislado, a las ganancias que obtiene sobre su vecino, a las dificultades que consigue traspasarle. En nuestra Comunidad, la ventaja de cada uno de los países miembros es consecuencia de la prosperidad del conjunto». Jean Monnet dijo esto en 1954, unas palabras que no han perdido ni un ápice de su relevancia, más bien todo lo contrario.

En este mes de marzo, como acaba de indicar el señor Pöttering, se cumple el trigésimo aniversario de su muerte, en 1979. Es por ello que deseo rendir homenaje a este padre fundador de la Europa que todos amamos, a este gran europeo cuya herencia solo puede inspirarnos en estos tiempos de crisis.

Recientemente, y también para celebrar el quincuagésimo aniversario de la Comisión Europea, decidimos dedicar la Sala del Colegio de Comisarios —la estancia principal de la Comisión— a la figura de Jean Monnet en una ceremonia muy sencilla pero muy significativa, durante la cual tuve el honor de tener junto a mí no solo al Presidente del Parlamento Europeo, el señor Pöttering, sino al Presidente en funciones del Consejo Europeo, el señor Sarkozy.

Esto les da cuenta de lo tremendamente orgullosos que estamos en la Comisión del inmenso legado de Jean Monnet. Como cabeza visible de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, él fue, de hecho, el primer Presidente de la institución que precedió a la nuestra, la Comisión Europea, que hace todo lo posible para mantener vivos sus ideales, que son los ideales de todos los europeos que aman la paz, la democracia y la solidaridad.

(Aplausos)

José Ribeiro e Castro (PPE-DE). – (PT) Yo también deseo homenajear a Jean Monnet, pero he solicitado la palabra para felicitar al Presidente por su declaración sobre el Día Europeo en Recuerdo de las Víctimas del Terrorismo. A sugerencia mía, hace cinco años adoptamos esta posición, que fue aprobada por el Consejo en su reunión del 25 de marzo, poco después de los trágicos ataques en Madrid. Sin embargo, mi intervención me reclama. El Parlamento siempre ha celebrado fielmente este día, aunque por desgracia esta fecha aún no ha adquirido la repercusión que debería en el seno de las instituciones europeas y en los Estados miembros. Considero que la celebración de esta efeméride es una de las maneras más significativas de rendir tributo a las víctimas, como ha hecho el Presidente, pero también de aumentar el grado de conciencia pública. Sé que hoy tienen lugar unos actos en Madrid, aunque poco más.

Por tanto, hago un llamamiento a la Comisión y a la Presidencia checa para que se aseguren de que todos los Estados miembros celebran apropiadamente esta fecha en un futuro.

3. Preparación del Consejo Europeo (19 y 20 de marzo de 2009) - Plan Europeo de Recuperación Económica - Orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros - Política de cohesión: invertir en la economía real (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate conjunto sobre las declaraciones del Consejo y la Comisión: Preparación del Consejo Europeo (19 y 20 de marzo de 2009),

- el informe (A6-0063/2009) de Elisa Ferreira, en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, sobre un Plan Europeo de Recuperación Económica,

- el informe (A6-0052/2009) de Jan Andersson, en nombre de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a las orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros,
- el informe (A6-0075/2009) de Evgeni Kirilov, en nombre de la Comisión de Desarrollo Regional, sobre la política de cohesión: invertir en la economía real .

Alexandr Vondra, *Presidente en funciones del Consejo*. - Señor Presidente, en primer lugar permítame que me una a su homenaje a Jean Monnet. Vivimos tiempos de crisis, y opino que es precisamente ahora cuando necesitamos una institución fuerte y cuando tenemos la oportunidad de destacar la importancia de Jean Monnet como uno de los padres fundadores de la integración europea.

Sin embargo, el propósito de la asamblea de hoy es debatir el próximo Consejo Europeo. Este Consejo, como todos saben, llega en un momento crítico para la Unión. Nos enfrentamos a desafíos muy significativos que son el resultado de las tensiones sin precedentes que afectan a nuestros sistemas financieros y también a nuestras economías.

Esta cuestión, junto con las de la seguridad energética, el cambio climático y la financiación de su atenuación y de la adaptación a él , serán el centro de la reunión de la próxima semana.

Como sin duda este Parlamento sabe, la Unión y los Estados miembros han adoptado una amplia serie de medidas para hacer frente a la crisis financiera. Hemos evitado un descalabro del sistema financiero.

En la actualidad, nuestra prioridad máxima es restaurar los flujos de crédito en la economía. Tenemos que ocuparnos, en particular, de los «activos depreciados» que están en poder de los bancos, dado que les desaniman a reanudar los préstamos. En su reunión del día 1 de marzo, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron que esto debería realizarse de manera coordinada, según las orientaciones que ha emitido la Comisión.

Además, necesitamos hacer más para mejorar las normas y la supervisión de las instituciones financieras. Es una clara lección que extraemos de la crisis, y la prevención no resulta menos importante. Los bancos transfronterizos almacenan hasta el 80 % de los activos bancarios de Europa. Dos tercios de los activos de los bancos europeos están en poder de tan solo 44 grupos multinacionales. Reforzar la supervisión es, por tanto, importante en sí mismo, ya que ayudará a evitar crisis futuras y asimismo transmitirá un mensaje de confianza a los consumidores y a los mercados.

Se está realizando un trabajo importante en este sentido. La Presidencia se ha comprometido a colaborar estrechamente con el Parlamento Europeo con el objetivo de adoptar rápidamente la Directiva Solvencia II (en el ámbito de los seguros), la revisada Directiva de Requisitos de Capital (en el sector bancario) y la Directiva OICVM (sobre organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios). También estamos trabajando para adoptar lo antes posible los reglamentos sobre protección de depósitos bancarios y sobre agencias de calificación crediticia.

No obstante, probablemente tendremos que ir más allá. El Grupo de Alto Nivel, presidido por Jacques de Larosière, ha elaborado, como saben, algunas recomendaciones muy interesantes, y la comunicación de la Comisión del día 4 de marzo también prepara el camino para una significativa reforma en este ámbito. Así que el Consejo Europeo debe enviar el mensaje claro de que esto es una prioridad y de que es necesario tomar decisiones ya en junio.

Como saben bien, actualmente los déficits presupuestarios de los Estados miembros están creciendo con rapidez. Por supuesto, los déficits aumentan inevitablemente en periodos de recesión económica. Los estabilizadores automáticos pueden, hasta cierto punto, desempeñar una función positiva. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento fue revisado en 2005 precisamente por ese motivo, para permitir la suficiente flexibilidad en tiempos difíciles. Pero esta flexibilidad debe ser usada juiciosamente, teniendo en cuenta diferentes puntos de partida. Restaurar la confianza también requiere que los gobiernos adquieran un compromiso claro con unas finanzas públicas sólidas, que respeten el Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Algunos Estados miembros ya han realizado esfuerzos hacia la consolidación. La mayoría lo hará a partir de 2010. Éste también constituirá un mensaje importante para la reunión de la semana próxima.

La crisis financiera afecta hoy en día a la economía real. Los Estados miembros han puesto en marcha significativos programas de recuperación, que ya están avanzados. El estímulo generalizado que esto genera representa, como se acordó, un 1,5 % del PIB, pero si incluimos sus estabilizadores automáticos, alcanza el 3,3 % del PIB de la UE. Por descontado, las respuestas de los Estados miembros no son idénticas. Se enfrentan a situaciones diferentes y tienen diferentes márgenes de maniobra, pero están coordinados y se basan en

principios comunes definidos en el Plan Europeo de Recuperación Económica, acordado el pasado mes de diciembre. Esto es importante si queremos asegurar las sinergias y evitar un pernicioso efecto de desbordamiento.

La Comisión, los Estados miembros y la Presidencia han elaborado, conjuntamente y de manera sinérgica, una serie de actuaciones específicas y con objetivos concretos. Estas iniciativas nos permitirán garantizar la igualdad y, al mismo tiempo, hacer frente de manera concertada y eficaz al empeoramiento de la situación en algunos sectores industriales europeos claves, como la industria automovilística.

El Consejo Europeo evaluará el estado de la aplicación de este programa. A este respecto, la comunicación de la Comisión del 4 de marzo establece también una serie de principios importantes que deberían orientar las actuaciones de los Estados miembros. Entre ellos, la necesidad de mantener el carácter abierto del mercado interior, de garantizar la no discriminación y de trabajar con vistas a unos objetivos políticos a largo plazo, como facilitar el cambio estructural, mejorar la competitividad y crear una economía de bajas emisiones.

En lo que atañe a la parte comunitaria del Programa de Recuperación, la Presidencia trabaja duro para alcanzar un acuerdo en el Consejo Europeo sobre la propuesta de la Comisión de financiar proyectos de desarrollo energético y rural. Como saben, en el seno del Consejo se ha debatido acerca de la lista minuciosa de proyectos que serán apoyados por la Comunidad y acerca del modo en que serán financiados.

Dado el importante papel del Parlamento, como una de las ramas de la autoridad presupuestaria y como colegislador en este ámbito, la Presidencia se compromete a cooperar estrechamente con ustedes durante las próximas semanas con la finalidad de alcanzar un acuerdo lo antes posible.

Además de las medidas a corto plazo, necesitamos esfuerzos a largo plazo si queremos asegurar la competitividad de nuestras economías. Las reformas estructurales son más urgentes que nunca, si aspiramos a generar crecimiento y empleo. Por tanto, la renovada Estrategia de Lisboa sigue siendo el marco adecuado en el que estimular un crecimiento económico sostenible que conducirá, a su vez, a la creación de nuevos puestos de trabajo.

En estos momentos, nuestros ciudadanos están particularmente preocupados por el efecto que la situación económica está teniendo en el desempleo. El Consejo Europeo de la próxima semana debe alcanzar un acuerdo sobre orientaciones concretas acerca de cómo puede contribuir la UE a mitigar el impacto social de la crisis. Esta cuestión también será el centro de la cumbre especial que tendrá lugar a principios de mayo.

Seré claro a este respecto: no protegeremos el empleo creando barreras para la competencia extranjera. En su reunión de hace diez días, los Jefes de Estado y de Gobierno señalaron que debemos hacer el mayor uso posible del mercado individual como motor de la recuperación. Resulta evidente que el proteccionismo no es la respuesta correcta para hacer frente a esta crisis; más bien lo contrario. Ahora más que nunca, nuestras empresas necesitan mercados abiertos, tanto dentro de la Unión como en el ámbito global.

Lo que me lleva a la reunión de la cumbre del G20 en Londres. El Consejo Europeo establecerá la posición de la UE con antelación a esta cumbre. Queremos que esta reunión sea ambiciosa. No podemos permitirnos que sea un fracaso.

Los dirigentes buscarán perspectivas de crecimiento y de empleo, así como una reforma del sistema financiero global y de las instituciones financieras internacionales. También se centrarán en los retos particulares a que se enfrentan los países en desarrollo. La UE es activa en todas estas áreas y debe adoptar una posición fuerte para asegurarse de que la comunidad internacional toma las decisiones correctas.

El otro punto principal de la agenda del Consejo Europeo de la semana próxima será la seguridad energética. La reciente crisis de la energía ha puesto de manifiesto hasta qué punto necesitamos aumentar nuestra capacidad para afrontar futuros problemas de suministro, como pudimos comprobar a comienzos de este año.

La Comisión ha incluido algunos elementos muy útiles en su Segunda Revisión Estratégica del Sector de la Energía. Partiendo de esta revisión, la Presidencia pretende que el Parlamento Europeo alcance un acuerdo sobre una serie de orientaciones concretas dirigidas a mejorar la seguridad energética de la Unión a corto, medio y largo plazo.

A corto plazo, esto implica disponer de medidas concretas que adoptar en el caso de que suframos una nueva interrupción del suministro de gas. También significa dar pasos urgentes para desarrollar proyectos de infraestructuras que mejoren las interconexiones energéticas, algo que es de suma importancia.

A medio plazo, esto nos obligará a adaptar nuestra legislación sobre reservas de petróleo y gas para garantizar que los Estados miembros actúan con responsabilidad y con solidaridad. Lo cual implica adoptar medidas que permitan mejorar la eficiencia energética.

A largo plazo, deberemos diversificar nuestras fuentes, nuestros proveedores y nuestras rutas de suministro. Debemos trabajar junto con nuestros socios internacionales para promover los intereses energéticos de la Unión. Debemos crear un mercado interior de gas y electricidad que sea fiable. Como saben, se está elaborando una ley que la Presidencia espera pueda estar lista antes de las elecciones europeas.

La reunión de la semana que viene también tratará los preparativos de la Conferencia sobre cambio climático de Copenhague. Mantenemos nuestro compromiso para que en diciembre próximo se alcance un acuerdo global y completo. La comunicación de enero de la Comisión constituye una base muy útil. Resulta evidente que el cambio climático es un problema que solo puede ser atajado por medio de un esfuerzo global concertado.

Finalmente, el Consejo Europeo también dará luz verde al Partenariado con el Este de Europa. Esta importante iniciativa ayudará a impulsar la estabilidad y la prosperidad en todo el continente. También contribuirá a acelerar las reformas y a profundizar en nuestro compromiso de trabajar conjuntamente con esos países.

El partenariado incluye una dimensión bilateral que está adaptada a cada país asociado. Prevé la firma de acuerdos de asociación, que pueden incluir zonas de comercio libre amplias y exhaustivas.

La vía multilateral proporcionará un marco en el que poder abordar los desafíos comunes. Habrá cuatro bases políticas: la democracia, el buen gobierno y la estabilidad; la integración económica y, por último pero igual de importante, los contactos entre ciudadanos.

Habrán concluido por esta presentación que el Consejo Europeo de la semana próxima tiene muchas cuestiones sustanciales que tratar. Nos enfrentamos a diversos retos de importancia, entre ellos la actual crisis económica. La Presidencia checa, a través del liderazgo del Primer Ministro Topolánek, pretende asegurarse de que la reunión de la semana próxima demuestre de manera práctica que la Unión Europea mantiene un compromiso con sus ideales y que se enfrenta a estos desafíos conjuntada, coordinadamente y con espíritu de responsabilidad y de solidaridad.

(Aplausos)

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – (FR) Señor Presidente, señor Vondra, honorables miembros, los tiempos nos están poniendo a prueba.

Una crisis económica de esta magnitud hace sentir sus efectos en las familias, en los trabajadores y en todas las categorías de la población y de las empresas, en toda Europa. Destruye empleo y pone a prueba la resistencia de nuestro modelo social. También genera una intensa presión política sobre los dirigentes.

La Unión Europea no es inmune a estas tensiones. Por ello, ha decidido poner en funcionamiento todos los mecanismos de que dispone para entender la crisis y sus consecuencias, empleando el origen de su fuerza: las instituciones europeas y el trabajo conjunto de los Estados miembros en una comunidad basada en el Estado de Derecho como fuente de soluciones colectivas para los problemas comunes.

Señorías, es mucho lo que hemos hecho en los últimos seis meses para combatir la crisis que estamos sufriendo. En otoño evitamos un colapso del sistema financiero; contribuimos a la creación de un proceso internacional con el G20; fuimos de los primeros en centrarnos en la economía real con nuestro plan de recuperación aprobado en diciembre, un plan cuyas recomendaciones (un estímulo presupuestario nunca antes conocido en el ámbito europeo) han comenzado a ser aplicadas. Este apoyo a la economía real supone un 3,3 % del PIB e incluye una contribución efectiva por parte del presupuesto europeo.

El plan de recuperación incluye, por ejemplo, adelantos procedentes de los fondos estructurales por un total de 6 300 millones de euros en 2009, que se suman a los 5 000 millones de euros ya apalabrados.

Las iniciativas llevadas a cabo durante los seis últimos meses están de acuerdo con la Estrategia de Lisboa sobre crecimiento y empleo. Debemos continuar con las reformas estructurales, que han sido de gran ayuda para reforzar nuestras economías y que también sirven para mantener la demanda a corto plazo; pero ahora debemos pasar al siguiente nivel y desplegar las medidas para combatir la crisis más concienzudamente.

Necesitamos una mayor coordinación cuyos efectos tengan un alcance más amplio. Es hora de intensificar nuestra respuesta ante esta situación. Debemos entender que este es un nuevo tipo de crisis, con una dimensión, una magnitud y una profundidad como nunca se han conocido.

Esta será la misión del Consejo Europeo la próxima semana. Con el respaldo total de la Presidencia checa, cuyo compromiso y total cooperación con la Comisión agradezco, estoy convencido de que se producirán avances en las cuatro áreas que la Comisión definió hace unos días en su comunicación: los mercados financieros, la economía real, el empleo y la dimensión global a través del G20.

La reunión informal del día 1 de marzo —en gran parte, gracias a la eficaz dirección del Primer Ministro Topolánek— ya ha puesto los cimientos para un Consejo Europeo fructífero. Me enorgullece comprobar que el trabajo preparatorio de la Comisión ha tenido una acogida muy favorable. Nuestras orientaciones sobre los activos depreciados, nuestra comunicación sobre el sector de la automoción y el informe que encargué al señor de Larosière y a su grupo de alto nivel han permitido a los Estados miembros alcanzar un consenso para poder agruparse en torno a posiciones comunes.

Agradezco el amplio respaldo que se está reuniendo en torno a estas iniciativas en el Parlamento Europeo. Mencionaré, como ejemplo, los informes que vamos a debatir esta mañana, el informe Ferreira sobre el plan de recuperación económica, el informe Andersson sobre las orientaciones para las políticas de empleo y el informe Kirilov sobre la política de cohesión.

Estos informes y las resoluciones que esta semana serán votadas en la Asamblea, en particular las del grupo de coordinación de la Estrategia de Lisboa, harán al Consejo Europeo una contribución que considero esencial. En vísperas de la Cumbre de Londres, reforzarán la posición de Europa en la escena internacional, algo que celebro.

Presidente de la Comisión. – Señor Presidente, quiero referirme brevemente a tres cuestiones que en mi opinión guiarán el trabajo de este Consejo Europeo: la estabilización de los mercados financieros, la revitalización de la economía real y la ayuda para que los ciudadanos superen la crisis.

Fíjense en el sistema financiero. En efecto, necesitamos intervenir con inmediatez para ocuparnos de los problemas urgentes. Tras nuestras iniciativas sobre recapitalización y garantías, nuestra orientación sobre activos depreciados se dirige al obstáculo principal que está bloqueando el flujo de crédito. Considero, y esto figura en nuestra comunicación, que si no limpiamos el sistema bancario no se producirá la restauración del flujo de crédito en la economía real.

Pero, como a menudo se ha argumentado en esta Cámara, también necesitamos recuperar la confianza mediante una profunda revisión de nuestros reglamentos. Es por ello que hemos elaborado un calendario detallado de nuevas propuestas reglamentarias. El mes que viene, la Comisión presentará nuevas propuestas sobre fondos de alto riesgo, equidad privada y pagos a ejecutivos.

Sin embargo, también debemos modernizar la supervisión. Como habrán visto en la comunicación adoptada por la Comisión el pasado miércoles, y que tuve la oportunidad de debatir con su Conferencia de Presidentes un día después, la Comisión está dispuesta a acelerar la aplicación del Informe Larosière. A finales de mayo presentaremos la arquitectura global para su aprobación por parte del Consejo Europeo en junio, y volveremos aquí en otoño con propuestas legislativas.

En términos más generales, más allá de los sistemas financieros, la utilización de iniciativas a corto plazo para determinar nuestros objetivos a largo plazo pagará dividendos. Nos hará más fuertes cuando llegue el repunte, preparándonos para hacer frente al desafío de la competitividad y de la economía de bajas emisiones.

Tomemos la seguridad energética. El hecho de que estamos en una crisis económica no hace desaparecer nuestros problemas de dependencia. Todo lo contrario, y aplaudo la decisión del Primer Ministro Topolánek de celebrar un debate sobre este particular. Esto resulta fundamental para lo que estamos haciendo. Invertir en infraestructuras genera hoy un estímulo, y es tremendamente necesario para la economía europea, pero también nos hará más fuertes y competitivos mañana. Por eso su apoyo, el apoyo del Parlamento Europeo para el plan de estímulo de 5 000 millones de euros destinados a proyectos energéticos y de banda ancha, es tan valioso; sobre todo porque, para serles sincero, estoy bastante preocupado por la situación actual en el Consejo, donde no estamos haciendo los progresos que me gustaría contemplar.

Por supuesto, todos sabemos que el presupuesto de la Comunidad, situado en menos del 1 % del PIB, solo puede hacer una modesta contribución a un estímulo de alcance europeo. El dinero deberá proceder, en esencia, de los presupuestos nacionales. No obstante, necesitamos desplegar todos los mecanismos disponibles

en el ámbito europeo para ser efectivos. Los mercados individuales son la mejor plataforma posible para la recuperación. Solo en 2006, Europa se enriqueció en 240 000 millones de euros, lo que equivale a 518 euros por cada ciudadano europeo, gracias a los mercados individuales.

El Consejo Europeo debería consolidar su lugar en el seno de nuestra estrategia de recuperación acordando unos principios que den forma a la recuperación europea, incluido un compromiso compartido de aperturismo y unas condiciones equitativas interna y externamente, por tanto rechazando con rotundidad el proteccionismo, aunque, claro está, defendiendo el mercado individual, piedra angular de la prosperidad europea.

Más importante aún, no obstante, es que debemos reconocer que esta no es una cuestión de teoría económica o de áridas estadísticas. La crisis está teniendo un gran impacto en los ciudadanos, sobre todo en las más vulnerables de Europa; y está sucediendo hoy, ahora. Por ello, mi principal inquietud –con diferencia, la prueba más importante que afrontamos— es el impacto social de esta crisis, es decir, el problema del creciente desempleo.

Debemos centrar nuestras energías en el empleo y en ayudar a que los ciudadanos superen la crisis. Esto requiere determinación y creatividad. Debemos ayudar a las empresas a mantener a sus trabajadores en plantilla, a utilizar la formación de manera imaginativa para que sea de utilidad en necesidades a corto y a largo plazo. Y debemos asistir a quienes ya están desempleados. Tenemos que desarrollar cuantas más iniciativas nacionales para ayudar a los más vulnerables, pero también necesitamos sacar el máximo partido a los instrumentos europeos a nuestra disposición, desde el Fondo Social Europeo hasta el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

Iniciar ahora un proceso que nos lleve a la Cumbre del Empleo en mayo deja por delante dos meses de esfuerzos intensos para aplicar planes y, si es posible, para desarrollar estrategias nuevas y más ambiciosas para atajar el problema del paro. Debemos aprovechar este tiempo.

Aunque el tiempo es breve, creo que deberíamos organizar un proceso mucho más global en su fase preliminar, involucrando a los agentes sociales, a la sociedad civil y a los parlamentarios. Resulta de particular importancia que saquemos provecho de su privilegiada comprensión de lo que está sucediendo realmente en la calle. Si seguimos este planteamiento de agrupar nuestros recursos y de coordinar las iniciativas en todos los ámbitos –europeo, nacional, regional, y también en el de los agentes sociales– superaremos antes la crisis y, en mi opinión, saldremos reforzados de ella.

También soportaremos más peso en la escena global. No es una coincidencia que las propuestas que hemos realizado para la posición de la Unión Europea en el G20 sean un fuerte eco de nuestro enfoque dentro de Europa. Con una voz unificada de la UE en el G20, estos países asumirán una gran carga y la Unión Europea estará –si los Estados miembros están realmente dispuestos a trabajar juntos– en una posición óptima para dar forma a la respuesta global a la crisis.

Hoy Europa debe buscar su fuerza en la cohesión, en la coordinación, en una solidaridad genuina y práctica. Para ello, debemos trabajar todos juntos y permanecer en contacto permanente mientras afrontamos la recuperación, incluido, por supuesto, este Parlamento.

Deseo que esto se convierta en realidad y que todos trabajemos por la recuperación durante las semanas y meses venideros.

Elisa Ferreira, *ponente*. – (*PT*) Señor Presidente, señor Presidente de la Comisión, Señorías, la crisis actual es la peor jamás conocida por la Unión Europea. Por desgracia, está lejos de terminar. Las bancarrotas siguen produciéndose y el desempleo continúa creciendo. Nunca antes el proyecto europeo ha estado sometido a semejante examen. De nuestra respuesta conjunta no solo dependerá la robustez de la recuperación, sino también, con toda probabilidad, la propia subsistencia del proyecto europeo, al menos en los mismo términos de velocidad de nuestro desarrollo y de nuestra expansión.

La Unión Europea no fue creada para quedar limitada, en tiempos de prosperidad, a ser un gran mercado o a regresar, en tiempos de crisis, al egoísmo nacional del «sálvese quien pueda». El proyecto europeo es un proyecto político y una garantía de de paz, libertad y democracia. Sin embargo, en términos económicos, este proyecto se basa tanto en la competencia como en la solidaridad y en la cohesión. De hecho, prospera en su capacidad de ofrecer calidad y oportunidades de progreso a todos los ciudadanos, sin que importe su origen.

Hoy, en esta situación de crisis, los europeos miran a Europa en busca de protección y de iniciativas que les ayuden a superar con rapidez la actual fase crítica, sin que se produzcan colapsos sociales. Esperan que Europa les ayude a redescubrir su futuro y a incentivar el empleo y la actividad económica, basándolos en planteamientos de desarrollo nuevos y más sostenibles.

La Agenda de Lisboa y los compromisos medioambientales constituyen objetivos inspiradores, pero necesitamos con urgencia darles sustancia y fuerza. A este respecto, la llamada del Parlamento al Consejo y a la Comisión es clara, firme y enérgica. El consenso alcanzado en la votación de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios muestra esta intención común. Espero que la votación de hoy en esta Cámara ratifique esto.

Los distintos ponentes y grupos políticos han trabajado conjuntamente, y espero que este mensaje sea transmitido a y percibido por la Comisión en ese sentido.

En este contexto, quiero dar las gracias a los ponentes alternativos, en particular al señor Hölmark y a la señora in 't Veld. Espero que, con esta misma determinación, la votación de hoy nos permita confirmar y transmitir este mensaje.

En cuanto a las causas de esta crisis, lo más importante en estos momentos es aprender la lección. El Informe Larosière es, de hecho, una guía muy importante que debemos seguir. Constituye una base excelente y abarca mucho de lo que ya se ha propuesto en esta Cámara. Sus conclusiones deben, no obstante, llevar a una actuación inmediata y planificada por parte de la Comisión. También resulta vital que la Unión Europea adopte una determinada postura a este respecto en la próxima reunión del G20.

En este contexto, opino que existen elementos simbólicos y espero que el Parlamento vote hoy inequívocamente para combatir el sistema de depósitos en el extranjero y los paraísos fiscales. No es suficiente, sin embargo, limitarnos a corregir los errores del pasado, particularmente en lo que respecta a la legislación y a la supervisión financieras. El daño ya se ha producido y necesitamos un plan de recuperación que de acuerdo con las responsabilidades de la UE. Aplaudimos la rápida iniciativa de la Comisión, pero somos conscientes, y debo ser claro, de que los medios y las herramientas de actuación son ciertamente inadecuados.

El Parlamento ha dado a la Comisión un voto de apoyo en lo que respecta a la flexibilidad, la capacidad innovadora y la rapidez de los instrumentos disponibles; pero no podemos olvidar que el 85 % de los fondos actualmente disponibles se encuentran en manos de varios países que forman parte de la Unión Europea. Los países de la UE nunca han sido tan distintos entre sí como lo son hoy en día. Algunos países cuentan con poder y con instrumentos para actuar, mientras que otros son completamente vulnerables y su caja de herramientas está totalmente vacía. Hay países sin margen nacional para maniobrar, que no son capaces de resistir las fuerzas simultáneas y violentas del mercado interior, de la moneda única y de la globalización. Entre ellos figuran los nuevos países que acaban de incorporarse al proyecto europeo y que se cuentan entre los que más están sufriendo.

Señor Presidente, Señorías, pienso que en estos momentos el mensaje del Parlamento puede fragmentarse en una serie de mensajes muy nítidos y muy precisos, aunque siempre con una idea común: que necesitamos a los ciudadanos, los empleos y los recursos nacionales, pero también que necesitamos los recursos europeos, con la finalidad de restaurar, tal y como espera la ciudadanía, el dinamismo, el crecimiento y la solidaridad en el espacio europeo.

Jan Andersson, ponente. - (SV) Señor Presidente, señor Presidente en funciones, Comisario, se ha discutido sobre si las Orientaciones para el Empleo deben ser modificadas. No es una discusión particularmente importante, ya que esas orientaciones contienen todas las oportunidades de acción. El problema en estos momentos es la falta de capacidad para actuar. Hemos vivido, y vivimos todavía, una crisis financiera que se ha convertido en crisis económica. Ahora la crisis del empleo nos cae encima con la perspectiva de problemas sociales en lontananza.

Es bueno que se haya organizado una cumbre del empleo en mayo, pero no debemos aislar las cuestiones laborales de las cuestiones económicas. Así, deben ser integradas en el debate. Opino que hemos hecho muy poco, y que lo hemos hecho demasiado tarde. El 1,5 % del PIB de los Estados miembros; eso estaba bien cuando lo propusimos, pero ahora la crisis es incluso peor de lo que pensamos. Debemos hacer más, hacer más esfuerzos coordinados —ciertamente, mayores que el 2%— para enfrentarnos a la situación. El riesgo de no hacer lo suficiente o de hacerlo demasiado tarde es grande, mucho mayor que el riesgo de hacer demasiado, ya que causará un mayor desempleo y una reducción de los ingresos fiscales, lo que influirá en los problemas sociales que experimentan los Estados miembros.

¿Qué deberíamos hacer, entonces? Lo sabemos muy bien. Deberíamos agrupar lo que es beneficioso a corto plazo para combatir el desempleo y lo que es necesario a largo plazo. Me refiero a la inversión ambiental, a nuevos proyectos de infraestructuras, a la eficiencia energética de las viviendas, y a la educación, educación y educación.

Hemos hablado sobre el aprendizaje a lo largo de la vida. Nunca hemos hecho lo suficiente, pero ahora tenemos la oportunidad de invertir con rigor en educación. Asimismo, necesitamos dirigir nuestra atención a esos grupos que destinarán los fondos al consumo: los desempleados, las familias con hijos, los pensionistas y otros que usarán esas ayudas como consumidores.

Debemos hacer lo posible en el ámbito de la UE e intentar ocuparnos rápidamente del Fondo Social y del Fondo de Adaptación a la Globalización, de modo que los recursos salgan de los Estados miembros. Sin embargo, para ser del todo sinceros, sabemos que los principales recursos económicos están en los Estados miembros y que si estos no hacen lo suficiente, y de manera coordinada, no tendremos éxito. Si miramos alrededor y resumimos lo que los Estados miembros han hecho, solo hay uno de ellos que ha alcanzado el 1,5 %, y me refiero a Alemania, que inicialmente no era el país de referencia cuando se trataba de tomar la iniciativa. Otros países, como por ejemplo los nórdicos, de los que procedo, están haciendo muy poco, a pesar de que su situación económica es relativamente buena.

Hablemos ahora de las consecuencias sociales. Las han mencionado y son particularmente importantes. No solo afectan a los sistemas de seguridad social, sino también al sector público, que es doblemente importante. Se encarga de proporcionar atención infantil, cuidados a los ancianos y seguridad social, pero también es importante desde la perspectiva del empleo. Hay un gran número de personas que dependen del sector público y debemos asegurarnos de que este dispone de suficientes recursos económicos.

También quiero hacer un comentario sobre los jóvenes. Actualmente los jóvenes pasan directamente de los estudios al desempleo. Debemos generar oportunidades para que los jóvenes encuentren un puesto de trabajo o para que accedan a una formación complementaria. De lo contrario, no hacemos sino almacenar problemas de cara al futuro. En conclusión, debemos actuar. Debemos actuar de manera coordinada y con solidaridad, debemos actuar ahora, sin esperar más, y nuestra actuación debe ser idónea.

(Aplausos)

Evgeni Kirilov, *ponente.* – (*BG*) Gracias, señor Presidente, señor Vondra y señor Barroso. La preparación de este informe, titulado «Política de cohesión: invertir en la economía real», ha llevado muy poco tiempo. Este resultado tan satisfactorio no habría sido posible sin la implicación y la asistencia de mis colegas en la comisión y de los ponentes alternativos, y sin la cooperación entre grupos políticos, por lo que quiero darles las gracias a todos ellos.

Quiero detenerme en los mensajes básicos que contiene este informe. En primer lugar, este informe apoya en todos los casos las medidas propuestas por la Comisión Europea para acelerar y simplificar la aplicación de los Fondos Estructurales, lo que incluye aumentar los adelantos, introducir planes más flexibles para cubrir los gastos, etc. Hemos requerido estas medidas justo ahora que necesitamos dar una respuesta adecuada a la crisis económica: inversión en la economía real, protección y creación de empleos, y apoyo a los emprendedores. No obstante, estas medidas no son el único indicio de que necesitamos actuar de manera más eficaz y eficiente. Las propuestas de simplificar las normas han sido reclamadas durante largo tiempo y esperadas por los usuarios de los fondos de la UE, y llegan como respuesta a nuestras recomendaciones y a las del Tribunal de Cuentas Europeo.

En segundo lugar, la política de cohesión y la política de solidaridad. En este contexto no solo pedimos una declaración de solidaridad, sino que queremos verla en acción. En una situación de dependencia mutua entre las economías europeas, los efectos adversos de la crisis perjudican a todas las economías. Para contrarrestar estos efectos, debemos lograr resultados positivos que generen beneficios globales y que sean usados para alcanzar los objetivos establecidos por la Estrategia de Lisboa en términos de crecimiento y de desarrollo. También es importante para todos los ciudadanos de la UE que defendamos los estándares sociales, que amparemos a los socialmente desposeídos, que la competencia no sea distorsionada y que el medio ambiente siga contando con protección. A este respecto, necesitamos una solidaridad y una cohesión máximas para tener éxito en la búsqueda conjunta de una salida más rápida de la situación de crisis.

En tercer lugar, es importante que aprendamos las lecciones que nos deja esta crisis, y que las medidas que adoptemos no sean tratadas como casos aislados. Debemos seguir analizando los errores cometidos y acumulando experiencia. Además, el proceso de simplificación de los procedimientos debe seguir adelante.

Las normas deben ser clarificadas, la información debe ser más accesible; es preciso aligerar la carga administrativa y dotar de mayor transparencia a los procedimientos. Éste será el único modo de disminuir los errores y de limitar las oportunidades de que se produzcan incumplimientos y corrupción.

Finalmente, quiero hacer un llamamiento al Consejo para que adopte lo antes posible las medidas propuestas para acelerar y simplificar el uso de los Fondos Estructurales. También quiero apelar a los miembros de la Comisión Europea, de quienes esperamos que vigilen el impacto de las nuevas medidas y que realicen sugerencias, así como que se ocupen del conjunto del proceso. Por ultimo, pero no menos importante, quiero subrayar el papel fundamental desempeñado por los Estados miembros, de los que depende que se tomen iniciativas y que la aplicación de la política de cohesión tenga resultados reales. Terminaré insistiendo en que necesitamos ver solidaridad en acción.

Salvador Garriga Polledo, *Ponente de opinión de la Comisión de Presupuestos.* - Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Presupuestos queríamos indicar fundamentalmente que este plan de recuperación económica tiene una dimensión mucho más intergubernamental que comunitaria y que muestra los límites financieros reales de la Unión Europea.

Vamos a utilizar, desde el punto de vista comunitario, 30 000 millones de euros que van a ser prácticamente movilizados por el Banco Europeo de Inversiones, y en la parte estrictamente perteneciente al presupuesto comunitario de 5 000 millones nos encontramos con grandes problemas.

No existen nuevos recursos, sino que lo que se produce es una redistribución de los recursos ya existentes. En cuanto al Banco Europeo de Inversiones, estamos completamente de acuerdo en que se recurra a él, pero hay que señalar que estamos preocupados porque le encomendamos muchas obligaciones sin tener la garantía de que las pueda llevar adelante.

Finalmente, lamentamos la incapacidad del Consejo para llegar a un acuerdo sobre esos 5 000 millones de euros que van para interconexiones energéticas y para la banda ancha rural.

Lo que creemos es que no se deben utilizar los márgenes no utilizados, sino que lo que tienen que hacer la Comisión Europea y el Consejo es volcarse en los recursos que les da el propio Acuerdo interinstitucional.

Elisabeth Morin, ponente de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales. - (FR) Señor Presidente, señor Barroso, esta mañana quiero compartir con todos ustedes la opinión unánime de la Comisión de Empleo y de Asuntos Sociales, ya que queremos ver un fomento real de la cohesión social en este plan de recuperación. Cohesión social significa estar integrado en el mercado laboral. Para empezar, queremos mantener a todos los trabajadores en sus puestos de trabajo y hacer que los parados dejen de estarlo. Para ello recurriremos a medidas como dirigir el Fondo de Adaptación a la Globalización a nuevos cursos de formación, de modo que los trabajadores estén preparados cuando superemos esta crisis.

Por tanto, a corto plazo necesitamos mantener empleados a nuestros ciudadanos. A medio plazo, debemos proporcionar una mejor formación a los trabajadores de cara al final de la crisis y, a largo plazo, debemos innovar, también en las organizaciones sociales a través de los grupos de empleadores.

Si quiere sobrevivir en la era de la globalización, Europa está obligada a innovar.

Joseph Daul, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (FR) Señor Presidente, Señorías, el Consejo Europeo de la próxima semana no debe ser una cumbre más. No debe ser una cumbre rutinaria. Los europeos esperan señales concretas de ella, al igual que mi grupo parlamentario.

Esta cumbre debe ser la que afirme la fuerza de Europa y su determinación para hacer frente a la crisis. Esta fuerza ya ha sido mostrada en el pasado, cuando Europa adoptó las normas de la economía social de mercado, que atenúa el daño producido por esta crisis sin precedentes que golpea todas las regiones del mundo al mismo tiempo. Esta fuerza también quedó demostrada hace diez años cuando Europa se dotó de una moneda, el euro, que actualmente se enfrenta a su primer examen serio, pero que mantiene su pujanza.

Sin embargo, una Europa fuerte no debe ser una Europa proteccionista. La Europa que protege por medio de sus normas no debe ser una Europa-fortaleza, ya que encerrarnos en nosotros mismos no nos sacará de la crisis. Más bien, debemos confiar en el aperturismo y en la afirmación de nuestra identidad. La fuerza de Europa en una tormenta, incluso más que en tiempos plácidos, reside en tomar la iniciativa en nombre de nuestros conciudadanos, incluidos los menos privilegiados y, sobre todo, en hacerlo de manera unida.

Europa, junto con la Comisión y con el señor Barroso, cuya serie de medidas inspiradas por el Informe Larosière aplaudo, está luchando para salvar el sistema bancario.

Está luchando, y nosotros junto a ella, no, como algunos quieren creer, para salvar los empleos de los operadores de Bolsa, sino para evitar un colapso generalizado de toda nuestra economía; y porque una recuperación duradera no es posible sin un sistema bancario saludable.

Europa está luchando de manera eficaz, y celebro el acuerdo alcanzado ayer sobre la reducción del IVA en los sectores de la restauración y la construcción, sobre la introducción de una supervisión real de los mercados financieros, sobre salvar empleos, sobre mantener o restaurar la confianza y sobre garantizar el futuro de los europeos.

Señorías, he hablado de fuerza, he hablado de unidad, he hablado de eficacia, pero la razón de ser, la motivación de todo esto, es la solidaridad. Ésta es la Europa de Jean Monnet y de todos los padres fundadores. ¿Qué utilidad habría tenido crear Europa tras la última guerra, si hubiese sido únicamente para renunciar a ella en favor del planteamiento «sálvese quien pueda» sesenta años después, con el advenimiento de la crisis económica más severa desde 1929?

Nuestros conciudadanos se preguntan en ocasiones cuál es el propósito de Europa. Depende de nosotros demostrar que Europa está junto a sus 500 millones de conciudadanos, muchos de los cuales están sufriendo debido a esta crisis; y también que se muestra solidaria para con los países de la Unión, y estoy pensando en Irlanda, en Hungría y en otros que están atravesando especiales dificultades.

En nombre de mi grupo, pido que cada Jefe de Estado o de Gobierno de los Veintisiete rechace la tentación del aislamiento que –escogeré mis palabras con cuidado– sería un suicidio para todos nuestros países.

Pido al señor Vondra, al señor Barroso y al señor Pöttering que intervengan en el Consejo Europeo, en nombre de nuestro Parlamento, para optar por la solidaridad y la innovación. Sí, digo innovación porque estoy convencido de que solamente saldremos de esta crisis si empleamos nuevos recursos y si realizamos una inversión enorme en una economía basada en el conocimiento, en la investigación y en el desarrollo.

Debemos explotar, y lo antes posible, el inmenso potencial que la Unión Europea posee en el área de las nuevas tecnologías verdes, ya que estas innovaciones ecológicas deben incluirse en todas las políticas europeas. Esto daría un auténtico impulso industrial a la recuperación económica.

Del mismo modo, es preciso eliminar también con celeridad los obstáculos de reglamentación al mercado interior que todavía dificulta el desarrollo de estas tecnologías. Debemos crear un verdadero mercado interior para las energías renovables con unas normas claras, porque con la crisis nada será lo mismo y debemos prepararnos para la nueva situación. Éste es el significado de la Estrategia de Lisboa y, ahora, de la Estrategia post Lisboa.

Mi grupo parlamentario, al igual que el centro-derecha en Europa, es una organización política responsable. Estamos a favor de una economía que tenga normas y de una economía social de mercado. Esto nos impide pecar de demagogos y de populistas. Esto nos obliga a dirigirnos honestamente a los ciudadanos de Europa. Espero que el próximo Consejo de Europa esté inspirado por nuestros planteamientos.

(Aplausos)

Martin Schulz, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*DE*) Señor Presidente, con el debido respeto hacia su persona, señor Vondra, resulta inaceptable que, en una situación como la actual, el Presidente en ejercicio del Consejo no esté presente. Esto también indica la naturaleza de su actitud hacia la situación que vivimos.

(Aplausos)

Hemos escuchado repetidamente muchas de las viejas fórmulas ya conocidas. Hemos escuchado este tipo de cosas durante meses y podríamos crear plantillas con esas expresiones. Señor Daul, quiero felicitarle por su magnífica intervención. Si continúa por ese camino como orador, los ciudadanos de Lipsheim y de Pfettisheim empezarán a pensar que se ha unido al Partido Comunista francés. Es maravilloso y todo parece perfecto. No obstante, lo que en realidad necesitamos es hacer algo. Debemos tomar las decisiones necesarias. Hay que hacer más en el Consejo Europeo. La crisis se agrava, los puestos de trabajo desaparecen. En los últimos seis meses, hemos visto cómo los mercados de valores han registrado pérdidas por 40 000 millones de euros. Esto significa que el sustento de los ciudadanos está siendo destruido. Esto significa que la gente está perdiendo sus empleos. Esto significa que las empresas corren riesgo de quiebra. Esto significa que las economías nacionales están amenazadas por el colapso. En esta situación, el Consejo nos trae unas cuantas

resoluciones, como el plan de estímulo fiscal del 1,5 % del PIB este año o el próximo. Tres Estados miembros ya han aplicado la resolución, lo que significa que veinticuatro Estados no lo han hecho. Gran Bretaña, Alemania y España han cumplido, e incidentalmente estos tres países estuvieron presionados por los socialdemócratas y los socialistas, y los otros Estados miembros no lo han estado. ¡Es preciso hacer algo más! Díganselo al absentista Presidente en ejercicio del Consejo.

Señor Barroso, su intervención ha sido espléndida. Ha sido excelente y la respaldamos en su totalidad. Necesitamos con urgencia solidaridad entre los Estados miembros. Como socialdemócratas y socialistas, opinamos que la solidaridad es el concepto clave en esta situación. La solidaridad entre las personas dentro de la sociedad, pero también la solidaridad entre Estados. La solidaridad dentro de la Eurozona y los Estados que están fuera de ella. Es importante que la Comisión apremie a los Estados miembros a mostrarse solidarios.

También es importante que la Comisión nos proporcione las propuestas de directivas que necesitamos para controlar la equidad privada y los fondos de alto riesgo, para garantizar la transparencia de las agencias de calificación crediticia, para mantener los salarios de los directivos dentro de unos límites razonables y para acabar con los paraísos fiscales. Necesitamos estas iniciativas con urgencia. Esperamos que las apliquen y confiamos en que lo hagan. Si ya no resulta posible lograrlo en esta legislatura parlamentaria, volveremos a formular estas peticiones el primer día del nuevo Parlamento. Cuando escucho al presidente de Citigroup, banco que una vez más ha registrado beneficios, y cuando escucho que el señor Ackermann, del Deutsche Bank, entidad que nuevamente ha registrado beneficios en el primer trimestre, me pregunto si estas personas creen que pueden seguir actuando como antes, ahora que han sido rescatados por el Estado. No, debemos establecer controles y transparencia para asegurarnos de que estas personas no repitan lo que hicieron en el pasado.

Mi tercer punto es que he sentido fascinación al escuchar a los miembros del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos. Es maravilloso. Ahora repiten ustedes todas las cosas que hemos dicho durante años y a las que se han opuesto sistemáticamente, votando en contra. Al parecer, han despertado súbitamente. Sin embargo, cuando se trata de la Enmienda 92, de una resolución para hacer más, en otras palabras de un estímulo fiscal del 1,5 % del PIB, el PPE-DE no vota a favor. La Enmienda 92 será la prueba de fuego para ustedes en la votación de esta tarde. Sobre el tema de la solidaridad, el señor Daul ha manifestado, en nombre de su incompareciente grupo, que es positiva. Veremos si vota usted a favor de la Enmienda 102, en la que pedimos solidaridad.

Un comentario final que resulta crucial para nuestro grupo se refiere a la Enmienda 113, relativa a los paraísos fiscales. Las personas que nos atienden en los restaurantes, los conductores que nos llevan en coche, el personal de tierra de los aeropuertos que descarga nuestras maletas, son todos ellos contribuyentes cuyos impuestos están siendo utilizados para impedir que los grandes bancos se hundan, porque los gobiernos y los parlamentos han rogado a esas personas que hagan una contribución. Éstas son las personas que han de pagar por las redes de seguridad que se han colocado para los bancos y las grandes compañías. Ahora a los directivos de esos grandes bancos, quienes siguen pagándose a sí mismos bonificaciones por valor de millones de euros (por ejemplo, el ING, que registra pérdidas de varios miles de millones de euros), se les permite colocar su dinero en paraísos fiscales para no tener que pagar impuestos. Ésta es una lucha de clases desde arriba, de la que al menos nosotros no queremos ser parte. Por tanto, la cuestión de si decidimos hoy que el Parlamento Europeo se oponga a los paraísos fiscales resulta decisiva para la credibilidad del PPE-DE y del Grupo de la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa. Han hablado como los socialistas, pero queremos comprobar si esta tarde votan como los socialistas.

Hemos puesto nuestras tres peticiones sobre la mesa y quiero manifestar con claridad que si no votan a favor de ellas, no tendremos una resolución conjunta. Entonces resultará evidente que nosotros nos pronunciamos a favor de la justicia social y que el PPE-DE solamente pronuncia palabras vacías.

(Aplausos)

Graham Watson, *en nombre del Grupo ALDE*. – Señor Presidente, durante los últimos meses nuestra Unión ha acumulado más cumbres que nuestro antiguo colega Reinhold Messner, y nuestro Parlamento ha producido un sinfín de informes sobre cómo mejorar la economía; pero lo que esas cumbres y esos informes han conseguido es colocar piedras para que los Estados miembros pudiesen vadear el río de la recesión. Ahora necesitamos que el Consejo lo cruce sin miedo ni titubeos, y felicito a los autores de los informes Andersson, Ferreira y Kirilov. Los tres ofrecen una perspectiva consistente y pragmática redactada a la luz de la avalancha de desempleo que se anuncia en nuestro horizonte. Y su mensaje es este: empleo, empleo, empleo.

La Estrategia de Lisboa, las orientaciones para el empleo, la política de cohesión; siempre han argumentado a favor de la flexiguridad de nuestras economías, de la inversión pública en investigación y desarrollo, de la rápida transición a una economía del conocimiento. Son los cimientos sobre los que construir un mercado saludable, dinámico y seguro.

Y desde la posición ventajosa de hoy, algo nos queda claro a todos; excepto, quizás, a algunos asientos en la izquierda. No fue la Estrategia de Lisboa la que trajo penurias a nuestros hogares. Más bien, los Estados miembros que la ignoraron son los que ahora están sufriendo esas penurias con más dureza y los que las sufrirán durante más tiempo. De modo que ha llegado el momento de poner los pies en el suelo y de dirigirnos hacia un «Programa Plus de Lisboa» y hacia unas orientaciones de empleo que reflejen las realidades de nuestra Unión.

Los parlamentos nacionales, los gobiernos regionales, los ayuntamientos, todos deben ser habilitados para hacer frente a este desafío, y ¡ay! de ellos si no lo afrontan. Tampoco debemos aceptar las imposiciones sobre la necesidad de proteger el planeta. El consejo considerará la postura negociadora de la UE para la conferencia sobre el cambio climático de Copenhague. Señor Vondra, ¿cuánto dinero asignarán los Veintisiete para adaptación y mitigación en los países en desarrollo? El cambio climático no se detendrá mientras la economía se frena, y los países más pobres seguirán sufriendo debido a nuestro consumo de carbono.

Así que la recesión no debe significar inacción. Los Estados miembros deben comprometer el dinero para combatir el cambio climático y para entretanto crear puestos de trabajo relacionados con la ecología, tal vez utilizando el dinero que tenemos, como sugiere el señor Turmes, para hacer palanca por medio del Banco Europeo de Inversiones o del Fondo Europeo de Inversiones. Sin embargo, el Consejo sabe que los estragos de la recesión regresarán si no se produce una reforma radical del sistema financiero.

El G20 del próximo mes tiene el cometido de refundir el molde, y aplaudo el tono adoptado por los líderes europeos cuando se reunieron en Berlín. El FMI debería ser financiado eficazmente, los paraísos fiscales deberían ser sometidos a vigilancia y las instituciones financieras deberían ser reguladas de manera rigurosa, con una autoridad europea de servicios financieros que supervise el sistema; y esto no para arrastrar nuestras economías al pasado, sino para crear un sistema económico abierto, honesto y transparente que sea libre y justo.

Londres, París, Berlín: todos están dispuestos a subrayar que Europa debe mantenerse unida, pero el Presidente del Consejo nos dice que las diferencias persisten. Espero que el Presidente del Consejo comparezca aquí para informarnos sobre la cumbre, porque hoy debería estar presente. Si las diferencias persisten, no hará falta. Necesitamos que Europa tenga fuerza mental, rapidez y que esté unida en su propósito durante las semanas y meses siguientes, preparada para deshacerse de los activos tóxicos que están dañando los balances bancarios, preparada para llevar a cabo una reforma bancaria para restaurar la solvencia, y preparada para aceptar que el presente paquete de estímulos puede no resultar suficiente, porque no es bueno llenar el FMI hasta rebosar si no existe un sistema financiero global al que apoyar, y porque es una injusticia que los Estados miembros responsables deban hacerse cargo de la omisión de quienes vivieron a lo grande, lo que puede ser el precio que hay que pagar para evitar el contagio del colapso económico.

Para decirlo con claridad, necesitamos que el Consejo, la Comisión y el Parlamento trabajen juntos: de manera serena, tranquila y colectiva, evitando que el procedimiento se lleve lo mejor del propósito. Europa no puede seguir sofocando incendios. Ha llegado el momento de llevar a cabo una reforma fundamental que genere empleo ahora y seguridad para el futuro.

Cristiana Muscardini, en nombre del Grupo UEN. – (IT) Señor Presidente, Señorías, el señor Vondra ha hablado de «reforzar la supervisión», pero queremos alguna información sobre el hecho de que muchos derivados OTC siguen en poder de los bancos europeos y sobre hasta qué punto esto aumentará la factura a nivel mundial. Puede ser que la Comisión y el Consejo decidan congelar los derivados, o al menos que propongan hacerlo en el ámbito mundial, y suspender las operaciones con estos productos. ¿Es posible que en los bancos que han sido nacionalizados estos derivados sigan siendo un activo tóxico pero obviamente también serán una preocupación para el desarrollo? Reforzar la supervisión también significa que debemos no solo, como apunta la Comisión, tener la capacidad de sanear el sistema bancario y de revisar el sistema de regulación, sino que debemos hacer nuevas propuestas.

Por tanto, si estamos preocupados por la crisis en la industria del motor, también debemos interesarnos por las pequeñas y medianas empresas y por la competencia desleal procedente desde más allá de nuestras fronteras. El Consejo no ha decidido aún ratificar y potenciar el etiquetado de origen, el único sistema que sin ser proteccionista protege a los consumidores y a los productos, como el mismo Presidente Barroso acaba

de señalar. Además de promover nuevas líneas de crédito, para incentivar la actividad económica debemos proporcionar a las pequeñas y medianas empresas un acceso más rápido y más barato a la movilidad, si queremos que esos negocios se adapten en lugar de hundirse. Muchos de ellos experimentan actualmente un descenso del 50 % en sus pedidos, lo que les obliga a acudir a los bancos en busca de ayuda. Sin embargo, estos no les prestan dinero; y las acciones bancarias se han colapsado debido a los derivados. Estamos ante un círculo vicioso. Debemos salir de este embrollo y buscar soluciones reales, no propuestas inútiles.

Rebecca Harms, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, con motivo del quinto debate en esta legislatura parlamentaria sobre los éxitos y los fracasos de la Estrategia de Lisboa, quiero preguntar cómo es posible que cada año hayamos afirmado que esta estrategia era un éxito, que este extremo haya sido evaluado y que ahora repentinamente nos coja por sorpresa la crisis más grave de los últimos tiempos, cual desastre natural. Las cosas no deberían ser así y uno de los problemas que debemos resolver es, en mi opinión, la evaluación fraudulenta de la Estrategia de Lisboa.

Hace un año, en el mismo debate, el Parlamento Europeo apremió a la Comisión a garantizar la estabilidad de los mercados financieros porque habíamos detectado indicios de una crisis inminente. Señor Barroso, nada se hizo en respuesta a esta petición. Durante los últimos meses hemos debatido el colapso del sistema, como ha dicho el señor Schulz, sin asegurarnos de que los nuevos reglamentos sean obligatorios. Mi visión de esto es ligeramente distinta de la de mis colegas. Considero que muchos miembros de la Comisión y de los gobiernos nacionales siguen convencidos de que un mercado desreglado con unos actores fuertes puede regularse a sí mismo. Si nos limitamos a inyectar fondos con rapidez en el sistema bancario y a ofrecer garantías públicas, sin establecer una estructura completamente nueva para los mercados financieros, estamos llamados a fracasar. No superaremos esta crisis y no habrá una recuperación real.

El debate sobre los vínculos entre la política climática, las estrategias sostenibles y la gestión de la crisis resulta igualmente contradictorio. Cada año, escuchamos sobre este asunto muchas garantías confortantes. Sin embargo, si observan los actuales planes de recuperación económica en el ámbito europeo y nacional, comprobarán que consisten en mera palabrería y que los objetivos de la sostenibilidad, la protección del clima y el uso eficiente de los recursos siguen sin ser tomados en serio. Estos planes de recuperación económica no pertrecharán a la economía europea para enfrentarse al futuro. Sencillamente, son más de lo mismo.

Jiří Maštálka, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (CS) Señorías, el programa conjunto para el crecimiento y el empleo, también conocido como Estrategia de Lisboa, nació en el año 2005. Nos encontramos en 2009 y, pese a todo, nos enfrentamos a una pobreza creciente y a una crisis económica y financiera sin precedentes en la historia. Además, los últimos pronósticos anuncian que el número de desempleados en la UE aumentará en cerca de 3,5 millones de personas a lo largo de este año. A pesar de todas las medidas adoptadas hasta la fecha, el desempleo sigue creciendo. No soy el único que piensa que algo está fallando. La situación actual muestra el fracaso de las anteriores políticas que apoyaban mayoritariamente la acumulación de enormes beneficios por parte de grandes corporaciones comerciales y financieras, la creación de monopolios y el deterioro de los estándares de vida de los trabajadores y de los ciudadanos de a pie. Europa debe emprender otro camino. En su reunión de primavera, el Consejo debería adoptar una estrategia europea para la solidaridad y el desarrollo sostenible, así como una nueva serie de políticas económicas, sociales y ambientales que apoyen la inversión especialmente en calidad laboral, mejora de capacitación, programas de apoyo a las infraestructuras, políticas de cohesión, protección ambiental y mejora de la salud y de la seguridad laborales. Un serio problema al que se enfrentan los Estados miembros, incluida la República Checa, es la deslocalización de empresas. La UE debería crear un marco reglamentario que penalice a las compañías que lleven a cabo deslocalizaciones, por ejemplo, condicionando el apoyo financiero de la UE al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la protección de empleo y el desarrollo local. Especialmente ahora, en tiempos de crisis económica y financiera, necesitamos no solo solidaridad sino también normas e instrumentos rigurosos y de rápida aplicación como defensa común contra la crisis. De este modo, también estableceríamos un vínculo dignificador con el legado de Jean Monnet, a quien hoy conmemoramos.

Nigel Farage, *en nombre del Grupo IND/DEM*. – Señor Presidente, el término «solidaridad europea» ha estado en boca de todos esta mañana, como si se diese por hecho. Yo quiero ponerlo en duda.

No podemos extender un cheque en blanco para rescatar a los países de Europa oriental. No disponemos de ese dinero. Económicamente, el plan es bastante frágil y, lo más importante de todo, para los contribuyentes de Francia, Gran Bretaña y Alemania sería políticamente inaceptable que lo adoptásemos. Pero el ministro de Hacienda británico, el señor Darling, parece ser ahora un defensor de este plan. ¡Le falta un tornillo! Dice que es el momento de que Europa se construya sobre valores de cooperación, como si fuésemos una gran familia feliz.

Bueno, el Primer Ministro húngaro, el señor Gyurcsany, arrasa con esa idea de solidaridad europea. Pide que la Unión Europea rescate a países como el suyo con la friolera de de 180 000 millones de euros, y señala que, si no lo hacemos, nos promete que cinco millones de inmigrantes desempleados se dirigirán hacia el oeste, hacia nuestros países. Esto es sencillamente un chantaje, demuestra que fue una insensatez admitir a países como Hungría en esta unión política, y subraya más claramente aún la insensatez de tener fronteras abiertas.

La única respuesta que escucho hoy en esta Cámara es que de alguna manera debemos tener más Unión Europea: ¡con más poder lo lograremos! Bien, miren: recibieron un mensaje de los votantes de Francia, de los votantes de los Países Bajos y de los votantes de Irlanda. No están legitimados para dotar de más poder a la Unión Europea. En mi opinión, la crisis económica será lo que los votantes dictaminen en los comicios europeos de este año, y espero que en esta ocasión les envíen un mensaje tan contundente y tan nítido que, por una vez, no sean capaces de ignorarlo.

Presidente. - Señor Farage, puede que no siempre seamos felices en nuestra familia europea, pero usted también pertenece a ella.

Jana Bobošíková (NI). – (CS) Señorías, a diferencia del orador que me ha precedido, creo firmemente que el venidero Consejo Europeo debería por completo estar a la altura del lema de la actual Presidencia checa, que es «Europa sin barreras». Espero que el ausente Presidente del Consejo, el señor Topolánek, no ceda, bajo la presión de la administración Obama, a la tentación de imponer nuevas reglas y de inyectar más dinero de los contribuyentes en la economía.

El próximo Consejo debería también rechazar el plan del lobby ecológico de la Comisión Barroso, que implica un masivo apoyo multimillonario a las energías renovables. La teoría económica y los acontecimientos históricos muestran claramente que esto no ayudará en nada a reducir el colapso económico o a detener el crecimiento del desempleo. Por el contario, tan solo agravará la crisis y añadirá más riesgos para el futuro, como la inflación, Señorías. No creo que ningún político sensato quiera contribuir a un crecimiento generalizado de los precios y a una devaluación de los ahorros de los ciudadanos corrientes. Espero que la Presidencia mantenga su firme defensa de la liberalización, junto con la eliminación de las barreras comerciales y del proteccionismo.

Como sabemos, Señorías, la reglamentación por parte del Gobierno de la política económica en los EE.UU. ha jugado un papel clave en el origen de la actual crisis. En lugar de aprender de este hecho, las instituciones de la UE han aprobado un sorprendente total de 519 reglamentos y 68 directivas desde el 1 de julio del año pasado, es decir en tan solo nueve meses. Si la presidencia checa quiere ser creíble y útil con su lema «Europa sin barreras», en lugar de organizar más cumbres, debería comprobar inmediatamente toda la legislación de la UE y prescindir del mayor número posible de restricciones ambientales, de género, sociales y laborales. El Consejo también debería reflexionar sobre cómo contener el sobredimensionamiento del estado social, y reducir los impuestos y los seguros. Solo de esta manera podemos alcanzar una rápida reanudación de las actividades racionales humanas y de mercado, sin las cuales sencillamente no será posible superar la crisis actual.

Klaus-Heiner Lehne (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, en ocasiones no puedo creer lo que oigo. Señor Schulz, la iniciativa sobre reglas y normas de transparencia para los fondos de alto riesgo y la equidad privada procede de la Comisión de Asuntos Legales.

En 2006, los miembros del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos en la Comisión de Asuntos Legales comenzaron a pedir activamente la aprobación de normas. El informe legislativo por iniciativa propia que encargamos no salió adelante porque el presidente de de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, quien como todos sabemos es miembro del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, inició una discusión completamente innecesaria sobre autoridad. El resultado de esto fue que invertimos meses, cuando no años, en alcanzar un acuerdo y que finalmente fuimos capaces de adoptar los informes legislativos por iniciativa propia sobre este asunto en septiembre del año pasado, por medio de los informes Rasmussen y Lehne.

La persona que se pronunció contra la reglamentación en esta área en el Consejo fue el señor Gordon Brown. Él, obviamente, no es miembro del PPE-DE, pero pertenece a su grupo. En los últimos años, la señora Merkel y el señor Rasmussen siempre se han mostrado favorables a las reglas en estas áreas en todos los debates, tanto en el Consejo Europeo como en el G8.

El problema reside en el hecho de que los socialistas en la Unión Europea siempre han sido un gran obstáculo para la inclusión de estas áreas no regladas. Las opiniones han cambiado recientemente y como resultado estamos en la posición en que nos encontramos ahora. Éste es uno de los hechos históricos en este ámbito. Tan solo quiero decir que existe una gran diferencia entre la retórica que estamos escuchando y la realidad de los últimos meses y años. Por desgracia, así son las cosas.

Finalmente, quiero mencionar una serie de áreas de interés común. Hoy, la atmósfera entre los grupos parlamentarios durante la preparación de la resolución sobre el proceso de Lisboa en el grupo director era excepcionalmente buena. Por esta razón, hemos alcanzado un acuerdo en prácticamente todas las áreas y hemos producido una buena resolución.

No deberíamos discutir esto hasta el hartazgo. En lugar de eso, deberíamos dejar claro que es un área de interés común. Los ciudadanos de Europa esperan que actuemos conjuntamente en esta crisis y que no nos enfrentemos entre nosotros.

(Aplausos)

Poul Nyrup Rasmussen (PSE). – Señor Presidente, esta es la peor crisis desde 1929, y sigue empeorando: el desempleo ha entrado en caída libre.

Hace un par de meses dije lo siguiente al Presidente de la Comisión: «Por favor, no alaben en exceso lo que el Consejo Europeo decidió en diciembre de 2008. Por favor, no ofrezcan una imagen demasiado optimista de Europa.» Sin embargo, eso es exactamente lo que están haciendo. No han llevado a cabo el estímulo del 3,3 % en Europa, ¡no lo han hecho! Cuando hablan sobre estabilizadores automáticos, eso ya figura en el pronóstico. Según lo que indicó la Comisión en enero, esa previsión es del -2 %; ahora el Banco Central Europeo nos dice que es del -3 %. Cuando hablan sobre un estímulo financiero del 1,5 % no es del 1,5 % porque, de acuerdo con el Instituto Bruegel, será del 0,9 %, algo que está documentado.

Actualmente tenemos esta situación: no nos estamos ocupando del empleo, el paro cae en picado y su estímulo en Europa no es del 3,3 % sino del 0,9 %. Si ahora nos dicen que esperemos a tiempos mejores y si coinciden con el señor Juncker, quien ayer afirmó que hemos hecho suficiente, entonces yo digo: no han hecho lo suficiente, los ciudadanos esperan de Europa más de lo que ustedes están diciendo hoy.

Mi planteamiento es el siguiente: dentro de pocas semanas se reunirán con el señor Obama, el nuevo Presidente de los Estados Unidos, quien se presenta con un paquete de inversiones del 1,8 % de su producto interior bruto. Nosotros acudimos con menos de la mitad. ¿Cómo pueden ustedes imaginar que Europa se colocaría en semejante posición, de aportar menos que nuestros amigos estadounidenses y al mismo tiempo de ser quien más pide a esos amigos? ¿Cómo pueden esperar respeto alguno para la Unión Europea?

Lo que digo es que necesitamos hacer más y que necesitamos concebir un plan exhaustivo que abarque la cumbre del 19 de marzo —es decir, de hoy en nueve días—, la cumbre de Londres del 2 de abril, la cumbre del empleo de mayo en Praga y la cumbre de junio. Le pido, señor Presidente de la Comisión, que se realice un nuevo y exhaustivo esfuerzo de recuperación. Si no lo hacemos, perderemos. No se trata de que el año que viene las cosas vayan mejor: esta es una crisis mundial que debemos tomar muy en serio.

Mi punto final se refiere a la solidaridad. Es el momento de no aceptar nuevas líneas de demarcación entre quienes han sido miembros de la Unión Europea durante muchos años y quienes han llegado a la Unión Europea con la promesa de que vendrían tiempos mejores para los ciudadanos de a pie. Evitemos nuevas líneas de demarcación económica entre miembros recién llegados y miembros antiguos. Mostremos solidaridad en términos reales. Por eso, señor Presidente de la Comisión, le pido que considere nuevas posibilidades financieras para ayudar a nuestros nuevos amigos; posibilidades como los eurobonos o como el Banco Europeo de Inversiones. Le ruego que lo tome en serio y que hagamos algo más y a tiempo, como han hecho en Japón; pero demostremos que Europa se preocupa por las personas, que la naturaleza de Europa consiste en mostrar solidaridad con los países más débiles de esta Unión.

Jules Maaten (ALDE). – (*NL*) Señor Presidente, ahora que el periodo original de la Estrategia de Lisboa está finalizando, podemos comprobar que los objetivos que los Jefes de Estado y de Gobierno recomendaron en el año 2000 no han sido adecuadamente alcanzados. Particularmente en esta crisis económica, sin embargo, es de vital importancia que se tome en serio la Estrategia de Lisboa. Si hubiese sido así, Europa probablemente habría sido capaz de hacer frente a los reveses económicos.

Uno de los acuerdos clave en la Estrategia de Lisboa es la intención de destinar el 3 % del PIB a investigación y desarrollo: dos tercios estarán financiados por el sector privado y un tercio por los gobiernos. Sin embargo,

el hecho de que casi ningún país en la Unión Europea haya alcanzado este objetivo actúa como un freno a la innovación en la UE. En el marco de una crisis global, Europa necesitará encontrar fuerzas en su interior para hacer remontar de nuevo la economía hasta el estándar requerido.

Al mismo tiempo, resulta, por supuesto, sorprendente, que una parte considerable del presupuesto de la UE aún deba ser utilizado para sobresubvencionar la antigua economía que incluye fondos agrícolas y regionales, mientras que no se cumplen los objetivos de la inversión en investigación. Hay una gran variedad de opciones. Piensen en un medio ambiente limpio o en tecnología médica o en el emergente sector europeo de los videojuegos, por ejemplo, en el que se ha demostrado que el apoyo específico resulta eficaz.

Señor Presidente, una economía dinámica y altamente orientada a la innovación puede ayudar a despegar a las nuevas industrias, tecnologías y productos. Esto es precisamente lo que necesitamos para recuperarnos de la recesión. La crisis nos permite, y de hecho nos obliga a ello, introducir reformas desesperadamente necesarias.

Quiero apremiar a los Estados miembros a que consideren con seriedad sus propios acuerdos, porque cuando quedan establecidos unos grandes objetivos, necesitamos tener la determinación para alcanzarlos. De lo contrario, la UE perderá su credibilidad. La política común nos exige un esfuerzo supremo a todos y no admite que ningún Estado miembro se muestre remiso.

Mirosław Mariusz Piotrowski (UEN). – (*PL*) Señor Presidente, todo apunta hacia el hecho de que los objetivos a diez años vista de la Estrategia de Lisboa terminarán en un fiasco. Ni esta estrategia ni el tan traído y tan llevado Tratado de Lisboa constituyen una respuesta real a la crisis económica global. Durante el próximo Consejo, el Primer Ministro de Irlanda nos informará sobre los pasos dados para incorporar el Tratado de Lisboa. Siguiendo el ejemplo de Francia y de los Países Bajos, Irlanda rechazó en referéndum la versión modificada de la Constitución Europea. Los ciudadanos de ese país no pudieron ser persuadidos para renunciar a parte de su soberanía en favor de una estructura burocrática denominada Unión Europea. A día de hoy, en lugar de esperar un fallo del Tribunal Constitucional alemán que podría enterrar definitivamente el Tratado, se realizan intentos de persuadir a los irlandeses con promesas de privilegios que no es posible encontrar en el documento presentado.

Cuando afrontamos una enorme crisis económica, hago un llamamiento para que se ponga punto final a las absurdas disputas internas en la UE y para que se adopten medidas concretas basadas en los tratados existentes y en el espíritu de solidaridad.

Claude Turmes (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, en estos tiempos de crisis necesitamos un fuerte impulso en el ámbito europeo.

Las naciones estado en solitario no serán capaces de dar una respuesta suficientemente sólida y coordinada. Por tanto, necesitamos urgentemente un empujón por parte de Europa. ¿Qué tenemos hoy en día, sin embargo? Una Comisión que, al igual que su Presidente, está agotada, y que carece de visión y de valentía política. Un plan de recuperación de 5 000 millones de euros no es un plan de recuperación, ya que el 50 % de los proyectos de la lista no recibirán inversión alguna en 2009 o en 2010 debido a que los permisos para el secuestro del carbono, por ejemplo, no estarán en funcionamiento.

El señor Daul tiene razón. Ahora es el momento de que mostremos solidaridad e innovación. Si la Comisión hace caso a Margaret—«Devuélvanme mi dinero»—Merkel y prepara una lista que da más dinero a las economías más poderosas que a nuestros colegas de los países del este que necesitan nuestro apoyo con urgencia, no seremos capaces de hacer progresos.

Por tanto, necesitamos innovación en dos áreas. Primero, no deberíamos despilfarrar esos 5 000 millones de euros en ayuda estatal. En lugar de eso, deberíamos concentrar el dinero en el Banco Europeo de Inversiones. Actualmente, esta institución ha aumentado su capital en 76 000 millones de euros y está negociando con el Banco Central Europeo para realizar mejoras en relación con la liquidez. Así pues, deberíamos emplear la mayor parte de esos 5 000 millones de euros como fondos de garantía para sostener los 20 000, 25 0000 o 30 000 millones euros de inversión pública y privada. En segundo lugar, debemos ampliar el plan de recuperación para incluir las tecnologías verdes, las energías renovables y las inversiones en edificios en las ciudades de Europa.

Hasta el momento, el Presidente Obama ha destinado un capital riesgo diez veces mayor que el de Europa a las tecnologías ecológicas. Por tanto, estamos perdiendo la batalla en lo que se refiere al próximo gran asunto de la economía.

Sahra Wagenknecht (GUE/NGL). – (DE) Señor Presidente, Señorías, la cuestión decisiva en relación con los planes de recuperación económica que se están llevando a cabo en toda Europa es, por supuesto: ¿quién recibirá ese dinero? ¿Se extenderán más cheques en blanco para los bancos, aunque a largo plazo resultaría más barato para el contribuyente que fuesen nacionalizados ya mismo? ¿Debemos aliviar la carga de las grandes empresas y de los grandes asalariados aunque se hayan beneficiado de concesiones fiscales en toda Europa durante años? Cuanto más dinero malgastemos en este tipo de cosas, más probabilidades hay que de los programas fracasen y de que la economía europea entre en una peligrosa espiral descendente.

Medidas a largo plazo como la política de privatización, desreglamentación y liberalización han tenido como resultado una mayor concentración de la riqueza en manos de unos pocos. Además, esta política fue la responsable de la crisis en que hoy estamos sumidos. Quien crea que la crisis puede ser superada con tan solo efectuar algunas modificaciones en esta política, es que no comprende la situación. Lo que necesitamos es justo lo contrario. En lugar de comprar los activos tóxicos de los bancos, deberíamos dedicar el dinero de los impuestos a renovar escuelas y hospitales, y a dar un carácter más ecológico a la economía europea. Si los fondos públicos se entregan a las empresas privadas, se debe aplicar la norma de que no habrá dinero procedente de los impuestos si no se garantizan los puestos de trabajo y, en especial, que no habrá dinero sin derechos de propiedad pública, de modo que el Estado y, sobre todo, los ciudadanos puedan beneficiarse de las ganancias futuras. El mejor plan de recuperación económica sería una redistribución radical de la riqueza y de los activos. Debemos reducir el tamaño del sector de trabajadores europeos con salarios bajos, en lugar de ampliarlo continuamente. Necesitamos salarios mínimos más elevados y mejores servicios sociales en Europa. Necesitamos unas tasas fiscales que garanticen que sean los millonarios y los especuladores del antiguo mercado financiero quienes se responsabilicen de las enormes pérdidas que se han producido, y no la mayoría de ciudadanos, que en absoluto se benefició del boom financiero. Opino que la justicia social es la única política económica sensata. Es la única manera de acabar con esta desastrosa crisis.

Nils Lundgren (IND/DEM). – (SV) Señor Presidente, la Estrategia de Lisboa es uno de los mejores proyectos de la UE. Los Estados miembros van a reformar voluntariamente sus economías para crear prosperidad y la capacidad de adaptarse tanto a los cambios previstos como el envejecimiento de la población, como a otros inesperados como el colapso de los mercados financieros. La idea que hay detrás de esta estrategia es potenciar los mercados eficientes, las iniciativas de emprendedores, la educación, a investigación y unas finanzas públicas estables; y ahora se nos pone a prueba.

Si, cuando estalló la crisis financiera, hubiésemos contado con una economía flexible, con la adecuada política monetaria y con unas finanzas públicas sólidas, Europa habría sobrellevado la situación mucho mejor. No teníamos nada de eso, empero. La Estrategia de Lisboa no ha sido aplicada y, al mismo tiempo, la del euro ha resultado ser una política monetaria demasiado cómoda para Irlanda, España, Italia y Grecia. Además, bajo la protección del euro, varios países se han permitido administrar mal sus finanzas públicas. Así, los desequilibrios son notables. La Estrategia de Lisboa es una buena idea que ha sido echada a perder. El euro es una mala idea que ha agravado los problemas.

Bruno Gollnisch (NI). – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, es en estos tiempos de crisis cuando quedan demostrados el valor y la inutilidad de las estructuras, y esta crisis no está dejando claro que la Europa de Bruselas no tiene ninguna utilidad. El plan de recuperación, pomposamente adjetivado como «europeo», es, de hecho, la suma de las finanzas decididas por los Estados miembros. La contribución del presupuesto europeo cubre solamente una parte muy pequeña del plan.

Mientras que se van a destinar 200 000 millones de euros para ayudar a la economía real y al empleo, los bancos recibirán 2 000 millones de euros, sin que exista garantía alguna sobre si utilizarán ese dinero para financiar a empresas y a personas individuales. Beneficios privatizados y titularidad pública de las pérdidas: esta es la conclusión de estas políticas económicas, sean liberales o socialistas.

¿Es un caso de solidaridad europea o de respaldo a los Estados? Los participantes en la cumbre informal del día 1 de marzo rechazaron colectivamente las condiciones para la ayuda destinada al sector de la automoción, por el bien del mercado y de la competencia. No se ha producido un cambio de política, ni de lógica, y no hemos roto con el sistema que nos condujo a la catástrofe. Nos encontramos al borde del abismo y, dentro de unos cuantos días, los Jefes de Estado y de Gobierno nos van a pedir que demos un paso adelante.

Lambert van Nistelrooij (PPE-DE). – (*NL*) Señor Presidente, como coordinador de política regional del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos, quiero decir que el deseado avance hacia un enfoque más flexible y hacia un planteamiento más empático con la inversión y el empleo se está haciendo realidad. Precisamente en estos tiempos de crisis, la política de cohesión tiene su

utilidad cuando se trata de inversiones comunitarias. En estos momentos, destinamos una suma anual de 50 000 millones de euros, de la que un 65 % va destinado a las áreas prioritarias de los acuerdos de Lisboa. De esta manera, realizamos una contribución activa, ayudamos a capacitar a los trabajadores y emprendemos todo tipo de iniciativas regionales de cara a los años que seguirán a esta crisis.

El PPE-DE quiere mantener este planteamiento financiero integrado, en lugar de propiciar una mayor fragmentación. La idea que hay detrás de la adopción de un enfoque más flexible es acortar los plazos de gasto, simplificar la aprobación y tratar de manera eficaz con los costes de preparación, así como ampliar considerablemente el alcance del Banco Europeo de Inversiones por medio de programas específicos, entre los que se incluye una reconstrucción sostenible en el ámbito urbano y más enjundia para la eficiencia energética, no solo en los antiguos Estados miembros. Aplaudo estas iniciativas dirigidas a lograr un planteamiento más intensivo y una mayor flexibilidad.

El día 2 de marzo, celebraremos en esta asamblea plenaria un debate de gran importancia sobre los ajustes de la política de cohesión. También ajustaremos en correspondencia las normas de los fondos, y estableceremos las bases para una nueva fórmula de cohesión: cohesión territorial, el marco para el periodo posterior al año 2013.

Como se ha confirmado hace unos instantes, estamos comprometidos con las actividades de alta calidad, como los clusters, el I + D, la innovación y el desarrollo rural; y nos aseguraremos de que la economía del conocimiento y la competitividad en Europa reciben un incentivo. Esto será aplicable a todas las regiones de todos los Estados miembros. De esta manera, Europa seguirá siendo visible y contribuiremos a una mayor solidaridad en la Unión, incluso después del periodo de crisis.

Edit Herczog (PSE). – Señor Presidente, quiero comenzar respondiendo al señor Farage. Si hasta ahora no había quedado claro que el Parlamento fuese a mantenerse unido, creo que el señor Farage nos ha convencido a todos de que debemos permanecer unidos como Unión Europea.

La crisis sistemática ha golpeado a la UE y debemos preguntarnos por qué nuestra Estrategia de Lisboa para diez años no nos ha salvado. ¿Podíamos haber elegido un objetivo mejor? ¿Y una mejor actuación? ¿Podríamos haberlo hecho de una manera más afín, o estábamos esperando a que alguien lo hiciese por nosotros?

La respuesta del Grupo Socialista es que es positivo contar con una estrategia única y exhaustiva para el futuro, agrupar la competitividad y la sostenibilidad social y ambiental en una sola estrategia. La respuesta socialista es que necesitamos hacer realidad los objetivos de Lisboa para Europa entera y para todos los europeos, incluidos los más vulnerables, los más pobres.

Necesitamos estabilizar los mercados financieros y reducir el riesgo de que se produzcan crisis similares en un futuro. Pero no respaldaremos políticas que conduzcan nuestros recursos a paraísos fiscales y a las cuentas bancarias de una minoría. Necesitamos estabilizar las economías reales en toda Europa para todos los sectores, y especialmente para las pequeñas y medianas empresas; pero debemos asumir la responsabilidad de apoyar el empleo y de no limitarnos a permitir que esas empresas generen beneficios.

Necesitamos innovar en I + D y en lo relacionado con la transición a la tecnología digital, así como proporcionar los conocimientos que permitan a todos los ciudadanos de Europa utilizar esas tecnologías. Destinaremos fondos a proteger el conocimiento mediante políticas de derechos de propiedad intelectual. Necesitamos estabilizar Europa como un todo, pero debemos mirar más allá de Europa, a los lugares más deprimidos del mundo, y no debemos establecer nuevas líneas de demarcación en el seno de la Unión Europea.

Necesitamos movilizar a los actores. Actuar, actuar, actuar, Las meras palabras no nos llevarán al éxito. No basta con hacer mucho, pero es necesario hacer lo suficiente. Pedimos a la Comisión y al Consejo que vayan más allá de la cumbre de primavera y que transmitan nuestros mensajes al G20. Esto es lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Actuemos todos juntos.

Ona Juknevičienė (ALDE). – (*LT*) Me gustaría llamar la atención sobre algunas circunstancias que me parecen importantes a la hora de tomar una decisión sobre el asunto de proteger y crear puestos de trabajo. En primer lugar, esta es una crisis económica global que nos obliga a replantearnos y a reevaluar la Estrategia de Empleo. En segundo lugar, debemos realizar una evaluación crítica de lo que ya hemos creado y de la efectividad en la aplicación de las estrategias que hemos adoptado. Por tanto, insto a la Comisión a que analice de manera muy crítica cómo están usando los Estados miembros esos fondos dirigidos a estimular el empleo. La práctica vigente hasta ahora de destinar gran parte de los fondos a la capacitación, a recapacitación y a distintos tipos de formación es, en mi opinión, poco eficaz. Invertir en pequeñas y medianas empresas y en

microcréditos son las medidas más eficaces para crear nuevos puestos de trabajo. Los fondos procedentes tanto del Fondo Social como del Fondo de Globalización podrían ser utilizados más eficazmente con este propósito. Los Estados miembros deben presentar informes sobre el uso del dinero del Fondo Social y del Fondo de Globalización, Indicando, en particular, cuántos puestos de trabajo han creado. Se debe aplicar un castigo por uso ineficaz. El número de empleados que se acoge a la denominada excedencia voluntaria está aumentando. Se quedan sin trabajo, sin apoyo social o financiero. Por tanto, debemos implicar a los sindicatos para proteger los intereses de nuestros ciudadanos. Apremio a la Comisión y a los Estados miembros a que muestren unidad en este asunto tan importante.

Guntars Krasts (UEN). – (LV) Gracias, Señor Presidente. En la actual situación de crisis, es mejor hacer más que esperar. Por tanto, los instrumentos de estímulo económico propuestos deben recibir nuestro respaldo. Sin embargo, la situación para los nuevos Estados miembros de Europa occidental es que casi sin excepción los mercados internacionales de crédito les han cerrado sus puertas, que existe una fuga de capital y que los bancos europeos occidentales, que abarcan la mayor parte del mercado en esa región, han cambiado las expansivas políticas de préstamo que practicaban no hace tanto, por un planteamiento mucho más cauto. Las oportunidades que tienen estos Estados miembros de usar instrumentos financieros o fiscales son limitadas, cuando no inexistentes. Además, en la mayor parte de estos países que se preparan para unirse a la Eurozona, los criterios de convergencia también limitarán, a medio plazo, las medidas de estímulo económico. El único instrumento real para estimular la economía y para aplicar la Estrategia de Lisboa en esos países es la financiación con fondos de la Unión Europea. No obstante, a la hora de obtener fondos surge el problema de encontrar una cofinanciación, y esto puede dilatar el plazo necesario para obtener el dinero. Con el fin de estimular la economía de la Europa del este, necesitamos acuerdos urgentes sobre el cambio de la normativa para obtener fondos de la Unión Europea. Los procedimientos para recibir fondos deben ser manifiestamente simplificados, hay que reducir el volumen de los requisitos de cofinanciación pública y privada y es preciso ampliar la fecha límite para obtener recursos. Tenemos que hallar oportunidades reales para usar la financiación del Banco Europeo de Inversiones y del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo para adquirir fondos. Estas decisiones enviarán una señal importante para la recuperación y la estabilización de los mercados en la Europa del este. Gracias.

Elisabeth Schroedter (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, Comisarios, gracias. Debemos aprovechar la oportunidad que nos ofrece la crisis financiera para acometer una reforma ecológica radical de la economía europea y para detener el cambio climático.

Sin embargo, la Comisión no hace uso de esta oportunidad y confía en un paquete de rescate que implica conceptos caducos como la construcción de carreteras y el apoyo a la industria automovilística. Incluso la inversión en estructuras económicas debilitadas se antoja una posibilidad. Éste no es un planteamiento de futuro que haga que los ciudadanos dejen de preocuparse por la pérdida de su sustento. La relajación de las normas para el uso de los Fondos Estructurales debe ser dirigirse únicamente a inversiones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Sin una comprobación climática de este tipo, la cofinanciación no debe ser ampliada.

Comisarios, encuentro cínico su planteamiento de aprovechar la crisis financiera para erosionar los derechos de los trabajadores. La directiva presentada debería reforzar los derechos de los trabajadores y no ayudar a debilitarlos. Una reforma de este tipo debería haberse acometido hace tiempo. Lo que nos ofrecen en el nuevo documento es inaceptable.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) La neoliberal Estrategia de Lisboa ha sido uno de los instrumentos básicos de la Unión Europea para promover la desregulación financiera, la privatización de los servicios públicos, la liberalización de los mercados y del comercio mundial, la desregulación de las relaciones laborales y la vulneración de los derechos de los trabajadores. Las propuestas sobre la Directiva sobre ordenación del tiempo de trabajo y flexiguridad son ejemplos claros de esto.

No tiene sentido insistir en que se desarrolle la Estrategia de Lisboa cuando la crisis económica y social, que precisamente ayudó a generar la aplicación de esta Estrategia, se está agravando. Por tanto, necesitamos romper con estas políticas de capitalismo neoliberal, que son responsables del crecimiento del desempleo, de las malas condiciones laborales y de la pobreza, y que han aumentado las desigualdades sociales, regionales y territoriales. Necesitamos una estrategia europea integrada de solidaridad y de desarrollo sostenible, que se base en la defensa de los sectores productivos y de la inversión pública, por medio de fondos comunitarios que supongan un impulso eficaz y que ayuden a los países con economías débiles; que respete la naturaleza y que genere empleo con derechos, y que potencie los servicios públicos, incremente el poder adquisitivo y

garantice una distribución justa de los ingresos para reducir la pobreza. Esto es exactamente lo contrario a lo que proponen la Comisión y el Consejo.

Johannes Blokland (IND/DEM). – (*NL*) Señor Presidente, durante los debates sobre la Cumbre de Primavera en los últimos años, hemos instado a los Estados miembros a trabajar en el proceso de Lisboa. Después de todo, el crecimiento económico y la baja inflación nos proporcionaron el escenario para una reforma que era necesaria para competir con economías emergentes y que de hecho aún es necesaria.

La crisis actual nos muestra que los Estados miembros que respondieron a esta petición ahora funcionan mejor que el resto. Los otros Estados miembros presentan mayores déficits presupuestarios, y el hecho de que los Estados miembros que hicieron oídos sordos a nuestra petición estén ahora transfiriendo esos déficits, supone una amenaza para la estabilidad de nuestra moneda.

Quiero pedir a la Comisión que vigile a los Estados miembros para garantizar que observan el Pacto de Estabilidad. Solo de esa manera podremos evitar que el coste de esta crisis sea desmesurado. Así, es posible aplicar a pequeña escala medidas temporales de ayuda que se ajusten a las condiciones de sostenibilidad. Además de todos los planes nuevos, resulta obvio que es necesario cumplir los viejos acuerdos.

Sergej Kozlík (NI). – (*SK*) Europa occidental desea hablar sobre la necesidad de asistir a los países de Europa central y oriental para que superen la crisis. Sin embargo, las mismas personas, o para ser precisos el señor Sarkozy, se refieren a estos países como a un agujero negro que representa un peligro para la Unión Europea. Rechazo esta generalización trivial de un problema que afecta a los países occidentales exactamente de la misma manera. El resultado de tales pronunciamientos es una pérdida de la fe en las instituciones por parte de los países de Europa central y oriental. Más que una forma de asistencia, esas manifestaciones suponen una puñalada por la espalda.

La semana pasada, los líderes europeos rechazaron el proteccionismo, que habría supuesto el establecimiento de un nuevo telón de acero en una Europa unida. Sin embargo, al mismo tiempo la Comisión Europea ha aprobado una enorme ayuda estatal para los fabricantes de coches en Francia. Este planteamiento poco equitativo y discriminatorio es también evidente en otros ámbitos, muy especialmente en la agricultura. Europa empieza a tener dos caras, y los euro escépticos sabrán sacar partido de esto.

Gunnar Hökmark (PPE-DE). – Señor Presidente, este debate trata sobre el trabajo, el trabajo y la nueva prosperidad. Por ello, me ha sorprendido ligeramente escuchar críticas provenientes del Grupo Socialista a quienes han sido responsables de la adopción de políticas realistas en Europa, porque los socialistas, más que nadie, defendían una reducción de los tipos de interés cuando la economía se encontraba en su máximo, igual que aplicaron la política monetaria en los Estados Unidos. Y ha sido esta política monetaria laxa, por encima de todo, la causante del deterioro de la economía estadounidense. El señor Schulz debería estar agradecido de que Europa y el Banco Central Europeo no le hayan escuchado, ya que, si lo hubieran hecho, la economía europea se encontraría en una situación mucho peor. Me alegro de que estemos de acuerdo en este punto.

Lo anterior vale también para la política que nos está recomendando hoy. Usted habla de los eurobonos, que, entre otras cosas, provocarían un aumento de los tipos de interés en los países de Europa Central. Eso no es precisamente solidaridad en una época de crisis financiera, y tampoco esta vez deberíamos escuchar lo que dice el señor Schultz.

Debemos actuar, pero hemos de adoptar las medidas adecuadas para no profundizar la crisis y para garantizar la estabilidad.

(Interjección procedente del hemiciclo)

No, usted no era el responsable, pero de todos modos también tiene la culpa de muchas cosas, y si le hubiésemos escuchado, nuestra situación habría empeorado. En eso usted y yo estábamos de acuerdo, ¿o no? Aplaudo el consenso que se ha producido en el Parlamento acerca de lo erróneo de su política.

Señor Presidente, lo que ahora necesitamos es estabilidad. Hemos de acatar las normas de la competencia y establecer reglas de ayuda a fin de garantizar el comercio y la apertura de las barreras, puesto que las exportaciones necesitan más importaciones, y viceversa. Ése es el camino que nos permitirá aumentar el empleo.

Guido Sacconi (PSE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, un minuto solo es suficiente para un telegrama. El título del mío, que enviaré al Consejo Europeo, ya ha sido transmitido por el señor Schulz y el

señor Rasmussen, que han dicho que es preciso hacer más, sobre todo con respecto a la emergencia social, a través de políticas fiscales nuevas y rigurosas. Permítanme añadir un mensaje adicional: a medida que vamos atravesando esta crisis es de vital importancia, por supuesto, que seamos capaces de reducir al mínimo su repercusión social, pero también es importante mantener un rumbo firme de manera que sepamos si saldremos de ella como ganadores o como perdedores en términos de una competencia mundial que luchará cada vez con mayor encarnizamiento por una economía verde, inteligente y con bajo consumo de carbono.

Por consiguiente, todas las medidas a todos los niveles, desde el local hasta el comunitario, deben ser coherentes con este objetivo. El Consejo debe dar un mandato decidido con miras a las negociaciones que tendrán lugar durante el período previo a Copenhague, de modo que no perdamos esta oportunidad, una oportunidad que también es de naturaleza económica. El mandato debe contar con el respaldo de los fondos necesarios para los países en desarrollo, a fin de que puedan unirse a nosotros.

Sophia in 't Veld (ALDE). – (*NL*) Señor Presidente, esta crisis representa una prueba para Europa. Los ciudadanos están esperando que Europa actúe, y por eso resulta difícil de explicar que numerosos dirigentes nacionales, incluso ahora, permanezcan anclados en la política del «cada uno a lo suyo». Europa no es la suma de 27 intereses nacionales. En este sentido, sería un error fatal volver a dividir Europa en Este y Oeste una vez más.

Señor Presidente, los liberales quieren invertir en futuro, no en los errores del pasado. Los objetivos de la Estrategia de Lisboa son inaplazables. En todo caso, deberíamos reforzar nuestro compromiso con la educación y la investigación, la innovación, la sostenibilidad y un mercado europeo sólido.

Señor Presidente, los banqueros que despilfarran nuestro dinero son despreciables, pero, señor Schulz, los políticos que ahora quieren cargar el déficit y la deuda sobre las espaldas de las generaciones más jóvenes demuestran idéntica irresponsabilidad. El Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa se adhiere a la esencia del informe Ferreira. Solo mediante la adopción de soluciones orientadas hacia el futuro podremos plantar cara a esta crisis. Para Europa, es ahora o nunca.

Dariusz Maciej Grabowski (UEN). – (PL) Señor Presidente, es esencial diseñar una verdadera estrategia de recuperación económica para la Unión Europea. Para que tal estrategia sea eficaz, debe cumplir las siguientes condiciones. En primer lugar, la UE necesita un presupuesto más amplio, y no uno reducido del 1 % al 0,8 % del PIB, como algunos países están defendiendo. En segundo lugar, debería restablecerse la libertad de política tributaria y presupuestaria, y abandonarse los intentos dirigidos a imponer y normalizar dichas políticas. En tercer lugar, debe ponerse fin a la presión a la que se está sometiendo a los nuevos Estados miembros para que se incorporen a la zona euro. En cuarto lugar, debería introducirse un estricto control del flujo de capital financiero, y deberían suprimirse las transferencias de capital de los nuevos Estados miembros a los Estados ricos. Hoy día, este procedimiento depredador supone decenas de millones de euros y está arruinando a los nuevos Estados miembros. En quinto lugar, deberíamos dirigir nuestro apoyo y nuestra ayuda en primer lugar y con carácter primordial a los países y regiones que se han visto más afectados, y no, como se está haciendo hoy, a cerrar los astilleros en Polonia, mientras en Francia y Alemania se protegen los puestos de trabajo. En sexto lugar, el programa de inversiones en infraestructuras debería dirigirse a la eliminación de las diferencias y del subdesarrollo, especialmente en los nuevos Estados miembros.

Csaba Öry (PPE-DE). – (HU) Señor Presidente, todos somos muy conscientes de que bajo las circunstancias de la actual crisis económica, la importancia de la política de empleo y de la Estrategia de Lisboa ha aumentado y por tanto, nosotros, los legisladores y responsables políticos, debemos esforzarnos por lograr que la aplicación de las directrices políticas en materia de empleo sean lo más eficaces y exitosas posibles. Como también ha quedado demostrado por el resultado de la votación en la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, existe un acuerdo total entre los grupos políticos en que las directrices políticas en materia de empleo para el período entre 2008 y 2010 constituye un marco apropiado —y suficientemente flexible— para lograr los objetivos. Dentro de estos marcos, la tarea de los Estados miembros consiste en determinar los aspectos fundamentales que den respuesta a sus situaciones específicas, así como en dotar de contenido real a las diversas directrices. El sistema de marcos, por tanto, es una buena herramienta, cuya creación representa un éxito conjunto de toda Europa. Por otro lado, la tarea de los Estados miembros debe poner realmente en práctica esta extraordinaria herramienta.

Existen, por tanto, dos importantes requisitos previos para lograr el éxito: el establecimiento de los objetivos adecuados y la aplicación práctica de una política dirigida a su consecución. El primero de ellos —digámoslo así— ya se ha alcanzado, por lo que, a mi juicio, durante el siguiente período debemos centrar nuestra atención en el seguimiento del desarrollo y de la aplicación del contenido de las directrices políticas en materia de

empleo por parte de los Estados miembros. No podemos ignorar el hecho de que las diferentes situaciones económicas y los distintos niveles de deuda de los Estados miembros implican también diferencias en su libertad de movimientos en cuanto al volumen de la inversión que pueden realizar en el área del empleo y de los recursos humanos. En otro sentido, sin embargo, debemos permanecer unidos: cada Estado miembro debe incrementar el nivel de inversión directamente relacionada con el empleo en proporción a su propia capacidad. Debemos reconocer que el éxito de los paquetes de estímulo económico puestos en marcha por los Estados miembros guarda una estrecha relación con el logro de los objetivos de la UE. Por este motivo, debemos armonizar nuestros enfoques en la esfera de la política económica en mayor medida que en el pasado y, a la luz de ello, confiando en que los grupos políticos alcancen un acuerdo, pido que apoyemos el informe Andersson y que votemos su aprobación.

PRESIDE: RODI KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

Pervenche Berès (PSE). – (FR) Señora Presidenta, señor Vondra, señor Comisario, Europa puede dar un gran paso adelante si se lo propone pero, para ello, debe efectuar un diagnóstico correcto: en la actualidad, sin embargo, está subestimando la crisis. Necesita proporcionar los recursos adecuados, pero con el actual plan de recuperación no basta. Debe liberar los recursos financieros necesarios, pero actualmente el debate sobre los eurobonos se encuentra en punto muerto y es preciso relanzarlo. Si Europa desea actuar de forma inteligente a escala internacional, también debe ser ejemplo en lo que concierne a la regulación y la supervisión de los mercados financieros.

Señor Barroso, la puesta en marcha por su parte del trabajo que ha llevado a cabo el grupo de Jacques de Larosière ha resultado muy útil, inteligente y excepcional. Ahora tenemos este trabajo sobre la mesa, ¡haga como Delors y utilícelo como base para la aplicación!

Este informe ha sido aprobado por unanimidad, pese a que el grupo estaba compuesto por culturas y personas de orígenes muy diversos. Por tanto, al fin hemos logrado el consenso europeo que tantos años llevábamos buscando.

Si permite que las naciones se separen a raíz de este resultado, la supervisión europea de los mercados financieros no existirá.

Filiz Hakaeva Hyusmenova (ALDE). – (*BG*) La contribución de la política de cohesión está adquiriendo una relevancia aún mayor en el contexto de una crisis económica. El sector bancario, la caída de la capacidad productiva, la falta de liquidez y la contracción del mercado de trabajo constituyen problemas fundamentales para los Estados miembros. Hasta ahora, la política de cohesión tenía sus propios instrumentos financieros, pero la crisis está obligando a buscar soluciones eficientes, adecuadas e innovadoras.

La ayuda basada en fondos comunitarios debe dirigirse ahora a las zonas definidas como objetivo. Los Fondos Estructurales deberían utilizarse más activamente y más en concordancia con la situación. Los Estados miembros deberían concentrar su atención en permitir que los beneficiarios controlen los fondos. Confío en que la Comisión simplifique los procedimientos de los Fondos Estructurales, lo cual no debe hacerse a expensas del control sobre la distribución y el gasto de los fondos. Creo que el informe sobre la política de cohesión y la inversión en la economía real ofrecerá ideas para gestionar la crisis y resultará útil para la adopción de medidas ulteriores encaminadas a estimular la actividad económica que esperamos se produzca durante la cumbre de la Unión Europea. Muchas gracias.

Rolf Berend (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señores Comisarios, Señorías, el informe del señor Kirilov afecta fundamentalmente a los cambios de los tres reglamentos de los Fondos Estructurales 2007-2013 con el fin de mejorar el flujo de caja y la liquidez en los Estados miembros. Esta es una medida dirigida a combatir la crisis económica que podemos apoyar de manera incondicional.

Ahora se pide a los Estados miembros que aprovechen al máximo, por ejemplo, las oportunidades para apoyar la inversión en el ámbito de la eficiencia energética y las energías renovables en el campo de la vivienda y las nuevas oportunidades de inversión en vivienda en general. Estas medidas previstas contribuirán a acelerar, simplificar e incrementar la flexibilidad de la utilización de los Fondos Estructurales y de los Fondos de Cohesión. Debo resaltar que estas medidas no colisionan con la libre competencia, con los criterios sociales ni con la aplicación de los reglamentos de protección del clima y del medio ambiente en la Comunidad.

Los Estados miembros tienen ahora la responsabilidad de garantizar la cofinanciación del dinero proporcionado por los Fondos Estructurales europeos a fin de poder aprovecharlos al máximo. El informe reclama una mayor simplicidad de administración y de ejecución de los fondos, demanda que debe ser aplaudida y respaldada.

Señores Comisarios, esperamos con interés que la Comisión plantee más propuestas sobre este asunto en 2009. Es importante destacar la importancia de la recuperación económica en favor del empleo y la actividad empresarial. No obstante, debería exhortarse a los Estados miembros a utilizar ampliamente los Fondos Estructurales para crear o promover la creación de puestos de trabajo en las pequeñas y medianas empresas.

La comisión ha tenido plenamente en cuenta nuestras enmiendas, por lo que debemos apoyar el informe sin reservas. Enhorabuena, señor Kirilov.

Enrique Barón Crespo (PSE). – (*ES*) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Vicepresidente de la Comisión, Señorías, el mejor homenaje que podemos rendir a Jean Monnet es actuar con unidad, con decisión y con perseverancia, como él hizo organizando el esfuerzo logístico durante las dos guerras mundiales, el esfuerzo de los aliados que permitió ganar la guerra. Eso significa que los Veintisiete hemos de actuar conjuntamente.

Los socialistas insistimos en que eso supone tres acciones prioritarias: por una parte, reforzar nuestro plan de estímulo, de relanzamiento en el terreno presupuestario y también en el terreno de la supervisión y de la organización de Europa.

En segundo lugar, hacer real la solidaridad entre los Veintisiete. Yo no sé si el Gobierno checo y su Parlamento, que están sentados sobre el Tratado de Lisboa, saben que en el artículo segundo del Tratado de Lisboa aparece por primera vez la palabra solidaridad.

Y, en tercer lugar, luchar contra los agujeros negros de la globalización que son los paraísos fiscales.

Chris Davies (ALDE). – Señora Presidenta, quiero referirme a nuestra estrategia y a los preparativos de la Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático que tendrá lugar este año, en la que hemos asumido un papel de liderazgo, pero que se ve amenazada por la recesión económica y exige que relajemos nuestros criterios. Permítanme que les ponga un ejemplo.

Hace más de tres años acordamos imponer nuevas exigencias a los fabricantes de automóviles para que cambien los refrigerantes que utilizan para el aire acondicionado, los cuales tienen actualmente un potencial de calentamiento global 1 400 veces superior al del dióxido de carbono. Dijimos que esta medida entraría en vigor para todos los nuevos modelos a partir de 2011.

Sin embargo, ahora escuchamos que algunos fabricantes —encabezados, entiendo, por Ford y General Motors—están tratando de aprovechar las lagunas jurídicas existentes para sortear esta obligación. Durante este mes se celebrará una reunión de los organismos de homologación nacionales. Es muy importante que el Comisario Verheugen asuma un papel líder y deje claro que no vamos a relajar nuestros criterios y que esos refrigerantes deben ser sustituidos en 2011.

Si flaqueamos ahora, dejaremos el camino totalmente libre a los grupos de presión del sector, y nuestro papel de liderazgo en la esfera del cambio climático se verá gravemente menoscabado.

Costas Botopoulos (PSE). – Señora Presidenta, estos tres informes, que son extremadamente importantes, han sido elaborados por ponentes socialistas. Evidentemente, no se trata de una casualidad. La fuerza de estos informes, las enmiendas que presentarán los diputados socialistas para mejorarlos y, a mi juicio, incluso el debate que se está produciendo hoy, demuestran con total claridad que existen políticas bien diferenciadas ante la crisis: la política característica del ala derecha y la política socialista. La primera es bastante simple: la crisis es algo malo, pero debemos ser pacientes porque pasará; hemos de adoptar algunas medidas de carácter técnico y las cosas se calmarán por sí solas; debemos expresar nuestra simpatía a las personas que resulten afectadas por ella.

La posición socialista es mucho más compleja. Decimos que debemos atacar las raíces del problema, el origen de la crisis, que debemos modificar radicalmente el paradigma económico y que hemos de frenar toda la especulación que nos ha arrastrado a esta crisis financiera. Ésta no ha sido una crisis neutral sino una crisis provocada por políticas concretas, aplicadas principalmente por Gobiernos de derechas.

Jean-Paul Gauzès (PPE-DE). – (FR) Señora Presidenta, señor Comisario, Señorías, en estos tiempos de crisis, nuestros conciudadanos esperan mucho de Europa. Europa no debe abandonarlos a su suerte.

Por supuesto, si somos realistas, hemos de reconocer que los recursos financieros comunitarios son limitados y debemos estudiar el modo en que podemos mejorarlos. No obstante, Europa pasará a la primera plana y tendrá más éxito si demuestra una voluntad política mayor.

Esto, obviamente, implica en primer lugar actuar como catalizador de las acciones y esfuerzos de los Estados miembros, pero también adoptar una visión coordinada a escala comunitaria. El plan de recuperación es, en esencia, una caja de herramientas para promover la reestructuración. Debe reforzarse el papel del BEI.

Europa debe actuar definiendo una estrategia económica clara e innovadora. Los agentes económicos necesitan expectativas y estabilidad jurídica. Es importante, en primer lugar, poner en orden los servicios financieros, de modo que las instituciones bancarias puedan desempeñar su principal función, que no es otra que la de financiar el desarrollo económico.

Los textos que se están elaborando actualmente para las directivas sobre los requisitos de capital de los bancos y de las compañías de seguros, así como los reglamentos sobre las agencias de calificación, deben apoyar esta tarea. El texto sobre las agencias de calificación debe aplicar las lecciones aprendidas de los fallos cometidos.

Es igualmente urgente disponer la supervisión comunitaria de las actividades financieras reguladas. El informe elaborado por el grupo de Larosière plantea algunas propuestas muy oportunas y útiles que deberían ponerse en práctica con rapidez.

Europa necesita también dotarse de una política industrial propia, eficaz y moderna. En este sentido, debemos conciliar la necesidad de lograr un desarrollo sostenible y la de contar con una base industrial de alta calidad para generar riqueza y crear empleo.

En estos tiempos de crisis, es preferible no poner trabas a aquellos sectores que están funcionando con normalidad mediante la elaboración de normas o de reglamentos cuya eficacia no haya quedado adecuadamente demostrada. En el sector de la automoción, por ejemplo, que está sufriendo actualmente graves problemas, es importante ampliar la vigencia del reglamento que exime a la distribución de vehículos, que finaliza en 2010.

También debemos permanecer vigilantes, por ejemplo, al negociar el acuerdo bilateral con Corea, pues podría ser muy favorable para nuestra industria.

Brian Simpson (PSE). – Señora Presidenta, en mi intervención de hoy quiero hacer hincapié en la necesidad de invertir: invertir en puestos de trabajo, en nuestro medio ambiente y en todas nuestras economías. En este sentido, es crucial la inversión en nuestra infraestructura de transportes y, más concretamente, en nuestra infraestructura ferroviaria, con el fin no solo de dotarnos de una red de ferrocarriles de primer orden sino también para la creación y el mantenimiento del empleo y la defensa de la cohesión social.

Establezcamos como prioridad la electrificación de nuestra red ferroviaria; ello nos permitirá obtener beneficios tanto para nuestros transportes como para nuestro medio ambiente. Invirtamos en nuestra red de transporte transeuropea, diseñemos un plan de recuperación con contenido y con acciones, no solo con palabras.

La estrategia de no hacer nada y dejar que los mercados decidan ha fallado. Hoy día, la acción europea concertada se basa en poner en primer lugar a las personas y en último lugar los intereses creados. Este lado de la Cámara no está preparado para lavarse las manos frente al problema al estilo de Poncio Pilatos. Queremos actuar y hacerlo con determinación.

Péter Olajos (PPE-DE). – (*HU*) Estoy convencido de que la crisis económica actual tiene su origen en el consumo excesivo y en la crisis ambiental, y de que es precisamente en este ámbito donde debemos buscar también la solución. Nos acercamos a un período importante con respecto a la política climática puesto que, a finales de este año, debemos alcanzar en Copenhague un acuerdo sobre los nuevos objetivos comunes en la lucha contra el calentamiento global. La tarea, por tanto, es enorme, y no debemos equivocarnos ni procrastinar. Los textos legales que tenemos ante nosotros no solo definen el marco y establecen las directrices fundamentales, sino que todavía hay que desarrollar los pasos concretos y reales que será preciso dar. Para lograr una reducción de entre un 25 y un 40 % de los gases de efecto invernadero, como recomiendan los científicos, y para detener la pérdida de biodiversidad, necesitamos importantes recursos financieros.

A lo largo de los últimos años he tenido el placer de visitar, con diferentes delegaciones del Parlamento, Bangladesh, China, India y, más recientemente, Guyana; tras estas visitas, mi convicción en este sentido se ha visto reforzada. Por un lado, debemos apoyar a los países en desarrollo, pero esto solo puede hacerse a través de inversiones transparentes y estrechamente supervisadas; por otro, los ingresos procedentes de las subastas del comercio de emisiones de la Unión Europea deberían utilizarse también para apoyar las medidas adoptadas por los países en desarrollo para promover la adaptación. La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria recomienda destinar para este fin un total de 30 000 millones de euros hasta 2020. Se trata de una suma enorme, y utilizarla adecuadamente representa un gran desafío.

Además, la lucha contra el cambio climático brinda a Europa una oportunidad excelente para aumentar las nuevas tecnologías y crear nuevos puestos de trabajo para fomentar la seguridad energética. Las Naciones Unidas y la nueva administración estadounidense, así como varios Gobiernos europeos, han reconocido asimismo que, para salir de la crisis mundial, no necesitamos solamente una fuente de energía limpia y eficaz sino también un motor que funcione de acuerdo con los nuevos principios organizativos, puesto que la actual recesión económica está ocultando el verdadero problema al que se enfrentan Europa y la humanidad entera, a saber, la crisis ambiental. El «Nuevo pacto» ambiental representa una oportunidad histórica para resolver ambas crisis al mismo tiempo.

Gianni Pittella (PSE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, creo que fue un error, sobre todo por parte de la Comisión, subestimar inicialmente el alcance de la crisis, y que también lo es repetirnos a nosotros mismos en cumbres de las que salen declaraciones de principios pero que no van seguidas de decisiones prácticas y coherentes. Las respuestas dadas en nuestros informes a los gravísimos problemas a los que se enfrenta la población en Europa son convincentes y pertinentes.

No obstante, se ha hecho un llamamiento a la Cámara para que supere la brecha existente introduciendo el instrumento de los eurobonos, que tanto el señor Mauro como yo mismo y casi 200 diputados más hemos defendido en repetidas ocasiones, un instrumento —acaso el único—capaz de generar los recursos financieros de los que carece nuestro presupuesto exánime, de financiar las medidas de lucha contra la crisis, las redes transeuropeas, las energías limpias, la investigación y la banda ancha, la lucha contra la pobreza y el programa Erasmus para los jóvenes. El gran Jacques Delors —y con esto concluyo— nos mostró el camino. Sigámoslo con valentía.

Avril Doyle (PPE-DE). – Señora Presidenta, con el telón de fondo de la crisis económica y financiera mundial y los paquetes de estímulo por valor de miles de millones de euros, disponemos de una oportunidad enorme para incrementar nuestra eficiencia y nuestra seguridad energética a partir de fuentes renovables fiables, así como para fomentar la tecnología limpia en el marco de un «Nuevo pacto» ambiental. En otras palabras, podemos convertir esta crisis en una oportunidad y beneficiarnos todos de ella a largo plazo.

Aplaudo las dos alternativas de financiación innovadoras para combatir del cambio climático global incluidas en la reciente comunicación de la Comisión. En mi calidad de autora original de la resolución sobre el informe que hoy se nos ha presentado, insto a los Estados miembros a actuar en relación con estas propuestas y a que, durante la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar la próxima semana, a cumplir la declaración de la cumbre del pasado 12 de diciembre, que debería constar oficialmente en el acta, preferiblemente junto al texto definitivo del informe del RCCDE pues, de lo contrario, no aparecerá en el Diario Oficial.

Por ello —y exhorto al Presidente en ejercicio, al Comisario y a la señora Presidenta a que no olviden esto—necesitamos una declaración tripartita firmada por las tres instituciones. La declaración de diciembre dispone lo siguiente: «El Consejo Europeo recuerda que los Estados miembros determinarán, de conformidad con sus respectivos requisitos constitucionales y presupuestarios, la utilización de los ingresos generados por la subasta de derechos de emisión en el régimen de comercio de derechos de emisión de la UE. Toma nota de la voluntad de los Estados miembros de utilizar al menos la mitad de este importe para financiar acciones destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático y adaptarse a él, así como medidas orientadas a evitar la deforestación, desarrollar energías renovables, eficiencia energética y otras tecnologías que contribuyan a la transición a una economía con menos carbono segura y sostenible, incluso mediante la creación de capacidades, las transferencias de tecnología, la investigación y el desarrollo.».

Y continúa. «En el contexto de un acuerdo internacional sobre el cambio climático, que se consiga en Copenhague en 2009, y para quienes así lo deseen, parte de este importe se utilizará para posibilitar y financiar acciones orientadas a mitigar el cambio climático y adaptarse a él en los países en desarrollo que ratifiquen

dicho acuerdo, en particular en los países menos desarrollados. Se adoptarán otras medidas a este respecto en el Consejo Europeo de primavera de 2009».

Espero con entusiasmo un resultado honroso de la declaración de la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar la próxima semana.

Harlem Désir (PSE). – (FR) Señora Presidenta, demasiado escasas, excesivamente tardías, mal coordinadas, faltas de solidaridad e insuficientes: estas son las reacciones reales que han provocado el plan de recuperación de la Unión Europea y las propuestas de la Comisión en esta fase.

La razón es muy simple: si tenemos en cuenta las previsiones iniciales, todos debemos reconocer que la profundidad de la crisis se subestimó, tanto si hablamos en términos de la caída de la producción industrial en el Reino Unido y Francia, por ejemplo, que ha sido verdaderamente espectacular, como la del comercio internacional o la de las exportaciones de Alemania, o incluso las expectativas que teníamos con respecto al crecimiento del desempleo. Estoy convencido, por tanto, de que hoy estamos muy lejos de una respuesta adecuada a aquello que, por ejemplo, la administración Obama está llevando a cabo en los Estados Unidos.

Se percibe, una vez más, falta de solidaridad y un alto grado de timidez. En marzo asistimos al rechazo de la ampliación de los planes de recuperación por parte del Ecofin, y hoy vemos que los países del este de Europa se están viendo obligados a acudir al FMI. Este es un error lamentable por lo que respecta a la solidaridad europea; estamos permitiendo la aprobación de un número cada vez mayor de planes de rescate nacionales para el sector industrial y nos limitamos a un mero llamamiento a rechazar el proteccionismo. El hecho es que la única respuesta auténtica sería un plan de rescate y de recuperación a escala europea para el sector de la automoción.

Creo que la demanda que hoy está planteando el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo es extremadamente clara: queremos inversiones masivas. Dado que nos estamos refiriendo a menudo a la crisis de 1929, fijémonos a modo de comparación en el ejemplo del «New Deal» de Roosevelt, que gastó un 3,5 % del PIB durante siete años. En el caso de Europa, esto equivaldría hoy a 400 000 millones de euros anuales durante varios años. Creemos, por consiguiente, que deberían habilitarse los eurobonos y los préstamos, que debería realizarse una inversión enorme en innovación respetuosa con el medio ambiente, en el aislamiento de los edificios, en los modernos sectores del transporte y de la energía, y que debería existir un plan de ayuda a las víctimas de la reestructuración y del desempleo, así como una indicación acerca del modo en que puede ayudarse a todas aquellas personas que se enfrentan a una situación de desempleo a través, por ejemplo, de la ampliación del alcance del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización .

Cornelis Visser (PPE-DE). – (*NL*) Señora Presidenta, en este tiempo de crisis económica, el Parlamento Europeo debería desempeñar el papel de un perro guardián, especialmente cuando se trata de impedir el proteccionismo.

Hemos creado el mercado interior, que nos ha aportado una gran prosperidad e importantes beneficios a todos los países, no solo a los de Europa occidental sino también a los de Europa central. No deberíamos permitir que estos logros se nos escapen de las manos a la primera oportunidad. El Parlamento Europeo debe oponerse a propuestas como las que plantean de forma indirecta un apoyo al sector automovilístico francés, que podrían perjudicar a otros países europeos.

Asimismo, el Parlamento debería desempeñar una función de perro guardián por lo que respecta a la fortaleza del euro. No podemos aceptar que los países incurran en deudas a escala nacional sin limitación alguna. En Europa todos suscribimos el llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Sabemos que, como consecuencia de la crisis financiera, debemos ampliar temporalmente el margen de apoyo a los bancos. Esta medida, sin embargo, debería constituir una excepción.

No hay necesidad de brindar apoyo estructural a otros sectores de la economía. Los Estados miembros no disponen de fondos para hacerlo, y si quisieran endeudarse recurriendo a los eurobonos, estaríamos trasladando la carga de la deuda a las generaciones futuras y el euro se debilitaría. Por mi parte, me opongo a ello.

En resumen, deberíamos hacer de perro guardián en lo que respecta a la lucha contra el proteccionismo y en la protección del valor del euro.

Libor Rouček (**PSE**). – (*CS*) Señorías, en mi breve intervención de hoy me gustaría centrarme en una importante esfera que confío en que se debatirá y resolverá con éxito durante la reunión del Consejo Europeo; me refiero a la esfera de la política energética. Todos sabemos que la Unión Europea necesita fortalecer su

seguridad y su independencia energéticas y reforzar sus infraestructuras en este ámbito, lo que implica conectar y ampliar los oleoductos, los gasoductos y las líneas eléctricas entre cada uno de los Estados y las regiones. También debemos aumentar nuestras reservas de petróleo y de gas natural. Deseamos incrementar la proporción de energías renovables, aumentar la eficiencia energética de edificios y productos y ampliar la inversión en investigación y en medidas encaminadas a mitigar los efectos del cambio climático. Creo firmemente que las medidas y las inversiones que es preciso introducir en el área de la política energética no solo tienen la capacidad de resolver nuestros problemas energéticos y climáticos sino que también tendrán un efecto muy positivo y muy significativo en un período de crisis económica, estimulando el crecimiento económico y reduciendo el desempleo.

Rumiana Jeleva (PPE-DE). – (*BG*) Señorías, acojo con satisfacción los esfuerzos realizados por las instituciones comunitarias a la hora de esbozar las medidas para una actuación coordinada de los Estados miembros y de la Comisión para hacer frente a la crisis económica. Como ya es bien sabido, la política de cohesión de la Unión Europea está realizando una importante contribución al Plan Europeo de Recuperación Económica y es la mayor fuente comunitaria de inversiones en la economía real. Como gesto de reconocimiento de estos esfuerzos, el Parlamento Europeo apoya las enmiendas al reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo y el Fondo de Cohesión, a fin de simplificar y acelerar la gestión financiera de los fondos de la UE. Espero que los beneficiarios, aquellos a los que realmente están dirigidos los fondos, ganarán con esta simplificación. Esto es especialmente importante para los Estados miembros más pobres de la Unión Europea.

Una importante tarea a la que todavía se enfrentan los Estados miembros es garantizar la financiación necesaria de modo que los recursos comunitarios se gasten de acuerdo con los fines previstos. Sin romper las reglas de la libre competencia ni las normas de la buena gestión, los Estados miembros deberían recurrir a procedimientos simplificados para financiar los proyectos. Muchas gracias por su atención.

Atanas Paparizov (PSE). – Señora Presidenta, está claro que el aspecto europeo del plan de recuperación económica y su respaldo financiero son insignificantes en comparación con los esfuerzos que están realizando los Estados miembros. Espero, no obstante, que el Consejo adopte un plan de apoyo a las interconexiones energéticas entre países de forma que puedan mitigarse las repercusiones de una futura crisis del gas.

La solidaridad, no obstante, puede expresarse a través de una mayor flexibilización de los criterios del MTC II, la zona euro y la adopción del euro para los países que deseen incorporarse. Es evidente que los Estados miembros que ahora tienen que hacer grandes esfuerzos para mantener la estabilidad del tipo de cambio de sus divisas necesitan un mayor apoyo para poder ir superando todos los pasos exigidos para pasar a ser miembros de la zona euro y evitar así los efectos de la crisis económica. Espero que esta sea una de las decisiones que se adopten en un futuro próximo, teniendo en cuenta que en la actualidad los Estados miembros ya gozan de cierto margen de flexibilidad.

Danutė Budreikaitė (ALDE). – (*LT*) Aunque estoy básicamente de acuerdo con el Plan Europeo de Recuperación Económica, quisiera llamar su atención sobre dos asuntos: la emisión de eurobonos y la expansión de la zona euro. La emisión de eurobonos no es un instrumento apropiado para fortalecer la zona euro; tampoco el momento se antoja oportuno en una Europa afectada por las crisis financiera, económica y social. Tenemos actualmente 16 miembros de la zona euro cuyas economías recibirán ayuda, pero ¿qué ocurre con los otros 11 países? Se ha propuesto que deberíamos permitir únicamente la compra de eurobonos a cambio de coronas suecas y danesas. ¿A dónde llevaría esto a los nuevos Estados miembros que, por muchas razones y muy objetivas, no forman parte de la zona euro? ¿Cuál es el coste que tendrían que pagar por el préstamo? A Lituania no se le permitió incorporarse al euro porque su inflación era un 0,07 % superior al límite máximo permitido para este indicador, pese a que, en 10 años, ni un solo miembro de la zona euro ha cumplido todos los indicadores. La litas lituana lleva ya cuatro años vinculada al euro. ¿No es momento de estudiar la posibilidad de introducir cambios más creativos en el mundo y de ampliar la zona euro, facilitando así que la UE salga de la crisis?

Mieczysław Edmund Janowski (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, el título del informe del señor Kirilov, a quien felicito por el mismo, sugiere que se podría hablar de una economía irreal. A pesar de que ha surgido una economía inmaterial y dinero virtual, las firmas de los banqueros y de los autores son reales e indican que todo está en orden. Sin embargo, resulta que al fin y al cabo se están tirando un farol.

En estos momentos tenemos que hacer frente a los desafíos de una crisis económica y moral. En este contexto, invertir en el desarrollo regional y en la cohesión es sensato y preciso. Esto supondrá kilómetros reales de carreteras, líneas de ferrocarril modernizadas y aeropuertos. Deberíamos invertir en el saber y la educación

y en soluciones innovadoras, especialmente respecto a las pequeñas y medianas empresas. Deberíamos restringir la burocracia. Esto creará empleo para miles de personas y les proporcionará un medio de vida. También se traducirá en la auténtica aplicación de una política de solidaridad, en lugar del proteccionismo. Hará de Lisboa una realidad.

Emmanouil Angelakas (PPE-DE). – (*EL*) Señora Presidenta, hay que tomar medidas específicas para movilizar a los sectores de la economía y ayudarles a afrontar la crisis.

De manera más importante, en aquellos que tengan que ver con la política regional y la política de cohesión, pues afectan a la mayoría de ciudadanos y empresas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

Iniciativas para simplificar el reglamento del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del resto de fondos estructurales y medidas como reforzar la inversión en el uso de fuentes de energía renovables en los hogares, simplificar el reglamento y el pago de anticipos y gastos subvencionables y sumas globales contribuirá a la protección del empleo y a la supervivencia de las pequeñas y medianas empresas en una situación económica incierta.

Es necesario redoblar esfuerzos con las otras iniciativas que el Parlamento Europeo aguarda y en cuya elaboración participará de manera activa. Sigue siendo necesario tomar medidas que repercutan directamente en la ayuda financiera a la población.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE). – (HU) La Unión Europea nunca se ha enfrentado a una situación tan crítica como la actual. Se cuestionan dos principios fundamentales: la solidaridad y la unidad del mercado interior, debido al proteccionismo. Martin Schulz está en lo cierto. La Comisión Europea aún no ha emprendido medidas específicas a la hora de restaurar los mercados o regular sobre cuestiones financieras. Si no salvaguardamos nuestra solidaridad, la unidad de la Unión Europea puede verse empañada por el egoísmo y el proteccionismo, pues los problemas no solo provienen del exterior de la eurozona, sino también del interior. Grecia, Hungría y otros países se enfrentan a problemas similares. Me gustaría recordarle al señor Farage que los bancos de Europa occidental, empresas de Europa occidental, compraron los bancos y empresas de los nuevos Estados miembros y que ahora, eludiendo la solidaridad, no hacen nada para proporcionar una sólida base financiera.

Martin Schulz (PSE). – (*DE*) Señora Presidenta, gracias por permitirme hacer una observación personal al final de este debate. Me gustaría responder a los comentarios del señor Lehne.

Por lo que ha dicho, señor Lehne, entiendo que los socialistas de Europa han causado la crisis. Obviamente, esto es algo que ya sabíamos. Es un principio sobradamente conocido en Alemania que cuando el sol brilla por la mañana, los demócratas cristianos son los responsables, pero que si hiela y nieva, la culpa es de los socialdemócratas. Todos somos conscientes de este hecho. No obstante, Señorías, miembros del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos, podrán demostrar si ponen en práctica lo que Su Señoría, el señor Lehne, ha dicho cuando me atacó por haber dicho algo incorrecto —puede que me haya equivocado.

Por tanto, me gustaría perdirle que nos hable del informe Ferreira, Enmienda 113, relativa a la solidaridad entre los Estados miembros y la lucha contra los paraísos fiscales. Tiene que ver con nuestra decisión de asegurar que la UE inste a la cumbre del G20 a que cierre los paraísos fiscales. ¿Votará a favor o en contra del informe Ferreira? Solidaridad comunitaria entre la eurozona y los países fuera de la misma y solidaridad dentro de la eurozona. ¿Votará a favor? Y finalmente, el estímulo presupuestario del 1 % o 1,5 % del PIB como intento comunitario por acabar con la crisis. ¿Votará a favor? Estas son las enmiendas 92, 102 y 113 del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo. Si vota a favor, señor Lehne, me disculparé. Si no vota a favor, tendré que decir que usted no es más que alguien que da grandes discursos y no vota en consecuencia.

Klaus-Heiner Lehne (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, muchas gracias. Seré muy breve. En primer lugar, es obvio que los socialistas no son los responsables de la crisis. Nadie ha dicho eso en esta Cámara. Todos sabemos de quién es la culpa y ya se ha investigado detalladamente. Sin embargo, he llamado la atención de manera oportuna sobre el hecho de que durante muchos años los socialistas han sido los responsables del bloqueo de la aplicación de normas de transparencia claras relativas a los fondos de cobertura y los fondos de capital riesgo/inversión y he dado ejemplos de ello. Esto es un hecho.

En lo que respecta a las enmiendas que se han mencionado, tan solo me gustaría decir algo en relación a los paraísos fiscales. Estamos totalmente de acuerdo. La cuestión es simplemente en qué momento votaremos a favor. Hoy debatiremos la enmienda 25 sobre la resolución relativa a la Estrategia de Lisboa, que trata

precisamente este tema. El Grupo votará a favor de la misma. Por tanto, no tengo problema alguno con las cuestiones que se han mencionado.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. - Señor Presidente, hemos tenido un debate largo y de utilidad, y la Presidencia agradece a todos los miembros de esta Cámara sus comentarios.

Han identificado de manera adecuada cuáles son los desafíos significativos a los que nos enfrentamos y, en especial, las consecuencias de la crisis económica y financiera. Como mencioné en mis observaciones preliminares, este asunto será el centro del debate de la reunión del Consejo Europeo de la semana que viene. A pesar de la magnitud de la crisis, la Presidencia considera que la Unión Europea puede ponerse de acuerdo en cuanto a los componentes de un enfoque que nos hará salir adelante.

No hay más opción que trabajar juntos para afrontar esta gran crisis. Por tanto, apoyo la multitud de llamamientos de esta mañana a una mayor responsabilidad y una colaboración más intensa. También considero que no solo podemos y debemos actuar juntos para resolver los problemas de Europa, sino que también la Unión Europea está en una buena situación para formar parte de la solución global. Puede que esta sea una gran crisis, pero si trabajamos juntos, Europa tiene los recursos intelectuales, financieros, humanos y reguladores para definir y aplicar las respuestas oportunas.

Joseph Daul dijo que el próximo Consejo Europeo no es una cumbre más, y tenía toda la razón. Emprender una solución global comienza con ir a la cabeza de la conferencia del G20 en Londres a principios del mes que viene. En la reunión del Consejo de ayer, los ministros de Ecofin refrendaron la participación de la UE en esa reunión tan importante. Se pusieron de acuerdo, en concreto, en la necesidad de una colaboración internacional más estrecha de las políticas macroeconómicas y de las regulaciones financieras mundiales basadas en una mayor transparencia y responsabilidad —lo que nos vuelve a llevar a los *hedge funds* y otros asuntos delicados. Todos estuvieron de acuerdo en reforzar la colaboración entre las autoridades financieras a nivel internacional, reforzar el FMI y en la necesidad de abordar el papel de los bancos multilaterales de desarrollo para contrarrestar los efectos de la crisis en las poblaciones más pobres del mundo.

A pesar de que estamos hablando de la necesidad de solidaridad, tenemos que ser conscientes de que esta solidaridad europea debe ir acompañada de políticas nacionales responsables relativas al desarrollo financiero sostenible en Europa. Es cierto que los estadounidenses gastan, pero no piden ayuda al FMI y no tienen un Pacto de Estabilidad que asegure la integridad de su zona monetaria. Tenemos que invertir en nuestro futuro, pero debemos hacerlo de manera que no socave la sostenibilidad a largo plazo de nuestras finanzas públicas o las reglas del juego del mercado interior.

Muchos de ustedes, Señorías, han mencionado esta mañana muchas de las auténticas preocupaciones de los ciudadanos de cara al aumento del desempleo. Martin Schulz ha dicho que el asunto es «empleo, empleo y empleo» —y tiene razón. Realmente tenemos que proteger el empleo y, a pesar de que muchas medidas siguen siendo competencia de los Estados miembros, hay ciertas cosas que sí podemos hacer. Permítanme ofrecer un ejemplo. Ayer, Ecofin llegó a un acuerdo sobre la aplicación de tipos reducidos de IVA en servicios de gran intensidad de mano de obra, como el sector de la restauración, entre otros.

El empleo debería ser, y es, el tema clave de los tres informes que nos ocupan esta mañana. Nuestra intención es abordar ese asunto en la reunión de la semana que viene. Es una parte clave de la Estrategia de Lisboa. Estoy de acuerdo con aquellos que dicen que la crisis actual no es razón para tirar por tierra la Estrategia de Lisboa. De hecho, es una razón más para asegurar que cumplimos con los objetivos clave de la Estrategia de Lisboa.

La Presidencia está prestando especial atención a este asunto, el cual es la razón por la que hemos convocado una reunión adicional a principios de mayo sobre el problema del aumento del desempleo. La semana que viene, tenemos la intención de acordar una serie de directrices específicas que sentarán las bases de nuestro debate y, posiblemente, de las decisiones que se tomarán en mayo.

Algunos de Sus Señorías han mencionado la necesidad de llegar a un acuerdo para mitigar y facilitar la adaptación al cambio climático, como preparación para la reunión de Copenhague. Graham Watson preguntó cuánto tendríamos que pagar. Creo que es algo prematuro. Hay algunas estimaciones —como en la comunicación de la Comisión sobre este asunto en particular, que contiene estimaciones procedentes de varias ONG e instituciones—y son bastante altas. Sin embargo, sería prematuro ofrecer ahora una estimación. Debemos esperar a que los Estados Unidos y el resto de los implicados en el proceso nos informen de sus planes, y eso es precisamente lo que tenemos intención de averiguar en la reunión con la Administración

del señor Obama en Praga a principios de abril. Abrir la cuenta en este momento no sería la táctica más oportuna.

Naturalmente, les mantendremos informados en todo momento de los aspectos de la próxima reunión del Consejo Europeo y nos aseguraremos de que el primer ministro Topolánek es plenamente consciente de los puntos de vista que se han expresado aquí esta mañana. Informará al Parlamento, durante la próxima sesión plenaria, del resultado de la reunión del Consejo Europeo, y estoy ansioso por participar en un intercambio de puntos de vista constructivo con motivo de esa ocasión.

Günter Verheugen, *Vicepresidente de la Comisión.* - (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, estoy de acuerdo con aquellos que dicen que durante mucho tiempo se ha subestimado la crisis y no se ha entendido correctamente. Por tanto, probablemente sería conveniente que nos pusiéramos de acuerdo, al menos al principio, en que no sabemos qué importancia alcanzará esta crisis. Además, no sabemos cuánto durará la crisis y, por tanto, tampoco sabemos si ya hemos hecho lo suficiente. Siento tener que contradecir al señor Juncker.

Ni siquiera sabemos si lo que hemos hecho hasta ahora tendrá alguna consecuencia. Por el momento, no sabemos ni eso. Lo único que sabemos es que no saldremos de esta crisis a menos que seamos capaces de volver a poner el sector financiero rápidamente en funcionamiento.

Este fue el comienzo del problema y, entretanto, es ahora relativamente evidente cómo se originó todo. También sabemos por qué las medidas que ya se han tomado para estabilizar el sector financiero no han causado impacto o, al menos, no un impacto satisfactorio. Esto es porque los bancos son conscientes de que aún se enfrentan a una serie de problemas. En este momento los bancos intentan conseguir provisiones para riesgos porque saben que aún no se han revelado ciertos riesgos de sus libros. Debemos emprender las medidas políticas oportunas a este respecto.

Sin embargo, una cosa está clara. El sector financiero no tiene la opción de volver a la época anterior a la crisis. Quien imagine que el estado y la Unión Europea son los responsables de regular esto ahora y que después todo volverá a ser como antes está muy equivocado. Está claro que necesitamos un sistema de supervisión sólido a largo plazo del sector financiero y de los organismos financieros que no abarque únicamente Europa. Es muy importante que, junto a nuestros socios, instauremos un sistema de gobernanza global. Solo lo conseguiremos si nosotros, los europeos, colaboramos con nuestros socios y nos embarcamos en un enfoque común. Si podemos ponernos de acuerdo sobre esta cuestión, tendremos más oportunidades de conseguir los resultados que queremos. Si las capitales de Europa envían señales contradictorias a Washington, Beijing y Tokio, las perspectivas de establecer un sistema de gobernanza global útil son escasas.

Sin embargo, estamos de acuerdo en que la situación actual es una bomba de relojería a nivel social, simplemente porque hagamos lo que hagamos para estabilizar el sector financiero no será suficiente para apoyar a las empresas de la economía real que están experimentando dificultades como consecuencia de la crisis financiera. Todos lo sabemos.

La respuesta europea a la crisis en la economía real, la crisis de las empresas y la industria, es una respuesta centrada en el empleo. No tiene que ver con dividendos para los accionistas o remuneraciones para los directivos. Se trata de asegurar que aquellas personas que no son responsables de la crisis, a saber, los trabajadores, puedan conservar sus puestos de trabajo. Lo esencial es que conserven sus empleos porque si no, no podrán vivir de manera independiente con libertad y dignidad.

Queremos proteger el empleo en la economía europea y por ello esos programas de gastos han sido necesarios. Podemos discutir si podrían o deberían haber sido mayores. Pero el problema es que no hay flexibilidad en lo que respecta al presupuesto comunitario. Para el Parlamento Europeo o la Comisión Europea resulta muy fácil decir que necesitamos un amplio paquete de medidas de recuperación económica, que debemos bombear grandes cantidades de dinero en la economía, porque no será nuestro dinero; no disponemos de ese dinero. Siempre será el dinero de los Estados miembros y espero que no olviden, Señorías, que los parlamentos nacionales también desempeñan aquí un papel muy importante.

Hemos intentado asegurar que los programas de gastos se organizan de modo que las necesidades a corto plazo no pongan en peligro los objetivos a largo plazo. Esto es precisamente lo que muchos oradores de todos los grupos políticos han apuntado, es decir, que estamos viviendo una transformación económica, una transformación hacia una economía con bajas emisiones de carbono, hacia una economía con un aprovechamiento más eficiente de los recursos y hacia una economía del conocimiento. Esta transformación debe continuar durante la crisis. Esta es la razón por la que les decimos a las empresas que no disminuyan su inversión en investigación y desarrollo o en la innovación y que mantengan a su personal clave. Las

medidas financieras que adoptemos deben apoyar estos objetivos. Estoy de acuerdo con quienes dicen que podríamos haber actuado mejor. Pero debemos recordar que el dinero que gastamos no es dinero de la Unión Europea. Es dinero de los Estados miembros y en los Estados miembros actúan otros factores que debemos tener en cuenta además de lo que consideramos correcto en este caso. El modelo económico de la Estrategia de Lisboa, que también ha entrado en el debate de hoy, no implica un mercado independiente. La Estrategia de Lisboa no asume que la mejor economía de mercado tenga que desarrollarse de manera independiente siguiendo pautas radicales de libre mercado. La Estrategia, en cambio, establece que el mercado necesita normas a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y medioambientales. Los políticos son los responsables de instaurar estas normas y no debemos ceder un ápice en este aspecto. Por eso creo que los objetivos de la Estrategia siguen siendo los mismos y que aquello de «¿Cómo es posible que hayamos caído en esta crisis a pesar de la Estrategia de Lisboa?» no es la cuestión que se debería plantear. Otra estrategia económica en Europa no habría evitado los desequilibrios macroeconómicos y los errores cometidos en los mercados financieros que nos han llevado a esta crisis.

Permítanme terminar diciendo que queremos asegurar que la mayor cantidad de empresas europeas salga ilesa de esta crisis. Esto implica que debemos ayudarlas a obtener financiación. Considero que este es el mayor problema en este momento, porque la restricción del crédito afecta tanto a las pequeñas como a las grandes empresas.

El Banco Europeo de Inversiones hace todo lo que puede. Deberíamos agradecerle al Banco Europeo de Inversiones que sea tan flexible. Sin embargo, ya ha llegado al límite sus posibilidades. Es evidente que ya no puede satisfacer las necesidades crediticias de las pequeñas y medianas empresas en el segundo semestre de este año, porque el Banco Europeo de Inversiones ya ha llegado a sus límites. Todos nosotros debemos tener en cuenta que la situación va a empeorar y que, por tanto, debemos plantearnos qué podemos hacer desde este Parlamento para mejorar la situación de las empresas europeas, por ejemplo, analizando y aprobando las propuestas de la Comisión dirigidas a evitar que las empresas europeas tengan que pagar gastos superfluos.

Hemos presentado propuestas que podrían conseguir que los costes de las empresas europeas se redujeran hasta 30 000 millones de euros al año. Si se aprueban rápidamente estas propuestas contribuiríamos significativamente a la superación de la crisis.

La Comisión está convencida de que, pocos días antes de esta cumbre, las oportunidades y riesgos de la integración europea serán más claros de lo que han sido nunca. Naturalmente, las oportunidades son la colaboración y actuación coordinada centrada en unos objetivos claros y el uso de nuestra creatividad con el fin de salir reforzados de esta crisis. Esto nos permitirá compensar el hecho de que, a diferencia de los Estados Unidos, no podemos tomar decisiones centrales que se apliquen en todo el territorio, sino que por el contrario debemos asegurarnos de que los 27 Estados miembros estén de acuerdo.

Sin embargo, al mismo tiempo, los riesgos son ahora mucho más evidentes que antes —los riesgos a los que nos enfrentamos si algún Estado miembro opta por el proteccionismo o el nacionalismo económico en lugar de la solidaridad y un enfoque común. Si no seguimos la misma brújula para atravesar la crisis, todos acabaremos perdidos en la niebla que se ha generado con ella.

Elisa Ferreira, *ponente*. – (*PT*) Señora Presidenta, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Comisario, Señorías, la crisis es peor de lo que esperábamos y el desempleo aumentará más de lo que se había predicho. Tenemos buenas razones para pensar que el estímulo europeo previsto no será suficiente, pero ya ha quedado claro que está tardando demasiado en llegar al pueblo.

La posición del Parlamento es, y ha sido, firme y clara y espero que continúe de esta manera. Nuestro objetivo es proteger el empleo y crear nuevos puestos de trabajo con cohesión tanto territorial y social como solidaridad. En estos tiempos de crisis, el pueblo no puede resignarse a una Europa que no ofrece respuesta, a una Europa que no es capaz de atajar los problemas a los que se enfrenta. Por tanto, ¿qué es lo que el Parlamento le pedirá a la Comisión? Mediante estos informes, naturalmente, reclamará la coordinación de las acciones nacionales y que la Comisión utilice todos los medios de que disponga para actuar. También, ofrecerá a la Comisión todas las oportunidades posibles, como autoridad presupuestaria. Pedirá a la Comisión que lance una iniciativa europea para el empleo clara y diciendo que es primordial disponer de una agenda con un calendario para aplicar medidas de regulación del mercado financiero y haciendo llegar crédito a la economía real. Sin embargo, ¿qué es lo que el Parlamento le pide al Consejo? Le pide, en concreto, que reencuentre la voluntad política que radica en el seno de la construcción del proyecto europeo. La Unión Europea es competencia, pero también cohesión y solidaridad. No podemos tener un mercado único sin esta garantía de solidaridad y cohesión. Este es precisamente el motivo por el que todos delegamos a Europa la independencia nacional que poseíamos previamente a la adhesión a este proyecto.

Jan Andersson, *ponente.* – (*SV*) Señora Presidenta, la crisis está empezando a convertirse en una realidad para el pueblo, el desempleo está aumentando considerablemente y estamos empezando a ver las consecuencias sociales de la crisis. El deterioro es mucho mayor de lo que pensábamos en un principio. El desempleo seguirá aumentando y también las consecuencias sociales.

Me gustaría dirigir unas palabras al Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos. El señor Hökmark no se encuentra aquí en este momento, pero echó la culpa de la crisis a la propuesta del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo. Esto es comparable a disparar al pianista cuando no te gusta una canción. Es evidente que en Europa hay gobiernos de centro y de derechas. Son precisamente estos gobiernos los que no están actuando de la manera adecuada, estos gobiernos que hacen gala de una falta de coordinación y de solidaridad.

Ahora de lo que se trata es de proteger los puestos de trabajo, los sistemas de seguridad social y el sector público. Antes de esta cumbre le dije a la Comisión y al Consejo: es preciso que actuemos ahora, es preciso que actuemos coordinadamente, es preciso que hagamos el esfuerzo que sea necesario y es preciso que sea de forma solidaria. Ahora es el momento de actuar. No podemos esperar hasta la cumbre de mayo. El empleo debe ocupar un puesto destacado en nuestro orden del día.

(Aplauso)

Evgeni Kirilov, *ponente.* – (*BG*) Gracias, señora Presidenta. La política de cohesión ha probado su contribución a la superación de los problemas sociales y económicos y a la aplicación de reformas estructurales en los Estados miembros y en sus regiones. La experiencia adquirida hasta ahora y la cantidad significativa de recursos que se han destinado —estamos hablando de aproximadamente más de 340 000 millones de euros en un período de siete años— son esenciales, particularmente durante la crisis económica, pues es crucial que este dinero se utilice de la mejor manera posible por el bien de los ciudadanos y de las empresas europeas. En estos momentos en los que cada euro cuenta para la recuperación de la economía europea, no nos podemos permitir que estos fondos se desperdicien. Por esta razón apoyamos la simplificación de las normas y esperamos que se apliquen de la manera oportuna.

Señor Verheugen, en su intervención de hoy, dijo algo que es bien cierto: no sabemos cuánto durará la crisis. Sin embargo, hay algo que me gustaría decir: este año se tienen que ver los resultados de las decisiones que tomamos y, naturalmente, de las que tomará el Consejo Europeo la semana que viene. Diría incluso que antes del verano. Esto es lo que los ciudadanos europeos esperan de nosotros. Así, podrán ver la luz al final del túnel y albergarán esperanza por salir de la crisis.

Me gustaría dirigirme a algunos colegas diputados que hoy han intentado imponer una línea divisoria económica entre los antiguos Estados miembros y los nuevos. Creo que la política de cohesión sobre la que decidiremos hoy es radicalmente opuesta a las ideas que ellos proponen. Me parece que es realmente alarmante y debemos tomar medidas para subsanar este hecho. Gracias.

Presidenta. – He recibido cinco propuestas de resolución ⁽¹⁾ presentadas de conformidad con el apartado 2 del artículo 103 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar hoy, miércoles 11 de marzo.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

John Attard-Montalto (PSE), *por escrito.* – Las directrices adoptadas en 2008 como parte de la Estrategia de Lisboa renovada tendrán validez hasta el año 2010. Todos los Estados miembros, incluido Malta, tuvieron que promover estrategias para el crecimiento del empleo. Se fijaron directrices en materia de empleo. Es esencial financiarlas y que el FSE pueda financiar acciones inmediatas emprendidas por los Estados miembros en pro de la flexiguridad y las capacidades.

La flexiguridad constituye un enfoque de actuación integrado que busca facilitar la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas. En segundo lugar, será esencial hacer un esfuerzo masivo por mejorar las capacidades de los niveles de cualificación. Esta mejora deberá afectar a todos los niveles de cualificación.

En primer lugar, la mejora de los niveles de cualificación no tendrá sentido si no responde a las necesidades del mercado laboral.

En segundo lugar, hay tres estrategias que deben ser prioritarias:

- mejorar la adaptabilidad de los trabajadores y las empresas;
- atraer a más personas para que se incorporen y permanezcan en el mercado de trabajo, aumentar la oferta de mano de obra y modernizar los sistemas de protección social;
- incrementar la inversión en capital humano mejorando la educación y las capacidades.

Adam Bielan (UEN), *por escrito.* – (*PL*) Señor Presidente, al escuchar este debate, no pude evitar tener la sensación de que hay una atmósfera de competición en la Cámara, una especie de tira y afloja entre los antiguos y los nuevos Estados miembros. Considero que la panacea a nuestros problemas no es precisamente culpar y señalarnos con el dedo por quién se merece o no formar parte de la UE.

Debemos recordar por encima de todo que los ciudadanos nos escuchan y esperan que les protejamos. Es precisamente en estos momentos cuando quieren ver para qué sirve realmente la Europa unida. Deberíamos aprovechar la oportunidad que se nos presenta en este debate para reflexionar sobre cómo podemos restringir los efectos sociales de la crisis actual.

Decimos «sí» a la Estrategia de Lisboa porque ofrece resultados —gracias a la Estrategia de Lisboa se han creado casi siete millones de nuevos puestos de trabajo en la UE. Pero, ¿de qué clase de trabajos se trata? Generalmente son contrataciones temporales o a tiempo parcial y, de hecho, la tasa de desempleo no ha cambiado en lo que respecta al empleo a jornada completa.

Esto prueba sencillamente que Europa tiene que aprender a utilizar su potencial. Deberíamos invertir en productos de alta tecnología que precisen de mano de obra altamente cualificada —este es nuestro valor añadido, un sector en el que no tenemos rival. En este sentido, resulta extremadamente importante prorrogar los períodos para beneficiarse de los recursos financieros y simplificar los procedimientos de solicitud para optar a los mismos, especialmente en los nuevos Estados miembros.

Sebastian Valentin Bodu (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) La crisis económica mundial nos ha pillado a todos por sorpresa, ya sea a los bancos, las empresas multinacionales o las organizaciones transnacionales. La economía global se ha visto gravemente afectada y la supervivencia del sistema financiero global ha llegado a un punto muerto. No creo que nadie me contradiga si digo que la magnitud de los problemas actuales requiere un esfuerzo concentrado a nivel comunitario. De hecho, la solidaridad es absolutamente imprescindible si queremos salir de esta crisis.

Represento a Rumanía en el Parlamento Europeo, un país del sudeste de Europa. Solo sé que parece que el impacto del crecimiento económico de más del 7 % del año 2008 está a punto de desaparecer debido a la rudeza de la situación económica actual. Se deben ver los resultados del plan de recuperación económica de la Comisión Europea en cada rincón del viejo continente. Ciertas partes de Europa no deberían tener la sensación de que se les ha abandonado a su suerte en una situación hostil cuyo origen no han provocado.

Creo que esta es la prueba más importante que debe superar la Unión Europea, el proyecto político de mayor importancia de los últimos cien años. Todos los países del continente deben actuar como una fuerza única. Según José Manuel Durão Barroso, Presidente de la Comisión Europea, se juzgará a Europa principalmente por sus resultados. Estoy totalmente de acuerdo con esta afirmación.

Cristian Silviu Buşoi (ALDE), *por escrito.* – (*RO*) Creo que se ha acogido de buen grado la iniciativa que promueve un plan de recuperación económica durante la crisis actual. La UE tiene que adoptar un enfoque común, claro y efectivo para minimizar los efectos de la crisis en la medida de lo posible tanto por su intensidad como por su duración.

Los reglamentos del sector financiero deben ser más claros, especialmente en lo que respecta a las inversiones que asumen un alto grado de riesgo, como pueden ser los *hedge funds*.

En la actualidad, la solidaridad entre los Estados miembros es primordial. No hace falta decir que los Estados miembros adoptarán las medidas específicas que consideren oportunas para su contexto nacional, pero que también deberán actuar consecuentemente con el mercado interior y la UEM. Facilitar crédito debe ser una prioridad, especialmente para las PYME, que constituyen una fuerza motriz para el crecimiento económico

y ostentan la capacidad de creación de empleo. Sin embargo, la intervención del estado debe ser temporal y, una vez finalice, han de volver a seguirse los reglamentos de manera estricta.

Además, las medidas para combatir la crisis deben integrarse como parte de una política presupuestaria responsable. A pesar de la crisis actual, debemos atenernos al Pacto de Estabilidad y Crecimiento en la medida de lo posible, pues, en mi opinión, aumentar el déficit presupuestario sería una solución desastrosa a largo plazo y, en especial, para las generaciones futuras.

Daniel Dăianu (ALDE), por escrito. – El Comisario Joaquín Almunia ha mencionado recientemente que los países que forman parte de la eurozona que experimentan dificultades sustanciales podrían beneficiarse de la asistencia de otros Estados miembros de la UE. ¿Por qué no se ha dicho que esta alusión a la respuesta colectiva se refiere claramente a los nuevos Estados miembros que no forman parte de la eurozona? Podría decirse que algo falla en los paquetes de ayuda concedidos a Letonia y Hungría. Lo más sensato sería reducir los grandes desequilibrios. Pero el modo de conseguirlo es también extremadamente importante. ¿Es posible comprimir drásticamente los déficits presupuestarios mientras que el sector privado está reduciendo su actividad de manera radical? Los efectos procíclicos han de evitarse tanto en los buenos como en los malos momentos. Si los presupuestos públicos no explican los grandes déficits externos, ¿por qué razón están condenados a ser menoscabados? Recuerden las lecciones que aprendimos de la crisis asiática de la década pasada. La política también tiene que pensar en cómo disuadir de los ataques especulativos contra las divisas de los nuevos Estados miembros. Recortar los déficits presupuestarios de manera radical tampoco servirá de mucho en este caso. Esperemos que las próximas reuniones del Consejo Ecofin propongan mejores enfoques en lo que respecta a la ayuda financiera. Y, siempre que se recurra al FMI en los paquetes de ayuda, se debería considerar la sostenibilidad del enfoque tradicional a la hora de tratar los desequilibrios económicos en vista de las circunstancias extraordinarias a que nos enfrentamos.

Vasilica Viorica Dăncilă (PSE), *por escrito.* – (RO) Rumanía debe aprovechar las oportunidades que le ofrecen los Fondos Estructurales.

Las autoridades centrales y locales de Rumanía deben capitalizar con la mayor brevedad y efectividad posibles la oportunidad que les ofrece la Comisión Europea en cuanto a las facilidades de acceso a los Fondos Estructurales comunitarios. Deben acceder a estos fondos para crear empleo, ofrecer formación profesional mediante programas de aprendizaje permanente destinados a la reconversión profesional y proporcionar apoyo a las PYME.

Gracias a la inyección de liquidez en ámbitos específicos, se podrá acelerar y simplificar la distribución de las finanzas comunitarias, lo cual podría contribuir a la recuperación económica. Este pago debe ser más rápido y más flexible y en un pago único, lo que permitirá que se apliquen los proyectos necesarios en un corto período de tiempo en ámbitos como la infraestructura, la energía o el medio ambiente.

Por otra parte, las autoridades rumanas deben, de conformidad con los procedimientos de la UE, contribuir a la cofinanciación para que se apliquen los proyectos con la mayor brevedad posible una vez la UE haya recibido el dinero.

Las propuestas del Ejecutivo europeo engloban una serie de medidas para acelerar las inversiones prioritarias a nivel nacional y regional en los Estados miembros y simplificar el acceso a las subvenciones disponibles para las pequeñas y medianas empresas.

Dragoş Florin David (PPE-DE), por escrito. – (RO) Las principales características comunes a todos los Estados miembros de la Unión Europea son la democracia, la estabilidad, la responsabilidad y la cohesión. El informe de Evgeni Kirilov sobre la Política de cohesión y la inversión en la economía real subraya la importancia de estas características comunes entre los Estados miembros como requisito imprescindible para la estrategia común de la políticas económica y social. La economía europea está sufriendo debido a las consecuencias de la crisis financiera mundial y de la recesión más grave y de mayor alcance que se haya experimentado en los últimos 60 años. Debemos animar a los Estados miembros a explorar sinergias entre la financiación de la política de cohesión y otras fuentes de financiación comunitaria (RTE-T, RTE-E, el séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico y el Programa Marco de Competitividad e Innovación), además de la financiación aportada por el Banco Europeo de Inversiones y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Al mismo tiempo, los Estados miembros deben simplificar y mejorar el acceso a la asignación de fondos puestos a disposición por los instrumentos financieros JESSICA, JASMINE y JEREMIE, para estimular el uso más frecuente de los mismos por las PYME y los beneficiarios interesados. Para concluir, quisiera felicitar al ponente, el señor Kirilov, por su contribución a este informe.

Bairbre de Brún (GUE/NGL), *por escrito.* – (*GA*) Vivimos un período de incertidumbre económica. La Unión Europea tiene la responsabilidad de ver si es posible conceder flexibilidad a las autoridades nacionales y locales para hacer un mejor uso de los fondos de la UE y así atajar esta situación sin precedentes.

Las medidas del plan del Comisario Huebner *Política de cohesión*: invertir en la economía real son prácticas y deberían ser adoptadas por las autoridades locales sin dilación.

Se puede usar el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para proporcionar financiación parcial a la inversión ecológica en alojamientos sociales, algo que debería aprovecharse para crear y proteger empleo en el sector de la construcción —que se está viendo muy afectado— y que contribuiría al mismo tiempo a la consecución de nuestros compromisos medioambientales.

Los citados pagos del Fondo Social Europeo podrían estimular a los sectores públicos que experimentan problemas y las pequeñas y medianas empresas (PYME) se beneficiarían de los cambios recomendados para mejorar el acceso al flujo de efectivo.

Este es un paso en la dirección adecuada. Me resulta lamentable el lenguaje de algunos puntos del informe del señor Kirilov en relación con la Estrategia de Lisboa.

Adam Gierek (PSE), por escrito. – (PL) ¿Cómo podemos combatir la crisis financiera? (Plan Europeo de Recuperación Económica) Se puede atajar la crisis financiera a corto o a largo plazo. El método a corto plazo se fundamenta en erradicar las enfermedades que han surgido en las últimas décadas y que han llevado a la pérdida de liquidez de los bancos, la circulación de fondos «infectados» y la falta de coherencia de la política financiera con la política general real.

Los países que ayudan a los bancos económicamente no han solucionado las causas de la crisis. La causa fundamental de la crisis es, en mi opinión, el mecanismo neoliberal que impera en la economía, es decir, la búsqueda del beneficio a corto plazo que ignora el interés a largo plazo, por nombrar solo una de sus características.

El método a largo plazo debería, por tanto, corregir el mecanismo que rige las operaciones económicas acabando con los dogmas de lo que se considera el libre mercado. Los Estados miembros y la Comisión Europea no deberían sustituir a unos mecanismos de mercado sólidos en cuanto a competitividad, sino que tienen la obligación de evitar las enfermedades. Esto implica, en primer lugar, que el beneficio a corto plazo no debería empañar los intereses a largo plazo resultantes del desarrollo, por ejemplo, de la infraestructura, la construcción de edificios públicos, la protección del medio ambiente o la búsqueda de nuevas, y en ocasiones menos rentables, fuentes de energía.

En segundo lugar, toda forma de propiedad debería considerarse del mismo modo y la opción por una u otra debería fundamentarse en la efectividad de la gestión de cada una de ellas.

En tercer lugar, los Estados miembros y la Comisión Europea deberían asumir la función de coordinadores de los ámbitos de política financiera y política general.

En cuarto lugar, los Estados miembros y la Comisión Europea deberían desarrollar métodos para coordinar el mercado financiero internacional de divisas, que es vulnerable a la especulación porque actúa de manera espontánea.

Genowefa Grabowska (PSE), *por escrito.* – (*PL*) La crisis económica ha llegado a Europa. Primero afectó a los países desarrollados y luego se extendió a las economías en desarrollo y emergentes. Las últimas previsiones para el año 2009 predicen un crecimiento económico de –1 % o inferior. Por tanto, nos encontramos ante una de las recesiones más importantes que haya afectado nunca a la Comunidad Europea.

Coincido con la ponente en que las medidas individuales que ciertos países han adoptado no son suficientes a pesar de que algunos sectores amenazados por la crisis hayan recibido transferencias de capital. Nuestras economías están interrelacionadas y la crisis tiene carácter mundial, por lo que las medidas de recuperación propuestas deben también constituir una respuesta con carácter y extensión mundial. Además, deben encarnar el principio fundamental de la UE, es decir, el principio de solidaridad. Solo así podemos mantener la cohesión territorial y social dentro de la UE. Considero que en estos momentos de crisis, el principio de solidaridad adquiere una nueva dimensión política.

Además, como se menciona en el informe, me gustaría expresar mi preocupación por la gente de a pie que se ha visto afectada por esta crisis. Debemos encargarnos de que se vuelvan a conceder préstamos a las

familias, las empresas y, por encima de todo, a las PYME, que constituyen la piedra angular de la economía europea. Solo un objetivo de este tipo, junto con la protección de los ahorros de los ciudadanos, justificaría la inversión de fondos públicos en un plan de rescate. Si, como parte del plan de rescate europeo, consiguiéramos acabar con los paraísos fiscales, la lucha contra la crisis sería sin lugar a dudas mucho más fácil y efectiva.

Louis Grech (PSE), por escrito. – En vista de que la crisis financiera se está haciendo más acusada y que no parece que vaya a tocar a su fin, creo que se necesitarán más fondos para estabilizar la economía europea y detener esta espiral descendente. Entre otros obstáculos figuran la tasa desempleo en aumento y la tremenda inseguridad del mercado laboral. El principal problema es la falta de disponibilidad de crédito y el aumento del déficit público, son factores clave para atajar de manera efectiva y adecuada la recesión económica. Es muy importante que se restablezca una oferta de crédito adecuada y que se utilice el dinero como estímulo económico, es decir, que llegue a familias y empresas. Es necesario crear incentivos para atraer la inversión de capital. Desgraciadamente, en estos momentos no existen mecanismos o instituciones europeas capaces de coordinar una recuperación continental integrada y, por tanto, estamos remendando los problemas con soluciones que pueden fracasar estrepitosamente, ya que las economías de los Estados miembros tienen un alto grado de independencia. Los esfuerzos por llegar a la recuperación deben ir de la mano de cambios legislativos para evitar que se repitan los errores que han desencadenado esta crisis. La ausencia de legislación y la mala supervisión han generado el problema y por ello es preciso que se restablezcan unas normas eficaces.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Solo podremos comprender la magnitud de la gravedad de la situación socioeconómica que afecta a los países de la UE, entre ellos Portugal, si no perdemos de vista los objetivos de este «proceso de integración» y el modo en que sus políticas han generado esta crisis, de la que la UE es uno de los epicentros.

Durante los últimos 23 años, la CEE y la UE han promovido la circulación de capital y la financiación de la economía; han liberalizado mercados y animado a la privatización; han fusionado empresas y fomentado la superproducción; han trasladado y destruido capacidad productiva; han promovido el dominio económico de unos, a costa de la independencia de otros; han fomentado la explotación laboral y la creciente transferencia de los incrementos de productividad al capital; han centralizado la riqueza creada; y han aumentado las desigualdades sociales y las asimetrías regionales, todo ello orquestado por las potencias más importantes y los grandes grupos económicos y financieros. Estas son las causas originarias de la irremediable crisis capitalista que estamos viviendo.

No es la «crisis», sino las políticas inherentes al capitalismo la causa del desempleo, la inseguridad, los bajos salarios, el empeoramiento de las condiciones de vida, la pobreza, la enfermedad, el hambre y las crecientes dificultades a las que se enfrentan los trabajadores y la población en general.

Por tanto, acogemos con satisfacción la gran manifestación del 13 de marzo planeada por CGTP-IN, la Confederación General de Trabajadores Portugueses Intersindical Nacional, para cambiar el rumbo hacia un crecimiento del empleo, mejores salarios y más derechos.

Gábor Harangozó (PSE), por escrito. – La Unión tiene que redoblar sus esfuerzos por aplicar un marco consistente que ataje la crisis financiera mundial. Si queremos restaurar la confianza pública y un sólido sistema financiero, tenemos que actuar con rapidez para proteger el empleo y la actividad económica. Para mitigar los efectos negativos de la recesión y mantener las normas sociales y los niveles de empleo deben hacerse algunos ajustes para simplificar el acceso a los recursos disponibles y garantizar, al mismo tiempo, la transparencia y la buena gestión. Las últimas conclusiones del EIT pedían una rápida acción adicional por parte del FSE «a favor del empleo, en particular para los grupos de población más vulnerables, prestando especial atención a las empresas de menor tamaño y reduciendo temporalmente los costes laborales no salariales». Por tanto, me gustaría pedirle al próximo Consejo Europeo que considere seriamente la creación y protección de empleo mediante medidas de cofinanciación destinadas a reducir temporalmente los costes laborales no salariales, en los países gravemente afectados por el descenso de la actividad financiera o económica. Debe prestarse la máxima atención a los grupos de población más vulnerables, aquellos que se han visto afectados en mayor medida por el descenso de la actividad financiera y económica, para evitar que aumente el impacto asimétrico de la crisis, lo cual pondría en peligro el desarrollo equilibrado de todos los territorios de la Unión.

Tunne Kelam (PPE-DE), *por escrito.* – La solidaridad es uno de los valores más preciados de la Europa actual. Sin embargo, durante la crisis económica actual, vemos cómo se menoscaba la solidaridad europea.

Ahora más que nunca es cuando tenemos que evitar las divisiones entre los Estados miembros; evitar clasificarlos en categorías de antiguos y nuevos o grandes y pequeños. La división existente entre los Estados miembros de la eurozona y los que no pertenecen a la misma no debe otorgar una posición privilegiada a los países de la eurozona desde la que puedan dictar el rumbo del futuro común. Todos los Estados miembros deben implicarse de igual manera en el proceso de toma de decisiones. Todos los Estados miembros deben ver satisfecho su derecho a expresar sus problemas y preocupaciones para encontrar posibles soluciones a nivel comunitario.

Europa necesita una fuerza motriz que le impulse a superar la crisis económica con el menor daño posible. El proteccionismo no puede ser la respuesta a la crisis económica. Por el contrario, la apertura de miras y el espíritu de competición deben seguir siendo la piedra angular de nuestras actividades. Por tanto, para aprovechar la depresión actual, es necesario invertir más fondos en innovación, investigación y desarrollo.

En otras palabras, hay que ver la crisis como un incentivo para aplicar la Estrategia de Lisboa. Solo si aplicamos plenamente esta estrategia, basada en la solidaridad, podremos garantizar el empleo y la sostenibilidad de la economía europea.

Magda Kósáné Kovács (PSE), por escrito. – (HU) No merece la pena intentar clasificar el dolor. Por el contrario, el dolor compartido moviliza los recursos y las intenciones. Muchos han aludido a la crisis de 1929, a pesar de que poco después comenzó la Segunda Guerra Mundial y Europa quedó fragmentada. Además, los países del antiguo bloque del este, sufrieron el cambio de régimen como un trauma. Sin embargo, en este caso todos recibimos el mismo trato en cuanto a la crisis financiera y económica que, a pesar de los primeros indicios, nos ha pillado por sorpresa.

Desde el momento en que comenzó la crisis, el camino de Europa no puede bifurcarse, ni siquiera en caminos paralelos; no podemos ir a dos velocidades distintas. Todos tenemos algo que perder si el capital especulativo se devalúa; la única diferencia es cuánto perderemos. El paradigma del mercado común solo puede sobrevivir y continuar siendo competitivo en un clima que promueva soluciones comunes y coordinadas. ¡El fantasma del proteccionismo no da buenos consejos!

Cada Estado miembro debe elaborar sus planes financieros en colaboración con el resto. La Unión Europea puede suplir esta tarea evaluando el modo en que cada uno de ellos puede ofrecer su apoyo en consonancia con sus medios y así garantizar que el balance para los Estados miembros y los ciudadanos, los últimos de la fila, sea positivo después de todo. La región de Europa Central y Oriental va a la cola de esta fila, en parte por razones históricas y en parte porque la falta del euro ha provocado una falta de confianza que nos ha tirado el capital especulativo a la cara. Y a pesar de que se puede medir a todos los Estados miembros por el mismo rasero, creo firmemente que tenemos que encontrar un sistema de apoyo a nivel comunitario que posibilite, en nombre de la solidaridad, ofrecer la ayuda oportuna a cada Estado miembro.

Marian-Jean Marinescu (PPE-DE), *por escrito*. – (*RO*) Todos los principios del plan europeo de recuperación económica deben figurar en los planes de recuperación económica nacionales.

Los fondos de la UE disponibles deben destinarse a proyectos de prioridad extrema y distribuirse de manera justa entre los Estados miembros, teniendo en cuenta, no obstante, casos especiales.

Debemos aprovechar todas las oportunidades que se nos presenten. Esta es la razón por la que es esencial que aprovechemos la oportunidad de utilizar los fondos de la UE, porque acelerará y garantizará la flexibilidad de aplicación de este plan.

Hay que aplicar los proyectos con rapidez y eficacia para rescatar a la mano de obra que se está viendo afectada por las dificultades. Por esta razón, hay que reducir drásticamente los procedimientos administrativos, en concreto los plazos para solicitar dichos procedimientos, para garantizar la efectividad inmediata de este proceso.

Además, entre las medidas que se han de adoptar son de especial importancia las relativas a la aprobación de un marco legislativo para combatir de manera efectiva los paraísos fiscales.

Es evidente que la ayuda estatal debe invertirse con prudencia para evitar que surjan problemas de competitividad. Sin embargo, al mismo tiempo, debemos examinar los efectos beneficiosos que podrían derivarse de una ayuda de este tipo en cuanto al empleo, así como en qué situaciones se necesita más esta ayuda.

Iosif Matula (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) La Comisión Europea asigna grandes cantidades a la inversión en eficiencia energética, producción de energías renovables y construcción de redes transeuropeas de transporte y energía. Solo podemos garantizar que las crisis energética y del gas que han afectado a determinadas regiones de la UE no se volverán a repetir si se aplica una política sólida en este ámbito.

Al conectar todas las redes de gas y energía de Europa se garantiza la aplicación del principio de solidaridad: un Estado miembro podrá importar o exportar recursos naturales sin que esto constituya una situación excepcional, incluso durante un período de crisis.

En este contexto, los Estados miembros deben aprovechar las oportunidades de financiación que les ofrecen los Fondos Estructurales para desarrollar proyectos en ámbitos como la infraestructura, la energía y el medio ambiente.

Para mejorar la calidad de estos proyectos y la efectividad de su aplicación, los Estados miembros de la UE deben aprovechar toda la ayuda técnica que la Comisión Europea pueda ofrecer.

Alexandru Nazare (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) Me alegra ver la rapidez con que las instituciones europeas han identificado algunas soluciones a la crisis económica actual. No obstante, me gustaría mencionar una serie de aspectos a los que creo que debería prestarse más atención.

En primer lugar, la financiación de los proyectos de infraestructura energética. Considero que distribuir los fondos a la mayor cantidad de proyectos posible no es el enfoque correcto, pues hay un alto riesgo de que no se consiga el presupuesto necesario para completarlos. Hace poco, después de los debates sobre Nabucco, me dio la impresión de que estábamos jugando con fuego. No podemos anunciar una inversión de 250 millones de euros para Nabucco, decir que vamos a recortar la financiación a 50 millones de euros y luego decir que en realidad debería financiarse exclusivamente con capital privado. Los beneficios que aportaría el proyecto de gasoducto Nabucco son indiscutibles; y no podemos permitirnos perder el tiempo por motivos políticos o económicos.

En segundo lugar, creo que hay que evitar caer en el proteccionismo, pues esto afectaría al funcionamiento del mercado interior. A pesar de que la crisis está afectando de manera diferente dentro de la UE, tenemos que ofrecer una respuesta única en consonancia con los objetivos de la política de cohesión y los principios del mercado interior. Es esencial que evaluemos el impacto de estas enmiendas para mejorar la eficiencia de las medidas del nuevo marco financiero 2014-2020.

Rareş-Lucian Niculescu (PPE-DE), por escrito. – (RO) Teniendo en cuenta que un tercio del presupuesto comunitario no constituye un instrumento de gestión de crisis, la política de cohesión es, sin embargo, el mayor recurso de inversión en la economía real y ofrece una oportunidad inmejorable, en particular, para las regiones más vulnerables. En consecuencia, me gustaría llamar la atención sobre la necesidad de encontrar soluciones que garanticen una mejor integración vertical de las regiones a nivel comunitario.

Quisiera subrayar la importancia que tiene que el acceso a los Fondos Estructurales sea flexible, teniendo en cuenta las condiciones de la situación económica que vivimos. También considero una buena medida que se fomente la inversión en eficiencia energética y fuentes de energía renovables en los sectores de la construcción y de tecnologías no contaminantes.

Sirpa Pietikäinen (PPE-DE), *por escrito.* – (*FI*) Señora Presidenta, Señorías, la semana pasada la Comisión presentó su comunicación sobre la crisis económica al Consejo para su reunión a finales de este mes. La Comisión también realizó su primera evaluación de los resultados del paquete de medidas de estímulo económico. La Comisión considera que los resultados iniciales son buenos y estima que la recuperación a nivel nacional y comunitario alcanzará un valor total equivalente a aproximadamente el 3,3 % del PIB en el período 2009-2010.

Felicito a la ponente por la elaboración de un informe digno de encomio. En mi opinión, la necesidad de coordinar la acción de los Estados miembros que enfatiza este informe es de extrema importancia. Las nuevas tendencias son especialmente preocupantes. Los Estados miembros pueden asegurar en sus discursos que están dispuestos a colaborar, pero es evidente que esto no corresponde a la realidad a la hora de emprender medidas. Es primordial que las decisiones de los líderes de la UE concuerden con aquello que habían prometido y que no caigan en medidas proteccionistas que, por otra parte, son incuestionablemente drásticas en muchos países.

La UE debe dar un nuevo paso ambicioso para continuar con la Estrategia de Lisboa. La UE necesita un paquete de estímulo que apoye a las nuevas industrias y constituya la base de la competitividad y el crecimiento.

Se puede generar una transformación sectorial sana invirtiendo en ámbitos como la modernización ecológica, las fuentes de energía renovables y la tecnología de la información.

Una crisis también puede ser una oportunidad. Es una oportunidad para reorganizar el conjunto paneuropeo y la arquitectura financiera mundial. La crisis también ofrece la oportunidad de llevar el crecimiento económico por un camino totalmente diferente, fundamentado en las fuentes de energía renovables y la eficiencia energética. Lo que se conoce por «New Green Deal» debe sentar las bases para la recuperación y el nuevo crecimiento. Por tanto, al crear empleo para introducir innovación, estamos combatiendo el cambio climático.

Zita Pleštinská (PPE-DE), *por escrito.* – (*SK*) La economía europea está sufriendo debido a las consecuencias de la crisis financiera mundial y de la recesión más grave y de mayor alcance que se haya experimentado en los últimos 60 años. La crisis es una prueba para Europa. Afecta tanto a las empresas como a la gente de a pie y sus familias. Muchos viven con miedo a perder su trabajo y esperan que la UE solucione su situación.

Europa tiene que ser algo más que la suma de 27 intereses nacionales. Debe fundamentarse en la solidaridad y el deseo de los Estados miembros de aplicar los objetivos de sus programas con la mayor diligencia posible.

Deberíamos tener claro que es ahora, durante la crisis, cuando debemos centrarnos en los objetivos de la Estrategia de Lisboa y, en concreto, en el ámbito laboral. La política de cohesión ofrece los instrumentos financieros que han de aplicarse, con flexibilidad e intensidad, durante la crisis. Los recursos financieros de la política de cohesión de la UE para el período 2007-2013 pueden contribuir de manera significativa a la consecución de los objetivos de la Estrategia de Lisboa renovada en materia de crecimiento y empleo y de los que se beneficiarían los ciudadanos, las empresas, la infraestructura, el sector energético y la investigación e innovación. Tenemos que mejorar la coordinación y dejar de lado el proteccionismo y cualquier otra forma de demagogia. Debemos reactivar el flujo de capital y las transferencias de capital.

Creo firmemente que la inversión en innovación, nuevas tecnologías y ecoinnovación aportará las nuevas oportunidades que se necesitan para garantizar una respuesta efectiva a la crisis financiera actual. Debemos eliminar las barreras y crear un auténtico mercado interior de energías renovables.

Katrin Saks (PSE), por escrito . – (*ET*) Me gustaría felicitar a la ponente, la señora Ferreira, por este informe tan oportuno y relevante. En vista de la crisis actual, es primordial que se utilicen todos los fondos existentes. Es lamentable que la mayoría de los Estados miembros que pueden acceder al apoyo de los Fondos Estructurales y de Cohesión no hayan podido utilizar esos fondos con el nuevo panorama financiero. Este también es el caso de Estonia, mi país. Existen varias explicaciones: el principal problema radica en la propia capacidad administrativa de los Estados miembros, pues hay muchas cosas que podrían hacer por sí mismos y que mejorarían el funcionamiento de la administración. La segunda razón tiene su origen en la Unión Europea. Es esencial que la UE flexibilice las condiciones. Por ejemplo, se da el caso de que para algunos programas es necesario realizar el pago con anterioridad para recibir la financiación. En estos momentos resulta complicado recibir préstamos para gastos. La cuestión sobre cuál es el curso de acción que pretende tomar la Comisión Europea en lo que respecta a los anticipos es de extrema importancia. El otro tema importante es la tasa de autofinanciación actual. Considero que habría que ofrecer más flexibilidad en este ámbito. La tercera cuestión importante es el mecanismo de supervisión; la burocracia actual está fuera de control.

Gracias por su informe.

Theodor Dumitru Stolojan (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) En el caso de algunos Estados miembros, como los países bálticos, Rumanía o Hungría, la crisis financiera y la recesión mundial han puesto de manifiesto los desequilibrios estructurales que se han ido acumulando durante los períodos de crecimiento económico, basados en la entrada de inversiones extranjeras directas y la deuda exterior.

Cualquier plan de recuperación de la economía europea debe tener en cuenta que estos países necesitan una cantidad considerable de financiación exterior para cubrir el déficit en su comercio de bienes y servicios. Sin esta financiación exterior, los países en cuestión están destinados a sufrir tremendos ajustes que acabarán con toda las prestaciones sociales que hubieran conseguido hasta el momento, debilitarán la cohesión entre los Estados miembros y pondrán en peligro la estabilidad de la zona.

El Consejo y la Comisión Europa tiene una responsabilidad definitiva a la hora de encontrar soluciones que generen la financiación exterior que se necesita. Los Estados miembros en cuestión tienen la responsabilidad de ganar tiempo y destinar la financiación exterior obtenida a reformas estructurales que corrijan los desequilibrios acumulados.

Margie Sudre (PPE-DE), por escrito. – (FR) La política regional es la principal fuente de inversión europea en la economía real. Acelerar y simplificar su financiación podría contribuir a la recuperación económica en sectores específicos.

La flexibilidad y rapidez de los pagos en cantidades globales e importes a tanto alzado propuestos por la Comisión permitirá la aplicación inmediata de proyectos en los sectores de la infraestructura, la energía y el medio ambiente.

Las autoridades nacionales y regionales deben aprovechar estas oportunidades y hacer amplio uso de los Fondos Estructurales para asegurar la creación de puestos de trabajo, promover las PYME, la actividad empresarial y la formación profesional, contribuyendo al mismo tiempo según las normas de cofinanciación para que los fondos asignados puedan utilizarse en su totalidad.

Solicito que los consejos regionales y las prefecturas de los departamentos franceses de ultramar anticipen estos cambios para que los programas regionales puedan centrarse con carácter inmediato en los proyectos con mayor potencial en cuanto a crecimiento y empleo.

En vista del descontento actual de los departamentos franceses de ultramar y del movimiento de protesta que afecta en estos momentos a Reunión, debemos explorar iniciativas de desarrollo autóctonas y mover todos los hilos que se nos presenten, incluidos los de la Unión Europea.

Silvia-Adriana Țicău (PSE), *por escrito.* – (RO) La Comunicación de la UE sobre un Plan Europeo de Recuperación Económica de diciembre de 2008 enumera los ámbitos en que la UE invertirá durante los próximos años para garantizar el crecimiento económico y proteger el empleo. Son las siguientes: apoyo a las pequeñas y medianas empresas, con una inversión del BEI de 30 000 millones de euros; proyectos transeuropeos de interconexión energética y de infraestructura de banda ancha, con una inversión de 5 000 millones euros para mejorar la eficiencia energética de los edificios; la investigación y la innovación.

Estas medidas deben ir respaldadas de propuestas legislativas que garanticen las dotaciones financieras. La propuesta de reglamento de enero de 2009 para la financiación de proyectos energéticos como parte del Plan Europeo de Recuperación Económica no incluye dotaciones económicas para la eficiencia energética de los edificios. Considero que la UE se equivoca si durante esta crisis económica no respalda financieramente los proyectos prioritarios. La eficiencia energética de los edificios es un ámbito que puede generar aproximadamente 500 000 puestos de trabajo en la UE, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir a un desarrollo económico sostenible con el fomento de las fuentes de energía renovables. Personalmente, consideraría un fallo por parte de la Comisión Europea que no se apoyara la eficiencia energética de los edificios mediante medidas e instrumentos financieros, las medidas fiscales oportunas y un sólido mensaje político a nivel comunitario.

Andrzej Tomasz Zapałowski (UEN), por escrito. – (PL) Señora Presidenta, hoy debatimos un plan para la recuperación de la economía que tiene relación con las prioridades de la Estrategia de Lisboa. A pesar de que han pasado muchos años desde que se anunció por primera vez la Estrategia de Lisboa, podemos ver que no se está siguiendo. En otras palabras, redactamos documentos que nunca llegamos a poner en práctica. Así lo confirma una costumbre que se ha convertido en algo habitual en este Parlamento, es decir, agobiamos a los ciudadanos con reglamentos que, en muchos casos, les complican la vida y no tienen un efecto significativo en su día a día.

Además, la creciente crisis financiera prueba que la Comisión Europea y el Consejo están completamente desvinculados de los problemas cotidianos de la sociedad. En esencia, la Comisión no dispone de un auténtico plan de acción que responsa al empeoramiento de la crisis. Cualquiera puede ver que algunos países están adoptando medidas de rescate por sí mismos y que ese mercado de 500 millones que se gestiona centralmente no es capaz de causar efecto alguno real en cuanto a la magnitud de la crisis.

En los últimos años, se ha animado a los países de Europa del este a que privatizaran sus bancos, es decir, a que se subordinaran a los bancos de Europa occidental. Ingenuamente siguieron este consejo y en la actualidad son precisamente esos bancos los que están especulando y acabando con las economías de los Estados miembros de la UE.

PRESIDE: MARTINE ROURE

Vicepresidenta

4. Orden del día

Presidenta. – Respecto a la propuesta de resolución de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre el deterioro de la situación humanitaria en Sri Lanka, he recibido por escrito la oposición a la inclusión de dicha propuesta de resolución de Robert Evans y 40 signatarios más.

De conformidad con las disposiciones del apartado 4 del artículo 90 del Reglamento, la propuesta de resolución se incluirá para debate y votación en el orden del día del presente período parcial de sesiones.

Por ello propongo que el debate se incluya esta noche como último punto del orden del día y que la votación tenga lugar mañana a las 12.00 horas. El plazo de presentación de enmiendas en el Pleno se fija para esta tarde a las 15.00 horas.

Robert Evans (PSE). – Señora Presidenta, la Comisión de Asuntos Exteriores aprobó el lunes por la tarde una propuesta relativa al deterioro de la situación humanitaria en Sri Lanka de conformidad con el artículo 91 del Reglamento.

La situación en Sri Lanka es naturalmente dramática, pero aún no sabemos con exactitud qué ocurre con la situación humanitaria. Soy consciente de que hay una gran cantidad de puntos de vista en esta Cámara. Por lo que sugiero que se fije la fecha para un nuevo debate que, al no poder celebrarse en este periodo parcial de sesiones, podría formar parte del próximo período parcial de sesiones que tendrá lugar en solo 10 días. Le agradezco al señor Daul del Grupo del PPE-DE que expresara la conformidad de su grupo respecto a este proceder. Considero que esta es una Cámara seria y, por ello, solicito a mis colegas diputados que apoyen un debate de la resolución y participación plena para el próximo período parcial de sesiones y así poder hacer justicia en cuanto a la gravedad de la situación en Sri Lanka.

Daniel Cohn-Bendit (Verts/ALE). – (*FR*) Señora Presidenta, cuando alguien propone algo, normalmente siempre hay alguien que tiene la oportunidad de expresar sus objeciones con anterioridad a la votación.

Por tanto, simplemente quisiera decir que la situación en Sri Lanka es dramática. 150 000 personas están encerradas sin salida. En Birmania ocurre exactamente lo mismo. Por eso tenemos que mantener el debate dentro del orden del día previsto para hoy, para mostrar nuestra determinación de apoyar a aquellas personas que están atrapadas.

(El Parlamento rechaza la solicitud de aplazamiento del debate)

5. Turno de votaciones

Presidenta. - El siguiente punto en el orden del día es el turno de votaciones.

(Para los resultados detallados de las votaciones: ver Acta)

- 5.1. Exención del impuesto sobre el valor añadido de algunas importaciones definitivas de bienes (versión codificada) (A6-0060/2009, Lidia Joanna Geringer de Oedenberg) (votación)
- 5.2. Sueldos base e indemnizaciones aplicables al personal de Europol (A6-0078/2009, Agustín Díaz de Mera García Consuegra) (votación)
- 5.3. Movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (A6-0106/2009, Reimer Böge) (votación)
- 5.4. Proyecto de presupuesto rectificativo n° 1/20009: Inundaciones en Rumanía (A6-0113/2009, Jutta Haug) (votación)

- 5.5. Directiva sobre las organizaciones de inspección y reconocimiento de buques (versión refundida) (A6-0097/2009, Luis de Grandes Pascual) (votación)
- 5.6. Reglamento sobre las organizaciones de inspección y reconocimiento de buques (versión refundida) (A6-0098/2009, Luis de Grandes Pascual) (votación)
- 5.7. Control de los buques por el Estado rector del puerto (versión refundida) (A6-0099/2009, Dominique Vlasto) (votación)
- 5.8. Sistema comunitario de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo (A6-0100/2009, Dirk Sterckx) (votación)
- 5.9. Investigación de accidentes en el sector del transporte marítimo (A6-0101/2009, Jaromír Kohlíček) (votación)
- 5.10. Responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente (A6-0102/2009, Paolo Costa) (votación)
- 5.11. Seguro de los propietarios de buques para las reclamaciones de Derecho marítimo (A6-0072/2009, Gilles Savary) (votación)
- 5.12. Cumplimiento de las obligaciones del Estado de abanderamiento (A6-0069/2009, Emanuel Jardim Fernandes) (votación)
- 5.13. Aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías (A6-0066/2009, Saïd El Khadraoui) (votación)
- 5.14. Acceso del público a los documentos del Parlamento Europeo, del Consejo y de la Comisión (A6-0077/2009, Michael Cashman) (votación)
- Antes de la votación final:

Michael Cashman, *ponente*. - Señora Presidenta, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento, quisiera preguntarle a la Comisión si pretende adoptar todas las enmiendas del Parlamento que se han aprobado hoy.

Günter Verheugen, Vicepresidente de la Comisión. - Señora Presidenta, tengo el honor de hacer la siguiente declaración en nombre de la Comisión.

La Comisión toma nota de todas las enmiendas votadas por el Parlamento y las estudiará en detalle. Confirma su voluntad de llegar a un compromiso con el Parlamento y el Consejo. La Comisión solo considerará su propuesta después de que las dos autoridades presupuestarias hayan aprobado sus posiciones y tiene la intención de seguir un diálogo constructivo con ambas instituciones.

Michael Cashman, *ponente*. - Señora Presidenta, no sé dónde ha estado el Comisario, pero hemos aprobado una posición esta misma mañana.

Por ello, quiero solicitar que el pleno devuelva este informe a la comisión competente para que se pueda pasar a las negociaciones con el Consejo y la Comisión.

Solicito el apoyo del hemiciclo para devolver el informe a la comisión.

(El Parlamento aprueba la solicitud de aplazamiento de la votación final)

Michael Cashman, ponente. - Gracias señora Presidenta y gracias a todos por su paciencia. Esta será mi intervención final. Me gustaría pedirle, señora Presidenta, que redacte una invitación formal para la Presidencia

checa y para la próxima Presidencia sueca para que se abra un diálogo formal con el Parlamento Europeo lo antes posible.

Del mismo modo, como se anunció en la lista de votaciones de hoy y en aras de conservar la claridad y coherencia del texto que se acaba de aprobar, me gustaría pedirle que solicite a los servicios del Parlamento, sin que se produzca cambio sustancial alguno, que procedan de la siguiente manera: que agrupen los artículos según su contenido y con títulos temáticos específicos, que reordenen los considerandos y las definiciones siguiendo el mismo criterio y que redacten y publiquen la posición del Parlamento como un texto consolidado con la mayor brevedad posible.

Finalmente me gustaría expresar mi gratitud por el apoyo que me han ofrecido tanto la secretaría como los servicios de presentación.

(Aplauso)

Presidenta. – Me encargaré de transmitir su solicitud, señor Cashman, y le comunicaré los resultados.

- 5.15. Orientaciones para las políticas de empleo de los Estados miembros (A6-0052/2009, Jan Andersson) (votación)
- 5.16. Reglamento: prórroga de la aplicación del artículo 139 (B6-0094/2009) (votación)
- 5.17. La situación social de los romaníes y su mejor acceso al mercado de trabajo en la UE (A6-0038/2009, Magda Kósáné Kovács) (votación)
- 5.18. Afrontar los retos del abastecimiento de petróleo (A6-0035/2009, Herbert Reul) (votación)
- 5.19. Integración de los intereses ambientales en el sector del transporte y la internalización de los costes externos (A6-0055/2009, Georg Jarzembowski) (votación)
- 5.20. Estrategia de Lisboa (votación)
- Antes de la votación sobre la enmienda 28 (en relación a la votación de la enmienda 27)

Pervenche Berès (PSE). – (*FR*) Señora Presidenta, puede que me equivoque, pero creo que se ha votado la enmienda 27 que, en realidad, no era más que una enmienda técnica que simplemente solicitaba que se cambiara el orden del párrafo 47. Por otra parte, se ha solicitado una votación nominal independiente sobre el texto original.

Creo que hemos aprobado el cambio de orden del párrafo 47 y que ahora necesitamos una segunda votación nominal sobre el propio párrafo 47.

Presidenta. – Vamos a dejar las cosas claras: no había objeción alguna a que se colocara el párrafo 47 después del párrafo 49. Después, hemos votado sobre la enmienda 27 y se ha aprobado. Por tanto, no podemos votar sobre la enmienda 47, pues ya hemos votado sobre la enmienda 27. Por consiguiente, no hay ningún problema.

5.21. Lucha contra el cambio climático (votación)

- Antes de la votación sobre el párrafo 20:

Avril Doyle (PPE-DE). – Señora Presidenta, quisiera presentar una breve enmienda respecto al texto original. en el párrafo 20, renglón 3, debería poner: «reducing emissions from deforestation and degradation» [reducción de las emisiones resultantes de las actividades de deforestación y de la degradación de los bosques] En el

momento pone «reducing emissions for deforestation and degradation». Me gustaría cambiar la palabra for [para] por from[de]. Hay un error en la versión inglesa. No hay duda.

(El Parlamento admite la enmienda oral)

5.22. Líneas directrices para las políticas de empleo (votación)

- Antes de la votación sobre el párrafo 13:

Elizabeth Lynne (ALDE). – Señora Presidenta, esta es una enmienda muy sencilla. Quisiera cambiar 'los discapacitados' por 'personas con discapacidad' o 'personas discapacitadas'. En inglés no se utiliza la expresión 'the disabled' ['los discapacitados'].

(El Parlamento admite la enmienda oral)

- Antes de la votación sobre la enmienda 1:

Philip Bushill-Matthews (PPE-DE). – Señora Presidenta, en este caso también se trata de una enmienda estándar con referencia al papel que desempeñan las consultas con los interlocutores sociales. Tan solo quisiera añadir, al final de la frase: «con arreglo a los usos y costumbres nacionales». Es algo que se había incluido en la enmienda pero que por algún motivo se perdió. Los socialistas apoyan esta enmienda y espero que también el resto de grupos políticos, como es habitual.

(El Parlamento admite la enmienda oral)

5.23. Plan Europeo de Recuperación Económica (A6-0063/2009, Elisa Ferreira) (votación)

- Antes de la votación:

Gunnar Hökmark (PPE-DE). – Señora Presidenta, me gustaría informar a mi grupo de que hay un error en las listas de votación que afecta a la enmienda 113. Debería ser un más y no un menos.

- Antes de la votación sobre la enmienda 93:

Elisa Ferreira, *ponente.* - Señora Presidenta, me gustaría cambiar unas palabras en el párrafo 93 en relación con las finanzas públicas sanas a 'lo más rápidamente posible' en vez de 'si lo permite la situación económica', como se acordó con los ponentes alternativos.

(Se admite la enmienda oral)

- Antes de la votación sobre la enmienda 71:

Alain Lipietz (Verts/ALE). - (FR) Señor Presidente, esta es una enmienda con carácter técnico. Hay un error en nuestra enmienda. Uno de los puntos se ha redactado de la siguiente manera: «intensificar la eliminación de las barreras». Hemos sustituido esta frase por «eliminar las barreras injustificadas» pero, desgraciadamente, no se ha cambiado el antiguo párrafo, el antiguo punto, en la enmienda. Habría que cambiar ligeramente el tercer punto, pues no hay razón alguna para mantener la versión anterior.

(Se admite la enmienda oral)

- Antes de la votación sobre la propuesta de resolución:

Martin Schulz (PSE). – (*DE*) Señora Presidenta, se podría decir que todo ha ido bastante bien por el entusiasmo que ha mostrado el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos por mi intervención.

Me gustaría darle las gracias a mi colega, la señora Ferreira, quien ha trabajado mucho para conseguir este resultado. También me gustaría darle las gracias, en particular, al señor Hökmark, el señor Herczog, el señor Bullmann y el señor Lehne por haber trabajado tanto, en mi opinión, en la muy similar resolución de Lisboa.

Sin embargo, se podría decir por la reacción del Grupo del PPE-DE que están emocionados. Les agradezco que hayan votado a favor del cierre de los paraísos fiscales y la solidaridad de los Estados miembros. Hace

tan solo unos minutos, parecía que todo iba a ser diferente. Gracias a ustedes estamos fomentando la democracia social. Es positivo que el Parlamento Europeo se haya movido hacia la izquierda.

(Aplausos desde la izquierda y protestas desde la derecha)

Daniel Cohn-Bendit (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, tan solo me gustaría recordarle al Grupo Socialista en el Parlamento Europeo y al Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos que hay otros grupos en este Parlamento además de los dos más grandes.

Hartmut Nassauer (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, quisiera referirme a un punto del orden del día. ¿Podría explicarle al Parlamento qué artículo del Reglamento justifica la intervención del señor Schulz?

Presidenta. – Señorías, he de decir, naturalmente, que el señor Nassauer tiene razón. Sin embargo, a veces, por el bien de la democracia hay que transgredir los límites un poco.

Con esto quiero decir, Señorías, que le he dado la palabra al señor Schulz de conformidad con el artículo 141 del Reglamento. Tenía todo el derecho a intervenir.

Joseph Daul (PPE-DE). – (FR) ¿Acaso intervervino el señor Schulz, señora Presidenta, en nombre de la Comisión? ¿Es que quiere ser Comisario? ¿O intervino como presidente del grupo?

- Después de la votación final:

Vittorio Prodi (ALDE). – (*IT*) Señora Presidenta, me gustaría aclarar algo. Por lo que yo sé, aún no se ha celebrado la votación final sobre el informe Reul. ¿Podría confirmar que estoy en lo cierto?

Presidenta. – Señor Prodi, hemos aprobado la enmienda 3, que sustituye por tanto a la resolución completa.

5.24. Política de cohesión: invertir en la economía real (A6-0075/2009, Evgeni Kirilov) (votación)

6. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

- Informe: Elisa Ferreira (A6-0063/2009)

Richard Corbett (PSE). – Señora Presidenta, acojo con satisfacción el hecho de que este informe examine las posibilidades comunitarias de estimular las economías y, al mismo tiempo, reconozca que la mayoría de los instrumentos para conseguirlo son nacionales. El 99 % del gasto público es nacional, no europeo; la mayor parte de los reglamentos son nacionales, no europeos. Pero si pensamos en las posibilidades comunitarias, el plan propuesto por la Comisión con una contribución de 30 000 millones de euros, que incluye anticipos concedidos por los Fondos Estructurales y nuevos préstamos del Banco Europeo de Inversiones, podemos contribuir realmente a la superación de esta crisis.

También debemos asegurarnos de que no se adoptan medidas proteccionistas en Europa. Si todos los países actúan por su propio interés, el mercado común se debilitaría y afectaría a las posibilidades de creación de empleo y crecimiento económico a largo plazo. Por el contrario, la libertad de circulación de los trabajadores y las iniciativas que apoyen las exportaciones de las empresas al mercado único proporcionarán el estímulo necesario para nuestra recuperación económica.

- Informe: Paolo Costa (A6-0102/2009)

Carlo Fatuzzo (PPE-DE). – (*IT*) Señora Presidenta, he votado a favor del texto conjunto para mejorar la seguridad de los pasajeros que deciden viajar por mar. En mi opinión, sería importante añadir que se debería invertir más en la profesionalidad de todos los marineros a cargo de la navegación —desde el capitán, al ingeniero jefe, desde el contramaestre al sargento de marina, desde el timonel al resto de los marineros—porque la seguridad de los pasajeros depende de ellos. Por tanto, reclamo más profesionalidad y mejores salarios para aquellos trabajadores que tienen la vida de los pasajeros en sus manos.

- Informe: Saïd El Khadraoui (A6-0066/2009)

Simon Busuttil (PPE-DE), – (MT) Me gustaría decir en cuanto a este informe que, a pesar de su iniciativa a favor del medio ambiente, siguen sin tenerse en cuenta los efectos negativos y desproporcionados que se producirían en las regiones y países situados en la periferia de la Unión Europea, como es el caso de Malta. Esta iniciativa podría suscitar una subida de los precios del transporte de mercancías para los medios de transporte que circulen por esas regiones periféricas. El aumento de los costes, en cambio, incrementaría los precios de los productos que entraran o salieran de dichas regiones o países. Por todo ello, he votado en contra de este informe.

Leopold Józef Rutowicz (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, la imposición de tasas adicionales a los vehículos pesados representa una subida de los impuestos. El transporte por camiones proporciona un servicio a toda la economía; y también a los ciudadanos. Su coste tiene un efecto en el precio de todos los productos que consumimos. Imponer otras tasas al transporte por carretera, además de las que ya pagan con los costes adicionales de los impuestos especiales sobre el combustible y las viñetas en un momento en el que nos enfrentamos a una crisis no tiene razón de ser y demuestra irresponsabilidad social.

La contaminación atmosférica, el efecto invernadero y los accidentes dependen, en gran medida, de la construcción de vehículos y el sistema de carreteras. En los últimos diez años, se ha progresado de manera considerable en este ámbito y los beneficios se han hecho patentes. No apoyo la directiva en su forma actual porque requiere que se revise exhaustivamente.

- Informe: Michael Cashman (A6-0077/2009)

Hannu Takkula (ALDE). – (*FI*) Señora Presidenta, en primer lugar me gustara decir que apoyo el informe del señor Cashman, a quien me gustaría felicitar. Ha mejorado enormemente después de su lectura en el Parlamento, cuando tuvimos en cuenta la propuesta original de la Comisión.

Debemos asumir que el proceso de toma de decisiones es transparente. El pueblo debe tener la oportunidad de acceder a los documentos, porque solo de este modo podremos inspirar confianza. No debemos olvidar esto, ni tampoco que debemos ocupar una posición desde la que el pueblo pueda seguir el progreso del proceso legislativo. La transparencia debe estar presente en todos los niveles administrativos y en todos los documentos.

Naturalmente, ciertos ámbitos, como la salud de cada individuo, deben seguir siendo privados, pero todo debería ser transparente en el proceso legislativo y, por ello, me muestro conforme con el resultado y considero que el único modo de recuperar la confianza del pueblo es que el proceso de toma de decisiones sea honesto y abierto al público.

Martin Callanan (PPE-DE). – Señora Presidenta, un informe reciente de una ONG con sede en el Reino Unido, Taxpayers' Alliance [Alianza de los Contribuyentes], dijo que todo hombre, mujer o niño del Reino Unido paga 2 000 libras al año por pertenecer a la UE.

Debo decir que muchos de los residentes en mi circunscripción electoral consideran que están recibiendo un mal trato en comparación con lo que están pagando. Por tanto, garantizar que los ciudadanos puedan acceder a los documentos de las instituciones europeas es lo mínimo que se espera de nosotros a cambio del enorme desembolso de dinero que entregan a la UE al año. Para mucha gente, la UE es una entidad oscura y monolítica. Todo lo que podamos hacer por mejorar el acceso, ofrecer más información al público sobre temas que quizás algunos de nuestros comisarios, por ejemplo, preferirían que fueran confidenciales, será bienvenido.

Ya hemos visto cómo han surgido ciertos denunciantes que se dedican a difamar y acosar a aquellos que han hecho pública información confidencial. Si toda la información hubiera estado disponible desde el primer momento se podrían haber evitado todas esas reacciones fuera de lugar.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, agradezco esta oportunidad de explicar mi voto sobre este informe tan importante. Todos sabemos que cuando hay varias partes implicadas en negociaciones políticas delicadas puede surgir la necesidad de secretismo para evitar que el acuerdo no llegue a buen término. Sin embargo, este no es el caso que estamos tratando en estos momentos.

Hace poco, han tenido lugar las negociaciones sobre el Acuerdo Comercial de Lucha contra la Falsificación y algunos de los asuntos que se han debatido incluían una erosión masiva de las libertades civiles individuales. Se ha propuesto, por ejemplo, examinar iPods y ordenadores personales al entrar en otro país para confirmar

el buen o mal uso de los derechos de autor. ¿Pudimos debatir este tema de manera abierta y transparente? No, porque estos documentos son secretos —quizás por razones justificadas, aunque no las comprendamos. Por tanto, lo necesario en este caso es una mayor apertura y transparencia para llegar al fondo del asunto.

Estoy totalmente de acuerdo con mi colega, el señor Callanan, cuando dice que la falta de transparencia da una imagen muy mala de la UE.

- Informe: Jan Andersson (A6-0052/2009)

Carlo Fatuzzo (PPE-DE). – (*IT*) Me gustaría agradecer la atención de todos los admiradores que han estado escuchando incansablemente. Señora Presidenta, soy uno de los 74 diputados que ha votado en contra del informe Andersson, no porque esté en contra del empleo, sino porque las directrices la Unión Europea, de las políticas de los Estados miembros de la UE, no especifican que una de las opciones para fomentar el empleo sea que los trabajadores se retiren si así lo desean y solicitan. Esta política retrasa obligatoriamente la edad de jubilación y, por tanto, impide el acceso de los jóvenes a los puestos de trabajo cuando, de buena gana, podrían reemplazar a los trabajadores que quieren dejar sus empleos para la gente joven.

Martin Callanan (PPE-DE). – Señora Presidenta, el informe comienza con una suposición errónea: supone que la UE sabe qué es mejor para la política de empleo. Muchos de los residentes en mi circunscripción electoral se mostrarían totalmente en desacuerdo; preferirían que la UE no tuviera nada que ver con la política de empleo. Creo que mi país debería retirarse del capítulo social de la UE.

Resulta más que irónico que la UE pretenda dar lecciones sobre política de empleo a los Estados miembros cuando, al mismo tiempo, es ella la responsable de la gran cantidad de burocracia y reglamentación que ha coartado a muchas empresas de mi región y de toda Europa y generado una gran tasa de desempleo a la que ahora pretende poner remedio.

El modelo social europeo está anticuado, es destructivo, no permite la creación de empleo y actúa en detrimento del espíritu empresarial. Lo mejor sería que la UE no metiera las narices en la política de empleo de los Estados miembros y que generara menos burocracia y reglamentación. Es lo mejor que podríamos hacer para generar más puestos de trabajo en la economía.

- Reglamento: prórroga de la aplicación del artículo 139 (B6-0094/2009)

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, he votado a favor de esta propuesta porque pospone la locura que representaría el desperdicio de más dinero en servicios de traducción en este Parlamento respecto al irlandés.

Yo hubiera preferido que se acabara con toda esta locura. Pero, por lo menos, se liberará a los contribuyentes de algunos gastos innecesarios.

Es evidente que el irlandés no se utiliza mucho en esta Cámara, aunque la señora Brún, haciendo gala de su agresividad, nos deleite con una lengua muerta con el único consuelo de que la mayoría de las personas que escuche las sesiones del Parlamento por Internet no entenderá ni una palabra. Les puedo asegurar que no se están perdiendo nada.

No se ha pasado por alto el tartamudeo de su colega de Sinn Féin, la señora McDonald, en una especie de irlandés macarrónico. Pero esto también nos hace perder dinero en la traducción.

- Informe: Magda Kósáné Kovács (A6-0038/2009)

Miroslav Mikolášik (PPE-DE). – Señora Presidenta, le agradezco a la señora Kovács que haya elaborado un informe tan útil e informativo sobre la situación de los romaníes.

Como Sus Señorías saben, la población romaní está en continua expansión y se está convirtiendo en una enorme influencia en toda Europa. Esa población de diez o doce millones de personas es una de las más pobres del continente y, sin embargo, posee un potencial inconmensurable.

Como diputados del Parlamento Europeo, que tiene como fundamento la igualdad, debemos atajar este problema lo antes posible. La opresión continua que sufre una de las mayores minorías de Europa es vergonzosa e ineficaz. Las naciones conseguirán generar empleo para este gran bloque de trabajadores potenciales con la mejora de la legislación y un mayor grado de cooperación. Con la crisis económica en ciernes, los romaníes podrían ayudar a solucionar algunos de los problemas más graves de Europa. Además,

llevan siendo víctimas de los prejuicios y la degradación durante demasiado tiempo. Todos los ciudadanos de Europa deben disfrutar de los mismos derechos y oportunidades; y esto incluye a los romaníes.

En Hungría, a principios de este mes, dos romaníes fueron tiroteados como animales cuando intentaban escapar de su casa en llamas. ¿Cómo puede ser esto posible en una Europa unida?

Philip Claeys (NI). – (*NL*) Señora Presidenta, he votado en contra del informe Kovács porque el informe entero está lleno de victimismo y considero que para los romaníes una estrategia que les animase a tomar las riendas de su propio destino sería mucho mejor.

Como es natural, comparto la opinión de que los romaníes deberían ser tratados con respeto, pero considero que la mayoría de los problemas que se mencionan en este informe podrían atribuirse a un estilo de vida, una forma de vida, que han elegido por propia voluntad. Podemos aprobar todos los informes y resoluciones que queramos y podemos invertir todo el dinero del mundo, pero esto no cambiará la realidad de la situación ni un ápice.

Frank Vanhecke (NI). -(NL) Señora Presidenta, en este Parlamento he oído muchas tonterías políticamente correctas, que han sido aprobadas por amplia mayoría, pero este informe, en mi opinión, se lleva la palma. Si el Parlamento pretende interceder en la situación de los romaníes y su acceso al mercado laboral, ¿acaso sería pedir demasiado que se mostrase un mínimo de objetividad?

La realidad es que los problemas de la población gitana son el resultado de su propia negativa a integrarse en la sociedad en la que viven, al menos en lo que respecta a la educación y la formación profesional. Durante décadas, hemos invertido millones de euros en programas de todo tipo llenos de tonterías idílicas y totalmente fuera de la realidad; tonterías como las de este informe. Sin éxito. ¿No creen que ha llegado el momento de dejar de consentirles y examinar las causas reales de los problemas antes de llegar a una solución?

- Informe: Herbert Reul (A6-0035/2009)

Avril Doyle (PPE-DE). – Señora Presidenta, a pesar de que el texto modificado ha mejorado, me sigue pesando haber apoyado este informe de iniciativa propia porque no concuerda con el paquete sobre cambio climático y energía que fue aprobado por este Parlamento el 17 de diciembre de 2008.

Quisiera recordarles, Señorías, que mi informe sobre el comercio de derechos de emisión era la piedra angular de este paquete y se aprobó con 610 votos a favor, 60 abstenciones y 29 en contra. Ni que decir tiene que el señor Reul no era uno de los 610 diputados, de un total de 699, que votaron a favor de mi informe.

Tengo mis reservas en cuanto a taladrar en el Ártico o explorar fuentes alternativas para la obtención de petróleo, como pueden ser las arenas asfálticas. Los últimos meses han probado que en estos momentos la seguridad energética es primordial. La cooperación que se necesita en la UE y la necesidad de aprovechar los paquetes de estímulo de la mayoría de los Estados miembros y la Comisión, subrayan la importancia de la inversión en fuentes de energía renovables para mejorar la seguridad energética, disminuir las emisiones de CO₂ y acabar con la dependencia de los combustibles fósiles, todo ello con arreglo al calendario acordado.

Martin Callanan (PPE-DE). – Señora Presidenta, yo fui el ponente alternativo del informe Sacconi que proponía limitar las emisiones de CO₂ de los automóviles y, gracias al trabajo que invertí en ello, me doy cuenta de que es realmente necesario que reduzcamos nuestra dependencia del petróleo.

Tenemos que reducir la dependencia porque la mayor parte de las existencias de petróleo se encuentran en lugares muy inestables e inseguros. Durante demasiado tiempo, nuestra sed de petróleo ha mantenido regímenes contrarios a todo aquello que representamos, a nuestros intereses y a nuestros valores, en especial, en lo relativo a los derechos humanos y la gobernanza.

Es obvio que tenemos que reducir nuestra dependencia del petróleo ruso. Rusia ha dado pruebas en el pasado de que no vacilará a la hora de aprovecharse del hecho de que controla gran parte de nuestro abastecimiento energético para conseguir sus fines políticos y económicos. Debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para evitarlo y, por supuesto, reducir nuestra dependencia del petróleo.

- Informe: Georg Jarzembowski (A6-0055/2009)

Neena Gill (PSE). – Señora Presidenta, me he abstenido en la votación de este informe porque considero que se queda corto. Este Parlamento ya se ha comprometido en anteriores ocasiones a reducir las emisiones.

El transporte desempeña un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático y merece nuestro apoyo a la hora de cumplir con su responsabilidad, pero este informe no sirve de mucho.

Es una lástima porque algunas de las propuestas son bastante buenas. Las tasas sobre el ruido de los trenes tienen en cuenta el impacto medioambiental del transporte y encajan con las propuestas que está examinando la Comisión de Industria, Investigación y Energía sobre la reducción del ruido de los neumáticos de los vehículos de motor.

Sin embargo, se podría haber hecho mucho más por el sector de la aviación. Resulta extraño que el informe mencione el transporte ferroviario, marítimo, terrestre y fluvial y que no mencione este sector, uno de los principales causantes de las emisiones de CO₂. Me he abstenido de la votación de este informe porque le falta profundizar en este ámbito, entre muchos otros.

- Propuesta de resolución B6-0107/2009 (Estrategia de Lisboa)

Hannu Takkula (ALDE). – (FI) Señora Presidenta, aunque la Estrategia de Lisboa merece nuestro apoyo, he de decir que la idea de que Europa se convierta en la economía basada en el conocimiento más avanzada del mundo antes del 2010 no se va a ver realizada. Estamos en el 2009 y, si queremos conseguir algo así, tendremos que encontrar pronto el compromiso a nivel europeo oportuno. Entonces quizás podamos alcanzar este objetivo para el 2020 o 2030.

Lo que esto implica es que debemos comprometernos a nivel europeo con la formación y la investigación. Sufrimos una recesión económica en la actualidad y, a pesar de este descenso en la actividad económica, debemos tener siempre en mente que si queremos conservar unos niveles suficientes de recursos humanos —trabajadores en nuestros mercados laborales— tendremos que invertir en especial en la formación y en la formación del profesorado. Esta debe ser nuestra prioridad si queremos alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa.

Philip Claeys (NI). – (NL) Señora Presidenta, me he abstenido de la votación de esta resolución sobre la Estrategia de Lisboa a pesar de que la resolución es, a decir verdad, una resolución imparcial que ofrece un análisis preciso de la situación y que contiene además muchas propuestas con las que estoy plenamente de acuerdo. Sin embargo, he decidido abstenerme porque se ha vuelto a mencionar el tema de las tarjetas azules para la inmigración económica, que tanta mala fama tienen, y está recibiendo mucho apoyo precisamente en unos momentos en los que 20 millones de personas en la Unión Europea se enfrentan al desempleo, lo cual está provocando que los efectos de la crisis sean más acusados.

Precisamente en estos momentos es cuando deberíamos dejar de recurrir a soluciones fáciles y a corto plazo, como volver a atraer a hordas de inmigrantes económicos a la Unión Europea. Por el contrario, lo que tenemos que hacer es invertir en formación y asegurarnos de que los ciudadanos conserven sus empleos. No podemos abandonarles a su suerte ante la entrada de nuevos inmigrantes.

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, no puedo comprender por qué voté por la Estrategia de Lisboa. Creo que es totalmente inútil porque se suponía que Europa sería la economía basada en el conocimiento más avanzada del mundo para el año 2010. Llevo acudiendo a esta Cámara diez años. Durante todo ese tiempo me he preguntado a dónde nos llevaría aprobar todos esos reglamentos que ahogaban a las empresas y les impulsaba a escapar del continente europeo.

Siempre me he mostrado reticente a este tipo de informes. Hoy llevo en la Cámara dos horas y ya he votado sobre la imposición de una gran cantidad reglamentos que afectará a las empresas y a los ciudadanos. Tengo la sensación de que este Parlamento va por el mal camino y de que deberíamos rectificar cuanto antes.

Martin Callanan (PPE-DE). – Señora Presidenta, estoy de acuerdo con muchos de los comentarios de mi colega diputado, el señor Heaton-Harris. Como él bien ha dicho, la Estrategia de Lisboa tiene como objetivo que Europa, irónicamente, se convierta en la economía basada en el conocimiento más avanzada del mundo antes del 2010. Solo queda un año para que se acabe el plazo que nosotros mismos nos hemos marcado y yo sinceramente no creo ser la única persona en este hemiciclo que tiene dudas y se muestra un poco escéptico sobre si esto se conseguirá.

Aprobamos resoluciones continuamente y la Comisión redacta documentos estratégicos que nos dictan cómo conseguirlo. Pero no parece que estemos cerca.

El contenido de la Estrategia de Lisboa siempre ha estado por encima de las capacidades de la UE y, en cierta forma, era contrario a los valores que la UE ha defendido durante los últimos 50 años. Como el señor

Heaton-Harris nos ha recordado, la mayor parte de los reglamentos en materia de empleo y economía de la UE generan más problemas a la hora de alcanzar los objetivos de la Estrategia de Lisboa que ninguna otra cosa. Cada vez tenemos más cargas y másreglamentos y esto provoca que la industria salga de Europa. No hay forma alguna de que cumplamos con los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Ha llegado el momento de ser sinceros con nosotros mismos y admitir este hecho.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, la UE se comprometió con los objetivos iniciales de la Estrategia de Lisboa a crear una economía del conocimiento, una economía digital, para el año 2010. En fin, tengo algo que comunicarles a todos los que nos encontramos en esta Cámara tan llena: no nos queda mucho tiempo. Puede que no lo hayan notado, pero hasta el momento hemos progresado muy poco.

Antes de dedicarme a la política solía trabajar con muchos innovadores y ayudar a las empresas de nueva creación. Cuando llegué al mundo de la política comunitaria encontré un gran contraste en el modo en que se trataba la innovación. Aquí, cuando hablamos de innovación, tenemos comisiones, documentos estratégicos, votaciones; tenemos de todo menos innovación, a menos que consideren innovación la creación de papel.

Cuando se trata con los innovadores, las personas que crean la riqueza de la Unión Europea por todo el mundo, descubrimos que lo que en realidad quieren es que los gobiernos no se entrometan en sus asuntos. Ha llegado el momento de que los saqueadores de los gobiernos dejen de chuparle la sangre a las empresas.

Neena Gill (PSE). – Señora Presidenta, lamento tener que volver a hablar de la Estrategia de Lisboa. No suelo intervenir para expresar una opinión negativa. Creo que la Unión Europea habla mucho sobre la Estrategia de Lisboa, pero que al final no pone nada en práctica. Pero hoy, casi diez años después de la cumbre, queda mucho por andar.

Se habla muy cándidamente de la necesidad de una mano de obra cualificada capaz de adaptarse a los desajustes económicos, como los que vivimos en la actualidad. No obstante, toda Europa se enfrenta a una crisis crónica en lo que respecta a las cualificaciones. En mi región, los West Midlands, la recapacitación de la fuerza de trabajo ha visto la luz de manera lenta y dolorosa. Lamentablemente, somos la región británica con el mayor porcentaje de vacantes para mano de obra cualificada. Por ello, me gustaría pedirle a la Comisión que no pierda de vista las reformas estructurales que se necesitan para que la Estrategia de Lisboa vuelva a tener fuerza, a pesar de la crisis económica, el aumento del precio del petróleo y los productos básicos y de la agitación de los mercados financieros.

- Propuesta de resolución B6-0134/2009 (Lucha contra el cambio climático)

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, la razón por la que me gustaría explicar mi voto sobre este informe en particular es que no me puedo creer lo hipócrita que puede llegar a ser este Parlamento a la hora de hablar del cambio climático.

¿Que por qué es hipócrita? Bien, miren a su alrededor. Estamos en nuestra segunda Cámara. Tenemos una Cámara igual de buena en Bruselas. Solo estamos aquí tres o cuatro días al mes. Admito que este mes en particular tendremos un período parcial de sesiones extra, pero únicamente para recuperar una de las doce sesiones a las que tenemos que asistir.

Cientos de personas se desplazan de su lugar de trabajo habitual para venir aquí. Al viajar, emiten CO_2 Es probable que seamos el parlamento menos ecológico del mundo. Cuando llegué, se suponía que este iba a ser un parlamento en el que no se utilizara el papel. Pero miren a su alrededor y cuántos papeles hay sobre sus mesas. Somos el parlamento más hipócrita que conozco a la hora de tratar este asunto.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, estoy totalmente de acuerdo con el orador anterior. Deberíamos tener en cuenta que el Parlamento Europeo tiene dos Cámaras —en Estrasburgo y en Bruselas—y que también hay otros tres lugares, entre ellos Luxemburgo, de los que no se habla muy a menudo. La construcción del nuevo edificio en Luxemburgo no solo generará emisiones de CO₂ que podrían contribuir al cambio climático, —o no, dependiendo de la opinión de cada cual— sino que además somos unos hipócritas por debatir sobre el cambio climático cuando tenemos tres lugares de trabajo.

Incluso si trabajásemos en un solo lugar, Bruselas, al pasear de noche por sus calles y mirásemos desde la Place du Luxembourg el edificio del Parlamento Europeo, se vería el gran faro de la hipocresía que este representa. Si vamos a encargarnos del problema del cambio climático, deberíamos aplicarnos el cuento.

- Propuesta de resolución B6-0133/2009 (Líneas directrices para las políticas de empleo)

Frank Vanhecke (NI). – (*NL*) Señora Presidenta, esta resolución está llena de buenas intenciones, pero deberíamos preguntarnos si necesitamos una resolución de este tipo.

Por ejemplo, no consigo comprender que una resolución sobre política de empleo —en caso de que sea una competencia europea, lo cual dudo— ignore una serie de cuestiones básicas como: ¿cuál es el número de personas desempleadas en la Unión Europea? ¿20 millones? ¿0 más bien unos 25 millones?

La cuestión es: ¿aún tiene la Comisión la intención de acoger a más de 20 millones de nuevos inmigrantes en la Unión Europea? La cuestión es: ¿abandonará la Comisión de una vez por todas sus centros de contratación en países como Mali o Senegal para importar más desempleo? Estas son las preguntas que cabrían esperar de esta resolución, en vez del catálogo de buenas intenciones sin sentido que nos ha llegado.

Syed Kamall (PPE-DE). – Señora Presidenta, una vez más tratamos un tema por el que podríamos hacer mucho más: la política de empleo. Un colega diputado me dijo una vez que cuando el Parlamento Europeo habla de empleo está en realidad creando mucho más desempleo del que se imagina. Hay que reconocer que, si queremos crear empleo, tenemos que liberar a los creadores de riqueza. Debemos permitirles continuar con el libre espíritu empresarial para generar riqueza y crear puestos de trabajo.

¿Y qué estamos haciendo? Con la legislación y los debates lo que hemos conseguido es acabar con el espíritu innovador, el espíritu empresarial en sí... y seguimos haciéndolo. El señor Schulz es una persona con la que no suelo estar de acuerdo, pero hoy ha hablado de la democracia social del PPE. Por fin nos hemos dado cuenta de que no hay nada que podamos hacer para crear empleo en Europa.

Daniel Hannan (NI). – Señora Presidenta, ¿se ha dado usted cuenta de que la armonización de las políticas siempre sigue la misma dirección? Más integración siempre implica más intervención.

O digámoslo de otro modo: el pluralismo garantiza la competencia. Si dos estados con dos niveles de imposición distintos compiten, solo se podrán subir los impuestos de dichos países hasta un cierto punto, si se pretende evitar que el capital se vaya al extranjero. Si dos estados compiten con políticas de empleo distintas y políticas sociales distintas, solo se podrá regular el mercado laboral de dichos países hasta un cierto punto, si se pretende evitar que los trabajadores crucen la frontera.

Ahora, cuando las cosas iban bien, la Unión Europa se las ha arreglado para hacer caso omiso de la realidad y construir tras sus muros un mercado centralizado que se regía por una gran cantidad de legislación. Pero la época de las vacas gordas ha pasado. Ahora nos arriesgamos a desvincularnos de economías más dinámicas que la nuestra y a volvernos día a día más pequeños e insignificantes hasta que, en última instancia, al igual que los eldar de Tolkien, desaparezcamos.

- Informe: Luis de Grandes Pascual (A6-0097/2009)

Richard Corbett (PSE). – Señora Presidenta, soy consciente de que al menos quienes han denigrado el conjunto de la legislación europea han votado, no obstante, a favor del tercer paquete marítimo, un paquete que acojo con satisfacción, pues contribuye a la salud y seguridad de las personas que viajan en barco. En última instancia, supondrá un recorte de los costes, pues salvará vidas humanas de la corriente y favorecerá la compatibilidad de los sistemas de seguridad entre los Estados miembros, lo cual supondrá una mayor efectividad, menos costes y una mejora de la salud y la seguridad. Me siento satisfecho por la adopción de este paquete, que marcará la diferencia para la seguridad de los cientos de residentes en mi circunscripción electoral de Yorkshire y Humber.

- Informe: Elisa Ferreira (A6-0063/2009)

Neena Gill (PSE). – Señora Presidenta, he votado a favor de este informe porque me ha sorprendido gratamente que este Parlamento aprobara nuestras propuestas en contra de los paraísos fiscales. También apoyé las amplias competencias otorgadas en este informe para atajar los problemas de la crisis actual.

Solo hay un aspecto sobre el que me gustaría llamar la atención; y este es el plan de recuperación. Tenemos que asegurarnos de que todavía podremos garantizar puestos de trabajo y carreras viables cuando la economía empiece a mejorar y apoyar los sectores clave, como la industria automovilística. El sector automovilístico es un modelo de cómo se puede adaptar la industria tradicional al futuro. Hace poco visité Jaguar y Land Rover en mi distrito electoral y pude comprobar que la empresa se ha convertido en líder del sector

automovilístico en cuanto a tecnologías que respetan el medio ambiente y que se han acogido con satisfacción las directrices sobre el nuevo procedimiento de homologación que hemos aprobado en este Parlamento.

Daniel Hannan (NI). – Señora Presidenta, una vez más estamos dando rienda suelta a la fantasía de que podemos pagar por salir de la crisis y legislar en contra de la recesión. En el mejor de los casos, nos estamos engañando; en el peor, estamos engañando de manera deliberada a los votantes.

Pero la realidad es que nadie puede cambiar que los tipos de interés se mantuvieron demasiado bajos durante demasiado tiempo y que el aire que hinchó el globo tiene que salir por alguna parte. Aunque lo mejor sería intentar salvar a las víctimas, seguimos fingiendo que hay alguna manera de detener los acontecimientos. Serán los hijos que aún no hemos tenido ni engendrado quienes tengan que pagar la deuda. En mi país pagarán aún más, porque cada niño que nace en la actualidad debe pagar una deuda de 30 000 libras debido a la incompetencia e incontinencia de este gobierno.

Como nuestro poeta nacional dijo: «Esta tierra de esas amadas almas, esta amada, amada tierra, amada por su reputación en todo el mundo, está ahora arrendada —muero de pronunciarlo— como un vecindario o una mísera granja».

Y además de la deuda nacional, se supone que tenemos que contribuir a estos planes de recuperación europeos. Quisiera concluir con unas palabras de nuestro poeta nacional: «Evitadlo; resistid a ello; que no sea así, o los hijos de los hijos gritarán el dolor contra vosotros».

Jean-Claude Martinez (NI). – (*FR*) Señora Presidenta, podríamos citar como ejemplos representativos de delitos financieros mayores a nivel mundial el caso Madoff, evidentemente, y la especulación financiera en el comportamiento de los mercados de materias primas agrícolas que tuvo lugar en 2007.

Esta es la razón por la que una serie de expertos, entre los que se encuentra el bufete de Carlos Sotelo, en España, y grandes redes, han propuesto la creación de un tribunal financiero internacional.

Además, podríamos prolongar el mandato de la Corte Penal Internacional para los delitos financieros mayores, pues en 2007 murieron millones de niños como consecuencia de la especulación financiera en el comportamiento de los mercados de materias primas agrícolas. Fue un Darfur financiero.

Este tribunal financiero internacional tendría la potestad de investigar la especulación y a los especuladores, inspeccionar los paraísos fiscales, legislar e imponer sanciones.

Representará la prueba de sinceridad que Barack Obama, el presidente Sarkozy y el resto de líderes tendrán que pasar. Representará también el mensaje político que llegará a la opinión pública y la primera etapa de una organización mundial, un fenómeno mundial y un remedio mundial a la crisis económica mundial.

- Informe: Evgeni Kirilov (A6-0075/2009)

Christopher Heaton-Harris (PPE-DE). – Señora Presidenta, me gusta intervenir después del señor Corbett en estos debates porque el señor Corbett nunca se equivoca en este lugar. Es posible que se confunda a menudo dando una explicación de voto que no corresponda, como ha hecho hoy, ¡pero nunca se equivoca! Lo que me preocupa es si este Parlamento sabe realmente qué es la economía real. ¿Acaso está la economía real compuesta por un puñado de burócratas, como nosotros, que redactan leyes que otras personas deben cumplir, como el servicio civil británico, donde el sector público ha ido creciendo más rápidamente que el sector privado durante los últimos diez años? ¿O acaso son los ciudadanos los verdaderos integrantes de la economía real, con sus trabajos, la innovación y sus empresas? Me pregunto si este informe sigue el enfoque correcto. Después de leerlo, me he dado cuenta de que no.

Daniel Hannan (NI). – Señora Presidenta, en este Parlamento sabemos, quizás mejor que nadie en el exterior, hasta qué punto se ha convertido la Unión Europea en un mecanismo de distribución de la riqueza.

Ese sistema ha funcionado correctamente durante mucho tiempo porque solo apostaban pocas personas. Los únicos contribuyentes netos al presupuesto durante la mayor parte de la historia de la Unión Europea han sido el Reino Unido y, excepcionalmente, Alemania.

Sin embargo, las cosas han cambiado y nos estamos quedando sin dinero. Pudimos presenciarlo con nuestros propios ojos en la cumbre de hace dos semanas cuando el primer ministro húngaro solicitó una ayuda de 190 000 millones de euros para Europa central y del este y la canciller alemana le contestó que ese dinero no existía y que no creían que fuera a llegar pronto.

Los contribuyentes alemanes —y este es un hecho que no suele reconocerse— han sido un apoyo constante para todo el sistema. La integración se ha hecho posible a su costa, y ahora se han dado cuenta de ello. No van a volver a responder al llamamiento tácito de la responsabilidad histórica. Son un pueblo sensato, con las ideas claras, y se dan cuenta de cuándo se emplean argumentos interesados y de cuándo hay tongo. Pero si creen que me equivoco, déjenles celebrar un referéndum, déjennos a todos celebrar un referéndum: sometan el Tratado de Lisboa a votación. ¡Pactio Olisipiensis censenda est!

Explicaciones de voto por escrito

- Informe: Geringer de Oedenberg (A6-0060/2009)

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. - (*IT*) He votado a favor del informe de la señora Geringer de Oedenberg sobre la exención del impuesto sobre el valor añadido de algunas importaciones definitivas de bienes (versión codificada). Al ser una versión codificada de un texto legislativo anterior, no incluye ningún cambio sustancial en sí mismo. Creo que deberíamos apoyar la propuesta de la Comisión y las recomendaciones de los servicios jurídicos del Parlamento, el Consejo y la Comisión.

- Informe: Díaz de Mera García Consuegra (A6-0106/2009)

Luca Romagnoli (NI), *por escrito. - (IT)* Me he abstenido de la votación del informe del señor Díaz de Mera García Consuegra sobre la adaptación de los sueldos base y las indemnizaciones aplicables al personal de Europol. Solo estoy de acuerdo con el punto de vista del ponente en parte sobre este asunto en particular y no considero oportuno apoyar el informe.

- Informe: Reimer Böge (A6-0106/2009)

Alessandro Battilocchio (PSE), por escrito. – (IT) Señora Presidenta, he votado a favor del informe.

Creo que no puede pasarse por alto la catástrofe ambiental que azotó a Rumanía. Rumanía está exhausta tras las inundaciones, no solo desde el punto de vista económico y ecológico, sino también desde el punto de vista social.

Las historias de la población son desgarradoras —familias enteras han perdido sus propiedades y posesiones, muchas de las cuales eran el fruto de toda una vida de trabajo.

Ya hay una serie de organizaciones que se han desplazado a la zona, pero ha llegado el momento de que intervengan también las instituciones y de que los diputados de este Parlamento contribuyan personalmente a la causa.

Por tanto, acojo con satisfacción la opinión de la Comisión de Presupuestos y espero que Rumanía reciba los 11 785 377 euros del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea cuanto antes para apoyar a la población económica, ecológica y socialmente.

Genowefa Grabowska (PSE), *por escrito.* – (*PL*) El principio de solidaridad es fundamental e incuestionable en la Unión Europea. Es precisamente este principio, que existe de verdad y no solo sobre el papel, el que distingue a la UE de cualquier otro organismo internacional. Este principio se pone en práctica indudablemente en el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, creado en el año 2006 según un acuerdo interinstitucional y con el objetivo de solventar los efectos negativos de las catástrofes naturales. El hecho de que exista un fondo de este tipo es positivo. Solo el año pasado cinco países se beneficiaron del mismo. Esto prueba que, a la hora de hacer frente a una tragedia, todos los Estados miembros reciben apoyo. En julio de 2008 se inundaron cinco zonas del noreste de Rumanía. Hubo muchas pérdidas materiales (0,6 % de la RNB) y más de dos millones de personas perdieron la vida en 214 distritos.

En vista de la situación, creo que la solicitud de ayuda de Rumanía está justificada aunque no cumpla con los criterios cuantitativos establecidos en el apartado 1, artículo 2 del Reglamento (CE) nº 2012/2002 por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea. No me cabe duda de que en este caso se aplicará el criterio de catástrofe extraordinaria que establece el Reglamento anteriormente mencionado y que permite la movilización del Fondo a favor de Rumanía. Como diputada polaca, represento a un territorio que ha sufrido una catástrofe natural, a saber, el tornado que azotó a la provincia de Silesia. Afortunadamente, esa catástrofe no tuvo el mismo poder destructivo. No obstante, apoyo plenamente esta prueba tangible de la solidaridad europea.

Maria Petre (PPE-DE), por escrito. – (RO) He votado a favor de este informe porque considero que contribuirá a que el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea se movilice más rápidamente. En el año 2006, la ayuda que la Unión Europea, mediante el Fondo de Solidaridad, concedió a Rumanía para recuperarse de las inundaciones de abril y agosto se retrasó un año. Me complace ver que los procedimientos han mejorado y que la UE interviene diligentemente en los países que han sufrido una catástrofe natural o una catástrofe extraordinaria.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) He votado a favor del informe del señor Böge sobre la movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea. Estoy de acuerdo con que se apliquen los criterios de selección relativos a la movilización del Fondo en el caso de la solicitud de Rumanía tras las inundaciones de julio. En realidad, las inundaciones causaron daños importantes al paisaje y a los habitantes de las cinco regiones afectadas. Por ese motivo considero que el Fondo debe movilizarse; y no solo porque la cantidad en cuestión entre dentro del límite anual establecido en el Acuerdo Interinstitucional de mayo de 2006.

- Informe: Jutta Haug (A6-0113/2009)

Călin Cătălin Chiriță (PPE-DE), por escrito. – (RO) He votado a favor del informe de Jutta Haug (Alemania) porque solicita la movilización de 11,8 millones de euros del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para ayudar a las víctimas de las inundaciones que afectaron a Rumanía en julio de 2008.

Este gesto es la respuesta de la UE a la solicitud de asistencia de Rumanía. La solicitud se refiere a cinco regiones (Maramures, Suceava, Botosani, Iasi y Neamt). 241 localidades rumanas, con una población total de 1,6 millones de habitantes, sufrieron como resultado directo de la catástrofe la destrucción total o parcial de sus hogares y cosechas.

He votado en consideración a aquellas personas que han perdido sus hogares, posesiones, animales e, incluso, miembros de su familia en las inundaciones. Gheorghe Flutur, presidente del Consejo del Condado de Suceava, expuso el caso ante el Parlamento Europeo en Bruselas.

Creo que Rumanía necesita una inversión mayor para reparar los daños causados por las inundaciones, pero la ayuda de la UE es necesaria y bienvenida.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) El primer presupuesto rectificativo para el año 2009 se refiere a la movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea a favor de Rumanía tras las inundaciones que afectaron al país en julio de 2008.

Se calcula que los daños directos ascienden a 471,4 millones de euros por el momento y se prevé la movilización de solo 11,8 millones de euros por parte de este Fondo, lo cual prueba la urgente necesidad de que se someta a revisión.

El objetivo de este Fondo es permitir a la Comunidad responder de manera rápida, eficaz y flexible a situaciones de urgencia en todos los Estados miembros. Esta es la razón por la que, a pesar de todas las insuficiencias, apoyamos la movilización a favor de Rumanía.

No obstante, estos 11,8 millones de euros serán descontados de la línea presupuestaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. En otras palabras, la «solidaridad» que se ofrece a Rumanía se financia con los fondos destinados a los países y territorios menos desarrollados económicamente, entre los que se incluye también a Rumanía. Esto es lo que se podría llamar solidaridad entre los «pobres» o, si se quiere decir de otra forma, entre los «países de cohesión» o los países en proceso de convergencia.

No estamos de acuerdo con que los fondos de cohesión se utilicen —y muchos menos en uno de los peores momentos de la crisis socioeconómica— cuando se podría disponer de otros fondos, como los destinados a la militarización de la UE.

Iosif Matula (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) He votado a favor del informe sobre la movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea a favor de Rumanía, pues considero que la ayuda financiera concedida a nuestro país es importante y necesaria para apoyar a las localidades que sufrieron las inundaciones en julio del año pasado. El noreste de Rumanía se vio seriamente afectado. 214 localidades y más de 1,6 millones de personas sufrieron los resultados directos de la catástrofe. La Comisión Europea invirtió 11,8 millones de euros para reparar la infraestructura de los medios de transporte y de alcantarillado, reforzar los lechos de los ríos y construir diques para evitar que se produjeran catástrofes naturales de este tipo en el futuro.

Creo que la detección temprana de las causas de catástrofes naturales de esta magnitud o incluso mayores es el paso más importante que debemos tomar si queremos proteger las vidas de los ciudadanos europeos.

En vista del cambio climático al que nos enfrentamos, apoyo la introducción de mecanismos que controlen de manera independiente los factores medioambientales y la asignación de un presupuesto adecuado para este propósito. Las zonas de convergencia están expuestas en mayor medida al riesgo de catástrofes naturales. Esto implica que ha de prestarse mayor atención a estos factores para poder aplicar una política de cohesión económica, social y territorial.

Rovana Plumb (PSE), *por escrito.* – (RO) Las áreas susceptibles a los efectos del cambio climático son esencialmente las siguientes: recursos hídricos, agricultura, energía, silvicultura y biodiversidad y, por último pero no por ello menos importante, salud de la población.

Los fenómenos meteorológicos extremos que han afectado a Rumanía en los últimos años han causado inundaciones y sequía y, como consecuencia, se ha vuelto más patente la necesidad de atajar el problema del cambio climático con la mayor seriedad, pericia y responsabilidad.

Como socialdemócrata, he votado a favor de este informe porque los 11,8 millones de euros destinados por los programas de ajuste presupuestario apoyan los esfuerzos de Rumanía por adaptarse al cambio climático y reparar los daños causados por las inundaciones mediante protección local —protegiendo los asentamientos de población, la planificación de las cuencas fluviales, realizando obras para la restauración ribereña y aumentando el número de zonas arboladas— y, por último pero no menos importante, haciendo partícipe a la población y ofreciéndoles la formación adecuada sobre el proceder antes, durante y después de las inundaciones.

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE), *por escrito.* – (RO) He votado a favor del informe sobre el presupuesto rectificativo n° 1/2009 de la Unión Europea para el año 2009. El objetivo del informe es movilizar 11,8 millones de euros en créditos de compromiso y de pago procedentes del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea tras las inundaciones que afectaron a Rumanía en julio de 2008.

Apoyo la iniciativa de la Comisión Europea por la que la UE da prueba de su solidaridad con las regiones de Maramures, Suceava, Botosani, Iasi y Neamt, que han sufrido los efectos de las inundaciones de julio de 2008.

Durante el pleno, Gheorghe Flutur, presidente del Consejo del Condado de Suceava, expuso la situación en la región afectada por las inundaciones valiéndose de imágenes y estadísticas de los daños ocasionados por la catástrofe natural para apoyar su solicitud

Señaló que habían recibido una alerta y mencionó que, junto con las autoridades de la región ucraniana de Chernivtsi, se había acordado la creación de un sistema de alerta en caso de catástrofes naturales y que, como continuación a este proyecto, se aplicarían otros programas de colaboración transfronteriza para situaciones de emergencia.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. – (*IT*) He votado a favor del informe de la señora Haug sobre el presupuesto rectificativo para el año 2009, relativo a los graves daños ocasionados por las inundaciones que afectaron a Rumanía en julio de 2008. Ya he expresado mi apoyo al informe del señor Böge sobre la movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para este caso en particular. Me gustaría reiterar mi apoyo a esta medida, siempre y cuando tenga como objetivo, como establece el Acuerdo Interinstitucional de 2006, la restauración rápida y efectiva de unas condiciones de vida dignas en las regiones afectadas por una catástrofe natural, y no el pago compensatorio por los daños que han sufrido los individuos.

Flaviu Călin Rus (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) He votado a favor del informe sobre el presupuesto rectificativo n° 1/2009 de la Unión Europea para el año 2009. El objetivo del informe es movilizar 11,8 millones de euros en créditos de compromiso y de pago procedentes del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea tras las inundaciones que afectaron a Rumanía en julio de 2008.

- Informe: Luis de Grandes Pascual (A6-0097/2009)

John Attard-Montalto (PSE), *por escrito.* - Malta es uno de los miembros de la UE con mayor tonelaje en sus libros de registro. Por otra parte, cumple con sus obligaciones de estado de abanderamiento, de conformidad con los convenios internacionales.

Sus tres obligaciones principales son: 1 bis. Los Estados miembros aplicarán las disposiciones del Código del Estado de abanderamiento; 1 ter. Los Estados miembros tomarán las medidas necesarias para que se

someta su administración a una auditoría independiente al menos cada cinco años, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución A.974 (24) adoptada por la Asamblea de la OMI; 1 quáter. Los Estados miembros tomarán las medidas necesarias en lo que se refiere a la inspección y el reconocimiento de los buques y a la expedición de los certificados obligatorios y los certificados de exención establecidos en los convenios internacionales.

Otro de los requisitos es que antes de permitir que un buque al que haya abanderado comience a operar, el Estado miembro deberá tomar las medidas adecuadas para garantizar que dicho buque cumple las normas y reglamentaciones internacionales aplicables. En particular, deberá comprobar por todos los medios razonables los antecedentes del buque en materia de seguridad.

David Martin (PSE), *por escrito.* - Esta legislación reforzará aún más la normativa comunitaria vigente en materia de seguridad e incorporará los principales instrumentos internacionales en la legislación comunitaria Apoyo este informe porque reconoce la necesidad de supervisar las sociedades de clasificación, encargadas de mantener la seguridad marítima, debido a su gran concentración de facultades.

- Informe: Luis de Grandes Pascual (A6-0098/2009)

Carl Lang y Fernand Le Rachinel (NI), *por escrito.* – (*FR*) El Parlamento Europeo acaba de aprobar ocho textos legislativos que forman parte de un paquete marítimo. Acogemos con satisfacción el paquete que no solo trata la indemnización de los pasajeros, sino también las inspecciones, el control por Estado del puerto, las investigaciones sobre los accidentes tráfico y la posibilidad de que las autoridades decidan sobre los lugares de refugio para los buques en peligro.

La pelota está ahora en manos de los tribunales de los Estados miembros, pues no hay material suficiente para legislar: esta legislación debe transformarse en leyes nacionales.

La primera prueba será controlar los pabellones de conveniencia de los países europeos. Estos pabellones se utilizan para desviar los reglamentos sindicales, fiscales, de contratación y medioambientales de los países a los que pertenecen los buques.

Chipre y Malta aún figuran entre los cinco primeros pabellones de conveniencia en cuando al número de buques perdidos.

Resulta realmente lamentable que la situación no haya mejorado, a pesar de todo el esfuerzo invertido tras el hundimiento de los petroleros *Prestige* y *Erika*. Los buques deficientes que navegan con pabellones de conveniencia rebajan drásticamente los precios del transporte. Los países «ricos» responden con la creación de su propio pabellón (mark II) para combatir la pérdida de flete.

En realidad, si queremos deshacernos de estas chatarras flotantes, la Unión Europea debe combatir el ultraliberalismo.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (Π) He votado a favor del informe del señor de Grandes Pascual sobre reglas y normas comunes para las organizaciones de inspección y reconocimiento de buques. Ya he explicado las razones que me han llevado a apoyar la labor del ponente respecto al tercer paquete marítimo, y las ventajas que las medidas previstas podrían aportar en cuanto a la seguridad de los medios de transporte y la mejora de los reglamentos existentes. Por tanto, confirmo mi voto a favor.

- Informe: Dominique Vlasto (A6-0099/2009)

Bogusław Liberadzki (PSE), *por escrito.* – (*PL*) He votado a favor del informe sobre el texto conjunto, aprobado por el Comité de Conciliación, de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el control de los buques por el Estado rector del puerto (texto refundido) Estoy de acuerdo con los objetivos del tercer paquete marítimo.

Sus siete propuestas tienen como objetivo prevenir los accidentes mediante la mejora de la calidad de los pabellones europeos, la revisión de la legislación sobre el control por Estado del puerto y el seguimiento del tráfico marítimo y la mejora de las normas relativas a las sociedades de clasificación; y garantizar una respuesta eficaz en caso de accidente (mediante el desarrollo de un marco armonizado para la investigación de accidentes, la introducción de normas sobre la indemnización de los pasajeros en caso de accidente y la introducción de normas sobre la responsabilidad de los armadores, junto con un régimen de seguro obligatorio).

Me gustaría expresar mi apoyo a este informe por el acuerdo al que se ha llegado y, en particular, por los siguientes puntos: un mayor alcance que también incluya los buques fondeados, una mayor frecuencia de inspección de los buques y la prohibición permanente de los buques bajo determinadas condiciones.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito. - (IT)* He votado a favor del informe de la señora. Vlasto relativo a la supervisión por el Estado rector del puerto, que forma parte del Tercer Paquete Marítimo. Estoy de acuerdo con la parte del acuerdo alcanzado sobre la ampliación del ámbito de la directiva para incluir buques que hagan escala en fondeaderos y con la parte sobre aumentar la tasa de inspección de buques en la categoría de mayor riesgo. En este punto, me refiero a la necesidad de evaluar dichos riesgos de manera tan precisa e independiente como sea posible. También estoy de acuerdo en que, en ciertas condiciones, debería denegarse permanentemente el acceso a los buques, con el objeto de garantizar unos niveles de seguridad adecuados para operadores y pasajeros.

- Informe: Dirk Sterckx (A6-0100/2009)

Bairbre de Brún y Mary Lou McDonald (GUE/NGL), *por escrito.* - Damos la bienvenida al cambio de perspectiva sobre esta resolución, y a algunas de las propuestas positivas en relación con la regulación del sector financiero, la innovación, la eficacia energética y la inversión energética, y agradecemos el hecho de que se tenga en cuenta la necesidad de proteger el empleo, crear puestos de trabajo, combatir la pobreza y centrarse en los grupos más vulnerables de la sociedad.

Sin embargo, la lógica de la Estrategia de Lisboa tiene un defecto, y debe ser revisada en sus fundamentos, en especial dada la nueva situación económica.

Además, la resolución contiene varias propuestas específicas que son poco ambiciosas y contraproducentes, como la insistencia en la desreglamentación y en prácticas de empleo flexibles que suponen la debilitación de los derechos de los trabajadores.

Por estos motivos, nos hemos abstenido en la votación final sobre este informe.

Bogusław Liberadzki (PSE), *por escrito.* – (*PL*) He votado a favor de la adopción del Informe sobre el texto conjunto aprobado por el Comité de Conciliación para una directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 2002/59/EC relativa al establecimiento de un sistema comunitario de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo.

Estoy de acuerdo con los objetivos del Tercer Paquete Marítimo.

Las siete propuestas del paquete buscan prevenir accidentes mediante la mejora de la calidad de los pabellones europeos, la revisión de la legislación sobre la supervisión por el Estado rector del puerto y el seguimiento del tráfico marítimo, y también mediante la mejora de las normas relativas a las sociedades de clasificación. También buscan garantizar una respuesta eficaz en caso de accidente mediante el desarrollo de un marco de trabajo armonizado para la investigación de accidentes, la inclusión de normas relativas a la compensación de pasajeros en caso de accidente y la inclusión de normas relativas a la responsabilidad de los propietarios de los buques acompañadas por un régimen de seguro obligatorio.

Como ponente alternativo del informe del señor Sterckx, quiero expresar mi apoyo total al documento que se está votando.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. - (*IT*) Considero que el paquete marítimo debería considerarse globalmente y como un todo, de acuerdo con el enfoque que el Parlamento siempre ha adoptado al enfrentarse con sus partes individuales. Por tanto, he votado a favor del informe del señor Sterckx relativo al establecimiento de un sistema comunitario de seguimiento y de información sobre el tráfico marítimo, dado que este sistema se adapta a un contexto más amplio dirigido a mejorar la seguridad del tráfico marítimo y a hacer más sencilla su gestión, algo que yo he defendido en muchas ocasiones. En el caso que nos ocupa, la aplicación de las tecnologías al seguimiento de las embarcaciones facilitaría decidir quién es responsable en caso de accidente y mejoraría los procedimientos para acomodar las embarcaciones en «lugares de refugio». Por este motivo, quiero apoyar el informe y votar a favor.

- Informe: Jaromír Kohlíček (A6-0101/2009)

Guy Bono (PSE), *por escrito.* – (FR) He votado a favor de este informe del miembro checo del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, Jaromír Kohlíček, sobre la investigación de accidentes en el sector del transporte marítimo.

Este texto subraya la necesidad de elaborar, a nivel europeo, directrices claras y vinculantes que garanticen que los accidentes marítimos son supervisados debidamente. Trata las preocupaciones que siguieron al hundimiento del petrolero *Erika* cerca de la costa francesa. Para evitar que se repitan casos similares de gestión deficiente la Unión Europea ha decidido imponer un estricto marco de trabajo que trate todos los aspectos técnicos y todos los procesos que deben seguirse en caso de accidente: la metodología de las investigaciones, una base de datos europea para siniestros marítimos, recomendaciones de seguridad, etc.

Estoy de acuerdo en que es crucial conseguir que el área marítima europea sea una de las más seguras y ejemplares del mundo. Ese es el objetivo del paquete marítimo «Erika III», del que forma parte el informe. Se trata de un gran avance para el sector marítimo, y también para el medioambiente, que a menudo es una víctima secundaria de los comportamientos irrespetuosos en el mar.

Bogusław Liberadzki (PSE), *por escrito*. – (*PL*) He votado a favor de la adopción del Informe sobre el texto conjunto aprobado por el Comité de Conciliación para una directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establecen los principios fundamentales que rigen la investigación de accidentes en el sector del transporte marítimo y se modifican las Directivas 1999/35/CE y 2002/59/CE. Estoy de acuerdo con los objetivos del Tercer Paquete Marítimo.

Las siete propuestas del paquete buscan prevenir accidentes mediante la mejora de la calidad de los pabellones europeos, la revisión de la legislación sobre la supervisión por el Estado rector del puerto y el seguimiento del tráfico marítimo, y también mediante la mejora de las normas relativas a las sociedades de clasificación. También buscan garantizar una respuesta eficaz en caso de accidente mediante el desarrollo de un marco de trabajo armonizado para la investigación de accidentes, la inclusión de normas relativas a la compensación de pasajeros en caso de accidente y la inclusión de normas relativas a la responsabilidad de los propietarios de los buques acompañadas por un régimen de seguro obligatorio.

Quiero expresar mi apoyo al acuerdo que ha sido alcanzado, y, en concreto, a estos puntos: la metodología para investigar accidentes, una decisión sobre la investigación, un trato justo de los trabajadores marítimos y la protección de los testigos y la confidencialidad de los registros.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) He votado a favor del informe del señor Kohlíček relativo a la investigación de accidentes en el sector del transporte marítimo. Ocurre demasiado a menudo que resulta difícil decidir quién es responsable en caso de accidentes menores o graves en el mar. Estoy pensando en el caso de las investigaciones que siguieron al verdadero desastre natural provocado por el accidente del petrolero *Prestige* y muchos otros que por desgracia siguen ocurriendo. El transporte marítimo merece una especial atención porque, además de ser el más económico en términos relativos, es uno de los más peligrosos en términos de las consecuencias medioambientales en caso de accidente. Por tanto, creo que es necesario establecer directrices claras y vinculantes sobre cómo realizar investigaciones técnicas de los accidentes marítimos y cómo prevenir futuros accidentes. Por eso he votado a favor del informe.

- Informe: Paolo Costa (A6-0102/2009)

Luca Romagnoli (NI), *por escrito. - (IT)* He votado a favor del informe del señor Costa sobre la responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente. Estoy de acuerdo con él en que es muy apropiado que las disposiciones del Convenio de Atenas relativas al transporte de pasajeros y sus equipajes por mar de 1974 sean incorporadas a la legislación europea, dado que las diferencias nacionales que aún existen no permiten garantizar un nivel adecuado de responsabilidad legal y seguro obligatorio en caso de accidentes con pasajeros implicados. Aunque esto no ocurre con otros medios de transporte, creo que la legislación debería ser adecuada para su finalidad también en el caso del transporte marítimo.

- Informe: Gilles Savary (A6-0072/2009)

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) Planeo votar a favor del informe del señor Savary relativo al seguro de los propietarios de buques para las reclamaciones de Derecho marítimo, dado que estoy de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el ponente respecto a la necesidad de garantizar que los propietarios de los buques que entren en aguas bajo la jurisdicción de cualquier Estado miembro cumplen la obligación de proporcionar cobertura de seguro, lo que incluye la imposición de sanciones en caso de que una embarcación no lleve el certificado a bordo, si llegara a ocurrir. Estoy de acuerdo en que la cuantía del seguro debería establecerse en los topes delimitados por el Convenio LLMC de 1996, que garantiza que las víctimas de accidentes marítimos son debidamente compensadas. Por tanto, apoyo la recomendación del ponente de aprobar el proyecto de recomendación acordado con el Consejo.

- Informe: Emanuel Jardim Fernandes (A6-0069/2009)

Luca Romagnoli (NI), *por escrito. - (IT)* Estoy a favor del informe del señor Fernandes sobre el cumplimiento de las obligaciones del Estado de abanderamiento. Demuestra la determinación del Parlamento de mantener la integridad del Tercer Paquete Marítimo al enfrentarse a interrupciones en el trabajo del Consejo en determinados aspectos, como el asunto de esta recomendación. Por este motivo, apoyo el trabajo realizado por el señor Fernandes y los miembros de la Comisión de Transportes y Turismo. Creo que el valor añadido del acuerdo político alcanzado debería considerarse importante, especialmente dado que insta a los Estados miembros a utilizar un sistema de control de calidad para sus autoridades marítimas y a cumplir las normas internacionales en este ámbito, las más importantes de las cuales se desprenden de las convenciones de la Organización Marítima Internacional. Además de suponer ventajas en términos de calidad y seguridad del pabellón europeo, la propuesta posibilitará la mejora de las condiciones de competición dentro de la Comunidad, y por tanto creo que debería ser apoyada.

- Informe: Saïd El Khadraoui (A6-0066/2009)

Brian Crowley (UEN), *por escrito.* – (*GA*) Los países europeos deben trabajar juntos para lograr los objetivos medioambientales de la Unión. Sin embargo, para garantizar que la política medioambiental es sostenible, deben incluirse los principios de la UE y las distintas características y necesidades de cada Estado miembro.

El informe del distintivo europeo contradice esos objetivos en el caso de los Estados miembros periféricos de la Unión Europea.

Las recomendaciones del distintivo europeo penalizarían a los países periféricos, y los países en el centro de Europa saldrían muy beneficiados. En mi opinión, las recomendaciones del distintivo europeo contradicen los principios del mercado único, y creo que es discriminatorio contra determinados países en base a la geografía. Irlanda es una isla situada en el extremo de Europa. Los camiones procedentes de otros países no atravesarán Irlanda, pero nuestros vehículos con mercancías pesadas tendrán que pagar una cuota en muchos países de Europa. Esto es evidente: debemos proseguir nuestras actividades, debemos exportar e importar nuestros productos. Según la propuesta del distintivo europeo, los países situados en el centro de Europa tendrán ventajas competitivas, ya que no tendrán que pagar las mismas cuotas. No es ni correcto ni justo pasar por alto esta discriminación en función de la ubicación geográfica de los países.

Avril Doyle (PPE-DE), *por escrito*. - La Directiva del distintivo europeo se creó para armonizar los sistemas de tasa en las carreteras europeas, incluidos los impuestos de circulación, peajes y pagos relativos al uso de infraestructuras de carreteras, y para establecer mecanismos justos para los costes de infraestructura para los transportistas. La reciente revisión de la Directiva por parte de la Comisión propone enmiendas adicionales a la Directiva, como la evaluación de costes para el impacto medioambiental de los vehículos pesados en términos de contaminación acústica, congestión y contaminación del aire.

Los países con grandes cantidades de tráfico de tránsito tienen opiniones muy distintas de los países más periféricos, como el mío, que dependen de grandes volúmenes de tráfico para la importación y exportación de productos. Aunque, en principio, se trata de algo justo, debe implantarse de modo gradual y equitativo. Son asuntos que no podemos permitirnos ignorar. Los vehículos pesados están a menudo sujetos a restricciones de tiempo y plazos externos, como los de las empresas de transportes con transbordadores. La construcción de un túnel en el puerto de la ciudad de Dublín ha contribuido en gran manera a reducir la necesidad de vehículos pesados en el centro de la ciudad, y ha aumentado la calidad del aire y reducido la contaminación acústica. Ha sido una inversión provechosa.

No estoy convencida de la necesidad de crear una autoridad independiente europea para ajustar los niveles de peaje, y se me ocurre que esto entraría dentro del dominio de la subsidiariedad.

Françoise Grossetête (PPE-DE), *por escrito.* – (FR) He votado a favor del informe El Khadraoui relativo a la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de determinadas infraestructuras.

Es importante dar a los Estados miembros la oportunidad de aplicar pagos «más inteligentes» para el sector del transporte por carretera para cubrir los costes externos y por tanto fomentar un comportamiento más sostenible.

Hay que tomar en consideración la contaminación del aire y acústica, pero no se puede decir lo mismo de la congestión, provocada no solo por el transporte por carretera. Ese pago sería discriminatorio, dado que los vehículos privados también son responsables de la congestión.

Además, este sector está pagando las consecuencias de la crisis económica debido al precio del combustible y los costes del transporte de productos. Las PYME del sector del transporte por carretera no serán capaces de asumir estos costes adicionales en esta situación de crisis económica.

Debería hacerse más para adaptar la infraestructura de carreteras al aumento del tráfico, pero, sobre todo, debería realizarse un compromiso con respecto al transporte sostenible, y dar prioridad a los modos de transporte de baja emisión de carbono.

Como representante electo de la región Rhône-Alpes (Ródano-Alpes), puedo dar testimonio del fracaso de muchos sectores de carretera del valle del Ródano en dicha adaptación.

Małgorzata Handzlik (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) Durante la votación de hoy, el Parlamento Europeo adoptó un proyecto de directiva relativo al distintivo europeo que hace posible que los Estados miembros impongan pagos para el uso de la infraestructura de carretera por parte de vehículos de transporte pesados.

En la votación final, voté en contra de la adopción de la directiva. Creo que la aplicación de las disposiciones de esta directiva aumentará los costes de las empresas que proporcionan servicios de transporte. Estos costes podrían ser especialmente perjudiciales para las pequeñas y medianas empresas, que no tienen los medios financieros suficientes para permitirles reemplazar sus flotas. Además, dichas disposiciones también pueden provocar dificultades a las empresas durante la crisis financiera actual, cuando muchas empresas se están enfrentando a crecientes dificultades para obtener crédito.

Sin duda, deberíamos tratar de buscar modos para permitir el uso de más vehículos respetuosos con el medioambiente en nuestras carreteras. Sin embargo, no deberíamos utilizar métodos que son, de hecho, otro modo de gravar a las empresas.

Jim Higgins (PPE-DE), por escrito. - En nombre de mis colegas del Fine Gael en el Parlamento quisiera aclarar que no votamos en apoyo del informe El Khadraoui sobre la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte, debido a las preocupaciones por la base legal de la propuesta, preocupaciones relativas al uso obligatorio del peaje electrónico y la disposición para la afectación de ingresos. Apoyamos totalmente los principios que fundamentan la propuesta, pero creemos que la aplicación del principio que hace el informe es errónea.

Stanisław Jałowiecki (PPE-DE), *por escrito.* - No solo voté en contra de este informe, sino que también lo considero peligroso para el mercado común europeo. Esto se debe fundamentalmente a su carácter injusto y al hecho de que actúa como un impuesto camuflado. Además, no contribuirá a la protección del medioambiente. En estos tiempos de crisis financiera, es algo absurdo. Este tipo de reglamento muestra que la UE está dando la espalda a sus ciudadanos.

Jörg Leichtfried (PSE), por escrito. - (DE) Voto a favor del acuerdo razonable sobre el nuevo distintivo europeo. Junto con el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, llevo años luchando, y enfrentándome a una gran oposición de parte del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos, tratando de que se incluyan los costes externos (ruido, congestión, contaminación) en el cálculo de peajes, con el objeto de transferir la carga financiera del contribuyente al contaminador, en otras palabras, al tráfico de productos pesados.

Me opongo al probable resultado del acuerdo relativo a los costes de congestión porque, como resultado de la situación mayoritaria, solo fue posible garantizar que fueran reconocidos como costes externos a condición de que esto se aplicara no solo al tráfico pesado sino a todas las causas de la congestión, incluidos los coches.

Es probable que tampoco se incluya al CO_2 en el cálculo a causa de la incomprensible oposición del PPE-DE. La enmienda que presenté a la comisión, en la que solicitaba peajes mínimos en todas las partes de la red transeuropea de transporte, no recibió una mayoría de los votos. Presentaré esta propuesta de nuevo durante las nuevas discusiones sobre este tema.

Algo especialmente positivo para Austria es el hecho de que los costes externos y el denominado «impuesto complementario alpino» (un peaje mayor para las regiones alpinas) probablemente no serán deducidos. Esto significa que Austria puede cobrar un peaje mayor en zonas delicadas de los Alpes y seguir cobrando los costes externos. Por tanto, será posible un peaje mayor de la autopista delBrenner mayor.

David Martin (PSE), *por escrito.* - Apoyo este informe, que debería fomentar el traslado del transporte de la carretera a las vías ferroviarias. El informe forma parte de un paquete de iniciativas destinadas a lograr que el transporte sea más sostenible, y a garantizar que los usuarios solo tengan que pagar los costes de transporte directamente relacionados a su uso de ese modo de transporte en concreto. Se cargarán tasas por contaminación acústica local y contaminación del aire local, así como por costes o daños de infraestructura. De este modo se creará un sistema más justo del principio de «quien contamina paga», con dispositivos de seguridad integrados que garanticen la transparencia del mercado y eviten la discriminación.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. - (*DE*) El tráfico pesado en Europa ha aumentado desde la expansión al este de la UE, y esto se aprecia especialmente en muchos Estados miembros, incluida Austria. Ahora tenemos el problema de que algunos factores provocan altos costes externos que el público debe pagar. El transporte de mercancías en vehículos pesados por Europa es uno de esos factores, y otro son las centrales nucleares.

Si se impone una tasa en los vehículos pesados sin desarrollar al mismo tiempo las vías ferroviarias y eliminar los obstáculos transfronterizos al transporte ferroviario, entonces simplemente habremos votado por productos más caros y no habrá mejoras en la salud de las personas ni reducción de la contaminación.

Creo que es contraproducente penalizar a alguien que está atrapado en una congestión de tráfico. Esto probablemente provocará que el tráfico retroceda a las pequeñas ciudades y pueblos, que es algo que no queremos. A largo plazo, la única opción es desarrollar la infraestructura, y esto significa que necesitamos hacer el transporte público local más atractivo. El distintivo europeo que consideramos hoy parece representar un acuerdo razonable, y por eso he votado a favor.

Cristiana Muscardini (UEN), por escrito. — (IT) Señora Presidenta, la protección medioambiental y la seguridad en carretera, los objetivos que fundamentan el proyecto de directiva en cuestión, representan dos metas que la Unión Europea debería perseguir con determinación para lograr una política de transporte más concienciada con las expectativas y derechos de sus ciudadanos. Se agradecen, por tanto, varias enmiendas a la Directiva 1999 CE que regula la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías que utilizan determinadas carreteras. Este tipo de pasos adelante deben ser razonables y graduales con el objeto de prevenir el colapso de un sector importante de la economía en la actual y grave crisis económica, un sector casi exclusivamente basado en las pequeñas y medianas empresas.

Además, Europa aún no ha creado un sistema intermodal que garantizaría una transición significativa del transporte de mercancías hacia sectores menos contaminantes. En estas circunstancias, y debido a sus características y eficacia, el transporte por carretera es el sistema más ampliamente usado en el mundo de la fabricación.

Con mi voto de hoy, deseaba, por tanto, subrayar la importancia de dar pasos adelante, graduales pero significativos, no tan solo simbólicos, hacia un transporte por carretera más seguro y ecológico, sin sanciones ilógicas y contraproducentes para el sector.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* - (*IT*) Apoyo el trabajo realizado por el señor El Khadraoui en relación con la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados para el uso de determinadas infraestructuras, y por tanto he votado a favor de este informe. Aunque no estoy de acuerdo con algunos puntos, como la inclusión o no inclusión de determinados costes externos en la tasa, estoy de acuerdo con el principio «quien contamina paga». El excelente trabajo del señor El Khadraoui subraya la necesidad de asignar los beneficios generados por los gravámenes al sector del transporte en su totalidad. Por último, creo que los beneficios generados por los gravámenes de costes externos no deben terminar siendo otra forma de gravamen.

Bart Staes (Verts/ALE), *por escrito*. - (*NL*) La propuesta que estamos votando hoy es una revisión y ampliación de la anterior Directiva del distintivo europeo, y estipula las normas de peaje para las carreteras. Según las propuestas acordadas, los Estados miembros pueden, a partir de ahora, transferir el coste de la contaminación del aire, del ruido y de los atascos a los camiones. Son buenas noticias para los contribuyentes. En la actualidad seguimos pagando los daños provocados por la contaminación atmosférica. Pronto, será el contaminador el que pague. Además, de este modo, animamos a las empresas de transporte a invertir en camiones más limpios.

Por tanto, he votado a favor de esta propuesta, entre otros motivos porque el cargo de congestión se ha incluido como coste externo adicional para las regiones montañosas. Los atascos son uno de los principales responsables de la contaminación atmosférica, la contaminación acústica y los desechos de combustible. Si pudiéramos utilizar los ingresos de esta tasa para invertir en transporte ferroviario o por mar, nos ocuparíamos

tanto del problema de los atascos como del cambio climático. Además, los retrasos resultantes de los atascos provocan un gran daño económico en el sector del transporte.

Por desgracia, no se han incluido los costes climáticos provocados por el gran volumen de tráfico de mercancías, aunque el sector del transporte es uno de los principales culpables de las emisiones.

- Informe: Michael Cashman (A6-0077/2009)

Alessandro Battilocchio (PSE), *por escrito. - (IT)* Señora Presidenta, he votado a favor del informe. La transparencia no es solo un símbolo, sino un principio en el que deberían basarse todos los procedimientos institucionales. Los ciudadanos y los órganos electivos deben disponer del mayor acceso posible a los documentos de las instituciones europeas con objeto de que puedan participar de manera efectiva en el proceso político y puedan hacer a las autoridades públicas responsables de sus acciones. Por este motivo en el pasado he defendido vigorosamente la publicación de las listas de asistencia al Parlamento.

A pesar de los progresos realizados por las instituciones europeas en materia de aperturismo y transparencia, la situación no puede describirse como perfecta, y esta refundición del Reglamento (CEE) nº 1049/2001 relativo al acceso del público a los documentos de las instituciones europeas debería considerarse un paso más hacia la consecución de un entorno administrativo en el que la facilidad de acceso y la disponibilidad de la información sean la norma y no la excepción. Para concluir quisiera señalar el gran avance conseguido recientemente: el Parlamento Europeo utiliza ahora no menos de 23 lenguas oficiales, y los documentos de la Comunidad Europea están disponibles en todas ellas. Esto representa una garantía de democracia.

Charlotte Cederschiöld (PPE-DE), por escrito. - (SV) Los conservadores suecos hemos votado hoy a favor del informe del señor Cashman A6-0077/2009 relativo a la revisión del Reglamento relativo al acceso público nº 1049/2001 puesto que permite seguir trabajando con el objetivo de una mayor transparencia dentro de las instituciones europeas. En cuanto a las enmiendas 61 y 103 relativas al artículo 5, creemos que los documentos de conciliación de la tercera lectura deberían hacerse accesibles inmediatamente después de que finalice la última reunión de conciliación, en contraste con los documentos examinados por las propias negociaciones. Los documentos de las reuniones tripartitas de la primera y segunda lectura deberían ser totalmente accesibles durante todos los procesos.

Chris Davies (ALDE), por escrito. - Lamento enormemente que, en los procedimientos que tienen como objetivo desarrollar el principio de que el público tiene derecho a consultar los documentos de la UE, el Parlamento haya hecho énfasis en que dichas normas no se aplicarán a los diputados del Parlamento. Se asegura que solo se restablecen normas ya reconocidas en el Estatuto de los diputados, pero para muchos parecerá simplemente otro caso de «una norma para ellos y otra para nosotros», y me alegra que el grupo de los Demócratas Liberales no apoyara las enmiendas presentadas por el señor Nassauer.

Es especialmente importante que los detalles de todos los pagos de los gastos realizados a los diputados por el Parlamento se hagan públicos. Nuestros propios auditores han revelado que algunos de los diputados del Parlamento son muy poco honorables, y que de hecho algunos son unos granujas. El principio de total transparencia debe ser establecido lo antes posible si queremos que los ciudadanos europeos tengan confianza en esta institución.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* - (*IT*) He votado a favor del informe del señor Cashman en relación al acceso a los documentos del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión. Apoyo esta encomiable iniciativa, diseñada para acortar la separación entre normas comunes sobre «información clasificada» (los denominados documentos delicados citados en el actual Reglamento nº 1049/2001), y que mantiene a nivel de reglamentación algunos buenos principios tomados de las reglas internas de seguridad del Consejo y la Comisión siempre que estos principios puedan ser también aplicables a un órgano parlamentario. Por último, apoyo el objetivo general del señor Cashman, que es enmendar este reglamento con el objeto de aumentar la transparencia sin hacer este instrumento demasiado específico y difícil de implantar.

Bart Staes (Verts/ALE), por escrito. - (NL) No hay duda de que el Reglamento 2001 tuvo como consecuencia una mayor transparencia para los ciudadanos al otorgar acceso público a los documentos de las instituciones europeas. Es conveniente revisar este Reglamento tras siete años de experiencia práctica. ¿Qué podemos ver? En 2006, el Parlamento Europeo hizo muchas propuestas para cambiar el Reglamento con vistas a aumentar aún más la transparencia, pero la Comisión no consideró seriamente estas propuestas.

Y de hecho, la propuesta de la Comisión de revisar el Reglamento 2001 que está hoy ante nosotros contiene reglas más estrictas, lo que implica menor transparencia. Por tanto, los documentos sobre las negociaciones

comerciales se consideran confidenciales. En definitiva, se trata de una elección entre dos alternativas igualmente malas. Por tanto, apoyo el informe Cashman, porque, aun siendo incompleto, es, al fin y al cabo, una mejora de la propuesta actual de la Comisión. Un enfoque más radical, sin embargo, con un rechazo total de las propuestas de la Comisión, hubiera sido preferible, puesto que entonces la Comisión se hubiera visto obligada a idear una propuesta nueva y mejor, lo que redundaría en beneficio de la transparencia de las instituciones europeas y de hecho acortaría el abismo que separa a las instituciones de la UE y los ciudadanos.

- Informe: Jan Andersson (A6-0052/2009)

Alessandro Battilocchio (PSE), por escrito. – (IT) Señora Presidenta, como sabemos, la actual crisis económica y financiera está afectando a Europa. Me preocupa mucho mi país, Italia. La crisis implica trabajos perdidos, y las familias, que cada vez tienen menos dinero, gastan cada vez menos. Por tanto, necesitamos una intervención más enérgica. La crisis parece ser especialmente seria, pero su intensidad y duración dependerá de nuestras acciones. Debemos unir fuerzas: un enfoque europeo coordinado es crucial. Ahora, más que nunca, vemos la apremiante necesidad de implantar reformas con rigor para crear empleos de calidad y bienestar para los ciudadanos europeos. Debemos invertir la tendencia que lleva a una restructuración radical, evitar las pérdidas de trabajo y evitar mayores presiones para recortar los salarios y los pagos de la seguridad social.

Debemos afrontar el desafío asociado al crecimiento del desempleo y la exclusión social. Además, debemos mejorar la coordinación de esfuerzos, tanto por parte de la UE como de los Estados miembros, pero es igualmente importante que las medidas adoptadas dentro del marco del plan de recuperación económica para enfrentarse a la crisis a corto plazo sean coherentes con los objetivos a largo plazo de la Comunidad definidos en la Estrategia de Lisboa. Por eso he votado a favor del informe.

Carl Lang (NI), *por escrito.* – (*FR*) Es digno de mención que este informe admita varios errores por parte de la Unión Europa en asuntos sociales. En primer lugar, está la admisión de que los objetivos de la Estrategia de Lisboa no se conseguirán en 2010. Además, hay algunas cifras interesantes acerca del crecimiento del desempleo, que subió del 7 % en 2008 al 8,7 % en 2009 y, más específicamente, del 7,5 % al 9,2 % en la zona del euro. En otras palabras, la pérdida prevista es de 3,5 millones de empleos.

Esta dolorosa observación debería hacer a los proeuropeos pensar acerca de las reformas radicales necesarias a nivel de los Estados miembros para limitar en la medida de lo posible las desastrosas consecuencias de la crisis económica y financiera, una crisis que se originó en el ultraliberalismo y la globalización que tanto agradan a Bruselas.

Para ello, no es creíble seguir una política como esta, dirigida a mantener las directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros. Al contrario, necesitamos cuestionar esta lógica autoritaria y devolver a los Estados el control de sus recursos económicos y financieros, y al mismo tiempo fomentar la preferencia y protección nacional y de la Comunidad, lo que permitiría la recuperación del mercado interior y recuperar el crecimiento.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* - (*DE*) Los efectos de la crisis financiera que se originó en Estados Unidos están empezando a sentirse en la economía real. Los expertos no se ponen de acuerdo acerca de la mejor respuesta a esta crisis y el mejor modo de estimular la economía para controlar las cifras de desempleo.

Sin embargo, incluso antes de la crisis financiera, la situación del mercado laboral no parecía muy halagüeña. Más y más personas se veían obligadas a trabajar a media jornada y pocas horas, y los empleos con apoyo estatal disminuían constantemente. Durante algún tiempo, cada vez más gente ha estado viviendo por debajo del umbral de la pobreza, a pesar de tener trabajo. A la luz de las pesimistas previsiones sobre la economía, es probable que el número de personas con empleo a tiempo completo seguirá decreciendo y, en algún momento, los trabajadores a media jornada también perderán sus empleos. Debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para evitar el desempleo masivo. No es seguro en absoluto que las medidas presentadas en este informe sean adecuadas o satisfactorias a este respecto. Por este motivo he votado en contra del informe.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) He votado en contra del informe del señor Andersson. Aunque, en realidad, por un lado creo que debemos unir fuerzas para invertir la tendencia hacia una restructuración radical, para evitar la pérdida de empleos y detener mayores recortes en los salarios y prestaciones de la seguridad social, por otro lado considero que las medidas establecidas por la Comisión son, en su mayor parte, insuficientes para garantizar una cobertura y protección suficientes de la estructura social y de empleo de la Unión Europea.

Flaviu Călin Rus (PPE-DE), *por escrito*. – (RO) La actual crisis económica tiene, y tendrá en el futuro cercano, repercusiones en el mercado laboral.

He votado a favor del proyecto de resolución legislativa del Parlamento Europeo relativa a las Directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros porque coincido con el ponente en su apoyo a la posición de la Comisión, que propuso (como establecía el anexo a la Decisión del Consejo 2008/618/CE del 15 de julio de 2008) que las políticas de empleo se mantuvieran para 2009. Según la Comisión, este enfoque creará un marco sólido capaz de enfrentarse a la crisis económica y financiera y de continuar con la reforma estructural.

José Albino Silva Peneda (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) La actual crisis es más que simplemente una crisis económica y financiera. Es, sobre todo, una crisis de confianza. Su signo más dramático es el alto nivel de desempleo. Sin embargo, el desempleo no solo significa la pérdida de ingresos, sino también una pérdida de confianza en nosotros mismos y en los demás.

Para restaurar esta confianza, necesitamos definir una estrategia muy clara a medio plazo.

A este respecto, el papel de los líderes políticos es decisivo, debido a las señales y mensajes que transmiten. Prudencia, seguridad, decir la verdad y evitar la propaganda fácil acerca de objetivos impracticables y los auto-halagos son algunas de las actitudes que podrían restaurar la confianza.

Por otro lado, necesitamos crear empleos, y para ello, deben existir las condiciones adecuadas para que las empresas inviertan.

Debemos actuar con rapidez, porque, si no hacemos nada a este respecto, los problemas de financiación a los que se enfrentan los países con mayores déficits de la zona del euro provocarán una intensificación de la recesión, un continuo avance del desempleo y la pérdida de ingresos para empresas y familias.

Por eso he apoyado el informe del señor Andersson, que propone mantener las directrices para las políticas de empleo en 2009.

- Propuesta para una decisión sobre la Norma 139 del Reglamento del Parlamento Europeo (B6-0094/2009)

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Una nueva ampliación, o, por decirlo así, un nuevo aplazamiento del derecho reconocido de todos los diputados de hablar en el Parlamento en su propio idioma y de que todos los documentos se redacten en las lenguas oficiales no es ni comprensible ni aceptable. Han pasado varios años desde el ingreso de algunos países para los cuales sigue habiendo una limitación en el uso de su propio idioma, en especial Irlanda y la República Checa, y seguimos sin los lingüistas necesarios. La justificación para ello es poco clara y poco consistente, pero no se ha dado prioridad financiera a su formación, lo que nos hace desconfiar de sus intenciones. No podemos aceptar ninguna amenaza al derecho inalienable a la diversidad cultural y lingüística en la UE, que podría afectar también a los portugueses. No podemos aceptar esta discriminación.

De nuevo, declaramos nuestra determinación de proteger la identidad cultural de cada Estado miembro y todas las lenguas nacionales como lenguas de trabajo. A este respecto, nuestro voto solo puede ir en contra de esta decisión. En definitiva, esto marca la transposición a los niveles cultural y lingüístico de las políticas presupuestarias de la UE, que dan prioridad a la inversión en armas en lugar de valorar la cultura y proteger el empleo.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (*IT*) He votado a favor de la propuesta de la Mesa para una decisión que amplíe la aplicabilidad de la Norma 139 del Reglamento del Parlamento Europeo hasta el final de la séptima legislatura.

Informe: Magda Kósáné Kovács (A6-0038/2009)

Alessandro Battilocchio (PSE), por escrito. - (IT) Señora Presidenta, he votado a favor del informe. Me preocupan mucho los últimos sucesos en Italia. Existe una atmósfera de caza de brujas en relación con los ciudadanos rumanos y el pueblo romaní, con muchas expediciones punitivas. El Gobierno italiano está inmerso en una obsesiva campaña de seguridad. La adopción de medidas extremas en relación a las comunidades romaníes podría, sin embargo, exacerbar la ya terrible situación para estas minorías y perjudicar las oportunidades de integración e inclusión social. No debemos olvidar que, según el Estado de Derecho, la responsabilidad criminal es individual y no puede atribuirse a grupos colectivos. Desviarse de este principio

establecería un precedente peligroso que conduciría a la criminalización de grupos étnicos en su totalidad o inmigrantes de determinadas nacionalidades.

Sin duda, la inmigración es un asunto que requiere de la coordinación europea con objeto de reforzar las herramientas judiciales y policiales para que sean capaces de enfrentarse al crimen organizado. Sin embargo, esto no es suficiente. Es importante adoptar políticas de empleo claras para los grupos desaventajados, incluida la mano de obra romaní, mediante medidas de apoyo dirigidas a facilitar su integración progresiva en el mercado de trabajo y una mayor atención a las políticas de educación para jóvenes.

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito.* - (*SV*) La UE es una unión de valores y por tanto es responsable de mantener el respeto por los derechos humanos dentro de sus fronteras. Por tanto tiene una labor que realizar, mediante sus Estados miembros, para reconocer la situación vulnerable del pueblo romaní y para facilitar su integración en la sociedad. Por tanto, hemos votado a favor de este informe.

Anna Ibrisagic (PPE-DE), *por escrito.* - (*SV*) Hoy hemos votado en favor del informe por iniciativa propia de la señora Kósáné Kovács (A6-0038/2009) relativo a la situación social del pueblo romaní y su acceso mejorado al mercado laboral en la UE. El informe trata un problema muy grave e indica claramente la necesidad de acción para enfrentarse a la exclusión que afecta a gran parte de la población romaní hoy en día. Agradecemos la cooperación entre los Estados miembros al enfrentarse a estos graves problemas.

Sin embargo, quisiéramos señalar que no creemos que varias soluciones distintas sean el modo de reducir esta exclusión. Es probable que niveles de impuestos especiales para empleadores que contraten a mujeres romaníes y otras medidas similares tengan como efecto reforzar la exclusión y perjudicar la integración en la sociedad.

Marian-Jean Marinescu (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) El informe de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales es de agradecer, ya que resalta un nuevo aspecto de la estrategia de inclusión del pueblo romaní, diseñada, comenzando en 2005, en base a varias resoluciones del Parlamento Europeo. La situación actual del pueblo romaní muestra que no se han realizado suficientes progresos para integrar al pueblo romaní desde que la Comisión realizó su primera apelación a tal efecto en 2005.

El informe propone importantes directivas para la acción en cuanto a la política para promover la educación entre el pueblo romaní y fomentar la discriminación positiva en el mercado laboral. El apoyo a la integración del pueblo romaní en el mercado laboral mediante medidas de financiación para formación y reconversión profesional, medidas para promover actividades independientes entre el pueblo romaní, la concesión de créditos concesionarios y contribuciones estatales, así como mediante la utilización de formas innovadoras de trabajo agrícola, son objetivos que la UE tiene el deber de coordinar. La creación de un grupo de expertos a nivel de la UE, que incluya representantes del pueblo romaní, también podría ayudar a coordinar la estrategia del pueblo romaní de los Estados miembros y el uso de los Fondos Estructurales y de Cohesión.

Espero que estas sugerencias motiven a la Comisión Europea lo suficiente para idear propuestas legislativas dirigidas a conseguir resultados tangibles en este ámbito.

David Martin (PSE), por escrito. - El pueblo romaní representa la mayor minoría en la Unión Europea y su integración en la sociedad europea es uno de los mayores desafíos a los que se enfrentará la UE en la próxima década. El pueblo romaní, que comprende aproximadamente entre 10 y 12 millones de personas, no tiene oportunidad de escapar de la pobreza y la exclusión. Ese grado de desventaja social obstaculiza la consecución de un nivel básico de dignidad humana e igualdad de oportunidades para el pueblo romaní. Agradezco este informe que subraya la necesidad de mejorar las condiciones de todos los europeos, sin importar su raza.

Alexandru Nazare (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) Garantizar igualdad de oportunidades para la minoría romaní en la UE es el enfoque correcto para evitar la exclusión social y respetar los derechos de esta comunidad. Por eso he votado a favor del informe de la señora Kovács que considero de gran ayuda.

Sin embargo, quisiera hacer un par de clarificaciones sobre mi posición en este asunto.

Dado que esta minoría es inherentemente transnacional, un enfoque efectivo sobre los derechos de los romaníes solo puede llevarse a cabo a nivel europeo. Por este motivo, he sugerido la creación de una agencia europea para el pueblo romaní, con la función de coordinar a nivel europeo las políticas orientadas a esta minoría.

En segundo lugar, el apoyo a la integración de la minoría romaní no puede prestarse mediante medidas fiscales redistributivas, ya que no pueden resolver los problemas estructurales que afectan a las comunidades

romaníes. La manera ideal de apoyar a esta minoría debe dirigirse hacia los programas de educación, cuya función es ayudar a estas comunidades a adquirir los conocimientos necesarios para acceder al mercado laboral.

Por otro lado, una política europea para la minoría romaní debe orientarse a promover la tolerancia y la aceptación de las diferencias culturales, con énfasis en la coexistencia pacífica dentro de los límites estipulados por las leyes del país pertinente y la normativa de la UE.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) He votado en contra del informe de la señora Kósáné Kovács acerca de la situación social del pueblo romaní y su acceso mejorado al mercado laboral de la UE. Creo firmemente que este enfoque crea otra forma de discriminación fundamental en relación con el pueblo romaní. El pueblo romaní debe, de hecho, ser tratado como cualquier otro pueblo, sin disfrutar de excesivas ventajas y concesiones que vayan en detrimento de otros ciudadanos europeos, que tienen los mismos derechos (y, sobre todo, los mismos deberes) que el pueblo romaní.

Bart Staes (Verts/ALE), *por escrito.* - (*NL*) La comunidad romaní es el grupo minoritario mayor y más desfavorecido de Europa. Todo el que siga de cerca la situación sabe que es necesario un enfoque coordinado para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Me alegra que el presente informe pida cursos de formación apropiados que puedan mejorar las posibilidades de los romaníes en el mercado laboral. Además, el capital humano y social debe reforzarse, para lo cual es necesario centrarse desde el principio en su integración en la sociedad europea.

Es de agradecer que se esté estableciendo un grupo europeo de expertos, con representantes de la comunidad romaní. Asimismo, las propuestas de establecer sociedades, movilizar medios financieros suficientes y supervisar todo esto mediante una base de datos son excelentes. Apoyo este informe porque sugiere modos de mejorar la situación de la comunidad romaní. Dado que la resolución alternativa propuesta por el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo es, por desgracia, demasiado débil, no la apoyaré.

- Informe: Herbert Reul (A6-0035/2009)

Šarūnas Birutis (ALDE), *por escrito. - (LT)* La gestión de la demanda de combustible no debe limitarse solo a la UE. En términos de porcentajes, la cantidad global de combustible consumida por la UE se reducirá gradualmente los próximos años. El enorme crecimiento de la demanda más allá de las fronteras de la UE determinará esto por si solo. Por tanto, desde el punto de vista de la seguridad del suministro energético en la UE, será muy importante reducir el crecimiento de la demanda a nivel global también, pero sin poner en peligro los objetivos de desarrollo de terceros países o de la propia UE. La promoción de los mecanismos de establecimiento de precios de economía de mercado en terceros países también es muy importante; por ejemplo, tras eliminar las subvenciones del Estado para combustible.

Todas estas medidas requieren de una inversión. La inversión solo es posible cuando hay suficiente capital y hay esperanza de obtener algún beneficio. Por tanto, es esencial superar la crisis financiera actual, que puede convertirse en una crisis económica, tan rápido como sea posible. En la última década, ha habido un incremento en el número de dificultades que rodean la seguridad futura del suministro de combustible en la UE. Sin embargo, si conseguimos fomentar la voluntad política y la coordinación y cooperación internacional, así como la creación de innovaciones, estas podrán superarse, y de ese modo conseguiremos afectar tanto al suministro como a la demanda.

Avril Doyle (PPE-DE), *por escrito.* - En general, puedo apoyar este informe por iniciativa propia de mi colega, el diputado Reul. Como han demostrado los pasados meses, la importancia de la seguridad energética nunca ha sido tan grande. La cooperación que es necesaria por parte de todos los Estados miembros y la necesidad de aprovechar los paquetes de estímulo que han sido lanzados recientemente por casi todos los Estados miembros y el hecho de que la Comisión subraye la necesidad de invertir en tecnologías renovables para aumentar nuestra seguridad energética y reducir nuestras emisiones de CO₂. Nuestros años de dependencia de los combustibles fósiles han dejado dos conclusiones muy duras:

- 1. Necesitamos ser independientes de las fuerzas geopolíticas globales, como demostró el conflicto entre Rusia y Ucrania y los excesos de la política de precios de la OPEP.
- 2. Nuestra necesidad de cumplir los plazos de reducción de CO₂ cada vez más acuciantes continúa, y debe mantenerse como un asunto de la máxima prioridad.

No podemos acobardarnos ante los desafíos, tanto económicos como medioambientales, con los que nos enfrentamos actualmente.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) He votado en contra del informe del señor Reul sobre los desafíos en relación con el suministro de combustible. Discrepo con el ponente, de hecho, cuando afirma que, según varios cálculos, será posible extraer suficientes cantidades de petróleo para atender también las futuras demandas, pero solo cobrando más a los consumidores y mejorando las condiciones de inversión. Aunque apoyo las iniciativas de la Comisión de evitar que el precio del petróleo suba en exceso los próximos años, no creo que la situación global haya sido analizada correctamente.

- Informe: Georg Jarzembowski (A6-0055/2009)

Avril Doyle (PPE-DE), *por escrito.* - El informe que el diputado Jarzembowski ha presentado prioriza el aspecto ecológico del transporte, y es un primer paso importante hacia un enfoque más exhaustivo para que el trasporte sea más respetuoso con el medioambiente. Una parte esencial de la respuesta al cambio climático es una alteración de nuestros medios y métodos de transporte, ya sea en la adopción de vehículos híbridos avanzados, en el aumento del transporte público ecológico o en la mayor eficacia de otros métodos de transporte.

El ponente ha avanzado las opciones de cargar a los vehículos pesados por la contaminación que provocan, y ha incluido la contaminación acústica provocada por el transporte ferroviario en las disposiciones del informe. Es importante que consideremos las necesidades de los países europeos periféricos que encuentran varias barreras geográficas y que dependen de una fuerte red de transportes para dar suministro a sus países, y para su crecimiento económico. Debemos garantizar que se aplican estas medidas de manera equitativa. Con estas reservas, me agrada poder apoyar el informe.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* - (*IT*) He votado a favor del informe del señor Jarzembowski relativo a la orientación ecológica del transporte y la internalización de los costes externos. Mi opinión, que coincide con la del ponente (que ha escrito un informe excelente), hace énfasis en los grandes beneficios que la movilidad supone en cuanto a la calidad de vida, el crecimiento y el empleo de los europeos dentro de la Unión Europea, la cohesión socioeconómica y territorial y el comercio con países fuera de la UE, así como sus ventajas para las empresas y empleados implicados directa o indirectamente en el sector de transporte y logística. Desde este punto de vista, agradezco el hecho de que la Comisión, en su comunicación, ha compilado un «inventario» de medidas de la UE hasta la fecha para promover una política de transporte sostenible. Este es un pequeño paso hacia un objetivo mayor.

Bart Staes (Verts/ALE), *por escrito.* - (*NL*) La Comisión ha publicado un paquete de comunicaciones acerca de la necesidad de hacer más ecológico el transporte, una estrategia para internalizar costes externos y medidas de reducción de ruido para productos y equipos. En mi opinión, es muy positivo, y algo que defiendo totalmente, que se esté trabajando en medidas ecológicas en el ámbito del transporte.

El informe Jarzembowski, sin embargo, debilitaría las propuestas de la Comisión. Por eso el Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea ha presentado enmiendas positivas, incluida la petición de mayor cofinanciación entre la UE y los Estados miembros, un impuesto sobre el queroseno para el transporte aéreo y la disociación de un aumento en el transporte del crecimiento económico. Nuestras enmiendas no se aceptaron, sin embargo, y como resultado este informe no tiene valor añadido para las propuestas de la Comisión. Por ello, he votado en contra de este informe.

Catherine Stihler (PSE), *por escrito.* - Apoyo las medidas que lleven a un transporte más ecológico. Esto nos ayudará en nuestra lucha contra el cambio climático. Sin embargo, deben reforzarse las medidas específicas, y he tenido que abstenerme.

Propuesta de resolución B6-0107/2009 (Estrategia de Lisboa)

John Attard-Montalto (PSE), *por escrito.* - Estoy totalmente de acuerdo en que entre los efectos de la crisis económica, el aumento de pobreza en la UE es la mayor preocupación. Es esencial detener el crecimiento actual del desempleo en la UE. Creo que la manera más eficaz de reducir y evitar la pobreza es mediante una estrategia basada en las metas de pleno empleo, trabajos de alta calidad, inclusión social, medidas para fomentar la iniciativa empresarial y actividades para impulsar la función de las PYME y las inversiones. En pocas palabras, esta es la parte más importante del preámbulo a la resolución.

Si no conseguimos frenar el aumento de la pobreza en la UE como resultado de las excepcionales circunstancias existentes, la UE no habrá conseguido enfrentarse al problema más importante generado por esta calamidad económica y financiera.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), por escrito. – (*PT*) En la Unión Europea, hemos visto un aumento de los niveles de pobreza, empleo precario y desigualdades, una situación que podría empeorar en la actual crisis económica y financiera, dado que las predicciones apuntan a una tendencia de recesión y a un aumento del número de parados.

Las políticas establecidas en la Estrategia de Lisboa y en la Estrategia Europea de Empleo han contribuido a esta situación, dado que promueven la desregulación financiera, la liberalización del mercado y la inseguridad en las relaciones de trabajo. Por tanto, lo que era necesario era romper con estas políticas. Sin embargo, al enfrentarse con condiciones sociales y económicas cada vez peores, la respuesta (o falta de respuesta) de la UE refleja sus elecciones de clase, pues insiste en proseguir las políticas que promueven la acumulación de enormes beneficios por parte de los grandes grupos económicos y financieros, en detrimento de las condiciones de vida de los trabajadores y de la población general.

Lo que se necesita es una inversión de las actuales políticas macroeconómicas y la defensa de los empleos y los derechos de los trabajadores. Necesitamos una política alternativa que garantice una justa distribución de los ingresos, estimule la actividad económica, cree empleos, refuerce el papel del Estado en la economía, impulse la demanda, fomente el crecimiento de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, y reavive las inversiones, sin perder de vista las necesidades y aspectos específicos de cada Estado miembro.

Glyn Ford (PSE), por escrito. - He votado a favor de este informe a pesar de mi decepción con la enmienda 10 de los Verdes, que pide la aplicación de un impuesto de transacciones financieras en toda la UE. Como Presidente del **Intergrupo** «Impuestos del capital, fiscalidad, **globalización**» de este Parlamento, apoyo totalmente la aplicación de un impuesto de tipo Tobin para controlar la especulación financiera y también para recaudar miles de millones de euros que ayuden a aliviar la pobreza en el mundo entre los muchos miles de millones de personas que viven con menos de un euro al día. ¿Quién podría oponerse a una medida tan sencilla y eficaz?

Luís Queiró (PPE-DE), por escrito. – (*PT*) La Estrategia de Lisboa se ideó en un contexto y para un contexto económico que es evidentemente distinto del que vivimos hoy. Sin embargo, esto no quiere decir que todos sus conceptos subyacentes deban ser revisados. Debe hacerse una distinción entre la naturaleza excepcional de las circunstancias actuales y las políticas que deberían seguirse para promover el desarrollo europeo y la competitividad a largo plazo. Sin embargo, es importante no deducir de esta distinción que la situación de crisis requiere medidas contrarias a las buenas políticas. Todo lo contrario. La respuesta a la situación actual, aunque requiere medidas excepcionales, debe guiarse por las ideas de buenas políticas y mediante la inversión en innovación y en la capacidad competitiva de Europa, en caso contrario no conseguiremos responder a la crisis ni preparar a los Estados miembros de la Unión Europea para la próxima fase de la economía global.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito.* - (*IT*) Tras estudiar detenidamente la moción para una resolución sobre la Estrategia de Lisboa, he decidido abstenerme y por tanto no votar ni a favor ni en contra de la moción.

Eoin Ryan (UEN), *por escrito.* - La crisis financiera y la resultante crisis económica han supuesto un duro golpe para el crecimiento europeo y la estabilidad del mercado laboral. En estos tiempos difíciles, nuestro principal objetivo debe ser, como afirma esta resolución conjunta, proteger a los ciudadanos de la UE, ya sean trabajadores, emprendedores o propietarios, de los efectos de la crisis. Aunque la actual crisis es sin duda devastadora, también ofrece oportunidades: la oportunidad de cambiar nuestro modo de pensar, la oportunidad de crear una estructura sólida para el crecimiento sostenible que pueda aguantar posibles golpes, y la oportunidad de crear una sólida base económica y social para el futuro.

Entre los elementos de esta resolución que resultan especialmente atractivos están el reconocimiento del papel crucial de las PYME y el apoyo que debe prestarse a dichas empresas. Las PYME no solo proporcionan empleo de valor, que supone el 80 % de los nuevos empleos en la UE en los últimos años, sino que también juegan un papel social clave en la estimulación de las economías locales, la diversificación del empleo y el fomento de la iniciativa empresarial. Asimismo, el énfasis en innovación (especialmente en el sector medioambiental) es muy de agradecer y muestra que los objetivos de eficacia energética y estabilidad económica no tienen en absoluto por qué ser mutuamente exclusivos.

Peter Skinner (PSE), *por escrito.* - El EPLP considera que la Estrategia de Lisboa sigue siendo una importante plataforma para el crecimiento y la creación de empleo en toda la UE. Este sigue siendo un objetivo que

podemos conseguir, aún cuando el actual clima económico perjudica su verdadero potencial. Sin embargo, el EPLP no está de acuerdo en que un impuesto de transacciones en toda la UE sea un vehículo necesario para lograr algunos de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, y no apoya esta medida.

Sin embargo, el EPLP puede apoyar la mayoría del texto aprobado y por tanto ha votado a favor del informe.

Catherine Stihler (PSE), *por escrito.* - Según el informe del grupo Allianz que se publicó el lunes, la recesión está frenando a la UE este año en su intento de convertirse en el área económica basada en el conocimiento más importante del mundo. Para conseguir los objetivos de Lisboa, debemos hacer todo lo que podamos, incluso en estos tiempos difíciles, para lograr dichas metas. Si lo conseguimos, lograremos salir de la recesión, y colocaremos a la UE en una posición más fuerte en el futuro. También debemos cumplir los objetivos de Barcelona en cuanto al cuidado de niños.

Georgios Toussas (GUE/NGL), por escrito. – (EL) Las resoluciones de las fuerzas políticas de capital ocultan las causas y el carácter de la crisis capitalista. Transfieren el peso de la crisis a los trabajadores, que pagaron los excesivos beneficios del capital y a los que ahora se les pide que paguen la crisis y que salven y aumenten el beneficio capitalista. Las mociones piden a la Unión Europea que profundice en la Estrategia de Lisboa, que es anti-trabajadores, que aplique el Pacto de Estabilidad y el Plan de Recuperación Económica y que continúe con la completa liberalización del mercado interior. Proponen medidas que apoyan a grupos de monopolios con grandes cantidades de dinero que salen de los bolsillos de los trabajadores, reducen los impuestos sobre el capital y aumentan los préstamos a grandes empresas de monopolios. Están promoviendo restructuraciones capitalistas más rápidas apoyadas en la estrategia de flexiguridad y la Directiva sobre la ordenación del tiempo de trabajo, en otras palabras sobre el aumento del tiempo de trabajo a 13 horas al día y 78 horas a la semana y la división del tiempo en tiempo activo y tiempo inactivo no remunerado.

El desarrollo de una economía ecológica y la liberalización de la investigación y de la energía y la innovación están allanando el camino para inversiones provechosas de capital en detrimento de los trabajadores y las clases de base.

La cumbre informal del 1 de marzo confirmó el aumento en las luchas internas imperialistas y el frente unido de los monopolios contra el pueblo.

- Propuesta de resolución B6-0134/2009 (cambio climático)

John Attard-Montalto (PSE), por escrito. - Estoy de acuerdo en que la UE mantiene un papel de liderazgo en la política climática internacional. Sin embargo, a menos que hable con una sola voz, esto producirá una pérdida de credibilidad. La UE en su totalidad parece estar bien encaminada en cuanto a los objetivos sobre el cambio climático, pero todos los países, y también Malta, deben tener cuidado de no quedarse atrás, ya que esto afectará a la credibilidad de la Unión.

La limitación de los aumentos de la temperatura media a nivel global es necesaria no solo en el mundo desarrollado, sino también en los países en vías de desarrollo. No hace falta decir que dichas acciones supondrán una carga para los recursos financieros. La UE debe proporcionar un plan que se enfrente a las áreas relevantes y los recursos de financiación.

Edite Estrela (PSE), *por escrito.* – (*PT*) He votado a favor de la resolución del Parlamento Europeo sobre el combate contra el cambio climático. La Unión Europea debe mantener su papel de líder en la política climática internacional y hacer todo lo posible por alcanzar un acuerdo en Copenhague que permita la reducción de las emisiones de dióxido de carbono en la atmósfera y la limitación del aumento de temperatura global a menos de 2 °C por encima de los niveles preindustriales.

Dada la actual crisis económica y financiera, es fundamental alcanzar un nuevo acuerdo en Copenhague sobre el combate contra el cambio climático. La crisis económica y la crisis climática pueden combinarse para ofrecer mayores oportunidades económicas para desarrollar nuevas tecnologías y crear empleos.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Esta resolución contiene aspectos positivos, que valoramos. Queremos subrayar la petición a la Unión Europea para que trate de conseguir un acuerdo en Copenhague que tenga en cuenta los informes científicos más recientes sobre el cambio climático, que se comprometa a unos niveles de estabilización y objetivos de temperatura que proporcionen una alta probabilidad de evitar el peligroso cambio climático, y que permita revisiones regulares que garanticen que los objetivos son coherentes con los últimos avances científicos. Asimismo, consideramos positiva la atención dedicada a la

necesidad de aumentar de manera significativa los recursos económicos con el objeto de permitir la acción migratoria necesaria en los países en vías de desarrollo.

Sin embargo, discrepamos con la insistencia, aunque solo en los considerandos, acerca del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE, en especial debido a que se afirma que podría funcionar como plantilla para el desarrollo del comercio de derechos de emisión en otros países y regiones desarrollados. Por tanto, discrepamos con el enfoque económico, que claramente influencia varios puntos de la resolución.

Glyn Ford (PSE), *por escrito.* - He votado a favor de esta resolución de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria. A pesar de la profundidad y amplitud de la actual crisis financiera, un producto de la desregulación, reguladores cobardes y banqueros codiciosos, no podemos dejar de prestar atención a la necesidad de seguir actuando para detener el cambio climático. Necesitamos ver la actual crisis como una oportunidad para gastar recursos para conseguir un cambio de paso en nuestros estilos de vida y promover una nueva actitud ecológica en el continente y en todo el mundo. No podemos lograr nuestros objetivos a menos que trabajemos en sociedad con Estados Unidos, Japón, China e India.

Luca Romagnoli (NI), por escrito. - (IT) Estoy de acuerdo con algunos puntos de la resolución sobre el combate contra el cambio climático. Por otro lado, no puedo apoyar varios párrafos del informe. Por tanto, he decidido abstenerme y no votar en este asunto.

Catherine Stihler (PSE), *por escrito.* - Debemos utilizar la economía ecológica para crear empleos en toda la UE. Esta debe ser una prioridad durante la crisis financiera.

- Propuesta de resolución B6-0133/2009 (políticas de empleo)

Hélène Goudin y Nils Lundgren (IND/DEM), *por escrito.* - (SV) Esta resolución contiene muchas exhortaciones valiosas. Sin embargo, la mayoría de lo tratado en la resolución recae bajo la responsabilidad política de los parlamentos nacionales.

Las propuestas de la resolución también provocarán un requisito de mayores recursos para el Fondo de Adaptación a la Globalización de la UE. Esto implicará un aumento de las cuotas a la UE de los Estados miembros. Esto llega en un momento en el que los Estados miembros necesitan mantener sus reducidos recursos económicos para sus propias políticas sociales y de empleo. No creemos que el Fondo de Globalización de la UE sea el modo más eficaz de apoyar a los trabajadores que han perdido sus trabajos. Los Estados miembros están mejor situados para aplicar una política eficaz en este ámbito. Además, los Estados miembros están todos ellos gastando sumas de dinero en paquetes de estimulo de la misma magnitud que sus contribuciones totales al presupuesto de la UE.

Hemos votado en contra de esta resolución, principalmente debido a la denominación relacionada con el Fondo de Adaptación a la Globalización.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. - (*IT*) He votado en contra de esta propuesta de resolución sobre directrices de políticas de empleo. De hecho, dado que la crisis financiera y económica global exige una respuesta decidida y coordinada de la UE para evitar pérdidas de empleos, para mantener un nivel satisfactorio de ingresos para los europeos, para prevenir la recesión y convertir los actuales desafíos económicos y laborales en oportunidades, considero que las medidas tomadas bajo el gobierno de los eurócratas son evidentemente insuficientes para cargar con el peso de la crisis que estamos atravesando, especialmente en un sector tan delicado como el del empleo.

- Informe: Elisa Ferreira (A6-0063/2009)

John Attard-Montalto (PSE), por escrito. - La iniciativa para lanzar el Plan de Recuperación es una reacción al grave estancamiento económico que aún continúa. La principal prioridad del Plan de Recuperación debe ser estimular la economía y competitividad de la UE, y evitar el aumento del desempleo. Los miembros insisten en que todas las ayudas financieras deben ser oportunas, específicas y temporales. Las excepcionales circunstancias actuales deben considerarse dentro del contexto más amplio de un firme compromiso para reinstaurar la disciplina presupuestaria normal en cuanto la economía se recupere.

Además, el Plan de Recuperación también debe servir al propósito de proporcionar un acuerdo internacional justo para dar a los países más pobres la oportunidad de escapar de la pobreza sin contribuir al calentamiento global, ayudando a financiar las inversiones masivas.

Por último, la acción coordinada entre los Estados miembros debe dirigirse a reducir la inseguridad en los mercados crediticios y facilitar el funcionamiento de dichos mercados.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) A pesar de que se han adoptado algunas propuestas positivas y oportunas, que nosotros apoyamos, en concreto la relativa a los paraísos fiscales, desafortunadamente la mayoría de las propuestas de nuestro grupo han sido rechazadas, y el informe hace énfasis en proseguir las políticas neoliberales, con un par de toques de color para agradar a los votantes en el preámbulo a la campaña electoral.

Entre nuestras propuestas rechazadas estaban las que solicitaban un aumento significativo de los recursos financieros y una aplicación más rápida de los fondos diseñada para dar apoyo al empleo, y también una redirección de los programas de apoyo dirigidos a los grupos más vulnerables, incluidos programas que garanticen condiciones decentes de vida y el acceso universal a servicios públicos de alta calidad. También lamento el rechazo de propuestas como las que consideraban que la cantidad del Plan de Recuperación (1,5 % del PIB de la UE) es insuficiente para enfrentarse con éxito a la crisis actual, de modo que la UE quedará muy rezagada con respecto a países como Estados Unidos y China. Además, lamento el rechazo de nuestra crítica a la Comisión por vincular el Plan de Recuperación con la expansión de «reformas estructurales» neoliberales y con el estricto cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, cuando lo que se necesitaba era librarse de estas cosas y cambiar el enfoque.

Glyn Ford (PSE), por escrito. - Solo puedo felicitar a mi colega Elisa Ferreira por su informe sobre el Plan Europeo de Recuperación Económica. Estoy de acuerdo con Poul Rasmussen cuando afirma que aún no hemos hecho lo suficiente. El rescate de los bancos fue un paso necesario, pero no suficiente. También debemos tomar medidas para tratar los problemas del mercado laboral. Debe fomentarse el reparto de la carga de trabajo, y cuando se demande poco tiempo, deberíamos fomentar la permanencia de las mismas horas en el lugar de trabajo utilizando el tiempo para formación o para la mejora de habilidades.

La verdadera crisis no está en el mercado de las hipotecas subprime, sino en la economía de casino diez veces mayor del mundo cada vez más fantástico y esotérico del mercado de derivados, que necesita ser controlado. Por tanto, agradezco los movimientos para controlar los paraísos fiscales y para aplicar un impuesto de transacciones financieras a nivel de la UE para superar las peores consecuencias de la crisis, mitigar la especulación y aumentar la financiación para ayudarnos a mantener el rumbo con miras a conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Małgorzata Handzlik (PPE-DE), *por escrito.* – (*PL*) El informe sobre un Plan Europeo de Recuperación Económica, adoptado hoy, apoya medidas propuestas por la Comisión Europea que pretenden estimular la economía europea.

Los datos de las últimas semanas no producen optimismo. Se estima que el crecimiento económico en Europa en 2009 permanecerá en un nivel por debajo de cero. El desempleo está creciendo además en toda la UE. Esta es la recesión más seria que ha afectado a la Comunidad Europea y la primera desde la utilización de la moneda única.

Se necesita, por tanto, una acción firme que lleve a la creación de empleos y una verdadera mejora en la situación económica. Una cuestión clave es, por supuesto, la denominada recuperación del sistema financiero, de modo que las empresas y los ciudadanos puedan tener acceso a crédito. Esto es especialmente relevante para las pequeñas y medianas empresas, que son, indudablemente, la base de la economía europea. Por eso debe garantizarse urgentemente la restauración rápida y eficaz de la concesión de créditos. La ayuda destinada a combatir la crisis no debe ir dirigida solo a rescatar sectores seleccionados. Dichas ayudas son inevitables, pero también deberían incluir un enfoque continuado hacia la competitividad de la industria europea. Además, la crisis no debe utilizarse como oportunidad para aplicar nuevas normativas excesivamente gravosas.

Espero que el Plan Europeo de Recuperación Económica pronto obtendrá resultados en forma de los primeros signos de estimulación económica.

Astrid Lulling (PPE-DE), por escrito. – (FR) Situaciones excepcionales requieren recursos excepcionales.

La situación económica se ha deteriorado tanto que justifica la acción concertada por parte de los Estados miembros para tratar de relanzar la actividad económica. Sin embargo, son necesarias algunas observaciones. La excepcional situación que estamos experimentando no pone en cuestión las reglas básicas de la economía. Los préstamos de hoy serán deudas mañana, deudas que los Estados miembros estarán obligados a pagar en

el futuro. Los déficits pueden ser necesarios, pero el precio a pagar será alto. Tenemos que tenerlo en cuenta. Ya se habla de mayores impuestos en el futuro cercano para mantener las finanzas públicas a flote.

En segundo lugar, todos los compromisos de gasto en los planes de recuperación están lejos de tener igual mérito. El gasto de inversiones en la modernización de equipos de producción o en investigación tiene un valor muy diferente al dinero gastado en costes operativos. Por tanto, sería buena idea que los Estados miembros se hicieran con las herramientas apropiadas para realizar las mejores elecciones.

Por último, dado que las palabras tienen significado, debemos dejar claro que el plan de recuperación no es, en realidad, un plan europeo, sino más bien una coordinación de medidas nacionales tomadas por los distintos Estados miembros. ¿Necesitamos hacer más? Es una pregunta que debe formularse, pero el establecimiento de un plan de recuperación común a la Unión Europea presupondría revisiones fundamentales de las políticas y recursos europeos.

Adrian Manole (PPE-DE), *por escrito.* – (*RO*) El Plan Europeo de Recuperación Económica es especialmente importante por sus dos elementos clave: en primer lugar, medidas de estímulo fiscal a corto plazo dirigidas a aumentar la demanda, proteger empleos y restablecer la confianza de los consumidores, y en segundo lugar, inversiones inteligentes para impulsar el crecimiento económico.

La prioridad número uno de la Unión Europea es proteger a sus ciudadanos de los efectos adversos de la crisis financiera. En el caso de la economía rumana, estas medidas mostrarán su eficacia, especialmente para las PYME, mediante la simplificación y aceleración de los procesos y proporcionando Fondos Estructurales y de Cohesión, así como fondos de desarrollo rural, con antelación.

El voto positivo dado a este informe también significa que el Fondo Social Europeo tendrá que financiar medidas que promuevan el empleo, especialmente a favor de los grupos de población más vulnerables. También tendrán que crearse condiciones marco para aliviar el impacto en el sector empresarial, ya que este sector debe jugar un papel fundamental en la recuperación económica, y contribuye además de manera crucial a crear empleos y por tanto generar demanda en el mercado interior.

Rovana Plumb (PSE), *por escrito.* – (RO) He votado a favor del informe de la señora Ferreira en la firme creencia de que ayudará a superar el complicado período económico que está atravesando Europa, tras las políticas neoliberales de los últimos 10 años.

Los Estados europeos ricos deben mostrar solidaridad con Europa del Este, y deben aumentarse los fondos de ayuda otorgados a los países de esta zona. En nuestra opinión, como socialistas europeos, debemos actuar para eliminar las diferencias entre los países más desarrollados y los países en vías de desarrollo, especialmente dado que las economías de estos últimos están estrechamente vinculadas con las instituciones bancarias del oeste. Por eso necesitamos un plan para coordinar las economías de todos los Estados miembros.

Apoyamos la implantación de medidas contra las actividades financieras descontroladas que permiten a las personas con ingresos muy altos trasladar sus negocios a estos paraísos fiscales sin pagar impuestos, mientras que la mayoría de los ciudadanos de la UE pagan impuestos y pierden sus empleos. Las cifras son alarmantes: a finales de 2009, se espera que el número de desempleados alcance 25 millones para toda Europa (500 000 en Rumanía). La abolición de los paraísos fiscales acabará con el desempleo.

Necesitamos promover y apoyar la solidaridad europea entre los Estados miembros viejos y nuevos, lo que convierte la votación sobre la enmienda relativa a este asunto en una prueba para el PE.

John Purvis (PPE-DE), *por escrito.* - La situación económica en Europa y más allá de sus fronteras es tan grave como cualquiera que nosotros podamos recordar, y es totalmente necesario que la Unión Europea y los Estados miembros hagan todo lo posible por garantizar que una recesión no se convierte en una depresión y que, allí donde la acción gubernamental pueda realmente relanzar la actividad económica, se le permita hacerlo.

Este informe no es perfecto y no podemos estar de acuerdo con todo lo que se afirma en él, pero reitera los puntos clave de que la recesión no es excusa para el proteccionismo, la deuda excesiva o la eliminación de las reglas de competición. Hemos resistido los esfuerzos de la izquierda, cuyas enmiendas han pretendido convertir un informe razonable en una lista de la compra que no podemos permitirnos o un ataque al capitalismo y al sistema financiero en general.

Ahora es importante para todos nosotros remangarnos y poner a nuestras economías de nuevo en funcionamiento. Este informe reconoce que el mercado libre y los individuos y empresas de Europa son vitales para el proceso de reconstrucción, y es sobre esa base que los conservadores británicos lo apoyamos.

Luís Queiró (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) A pesar de contener elementos positivos, el informe de Elisa Ferreira sobre el Plan Europeo de Recuperación Económica sufre los mismos problemas que el mismo plan: muestra una situación sin haber establecido de manera debida una verdadera comprensión de las causas de la actual crisis; enumera las iniciativas requeridas para restaurar la confianza de los operadores económicos sin haber identificado hasta la fecha evidencia alguna de este efecto; y ofrece poco en términos de movilización europea. Por ello, en este punto debería añadirse que, si este informe soluciona poco en términos concretos, ello se debe a que el Parlamento Europeo tiene poca capacidad para ello. Lo mismo puede decirse de la Comisión Europea.

Del presupuesto de este plan, solo un 15 % serán fondos gestionados a nivel de la Comunidad. La respuesta, por tanto, deberá encontrarse a nivel europeo, pero principalmente a través de la voluntad de los Estados miembros de coordinar sus respuestas a la actual situación económica. El impulso debe provenir de los Estados miembros, si proviene de algún lugar, dado que los actuales signos de una falta de voluntad política europea son preocupantes. Solo tienen que fijarse, por ejemplo, en las contradictorias posiciones adoptadas por los socialdemócratas alemanes o austriacos en el PE o cuando representan a los gobiernos de sus países.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. - (*IT*) Estoy de acuerdo con algunos puntos del informe de la señora Ferreira sobre un Plan Europeo de Recuperación Económica, pero no lo suscribo enteramente. Por ello, he decidido abstenerme y no votar el informe de mi colega.

José Albino Silva Peneda (PPE-DE), *por escrito.* – (*PT*) El principal problema creado por esta crisis es el aumento del desempleo, una situación que solo puede invertirse aumentando las inversiones.

Para aumentar las inversiones, necesitamos que los créditos sean accesibles y baratos, pero todo indica que, por el momento, los créditos serán escasos y mucho más caros para los países más vulnerables, como Portugal.

Estos países se enfrentan a dificultades financieras cada vez mayores, y por eso apoyo claramente la posibilidad de tener, en la zona del euro, un único emisor central de deuda pública europea. Por ello, esta es la situación más compatible con la sosteniblidad a largo plazo del euro.

En las circunstancias actuales, es vital revigorizar el mercado de crédito europeo mediante la concesión de préstamos responsables a empresas viables y a familias.

La asistencia financiera dada a bancos y empresas debe asimismo estar bien orientada, ser temporal, transparente, garantizada en términos de coste/beneficio y estrictamente controlada.

La solidez y solidaridad del proyecto europeo puede estar en peligro, y por tanto debemos actuar de manera coordinada y respetar las reglas del mercado interior, sin permitir ningún proteccionismo.

Apoyo el informe sobre el Plan Europeo de Recuperación Económica presentado por mi colega Elisa Ferreira, puesto que estoy de acuerdo con las líneas generales de su enfoque.

Peter Skinner (PSE), *por escrito.* - Este informe acompaña al plan de recuperación de la Comisión Europea, que pretende revigorizar la economía de la UE. El EPLP puede apoyar las principales ideas de la ponente y cree que muchos de los asuntos tratados son fundamentales para obtener una recuperación real.

La respuesta de la Comisión durante la crisis económica ha sido silenciosa, y el Parlamento considera que son necesarias más herramientas eficaces para producir la recuperación. De hecho, un enfoque medioambiental podría llevar a una mayor innovación y relanzar una productividad renovada además de producir un efecto positivo sobre nuestro medioambiente. Sin embargo, debe tenerse cuidado para no perjudicar a sectores industriales específicos o reducir las posibilidades económicas generales, y por tanto es necesaria la consideración de un enfoque dirigido. Asimismo, también es vital un nuevo enfoque de la supervisión financiera denotado por el informe de los sabios del señor de Larosière para protegerse ante riesgos sistémicos.

Bart Staes (Verts/ALE), *por escrito.* - (*NL*) El Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea considera que lo que estamos experimentando actualmente es una culminación de tres crisis interrelacionadas: una crisis económica, una crisis medioambiental y una crisis social. Por eso el Grupo Verts/ALE se opone a promover un «plan de recuperación europeo» a la luz de la inminente Cumbre europea de primavera, cuya única misión es estimular el antiguo modelo del *laissez-faire* y devolverlo a la vida.

La inyección de enormes sumas a este modelo conlleva el grave riesgo de empeorar la crisis medioambiental y social. Resulta contraproductivo simplemente aumentar la demanda con objeto de poner de nuevo en marcha la producción. Eso es exactamente lo que propone el informe Ferreira, y por ello he votado en contra.

El plan de recuperación económica debe hacer posibles nuevos instrumentos de financiación y, al mismo tiempo, mediante reglamentos, proporcionar estabilidad y fiabilidad al sistema. El incentivo de buscar el beneficio a corto plazo mediante una selección de primas debe eliminarse y ser sustituido por normas para los denominados fondos palanca y fondos de capital riesgo. La transparencia, la contabilidad clara y la supervisión deben hacer que los paraísos fiscales sean imposibles. Mediante una descripción precisa de las tareas, los bancos pueden de nuevo convertirse en sirvientes de la economía real, y el Banco Central Europeo puede actuar como vigilante.

Catherine Stihler (PSE), *por escrito.* - La crisis financiera es la primera prueba de la globalización. Una crisis propulsada por la avaricia y ahora consumida por el miedo debería hacernos a todos cuestionar nuestros valores fundamentales y preguntarnos en qué clase de sociedad queremos vivir. No es el momento de nacionalismos estrechos de miras, sino un momento en el que nunca ha sido más importante una Europa fuerte. La necesidad de un enfoque coordinado, no solo en la UE, sino en todo el mundo, hace que el G20 de Londres sea muy importante.

Silvia-Adriana Țicău (PSE), *por escrito*. – (RO) He votado a favor del informe Ferreira, que pide a la Comisión Europea que idee directrices claras y firmes orientadas a conseguir una mejor coordinación entre todos los Estados miembros en términos de gestión de esta poderosa crisis económica con vistas a proteger tantos empleos como sea posible. Pido a la Comisión que inicie los procedimientos relevantes tan pronto como sea posible.

Mediante este informe, la Unión Europea está invitando al Consejo Europeo de primavera a dar un fuerte impulso político y elaborar un plan de trabajo para todas las iniciativas legales con objeto de garantizar, junto con el Parlamento, que serán adoptadas a tiempo.

El informe resalta las extremadamente adversas consecuencias económicas y sociales de la crisis en muchos de los nuevos Estados miembros, lo que supone un considerable riesgo de desestabilización y de aumento de la pobreza. Se espera que los efectos dominó afecten al euro y las economías de la zona del euro. Pedimos un enfoque coordinado a nivel comunitario, teniendo en cuenta la solidaridad de la Comunidad y la adopción de responsabilidad colectiva a este respecto. También invitamos a la Comisión a revisar y consolidar todos los instrumentos dirigidos a estabilizar los Estados miembros afectados, lo que incluye estabilizar los tipos de cambio, de modo que puedan implementarse disposiciones de seguridad y paquetes de respuesta eficaces y rápidos.

Marianne Thyssen (PPE-DE), *por escrito*. - (*NL*) He escuchado con detenimiento los discursos de los ponentes y los presidentes de los grupos, incluido el golpe que el presidente del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo asestó al Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos en relación con el comportamiento durante la votación de este último grupo al respecto de la enmienda 92. Ciertamente, no estamos de acuerdo con las implicaciones de esta enmienda, y junto con mis colegas de grupo, voto vigorosamente en contra. Sin duda, ¿no puede ser la intención tomar medidas a corto plazo que perjudiquen los objetivos a largo plazo?

Por este motivo, no es razonable obligar a los Estados miembros a realizar esfuerzos presupuestarios, independientemente de su nivel de responsabilidad, lo que es un factor importante para establecer hasta qué punto pueden justificarse los gastos deficitarios. Mi grupo tenía razón al mantenerse firme en su opinión, que comparte con la Comisión, en concreto que deberíamos también tener en cuenta a las generaciones futuras. Por eso está justificado variar los incentivos presupuestarios según el nivel de culpa de los Estados miembros. Por este motivo, demandar un esfuerzo uniforme del 1,5 % del PIB no es viable ni está justificado.

Georgios Toussas (GUE/NGL), *por escrito.* – (*EL*) El Plan Europeo de Recuperación Económica pone el peso de la crisis capitalista sobre los hombros de los trabajadores, promueve los objetivos más generales de la UE y protege los beneficios e intereses colectivos de la plutocracia.

El objetivo del ataque directo a los seguros y los derechos de los trabajadores, y a los ingresos de las familias de base y su nivel de vida es que la UE pueda garantizar que los monopolios euro-unificadores se encontrarán «en una posición ventajosa cuando la economía se recupere» comparada con la competición internacional.

La UE y los gobiernos están tratando de obtener el consentimiento de las bases, utilizando el método del palo y la zanahoria, para imponer con la menor resistencia las restructuraciones capitalistas establecidas en la Estrategia de Lisboa: mezclando el empleo y el desempleo, un aumento de la edad de retiro y recortes drásticos de los salarios, pensiones y ventajas sociales.

Además, las decisiones tomadas en las cumbres y la financiación de medidas exclusivamente por los Estados miembros resaltan el aumento de las luchas internas imperialistas, lo que produce una política de «sálvese quien pueda».

Solo hay una posibilidad para los trabajadores: resistencia, desobediencia y contraataque con el Partido Comunista Griego, condena de la política europea de vía única y de las fuerzas que la apoyan, la reorganización de los movimientos de base y la lucha por el poder de esos movimientos y de la economía de base.

- Informe: Evgeni Kirilov (A6-0075/2009)

Alessandro Battilocchio (PSE), *por escrito.* - (*IT*) Señora Presidenta, he votado a favor del informe. La transparencia no es solo un símbolo, sino un principio en el que deberían basarse todos los procedimientos institucionales. Los ciudadanos y los órganos electivos deben disponer del mayor acceso posible a los documentos de las instituciones europeas con objeto de que puedan participar de manera efectiva en el proceso político y puedan hacer a las autoridades públicas responsables de sus acciones. Por este motivo en el pasado he defendido vigorosamente la publicación de las listas de asistencia al Parlamento.

A pesar de los progresos realizados por las instituciones europeas en materia de aperturismo y transparencia, la situación no puede describirse como perfecta, y esta refundición del Reglamento (CEE) nº 1049/2001 relativo al acceso del público a los documentos de las instituciones europeas debería considerarse un paso más hacia la consecución de un entorno administrativo en el que la facilidad de acceso y la disponibilidad de la información sean la norma y no la excepción.

Para concluir quisiera señalar el gran avance conseguido recientemente: el Parlamento Europeo utiliza ahora no menos de 23 lenguas oficiales, y los documentos de la Comunidad Europea están disponibles en todas ellas. Esto representa una garantía de democracia.

Jean Marie Beaupuy (ALDE), *por escrito.* – (*FR*) Este informe de iniciativa propia debería considerarse desde el punto de vista del debate legislativo que se está produciendo y que va dirigido a enmendar los reglamentos relativos a los Fondos Estructurales y, en especial al Reglamento del FEDER (informe Angelakas) y el Reglamento del FSE (informe Jöns).

En un esfuerzo por alcanzar un acuerdo en la primera lectura y dar una rápida respuesta a esta crisis, que afecta directamente a los ciudadanos europeos, el Grupo de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa ha elegido no enmendar las propuestas legislativas. Para ser consistentes, se ha aplicado el mismo enfoque a este voto.

Mis colegas del partido MoDem y yo compartimos las mismas preocupaciones en relación a la lucha contra el cambio climático. Dicha lucha tendrá que ser confirmada como una prioridad de la política de cohesión después de 2013.

Pedro Guerreiro (GUE/NGL), *por escrito*. – (*PT*) No cuenten con nosotros para alabar el endeble Plan Europeo de Recuperación Económica, que, en su mayor parte, será autofinanciado por cada uno de los Estados miembros («solidaridad europea» en estado puro…) y que no pone en cuestión las políticas neoliberales que son la raíz del empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de la abrumadora mayoría de la población.

Por tanto, no resulta sorprendente que la mayoría del Parlamento rechazara nuestras propuestas, que:

- condenaban el hecho de que, en un momento en el que la crisis socieconómica en la UE está empeorando, el presupuesto comunitario para 2009 sea el más bajo de la historia;
- -insistían en aumentar los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión;
- subrayaban que «pagos avanzados adicionales» bajo esos fondos resultarían en una reducción de la financiación de la Comunidad en los próximos años;
- criticaban la infrautilización de estos fondos, en especial dado el contexto de las cada vez peores condiciones socioeconómicas en la UE;

- exigían que estos fondos se consideraran como un objetivo de gasto y proponían aumentar la tasa de cofinanciación de la Comunidad y abolir las normas N+2 y N+3 en relación a estos fondos;
- insistían en que se utilizaran de manera eficaz esos fondos para promover la convergencia real, y de este modo se abandonara su constante subordinación a los objetivos neoliberales de la Estrategia de Lisboa;
- insistían en combatir las reubicaciones de empresas.

David Martin (PSE), *por escrito.* - Apoyo este informe que recomienda pagos más rápidos y más flexibles para los fondos estructurales. Este informe asegurará el uso extendido de fondos estructurales para garantizar empleos y crear nuevos puestos de trabajo. Agradezco este informe que solicita que se otorguen fondos a los proyectos antes y se reduzca la necesidad de préstamos bancarios.

Luca Romagnoli (NI), *por escrito*. - (*IT*) He votado en contra del informe del señor Kirilov sobre Política de cohesión: invertir en la economía real. De hecho, es crucial entender que la política de cohesión de la UE supone una importante contribución al Plan Europeo de Recuperación Económica y es la mayor fuente de inversiones en economía real de la Comunidad, pues proporciona asistencia dirigida para enfrentarse a las necesidades prioritarias y áreas con potencial de crecimiento, tanto en el sector público como en el privado. Sin embargo, esto debería hacernos pensar en los errores cometidos en el pasado que nos han llevado a esta grave situación económica. Es necesaria una legislación estricta también en este sector, de otro modo es posible que los mismos errores se repitan en ciclos.

7. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

(Se suspende la sesión a las 13.55 y se reanuda a las 15.00.)

PRESIDE: HANS-GERT PÖTTERING

Presidente

8. Declaración de la Presidencia

Presidente. - Señorías, en primer lugar quisiera pedir su comprensión y pedir disculpas por el hecho de que la sesión comience tan tarde, pero solo hace dos minutos que me han comunicado que se me pedirá que haga una declaración sobre un suceso muy triste. Quisiera hacer esa declaración ahora con su consentimiento.

Es con gran tristeza y rabia que hemos conocido hoy los sucesos ocurridos en la ciudad de Winnenden en Baden-Württemberg, en Alemania, donde quince personas fueron asesinadas trágicamente en la escuela secundaria Albertville. El culpable, un antiguo alumno de diecisiete años, se suicidó después. Durante un tiroteo en un supermercado de la localidad, dos policías que perseguían al culpable resultaron heridos.

En nombre del Parlamento Europeo quisiera expresar mis más profundas condolencias y mi solidaridad con las familias y todos los parientes de las víctimas, que son jóvenes estudiantes inocentes y tres profesores de la escuela.

Esta tragedia tiene lugar solo seis meses después de una masacre similar en un colegio en Kauhajoki, Finlandia. Como políticos responsables de la Unión Europea y todos los Estados miembros, es nuestro deber hacer todo lo posible para garantizar que actos como este se anticipan con antelación y se evita que se produzcan, si es que podemos tener alguna influencia sobre ello.

También nos ha conmocionado otro suceso trágico en el Estado de Alabama en Estados Unidos, donde un hombre armado disparó al menos a diez personas antes de apuntar el arma hacia sí mismo.

Quisiera de nuevo expresar en nombre de todos los presentes nuestras más sinceras condolencias y nuestra solidaridad con las víctimas y sus familias. Les agradecería que se tomaran unos momentos para recordar a los que han sido asesinados.

(La Cámara se pone en pie y guarda un minuto de silencio.)

PRESIDE: GÉRARD ONESTA

Vicepresidente

9. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

10. Composición del Parlamento: véase el Acta

11. Situación actual del proyecto SIS II (debate)

Presidente. – El siguiente punto es el debate conjunto sobre:

- la pregunta oral al Consejo sobre el estado de la cuestión del SIS II, formulada por el señor Coelho, en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos, la señora Roure, en nombre del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, y el señor Lax, en nombre del Grupo de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa, y
- la pregunta oral a la Comisión sobre el estado de la cuestión del SIS II, formulada por el señor Coelho, en nombre del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos, la señora Roure, en nombre del Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, y el señor Lax, en nombre del Grupo de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa (O-0006/2009 B6-0011/2009).

Carlos Coelho, autor. – (PT) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, señor Vicepresidente de la Comisión, Señorías, en el Parlamento Europeo apoyamos claramente la rápida entrada en funcionamiento del SIS II (Sistema de Información de Schengen), que debería haberse producido en 2007. La segunda generación del SIS representa un acercamiento de la Comunidad a la necesidad de aumentar la seguridad en las fronteras exteriores y compartir importantes innovaciones como datos biométricos y la interconexión de alertas. Aceptamos que este sistema solo puede entrar en funcionamiento una vez sea sólido y pueda funcionar 24 horas al día. En mi opinión, ha llegado el momento de averiguar quién es responsable de este retraso, hacer una evaluación en profundidad de la situación y encontrar soluciones que hagan que este proyecto sea técnicamente viable y restauren su ya debilitada credibilidad.

Sabemos que se llevaron a cabo varias pruebas el pasado año, cuyo resultado fue negativo, en especial para la prueba del sistema operativo. El Consejo y la Comisión han decidido establecer un período de cuatro meses para tratar de resolver los problemas persistentes, aunque sin demasiado éxito, como puede apreciarse por los resultados conseguidos en diciembre de 2008 cuando se repitieron las pruebas. A pesar de que se han conseguido algunas mejoras, por lo que sabemos aún hay grandes problemas en términos del rendimiento y la solidez del sistema, pérdida de mensajes, calidad de datos y el proceso de sincronización de las copias nacionales con el sistema central. Es evidente que el SIS II no puede comenzar a funcionar hasta que se hayan solucionado estos problemas. Quisiera expresar mis dudas acerca de la habilidad de la compañía contratada para resolver, en tan corto período de tiempo, todos estos problemas que no se han solucionado anteriormente durante un período mucho mayor. Espero que pueda iniciarse una auditoría independiente del proyecto con objeto de averiguar quién es el responsable. No tengo objeciones a la alternativa técnica de la evolución del sistema «SIS I para todos» a SIS II, siempre que el marco legal aprobado para el SIS II se respete totalmente. A finales de marzo, se presentará un informe evaluando y comparando los dos casos. El Parlamento desea tener acceso a este estudio y ser informado de la nueva dirección que se dará al proyecto, en términos tanto del nivel de confianza en el aspecto técnico como de las implicaciones legales, el nuevo plazo y el efecto presupuestario. Quisiera recordar al Consejo y a la Comisión, especialmente en estos momentos, que es especialmente aconsejable una mayor transparencia en todo este proceso.

Martine Roure, *autora*. - (FR) señor Presidente, SIS II, como sabemos, es una herramienta muy importante para garantizar la seguridad del área Schengen, especialmente tras la ampliación para incluir a 10 nuevos países.

Desde la adopción de la base legal en 2007, ni una sola vez hemos tenido la oportunidad de ver un informe detallado sobre los desarrollos o sobre los problemas técnicos y políticos que se asegura que están obstaculizando el arranque del sistema.

Fue a través de la prensa que nos enteramos de que todas las pruebas necesarias para arrancar el sistema central con total seguridad habían fallado en diciembre de 2008.

Sabemos que la Comisión ha tratado de elaborar un plan de remedio para resolver los principales problemas, y sabemos que varios Estados miembros, dentro del Consejo, ya están pensando en una alternativa que podría consistir en una simple actualización al sistema SIS actualmente en funcionamiento.

El problema, por tanto, no es técnico sino político. Se ha pedido a este Parlamento que defina por codecisión la arquitectura de SIS II que, por sí misma, hubiera garantizado la seguridad necesaria para nuestra área de libertad, seguridad y justicia. Hemos trabajado en ello sin perder de vista la seguridad y la protección de los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos.

En este punto, es la responsabilidad política de las instituciones europeas y del Consejo y la Comisión, especialmente, lo que está en juego, puesto que consideramos que el Parlamento ha actuado correctamente en relación con los ciudadanos.

Ahora y en el futuro esperamos las razones políticas para este radical cambio de dirección. Esto podría, por supuesto, tener consecuencias muy serias para el presupuesto consignado hasta la fecha para este proyecto, comenzando con la asignación, donde sea necesario, de los recursos disponibles, hasta que llegue el momento en que el futuro del proyecto y su base legal se hayan definido debidamente.

Henrik Lax, autor. - (SV) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Comisario, en el Parlamento Europeo necesitamos saber si el Consejo y la Comisión aún creen que el SIS II estará alguna vez en funcionamiento. ¿Persistirá la Comisión en su intento de encontrar una solución técnica a los problemas actuales? ¿Cuál es el camino a seguir? Como se ha expresado en los dos discursos anteriores, en el Parlamento Europeo deseamos estar al día acerca de los problemas, y hasta ahora no se nos ha informado de ellos.

Si el SIS II no consigue ponerse en funcionamiento en su actual forma, ¿hay un plan B, y se presentará dicho plan? Como ha mencionado la señora Roure, la cuestión del SIS II es en último término una cuestión sobre la credibilidad de la Unión en lo que se refiere a garantizar la seguridad interna dentro de la UE. Sin embargo, también debemos recordar que la misma infraestructura debe usarse para el Sistema de Información de Visados, VIS. A largo plazo, por tanto, la credibilidad de la política de visados de la Unión está también bajo cuestión, es decir, su habilidad para gestionar las relaciones con el mundo que le rodea de un modo dignificado.

Por último, quisiera preguntar a la Comisión si aún cuenta con el apoyo total de los Estados miembros para este proyecto. ¿Están dispuestos a cargar con los costes de un proyecto que parece que nunca arrancará?

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. - señor Presidente, antes de tratar el asunto de nuestro debate de hoy, déjeme comenzar expresando mis más profundas condolencias a los familiares de las víctimas del trágico incidente ocurrido hoy en Baden-Württemberg.

Ahora, déjeme hablar del asunto de nuestro debate de hoy. En primer lugar, estamos agradecidos por la oportunidad de tener este debate. Es un asunto importante, como todos ustedes bien saben. Varias dificultades de funcionamiento han producido problemas específicos para poner en marcha el SIS II.

La Presidencia desea, como ha solicitado usted, ser totalmente transparente sobre la historia y sucesos acaecidos en torno a este asunto. Debido a los resultados negativos de las pruebas originales realizadas al sistema, se llevaron a cabo nuevas pruebas en noviembre y diciembre de 2008. Los resultados finales de estas pruebas del sistema operativo solo fueron conocidos en la segunda mitad de enero de 2009.

En su reunión informal del 15 de enero de 2009 en Praga, los Ministros de Justicia y Asuntos de Interior fueron informados por la Comisión de que el resultado de esas pruebas había sido menos que satisfactorio. Los ministros estuvieron de acuerdo de inmediato acerca de la necesidad de implementar un nuevo enfoque global de gestión del SIS II, que implique que los Estados miembros trabajen juntos con la Comisión. El nuevo enfoque de gestión implicará una supervisión más intensa del proyecto, y por tanto permitirá que se detecten con antelación las dificultades potenciales. También se acordó que las medidas se tomarían en un subsiguiente Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior, que tuvo lugar el 26 y 27 de febrero de 2009. En esa reunión, el Consejo acordó en sus conclusiones invitar a la Comisión a mantener al Parlamento y a la Presidencia del Consejo puntualmente informados de los problemas relacionados con el SIS II y del camino a seguir.

Este Parlamento ha preguntado si los problemas identificados hasta la fecha exigirán que se reconstruya el sistema. Según la información recibida por el Consejo acerca del estado del proyecto SIS II, varios problemas persisten. Sin embargo, entendemos que la posición de la Comisión es que todos los problemas importantes pueden resolverse sin un rediseño significativo de la aplicación SIS II.

En su reunión de febrero, el Consejo defendió la implementación del plan de análisis y reparación del SIS II, que permitirá la identificación de todos los problemas y su solución inmediata, así como la evaluación de la arquitectura técnica de modo que se pueda garantizar un sistema SIS II estable y sin fallos. Sin embargo, el Consejo también acordó que el plan de contingencia debía ser seguido en caso de que aparezcan graves problemas que no puedan resolverse. En cuanto a una alternativa al SIS II, el Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior de febrero agradeció la finalización del estudio de viabilidad que sirve como base para crear una situación técnica alternativa efectiva para desarrollar el SIS II basada en la evolución SIS I+ como parte del plan de contingencia.

El Consejo también exigió que tan pronto como sea posible, como muy tarde en mayo de 2009, se presente al Consejo un informe que contenga una evaluación en profundidad y una comparación de ambas situaciones realizado por la Presidencia y la Comisión. El Consejo evaluará, en base a este informe, el progreso realizado en el desarrollo del SIS II y, en lo que concierne a la situación alternativa, examinará la posibilidad de conseguir el objetivo del SIS II tal como fue establecido en el marco legal que gobierna el establecimiento, funcionamiento y uso del SIS II, sobre la base técnica de la evolución SIS I+. Esta inspección se llevará a cabo tan pronto como sea posible y como muy tarde en la reunión del Consejo el 4 y 5 de junio de 2009.

En cuanto a los detalles requeridos por el Parlamento en relación con la resolución de los problemas más importantes y, en concreto, los aspectos financieros, el Consejo invitó a la Comisión no solo a informar al Parlamento Europeo de los problemas relacionados con el SIS II, sino también a informar tanto al Parlamento como al Consejo exhaustivamente y regularmente acerca de las cifras de gasto relacionadas con el proyecto central del SIS II y con las medidas tomadas para asegurar una transparencia financiera completa.

En base al informe requerido por la Presidencia y la Comisión, el Consejo debatirá, como muy tarde en junio de 2009, el calendario para la entrada en funcionamiento del SIS II. Esto tomará en consideración las disposiciones sobre plazos establecidas en la resolución del Parlamento del 24 de septiembre de 2008 sobre el proyecto de Reglamento del Consejo sobre la migración del Sistema de Información de Schengen, SIS I+, al Sistema de Información de Schengen de segunda generación, SIS II. Esta se incorporó al artículo 19 del Reglamento del Consejo del 24 de octubre.

Estoy seguro de que la Comisión será capaz de proporcionar información adicional en respuesta a las preguntas formuladas. Simplemente quisiera asegurarles, diputados de este Parlamento, que la Presidencia seguirá este asunto de cerca y garantizará que el camino a seguir acordado el pasado mes por los Ministros de Justicia y Asuntos de Interior se respeta estrictamente.

Jacques Barrot, *Vicepresidente de la Comisión.* - (FR) Señor Presidente, deseo confirmar lo que ha dicho el señor Vondra. También debo añadir que, junto con el señor Langer, el Presidente del Consejo de Ministros del Interior, hemos hecho del asunto del SIS II una absoluta prioridad.

Voy a tratar, por mi parte, de aclararles algunas cosas. El principal contratista de la Comisión para desarrollar el SIS II ha realizado una serie de pruebas de funcionamiento en el sistema central funcionando interactivamente con algunos sistemas nacionales. Entre noviembre y diciembre de 2008, los resultados de dichas pruebas nos indujeron a concluir que el sistema central no había logrado el nivel estipulado en el contrato.

A mediados de noviembre, la Comisión inició un detallado análisis de la solución del SIS II, que está siendo actualmente desarrollada por Hewlett-Packard/Steria, en cooperación con expertos de los Estados miembros, y con la ayuda y asistencia de dos reconocidas consultoras de informática.

Tras el fracaso de las pruebas de funcionamiento, a continuación implementamos un plan de análisis y reparación que tardará aproximadamente cuatro meses en completarse. El objetivo de este plan es llevar la implementación del SIS II a un nivel satisfactorio de estabilidad y rendimiento.

El objetivo del plan es, en primer lugar, solucionar los problemas conocidos vinculados con el sistema central —algunos ya han sido solucionados—, y, en segundo lugar, verificar que la implementación del SIS II no sufre debilidades estructurales insalvables.

Se están realizando pruebas específicas en varias áreas prioritarias para eliminar las dudas que rodean a la arquitectura de la solución actual. Esta actividad se está llevando a cabo paralelamente con la finalización del análisis técnico de los problemas subyacentes.

La Comisión también ha aplicado un enfoque global a la gestión del proyecto de modo que los componentes centrales y nacionales del SIS II puedan integrarse de mejor modo, de acuerdo con las competencias establecidas legalmente por la Comisión y los Estados miembros.

En términos concretos, la Comisión está coordinando una estructura de gestión conjunta para el proyecto. Esta estructura de gestión conjunta aúna a los jefes de proyecto nacionales, los jefes de proyecto centrales y los contratistas de la Comisión. Esta estructura acompañará al proyecto a través de la fase de análisis y reparación, luego durante las pruebas de cualificación, y después durante la fase de migración, hasta que el SIS II entre en servicio.

Al término de la fase de análisis y reparación, tendremos una idea precisa de los recursos que aún deben aplicarse antes de poder iniciar el SIS II y de los plazos correspondientes, como ha dicho el señor Vondra. Evidentemente, no hay duda de que el objetivo de poner el SIS II en servicio en septiembre de 2009 sufrirá algún retraso.

Las actuales dificultades a las que se enfrenta el SIS II se discutieron en una reunión informal de los ministros el 15 de enero y en el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior el 26 y 27 de febrero. Las directrices generales del proyecto recomendadas por la Comisión para la continuación del SIS II fueron aceptadas.

En primer lugar, la necesidad de continuar con el estudio de viabilidad de una solución técnica alternativa basada en el actual SIS I+ recibió el apoyo del Consejo. Por tanto, podemos continuar este estudio de viabilidad de una solución alternativa.

Sin embargo, cualquier solución técnica alternativa evidentemente tendrá que cumplir el marco legal creado para el SIS II, tal como lo adoptaron el Parlamento y el Consejo. Es evidente que se deberá actuar con mucha precaución en relación con la máxima reutilización de las inversiones, así como con la situación de los Estados miembros y países asociados que desean formar parte del área Schengen en los próximos años.

Los ministros decidieron reunirse de nuevo, como se acaba de decir, como muy tarde en junio, a principios de junio, con el objetivo de evaluar el progreso realizado y de definir, si es necesario, la nueva dirección o cualquier cambio a una opción alternativa. En vista de eso, el Consejo ha pedido a la Presidencia y a la Comisión, en estrecha cooperación con el grupo de acción del SIS II y con el asesoramiento de los organismos adecuados, que presente al Consejo un informe que contenga una evaluación detallada y una comparación de las dos posibilidades. Este informe debe realizarse lo antes posible, y a más tardar en mayo de 2009.

Para ello, se han acordado criterios de comparación común con el propósito de evaluar las ventajas y desventajas respectivas de cada solución. Para ser claro, esto quiere decir que tendremos una decisión del Consejo a principios de junio. Dicha decisión se tomará a la luz de las pruebas que se habrán completado y de este modo consideramos que será posible continuar con el SIS II o cambiar a una solución alternativa, pero una que, por supuesto, siga cumpliendo los objetivos que ustedes han establecido.

Por supuesto, soy muy consciente de lo que el señor Coelho y la señora Roure han dicho acerca de la necesidad de un alto nivel de transparencia. Quiero decir que enviamos, y seguiremos enviando, las actas del comité del SIS II de manera regular. También debo decir que he escrito al señor Deprez, el Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, para darle información detallada de la situación del SIS II. También se han enviado copias de esta correspondencia al señor Coelho.

Además deseo decirle al señor Lax que los problemas del SIS II no afectan al VIS. Los problemas del SIS II no afectan a la infraestructura que comparte con el VIS. Puede decirse que el VIS está progresando según lo planeado con los Estados miembros.

Lo que deseo decirle a ustedes es que de hecho hemos organizado, tanto en el grupo operativo como dentro de la Comisión, reuniones regulares con el co-contratista y los dos co-contratistas, especialmente Steria. Tenemos auténticas esperanzas, señor Presidente, Señorías, de concluir este asunto en los próximos meses, con esta decisión sobre una fecha final, establecida a comienzos de junio, cuando el Consejo, de hecho, habrá tomado su decisión.

Me comprometo aquí y ahora a mantener al Parlamento al día de todos estos avances.

Marian-Jean Marinescu, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – (RO) El problema operativo del Sistema de Información Schengen de segunda generación se debatió hace poco, como parte de la reunión que el Consejo celebró en febrero de 2009. Se volvió a hacer hincapié en que debe encontrarse una solución inmediata al punto muerto en el que se encuentra ahora.

No obstante, tengo la impresión de que en lugar de respuestas han surgido aún más preguntas tras el debate sobre el SIS II. El Consejo apoya la puesta en marcha de un plan de análisis y reparación que ayude a identificar los problemas de la arquitectura técnica de SIS II, a fin de hacerlo más estable y fiable. Por otro lado, el Consejo no excluye la posibilidad de decidirse por la aprobación de una solución técnica alternativa que pueda lograr los objetivos que propone el SIS II.

Sea cual sea la opción que se tome, no debe afectar al calendario de inclusión de los países que aún están excluidos del área Schengen. Me gustaría saber qué medidas adoptará la Comisión para evitar cualquier posible retraso y cómo se cubrirán los costes adicionales que generarán estos cambios. El ejemplo de Rumanía habla por sí mismo. La frontera exterior de Rumanía tiene 2 000 km y su integración en el área Schengen programada para marzo de 2011 es una prioridad máxima. Toda esta indecisión puede tener consecuencias en cuanto al cumplimiento de este plazo.

Me gustaría mencionar otro asunto. Ahora que la Comisión está preparando el borrador de una nueva propuesta legislativa sobre los siguientes pasos de la gestión de fronteras, me gustaría pedir a la Comisión que evalúe primero la efectividad de los sistemas actuales usados para gestionar fronteras a fin de conseguir la máxima sinergia entre estos sistemas y que, a continuación, valore la oportunidad de realizar inversiones en la logística de fronteras.

Para conseguir los objetivos estratégicos de la UE, la Comisión no debería comenzar de cero el desarrollo de nuevas herramientas hasta que las que ya existen, como SIS II o VIS, funcionen bien y sean completamente fiables.

Genowefa Grabowska, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*PL*) Señor Presidente, la situación que estamos debatiendo es un ejemplo elocuente que demuestra que en ocasiones es más fácil alcanzar un consenso y lograr el acuerdo político sobre la apertura de las fronteras que superar los problemas técnicos.

La incorporación de nuevos Estados miembros al Acuerdo de Schengen el 23 de diciembre de 2007 fue un gran acontecimiento para los ciudadanos de estos estados. Lo sé porque soy polaca. Mi país aprovechó esta ventaja y valora mucho la apertura de las fronteras porque significó la desaparición de la última circunstancia discriminatoria que nos separaba de los Estados miembros de la antigua Unión Europea.

Además, es en mi país en donde se encuentra la sede de la agencia Frontex. Sé que el señor Barrot ha estado en Polonia, donde ha mantenido conversaciones en Frontex, y que también ha visitado parte de la frontera exterior de la UE de la que Polonia es responsable. Sé que en la práctica no hay problemas graves para proteger esta frontera y que es segura. No obstante, sí tenemos problemas con cuestiones técnicas y su solución se está empezando a convertir en un problema político, como ha dicho mi colega, la señora Roure. Estoy completamente de acuerdo con ella.

Si, con todo, hay problemas técnicos, si hay dificultades, creo que cada institución de la UE tiene la responsabilidad de encarar al organismo al que le ha llevado tanto tiempo poner en práctica el SIS II. Es una pena que no se haya hecho y que la transparencia a este respecto haya sido un poco forzada.

Creo que, en lo que concierne a la resolución de problemas que son importantes para los ciudadanos, el Parlamento Europeo no puede estar de acuerdo en que se deberían tomar acciones al margen o en que se deberían ignorar, especialmente en el caso de un asunto de seguridad.

Me gustaría concluir con una pequeña observación. Si hubiera problemas, si Hewlett-Packard no consiguiera vencer los problemas técnicos, deberíamos acordarnos de que tenemos espléndidos especialistas en Polonia, ingenieros informáticos jóvenes y excelentes de renombre en todo el mundo. Podrían ser útiles y producir el resultado deseado de forma significativamente más barata, más rápida y mejor.

Hubert Pirker (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente en ejercicio del Consejo, Comisario, Schengen es y siempre ha sido sinónimo del vínculo entre la seguridad por un lado y la libertad por el otro. Para los ciudadanos de Europa y para todos nosotros, este ha sido parte del valor añadido que ofrecía la Unión Europea. Siempre ha funcionado muy bien y entre tanto se ha aplicado con eficacia bajo el lema «Uno para todos».

Lo que está sucediendo ahora es irritante. Pero también es irritante que el Parlamento, que siempre ha sido muy cooperativo, no haya proporcionado la información necesaria. Siempre hemos mantenido informados a los ciudadanos de Europa. Creíamos que el Sistema de Información Schengen de segunda generación funcionaría a la perfección en la fecha prevista y ahora descubrimos que han surgido problemas y que parece que no verse el fin de este dilema.

Me interesaría saber si las cifras que divulgan los medios de comunicación, que indican que hasta la fecha se han gastado alrededor de 100 millones de euros en el desarrollo del Sistema de Información Schengen de segunda generación, son correctas. ¿Sufrirá la empresa las consecuencias? ¿Por qué la Comisión, el Consejo u otro organismo no han introducido un sistema de comprobaciones a tiempo?

Mihael Brejc (PPE-DE). – (*SL*) En realidad, es extraño que los problemas que afectan a la capacidad de funcionamiento del sistema afloren una y otra vez cuando tratamos estos tipos de cuestiones técnicas principales e importantes.

Hasta ahora hemos abordado los problemas técnicos relacionados con el procesamiento de datos.

Esta es la razón por la que el público está preguntando, con razón, por qué no tenemos instituciones profesionales a nivel europeo que sean lo suficientemente competentes para afrontar cualquier problema técnico que pudiera surgir del manejo de bases de datos excepcionalmente extensas y exhaustivas.

He participado en estos debates desde el principio. También he colaborado con el ponente, el señor Coelho, y soy consciente de las dificultades y deficiencias técnicas pendientes, incluidas aquellas que comprenden el nivel de pericia disponible. Por lo tanto, tengo la impresión de que necesitamos llevar a cabo una auténtica revisión técnica y financiera del sistema y llamar la atención a aquellos que han estado gestionando este proyecto. De hecho, esta no es solo una impresión mía, también es la del público en general.

Bernd Posselt (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, Comisario, les tengo un gran aprecio, pero lo que está sucediendo con este tema es un caos intolerable con un cierto grado inaceptable de derroche e incompetencia. Por eso, insto no solo a la Comisión, sino también a la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y a la Comisión de Control Presupuestario a que examinen los pormenores de este asunto.

Me alegro de que la presidencia del Consejo recaiga en la República Checa, ya que Baviera y la República Checa tienen exactamente los mismos intereses en cuanto a la seguridad. Sabemos que, a pesar de todos los temores relacionados con la apertura de fronteras, la situación de seguridad ha mejorado de forma considerable y fundamental desde que estas se abrieron, a raíz de la excelente cooperación de la policía. Esto podría ser un modelo para otras partes de Europa y me gustaría agradecérselo a la República Checa en nombre de Baviera. Esperamos que el Sistema de Información Schengen cubra finalmente todos los ámbitos y que no se restrinja a convenios individuales, ejemplares y bilaterales.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. - Señor Presidente, me gustaría agradecerle la oportunidad de celebrar este debate. Creo que demuestra que hay un problema que debe solucionarse. El Consejo, bajo nuestro liderazgo, hizo lo que pudo en enero. Se tomó en serio esta iniciativa de crear un plan de contingencia, o plan alternativo, y de presionar para encontrar una solución mediante la imposición de plazos.

Eso es lo que sí podemos hacer. En cuanto a los temas financieros, cederé la palabra a la Comisión para que responda. Ahora contamos con una cooperación excelente entre el Ministro Langer y el Comisario Barrot, así que creo que seremos capaces de abordar la materia.

En relación al tema de si es un problema técnico o un problema político, creemos que solo es un problema técnico. No es una cortina de humo —como se ha insinuado— para cubrir algunos problemas políticos. No, el sistema debe estar en funcionamiento lo antes posible.

Con respecto a los comentarios de la señora Grabowska: sí, recordamos lo que significa estar en la sala de espera. Estuvimos debatiendo esto hace un año. Todos los países interesados en ver algún progreso en este ámbito están compartiendo experiencias similares a las nuestras. Nos hemos comprometido a presentar una solución técnica que permitirá la participación de industrias de otros países, de acuerdo con el calendario concreto.

Me limitaré a estas pocas observaciones para concluir. Ya hablé mucho al principio. Ahora debemos seguir adelante.

Jacques Barrot, Vicepresidente de la Comisión. - (FR) Señor Presidente, señor Vondra, les agradezco el compromiso de la Presidencia checa con este asunto. Valoramos mucho su apoyo.

En primer lugar, me gustaría responder al señor Marinescu diciendo que no hay ningún problema concreto, dado que los Estados miembros que aún no son miembros de Schengen podrán unirse también en el sistema SIS II. Tendremos varias «franjas» o diversos tiempos cuando los Estados miembros que no son miembros de Schengen sean capaces de unirse al SIS II, por lo tanto, si todo sale bien, no debería haber ningún problema.

Señora Grabowska, debo agradecerle a usted también todo lo que la República de Polonia está haciendo para proteger las fronteras exteriores. De hecho he tenido la oportunidad de observar la calidad del trabajo que Frontex y los equipos polacos han realizado en la frontera ucraniana.

Solo quiero decir, en respuesta a la señora Roure y a la señora Grabowska que el problema es básicamente técnico. No es, como ha dicho el señor Vondra, un problema político. La verdad es, simplemente, que los Estados miembros o que algunos Estados miembros han presentado exigencias cada vez mayores. Por lo tanto, hay que reconocer que el SIS II ha tenido que satisfacer objetivos cada vez más sofisticados. En consecuencia, el sistema se ha hecho más complejo y, a pesar de todos los homenajes que han rendido a la tecnología de la información, la puesta en práctica ha resultado más difícil de lo esperado. No obstante, es verdad que el problema sigue siendo esencialmente técnico y, como tal, debería poder resolverse.

Me gustaría decirle al señor Pirker que el Parlamento seguirá bien informado; yo mismo me comprometo a ello. Me he encargado de ello personalmente en el transcurso de este proyecto y creo que puedo decir que lo considero una prioridad absoluta. También me gustaría asegurar al señor Brejc que hemos identificado con claridad a los encargados. Puesto que trabajamos con la Comisión, hemos establecido este grupo operativo, en el que los Estados miembros están muy involucrados. Creo que ahora tenemos un grupo director definitivo, pero nuestro co-contratista también debe cumplir los requisitos que hemos determinado.

También me gustaría contestar ahora a la pregunta financiera que han planteado los señores Pirker y Posselt. El compromiso presupuestario total de la Comisión para el proyecto SIS II es de alrededor de 68 millones de euros. Los contratos correspondientes incluyen estudios de viabilidad, desarrollo del sistema central real, asistencia y control de calidad, red s-Testa, preparación para la gestión operativa en Estrasburgo, seguridad, preparativos en relación a cuestiones biométricas y comunicación. Así que esta es la cantidad asignada: 68 millones de euros.

En cuanto a los pagos, 27 millones de euros se han gastado en realidad hasta la fecha en desarrollo técnico: 20 millones de euros en el desarrollo del sistema, 7 millones de euros en el suministro de una red a la vanguardia del progreso técnico, y 4 500 000 euros en control de calidad.

Debo decir que si, tras hacernos una idea clara de la fiabilidad o de la falta de fiabilidad del SIS II, el Consejo decide pasar a la fórmula SIS I+R, podríamos considerar en ese punto la reutilización de la red de comunicaciones dispuesta para SIS II, lo que significaría que podrían conservarse la mayor parte de las inversiones.

El auténtico problema, señores y señoras, es equipar a Schengen, la zona Schengen de libre circulación, con una herramienta realmente eficaz. Es cierto que, si Schengen II tiene éxito, será el sistema más eficaz del mundo gracias a los resultados que nos permitirá conseguir. La tecnología de la información, no obstante, deberá estar lista.

De todas formas, lo que me gustaría decirles, tras la Presidencia checa —y una vez más agradezco al señor Vondra el compromiso de la Presidencia checa con este difícil asunto—, es que creo de verdad que, junto con la Presidencia checa actual, hemos puesto todo nuestro empeño en evitar más demoras y en capacitar a nuestro co-contratista para satisfacer las expectativas. En cualquier caso, deberemos fijar una fecha definitiva para que el Consejo tome las decisiones necesarias. Una vez más, me comprometo, por supuesto, a mantener informado al Parlamento.

Presidente. - Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Alin Lucian Antochi (PSE), por escrito. – (RO) Creo que este proyecto dirigido a mejorar el mecanismo de gestión de las fronteras exteriores de la Unión Europea no debe considerarse como un intento de frenar la migración como proceso. El propósito real de las medidas de refuerzo de la seguridad en las fronteras de la UE no tiene nada que ver con la contención del flujo de inmigrantes, sino con controlarlo rigurosamente.

La correcta gestión de la inmigración es beneficiosa para las sociedades y economías de los Estados miembros de la Unión Europea.

Debo hacer hincapié en que la Unión Europea debería centrarse más en la gestión de sus fronteras periféricas en las zonas conflictivas. Por ejemplo, las actividades que la Misión de Asistencia Fronteriza de la UE (MAFUE) a Ucrania y Moldova ha llevado a cabo hasta ahora merecen un reconocimiento especial. Entre estas actividades

se incluye la determinación de un solo procedimiento aduanero en la frontera, el establecimiento de barreras contra el contrabando y la reducción de la actividad de los grupos delictivos.

Por otro lado, el hecho de no haber resuelto hasta ahora el conflicto de Transnistria dificulta a las autoridades moldavas la gestión de esta sección de la frontera en la que continúa habiendo un gran flujo de inmigración ilegal.

Me gustaría expresar mi firme convicción de que la Unión Europea tiene influencia política, económica y de seguridad para detener las acciones ilegales mencionadas, lo que supone también una mayor implicación en la solución de conflictos no resueltos en sus fronteras exteriores orientales.

12. Informes sobre los progresos de Croacia en 2008 - Informes sobre los progresos de Turquía en 2008 - Informes sobre los progresos de la Antigua República Yugoslava de Macedonia en 2008 (debate)

Presidente. – El siguiente punto son las declaraciones del Consejo y la Comisión:

- acerca del informe sobre los progresos de Croacia en 2008;
- acerca del informe sobre los progresos de Turquía en 2008;
- acerca del informe sobre los progresos de la Antigua República Yugoslava de Macedonia en 2008.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. - Señor Presidente, permítame presentar el debate sobre los informes de progreso de tres países: Croacia, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

Empezaré por Croacia. En su informe se afirma, con razón, que Croacia progresó mucho el año pasado. Desde el comienzo de las negociaciones, se han abierto 22 capítulos –de 35– y de estos, siete se han cerrado provisionalmente. La Presidencia continuará con las negociaciones. En concreto, se han previsto dos conferencias de adhesión: una para diputados en las próximas semanas y otra para ministros en junio.

Su informe subraya acertadamente la importancia de llegar a un acuerdo en lo que concierne al conflicto fronterizo pendiente con Eslovenia. Me gustaría asegurar a este Parlamento que la Presidencia continuará esforzándose al máximo para ayudar a resolver este problema y, en este contexto, los esfuerzos del Comisario, Olli Rehn, cuentan con todo nuestro apoyo para encontrar una solución que nos permita continuar con las negociaciones de adhesión. Hemos comido juntos justo antes de esta sesión para debatir este tema en profundidad. En cuanto al último avance, nos complace la decisión de Croacia, que se anunció el lunes, de aceptar la mediación propuesta por el grupo de expertos que ha sugerido Olli Rehn. Estamos alentando tanto a Eslovenia como a Croacia a actuar de forma constructiva para encontrar con urgencia una solución permanente y aceptable para ambas partes, puesto que esto no debería ser solo una fórmula para más demoras.

Aparte de esta importante cuestión, el futuro progreso de las negociaciones de contenido más amplio depende, sobre todo, de la propia Croacia. Debe completar las reformas políticas, económicas, legislativas y administrativas necesarias y cumplir las obligaciones contraídas según el Acuerdo de Estabilización y Asociación. La puesta en práctica de la Asociación para la Adhesión revisada también es importante para la preparación de una mayor integración en la Unión Europea. El Consejo considera que la hoja de ruta indicativa y condicional que elaboró la Comisión en su Informe de progreso 2008 es una herramienta útil. Ayudará a Croacia a seguir los pasos necesarios para alcanzar la fase final de las negociaciones. Dicho esto y a pesar los avances, queda mucho por hacer.

Permítanme destacar algunas de las áreas clave en las que se necesita un mayor progreso, empezando por la reforma judicial. La UE ha dejado muy claro que el establecimiento de un sistema judicial independiente, imparcial, fiable, transparente y eficaz es esencial. Es una condición para reforzar el estado de derecho y la puesta en práctica apropiada del acervo. Una administración pública profesional, responsable, transparente e independiente también resulta fundamental. Se han realizado reformas administrativas significativas en estas dos áreas, pero necesitamos ver cómo funcionarán en la práctica.

Lo mismo sucede con la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, como se describe en su informe. Las competencias y recursos de la Oficina de prevención de la corrupción y la delincuencia organizada se han reforzado. Este es también el caso de los tribunales penales que investigan casos en este ámbito. El mayor problema ahora es asegurarse de que se alcanzan los resultados esperados. La completa puesta en marcha del plan de acción y del programa anticorrupción es básica para abordar este grave problema.

La Unión ha subrayado también que la plena cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY), que incluye el acceso a los documentos, es clave. Estamos siguiendo detenidamente los progresos en este ámbito e invitamos a las autoridades croatas a garantizar que se coopera totalmente con el TPIY. Recibimos con agrado el reciente acuerdo sobre los documentos restantes y rogamos a Croacia que lo cumpla.

En cuanto al retorno de refugiados, queremos señalar que la puesta en práctica de la decisión de validar los derechos de pensión ha comenzado y que ya se ha proporcionado a la comunidad refugiada información sobre los cambios en las reglas.

En cuanto a las viviendas, se han resuelto los casos de 2007, pero el punto de referencia de 2008 aún no se ha alcanzado. Se debe continuar trabajando para asegurar la sostenibilidad del regreso de refugiados. Esto también apela a que la legislación mejore los derechos de las minorías.

Ha destacado el problema de la cooperación regional en su informe. Los esfuerzos para mejorar las buenas relaciones entre vecinos deben continuar.

Permítame ahora que hable de Turquía. Las negociaciones con Turquía han continuado durante 2008 y se han abierto un total de cuatro capítulos —como ya es tradición— durante el transcurso del año.

A pesar del aliento de la UE a Turquía para que intensifique su afán de reforma, en 2008 no se alcanzó el nivel esperado. Sigue siendo imprescindible tomar más medidas sobre los criterios políticos. Serán necesarios esfuerzos significativos en una serie de sectores, como subrayó el Consejo en sus conclusiones del 8 de diciembre de 2008 y en el Informe de progreso 2008 de la Comisión. Este es otro punto sobre el que también ha llamado la atención en su informe.

Al mismo tiempo, la Presidencia agradece los pasos positivos que ha dado Turquía últimamente, incluido el programa nacional de adopción del acervo que acaba de adoptarse y la designación del nuevo jefe del equipo negociador. Es importante que estos compromisos se conviertan ahora en acciones reales y tangibles.

Nos gustaría aprovechar esta oportunidad para recalcar la importancia estratégica de Turquía. La Presidencia coincide con el Parlamento en que los avances que Turquía ha logrado en el sector energético son dignos de elogio. Seguimos evaluando nuevos caminos que seguir en este área crucial, especialmente en cuanto al apoyo total al proyecto de gasoducto Nabucco.

En lo que respecta al progreso en la adhesión de Turquía, nos gustaría destacar que el progreso en el área de la libertad de expresión es esencial para el desarrollo general de las negociaciones. Junto con las enmiendas al artículo 301 del código penal turco, que han tenido un efecto positivo, aún hay una serie de provisiones legales vigentes que podrían dar lugar a restricciones en este ámbito. La prohibición del acceso a páginas web, a menudo desproporcionada en cuanto a su alcance y duración, sigue siendo motivo de preocupación. También son necesarias soluciones legales adecuadas para garantizar que la pluralidad religiosa se pone al nivel de los estándares europeos.

Es preciso desarrollar una estrategia anticorrupción completa. También nos inquieta el aumento del número de casos de tortura y maltrato denunciados, en especial, fuera de los centros oficiales de detención. La ley sobre los deberes y las competencias legales de la policía, enmendada en 2007, debe supervisarse con detenimiento a fin de evitar violaciones de los derechos humanos. La ratificación del protocolo al Convenio contra la tortura es vital.

En relación al sureste, recibimos de buen grado el anuncio de las directrices y el contenido general del Proyecto para el Sureste de Anatolia. Ahora estamos a la espera de pasos concretos que conduzcan al desarrollo económico, social y cultural de la región. Deben incluir el tratamiento de antiguos asuntos como el retorno de personas desplazadas internamente o la cuestión de la guardia rural.

En cuanto a las relaciones de la UE con Turquía, queda claro que Turquía debe cumplir su obligación de una puesta en práctica completa y no discriminatoria del Protocolo adicional. Este es un asunto importante, como se ha subrayado en su informe y debe afrontarse tan pronto como sea posible, puesto que afecta claramente al ritmo de las negociaciones de adhesión. Se continuará el seguimiento de los temas que cubre la declaración del 21 de septiembre de 2005 y se espera que se avance con urgencia.

Además, Turquía necesita también comprometerse de manera inequívoca a mantener unas buenas relaciones con sus vecinos y a una resolución pacífica de los conflictos.

Pese a todas las dificultades, el progreso continúa en varias áreas. El trabajo correspondiente a los capítulos 16 sobre fiscalidad y el 19 sobre política social y empleo ya está en marcha. A pesar de que las negociaciones se estén complicando a medida que se desarrollan, la República Checa se ha comprometido a realizar progresos en aquellos capítulos en los que el progreso es realmente posible. Por otra parte, la Presidencia pone énfasis en prosperar en el capítulo 15 sobre energía, en conformidad con los temas energéticos, ya que es una de nuestras prioridades.

Finalmente, permítame que hable de la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Es un país dinámico con un potencial considerable. Al mismo tiempo, se enfrenta a una serie de retos significativos. Ambos puntos se han resaltado de manera admirable en el informe. De hecho, el Consejo está de acuerdo con buena parte del informe.

Su informe concede una importancia notable a la fijación de una fecha de inicio de las negociaciones de adhesión. También destaca acertadamente el deseo de todas las partes de encontrar una solución al tema del nombre aceptable para ambas partes.

Con respecto a los últimos progresos, las elecciones anticipadas de junio de 2008 se celebraron en varias fases tras los problemas notables que surgieron tanto durante el período previo como en la jornada electoral original, el 1 de junio. La OSCE, la OIDDH y el CE observaron que no se previnieron los actos violentos en el período preelectoral y que las elecciones no estuvieron a la altura de los estándares internacionales básicos.

Por consiguiente, subrayamos ante el Gobierno y todos los actores políticos la importancia de tratar estos puntos clave durante el período previo a las elecciones presidenciales y locales que tendrán lugar en unos días. Nuestra impresión es que escucharon el mensaje y que se están haciendo esfuerzos significativos para evitar cualquier problema. Veremos si estos esfuerzos dan su fruto.

El informe de progreso 2008 que ha elaborado la Comisión resulta útil. Hemos tomado nota del programa que ha previsto el Gobierno de la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Es un texto detallado que representa un serio esfuerzo por asumir las recomendaciones de la Comisión. Con los antecedentes de la región como conjunto, el documento y el trabajo que se le ha dedicado deben valorarse de manera positiva.

La cohesión interna de este estado multiétnico es, naturalmente, esencial para su futuro desarrollo. Por lo tanto, me gustaría ratificar la importancia que este Parlamento concede al Acuerdo Marco de Ohrid. Ha sido capital en la retirada del país del conflicto y en la ayuda en el camino hacia una mayor integración europea.

En cuanto a la liberalización de visados, actualmente estamos en la fase de evaluación y no me gustaría prejuzgar el resultado. Como apunte personal solo quiero decir que me solidarizo con las esperanzas y aspiraciones de los ciudadanos de a pie de la antigua Yugoslavia a los que les gustaría volver a viajar con libertad. Pero la condición esencial sigue siendo la preparación del país para cumplir los criterios específicos definidos en la hoja de ruta de la liberalización de visados. Personalmente, creo que pronto veremos mejoras.

Esto me lleva a uno de los puntos clave de su informe y de su resolución. La Presidencia checa está completamente comprometida con la perspectiva europea para la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Se pueden hacer más progresos en este sentido. Sin embargo, deben cumplirse los objetivos básicos del vínculo de asociación y necesitamos pruebas de que las elecciones se celebran sin problemas, a diferencia de lo sucedido en 2008. La Comisión evaluará estos puntos en su próximo informe de progreso. Quedamos a la espera de este informe y de ver más progresos en Skopje.

PRESIDE: MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Vicepresidente

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* - Señor Presidente, el debate de hoy nos brinda una oportunidad magnifica de revisar el proceso de adhesión de los tres países candidatos.

Empezaré por Croacia. La propuesta de resolución del señor Swoboda trata los retos principales a los que se enfrenta Croacia. Estoy completamente de acuerdo con el Viceprimer Ministro Vondra en que, en general, las negociaciones de adhesión con Croacia han ido bien desde su comienzo en octubre de 2005 y por eso, en noviembre de 2008, la Comisión propuso una hoja de ruta indicativa para llegar a la fase final de las negociaciones de adhesión a finales de 2009, siempre que Croacia cumpla las condiciones necesarias.

Aquí también coincido con el análisis del ponente y del señor Vondra en cuanto a los próximos retos como la reforma judicial, la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción, la reforma del sector de la

construcción naval y la equiparación de este con nuestro régimen de ayudas estatales y con la política de competencia.

Por desgracia, en este momento las negociaciones de adhesión con Croacia están estancadas en el tema de la frontera. Hemos trabajado junto con la Presidencia checa en este asunto y agradezco mucho su apoyo en nuestro afán por encontrar un camino viable.

Aunque esta es una cuestión bilateral, se ha convertido en un problema europeo y, por lo tanto, la Comisión tomó la iniciativa de ofrecer una facilitación europea para resolver el asunto de las fronteras y permitir que continúen las negociaciones de adhesión con Croacia, dando por hecho que ambas partes encontrarían útil esta facilitación.

Este era el mensaje que llevé a Ljubljana y a Zagreb en enero. Desde entonces, he estado hablando de los términos de esta facilitación con ambos Ministros de Asuntos Exteriores —la última vez en una reunión a tres bandas que celebramos ayer por la tarde—tras las decisiones de ambos gobiernos sobre nuestra iniciativa.

Agradezco a sendos países la aprobación en principio de esta facilitación europea, que correría a cargo de un grupo de expertos superiores dirigido por el Presidente Martti Ahtisaari. Durante las conversaciones que mantuvimos ayer, analizamos las posibilidades para decidir los términos específicos de la facilitación. Acordamos reanudar las conversaciones en un futuro próximo. Por consiguiente, este proceso está en marcha.

Permítame señalar que, en este intento, la Comisión se ha basado en el marco de negociaciones, que es el pilar del proceso de adhesión de Croacia a la UE y que contó con el consentimiento de Croacia y todos los Estados miembros, incluido Eslovenia.

Con la adopción y el acuerdo del marco de negociaciones, tanto Croacia como Eslovenia coincidieron en resolver cualquier conflicto fronterizo según el principio de resolución pacífica de conflictos conforme a la Carta de las Naciones Unidas. La Carta de las Naciones Unidas afirma, y leo textualmente puesto que es muy importante: «Las partes en una controversia [...] tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección».

Hay dos conclusiones de igual importancia en esta declaración de la Carta de las Naciones Unidas. Primera: las partes pueden escoger cualquiera de los métodos mencionados en la Carta. La iniciativa de la Comisión se encuentra, sin duda alguna, entre estos métodos.

Segunda: sea cual sea el método descrito en la Carta de las Naciones Unidas que escojan, deben acordarlo entre los dos. Espero que esto suceda cuanto antes. La iniciativa de la Comisión proporciona una base muy sólida para ello, así como un camino viable.

En resumen, el objetivo de la Comisión es resolver la disputa fronteriza y, de forma paralela, desbloquear las negociaciones para la adhesión de Croacia a la UE, de forma que Croacia pueda cumplir su plazo de conclusión de las negociaciones técnicas de finales de 2009.

Me satisface la resolución cuidadosamente equilibrada de la señora Oomen-Ruijten sobre Turquía y apoyo el empeño de la Presidencia por abrir capítulos que ya están técnicamente listos para ello. Por desgracia, hemos sido testigo en los últimos años de una ralentización de las reformas políticas de Turquía. Sin embargo, y coincido con la ponente en esto, desde finales del año pasado y principios de este año ha habido ciertos avances positivos, como la inauguración de un nuevo canal de televisión que emite en kurdo y el establecimiento de un comité parlamentario para la igualdad de género. Asimismo, el nuevo programa nacional de adopción del acervo y la designación de un nuevo jefe del equipo negociador a tiempo completo son también pasos hacia delante.

También me motiva el hecho de que el Primer Ministro Erdogan y el líder del partido principal de la oposición, Deniz Baykal, hayan señalado su compromiso con el proceso de adhesión de Turquía a la UE durante sus últimas visitas a Bruselas. Espero que estos adelantos deriven en un sólido consenso político y social para continuar con las reformas encaminadas a la integración en la UE con un vigor y una energía renovados.

Este hecho está relacionado con la libertad de expresión, que es un valor europeo básico. Una relación abierta y transparente entre la prensa y los poderes públicos resulta, en efecto, básica para la calidad del debate democrático en cualquier país. Esto es especialmente cierto para un país como Turquía, que está inmerso en un difícil proceso de transformación y reforma. Por lo tanto, la Comisión está siguiendo de cerca la existencia

garantizada de la libertad de prensa en Turquía. Debe contar con un respeto auténtico, puesto que es el pilar básico de toda sociedad abierta, así como de la transformación democrática continuada de Turquía.

Voy a decir unas palabras sobre Chipre. Este año tenemos una oportunidad única de reunificar la isla y poner fin al viejo conflicto que tiene lugar en territorio europeo. Es imprescindible que Turquía respalde de forma proactiva las conversaciones de resolución entre los líderes de las dos comunidades de Chipre.

En cuanto a la Antigua República Yugoslava de Macedonia, agradezco al señor Meijer y a los ponentes alternativos su resolución ecuánime. Comparto su pesar por que, tres años después de que el país haya logrado su estado de candidato, las negociaciones de adhesión no hayan comenzado.

La condición excepcional básica es la capacidad de satisfacer los estándares internacionales para la celebración de elecciones justas y libres. Este es un requisito imprescindible para el cumplimiento con los criterios políticos de Copenhague, y las elecciones presidenciales y municipales de marzo y abril serán por lo tanto un momento decisivo.

Comparto la valoración positiva que se hace en su propuesta de resolución sobre el avance que Skopje ha experimentado en cuanto a la puesta en práctica de la hoja de ruta para la liberalización de visados. La Comisión sigue comprometida a hacer una propuesta al Consejo acerca del viaje sin visado en 2009, una vez que todos los países de la región cumplan las condiciones. Sé lo importante que es esto para los ciudadanos normales de los Balcanes occidentales.

Resumiré diciendo que, en nombre de la estabilidad, la paz, la libertad y la democracia continuaremos nuestro trabajo destinado a lograr una adhesión gradual y organizada de los tres países candidatos, a pesar de las severas circunstancias económicas. Confío en que el Parlamento continuará respaldando este valioso objetivo común.

Hannes Swoboda, *autor*. – (*DE*) Señor Presidente, Señor Presidente en ejercicio del Consejo, Comisario, me gustaría hablar primero y sobretodo de Croacia. Croacia ha progresado en varios ámbitos. Estoy muy agradecido por los esfuerzos que se han hecho en Croacia, en concreto, respecto a la reforma judicial. Era necesario dar una serie de pasos y, a raíz de la designación de los dos nuevos ministros, se han puesto en marcha algunos asuntos. Soy consciente de que los ministros no pueden hacerlo todo, pero se ha logrado un progreso notable en la lucha contra la corrupción y la delincuencia transfronteriza.

En segundo lugar, en cuanto a la cuestión de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional, me gustaría decir sin tapujos que espero que Croacia tome las medidas necesarias a este respecto. Ha habido polémica acerca de diferentes cadenas de mando y los documentos correspondientes. Espero que estos asuntos se resuelvan en un futuro cercano para que no produzcan demoras o interrupciones en las negociaciones.

En tercer lugar, Croacia ha emprendido algunas acciones dirigidas a la reforma económica. Estoy encantado con los planes que se han hecho en este campo, en particular en relación con el sector de la navegación. No ha sido fácil, pero se han puesto los cimientos principales. También me alegra que se haya podido llegar a acuerdos con los trabajadores del sector de la construcción naval. Estas reformas serán dolorosas, pero son necesarias y pueden realizarse de un modo sensato.

Ahora llego al tema principal, que siempre suscita polémica, de los conflictos fronterizos. Comisario, por desgracia debo decirle que estoy un poco decepcionado por el hecho de que haya abordado este asunto sin ponerse en contacto con el Parlamento. Le envié los documentos y no ha contestado. Es probable que hubiéramos avanzado más sin hubiera tratado estos asuntos con más cuidado. Para asegurarnos de que no hay malentendidos, respaldo por completo su propuesta de mediación. No obstante, podríamos haber progresado más si se hubiera hecho una declaración clara sobre la importancia de promulgar una ley internacional cuanto antes.

Nos encontramos en una situación difícil. Está claro que se necesita que ambas partes actúen. La redacción de su propuesta original no era la idónea. Hubiera preferido que hubiese estado en contacto con el Parlamento y el ponente. De este modo, es posible que hubiéramos conseguido más mediante la cooperación. Por desgracia ese no ha sido el caso, pero no es este el tema de este debate. El asunto principal del debate es cómo podemos progresar.

Progresaremos. Es probable que esta sea la expresión que propondré mañana al Parlamento. Diremos que la mediación que usted ha propuesto —así es como es y estoy de acuerdo— debería basarse en la ley internacional, en la que se incluyen los principios de equidad. Ambas partes deben estar de acuerdo para seguir en esa dirección. Tanto Croacia como Eslovenia deben reconocer que la ley internacional es necesaria

pero que, por supuesto, los principios de equidad, la justicia y una solución justa —una solución política, si quiere describirla así— son esenciales. Ambas partes deben reconocerlo. La verdad es que es triste que estemos en una situación en la que no podemos progresar. Dado el resto de problemas que hay en el mundo y, en particular, en Europa, debería ser posible resolver estos de mutuo acuerdo. A pesar de todas las críticas, le deseo mucho éxito en su afán por convencer a ambas partes. Por desgracia, el debate de ayer no fue tan positivo como debería haber sido, pero espero que esto cambie pronto.

Me gustaría hacer una observación general más que se aplica también a Macedonia. Hay problemas bilaterales, pero no deberíamos permitir que bloqueen las negociaciones de ampliación. Con respecto a nuestra enmienda —que a menudo es objeto de malentendidos—, los problemas bilaterales no deberían formar parte del marco de negociación, sino que deben permanecer fuera de él. Se trata de las negociaciones entre la Unión Europea y cada país. Los problemas bilaterales deben resolverse en paralelo si ambas partes —en este caso Macedonia y Grecia— están preparadas para planteárselos. Este Parlamento debe transmitir una señal evidente de que ambas partes involucradas en estos conflictos deben estar preparadas para actuar. No es posible que una parte se comprometa y la otra permanezca en la misma posición. Debemos dejar claro en todos estos casos que no se puede permitir que los problemas bilaterales bloqueen las negociaciones de adhesión. Se pueden resolver en paralelo con las negociaciones y este Parlamento ayudará a garantizar que ambas partes den un paso en los dos conflictos que estamos debatiendo aquí. Espero que entonces consigamos resultados positivos.

Ria Oomen-Ruijten, *autora.* - (*NL*) Señor Presidente, me gustaría empezar presentando mi más sincero agradecimiento a todos los que han contribuido a elaborar este informe. He presentado una valoración crítica, y aún así justa, del progreso que Turquía ha hecho en 2008. Es un informe que contiene muchos puntos, que sirve de espejo en el que Turquía puede verse reflejada y que solo envía un mensaje claro: por tercer año se ha hecho demasiado poco en cuanto a la reforma política.

La reforma política y el cumplimiento de los requisitos de Copenhague son prioridades absolutas. No se trata de abrir capítulos. Se trata de lo que une a los ciudadanos europeos, el estado de derecho, la justicia independiente e imparcial, la libertad de expresión, una prensa sana y un derecho civil individual para cada ciudadano. Señor Presidente, se debe hacer más en estos ámbitos; solo entonces se podrán abrir capítulos políticos.

Señor Presidente, Turquía no debe recomendar estos criterios políticos en nuestro nombre. Cuando el Gobierno turco llegó al poder, dijo a sus ciudadanos que era necesario modernizar Turquía. Con este propósito, es necesario reformar los criterios políticos, ya que para crear una economía de mercado orientada a lo social, es preciso dar a los ciudadanos la oportunidad de experimentar su creatividad y todos ellos deben disfrutar de los mismos derechos. Por este motivo los criterios políticos desempeñan un papel primordial en nuestro informe.

Cuando visité Turquía junto con la Comisión de Asuntos Exteriores, la Comisión Parlamentaria Mixta y el resto, tuve la sensación de que algo estaba cambiando y pude ver algo de luz al final del túnel, como ha comentado antes el Comisario Rehn. Hace diez años, no podría haber imaginado que habría programas de televisión en kurdo. Esto también se ha incluido en el informe. Además, valoro mucho el papel positivo que Turquía representa en el Cáucaso. He expresado mi aprecio por los primeros pasos dirigidos a abrir las fronteras con los armenios, porque ellos también necesitan salir del aislamiento en el que se encuentran.

Señor Presidente, se ha aprobado un programa nacional para llevar a cabo estas reformas. Todos son elementos positivos y espero sinceramente que Turquía se aplique para afrontar estas reformas con el nuevo negociador. Una Turquía moderna y próspera es importantísima para los turcos pero —y digo esto en todos los Estados miembros— también lo es para la Unión Europea.

Me gustaría señalar algunas cosas más, señor Presidente. Nos suelen llegar informaciones que indican que la libertad de los medios de comunicación y la prensa deja que desear y que la prensa, cuando pone en práctica sus libertades, se enfrenta a inspecciones fiscales y a otras medidas. Esto tiene que cambiar.

Finalmente, sobre el asunto de las enmiendas que se han presentado, me gustaría desaconsejárselas al Grupo Socialista en el Parlamento Europeo y recomendarle que acepte en informe como está ahora. Admitimos que tienen que hacerse mejoras pero no deberíamos hacer peticiones adicionales, puesto que son innecesarias y solo conducen a la polarización de esta Cámara.

Erik Meijer, *autor.* - (*NL*) Señor Presidente, la ampliación de la UE, por el momento, no es ni por asomo tan prioritaria como en los años de las principales oleadas de ampliación, 2004 y 2007. Hoy en día, la opinión pública de los Estados miembros actuales no es tan favorable a este respecto. Esto se puede atribuir en gran

medida a las diferencias de prosperidad y al nivel de los salarios; diferencias que pueden provocar una mayor migración laboral de los Estados miembros más pobres a los más ricos.

De la misma manera, el problema de los requisitos del visado que han sido vilipendiados en los países de la antigua Yugoslavia esta muy relacionado con este temor. Por consiguiente, muchos residentes de estos países que han disfrutado de un acceso sencillo a los actuales Estados miembros hasta 1992 ahora tienen dificultades para visitar nuestros países. Eso tiene que cambiar.

Cuando los países candidatos se esfuerzan para convertirse en miembros de pleno derecho de la Unión Europea tan rápido como sea posible, pueden cometer errores en el proceso. Precisamente con este propósito, Macedonia aprobó, a una velocidad de vértigo, una nueva legislación en 2008 que ahora ha resultado no ser coherente con el parecer imperante en la UE sobre la toma de decisiones democrática y prudente.

La oposición, junto con varias organizaciones no gubernamentales y ciudadanos de a pie, se ha quejado de una gobernanza descuidada en muchos casos. Bajo su punto de vista, la mayoría política se toma más libertades de las convenientes para una sociedad pluralista en la que la democracia consiste en algo más que en celebrar unas elecciones. La policía ha sido objeto de críticas por no registrar las quejas presentadas por los ciudadanos. La detención a modo de demostración del alcalde de la ciudad de Strumitsa y de otros políticos ha provocado indignación.

Sugiero que no escondamos estas críticas bajo la alfombra mañana, cuando adoptemos la resolución. Hay muchas razones para decir con claridad que aún no está todo bien, en absoluto. Sin embargo, tenemos que reconocer que Macedonia no se encuentra en una posición peor que la de otros estados durante las negociaciones de adhesión e incluso, a veces, tras su adhesión. Si las negociaciones de adhesión con Macedonia se ponen en marcha ahora, el país no podrá unirse hasta 2017, por lo menos.

Hace un año, el Parlamento ratificó mi propuesta de comenzar estas negociaciones lo antes posible. Más tarde, los incidentes de las elecciones parlamentarias se convirtieron en un argumento para esperar a las elecciones presidenciales y locales que se celebrarán pronto. Otro retraso en este proceso conlleva dos desventajas principales: el amplio apoyo de la pertenencia a la UE en Macedonia se desmoronará y el estado del país candidato perderá así todo su significado en el futuro.

Todo el mundo sabe que el uso del nombre Macedonia sin ningún afijo se encontrará con objeciones insalvables por parte de Grecia. Para Grecia este estado vecino es «Macedonia del Norte», «Alta Macedonia», «Macedonia del Vardar» o «Macedonia Skopje». Esta es una actitud considerablemente más positiva que la de 2006, cuando Grecia quería evitar el uso del nombre Macedonia para denominar a su vecina del norte.

Es precisamente favorable a los intereses de Grecia, mucho más que a los de cualquier otro Estado miembro, que este vecino del norte se una a la Unión Europea lo antes posible. Por esta razón, ambos estados deben acordar una solución lo antes posible. La alternativa es que los dos estados continúen esperando hasta que el otro haga la primera concesión, pero ese otro estado no puede ser la única parte que se oponga diametralmente a la opinión pública nacional.

Debemos evitar una situación en la que los referendos decidirán que los acuerdos no pueden ir en contraposición del país vecino. Puesto que no se ha alcanzado ningún compromiso, mis sucesores informarán cada año durante las próximas décadas de que no se puede progresar.

Finalmente, la otra diferencia de opinión bilateral entre Eslovenia y Croacia debería resolverse sin demora. En 2011, Croacia debe ser capaz de ser un Estado miembro de pleno derecho. La ayuda del estado para el sector de la construcción naval no debería ser un impedimento si se permite a otros Estados miembros conceder ayudas a sus sectores bancarios y de automoción. Debería ser posible mantener el nivel de empleo en Pula, Rijeka y Split.

Bernd Posselt, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (*DE*) Señor Presidente, en este debate sobre la ampliación, debemos corregir tres importantes errores. En primer lugar, Turquía no es un país europeo, sino que forma parte de Asia Menor. Como el Presidente en ejercicio del Consejo ha dicho acertadamente, Turquía es un importante socio estratégico y, por lo tanto, necesitamos una asociación estratégica y no una adhesión a la UE.

En segundo lugar, los problemas relacionados con Macedonia no tienen nada que ver con el supuesto de que el sistema democrático no funcione, Comisario. Yo estuve en las elecciones y fueron ejemplares. Había dificultades con una pequeña minoría entre la minoría. De hecho, los problemas estaban relacionados con

el terrible asunto del nombre, que está siendo objeto de un mal uso y se emplea como medio de chantaje por ambos lados.

En tercer lugar, Croacia ha estado durante mucho tiempo preparada para unirse a la Unión Europea. Podríamos haber finalizado las negociaciones este año fácilmente, como el Parlamento Europeo ha exigido en varias ocasiones y como probablemente volverá a exigir mañana. El hecho de que no hayamos alcanzado aún este punto se debe únicamente al bloqueo de Eslovenia en el Consejo. Señor Presidente en ejercicio del Consejo y Comisario, apelo a ustedes para que encuentren una solución razonable que acabe finalmente con este bloqueo. El problema con la frontera es exactamente el mismo que había cuando se unió Eslovenia. No podemos permitir que un país se una a pesar de un asunto sin resolver y que otro no pueda hacerlo.

Por lo tanto, necesitamos respaldar a los eslovenos y a los croatas en su búsqueda de una solución prudente al problema de la frontera pero, al mismo tiempo, debemos abrir todos los capítulos de las negociaciones. Estos dos asuntos no tienen nada que ver el uno con el otro y la apertura de los capítulos de las negociaciones es un requisito para lograr un resultado positivo este año con un candidato a la adhesión excelente y ejemplar.

En lo que respecta a la cuestión bilateral, para la que estamos ofreciendo nuestra ayuda, me gustaría pedirle, Comisario, que trabajen para lograr un proceso de arbitraje objetivo. El lunes su portavoz dijo que esto podría tener lugar de acuerdo con la jurisprudencia y la ley internacional. Me gustaría preguntarle si cree que esta expresión es adecuada para alcanzar un compromiso con ambas partes.

En cualquier caso, al igual que esta expresión...

(El Presidente interrumpe al orador)

Jan Marinus Wiersma, *en nombre del Grupo del PSE*. – (*NL*) Señor Presidente, me gustaría señalar algunas cosas con respecto al excelente informe de la señora Oomen Ruijten sobre Turquía. Mi grupo suscribe la conclusión principal del informe, es decir, que se ha progresado muy poco últimamente.

Hay que reconocer que 2008 fue un año turbulento para la política turca y que esta turbulencia habrá estancado algunas reformas hasta el punto de que parte de este proceso se ha detenido por completo. Ahora que estos problemas en Turquía se han resuelto hasta cierto punto, confiamos en que el gobierno, basándose en los planes que ha presentado, se apresurará a hacer lo necesario para conservar la credibilidad del proceso de negociación con la Unión Europea. Haría referencia al programa nacional de reformas que ha determinado el gobierno actual.

No es necesario que diga que nuestro grupo continuará respaldando las negociaciones con Turquía y que estas negociaciones versan, en lo que a nosotros respecta, acerca de la pertenencia a la UE, incluso aunque no debemos hacernos ilusiones ni sobre el proceso ni sobre la duración de las negociaciones. Es inadmisible, sin embargo, que el impulso venga solo de Turquía. Nosotros, la UE, también deberíamos seguir siendo socios fiables en este proceso.

Turquía es de importancia estratégica para la Unión Europea, especialmente en cuanto al suministro de energía y por todo lo relacionado con él, y el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo está a favor de abrir el capítulo de la energía en el proceso de negociación. Al final, Turquía necesitará hacer la mayoría del trabajo preliminar y el informe de Oomen-Ruitjen contiene muchos puntos que hemos visto y seguiremos viendo con ojo crítico.

Me gustaría mencionar algunas cosas de este excelente informe. La libertad de expresión debe garantizarse. Aún no estamos contentos con lo que está pasando allí. Hace poco, hubo una campaña en Internet con respecto a Armenia y al genocidio. Me parece que la forma en la que las autoridades están respondiendo a esto socava dicha libertad.

Algo de primordial importancia, sobre lo que queremos seguir insistiendo y sobre lo que el Parlamento Europeo no debería dejar ninguna duda, es que nunca aceptaremos la islamización de Turquía y que, en última instancia, solo podremos admitir a este país con arreglo a su carácter laico como ahora se consagra en la Constitución.

Me gustaría acabar con una observación. El Comisario Rehn se ha expresado en términos optimistas acerca de las negociaciones de Chipre. En mi opinión, no deberíamos hacer nada, pero tampoco deberíamos dejar de hacer nada, para asegurar el éxito de esas conversaciones. También tendremos que pedir a Turquía que no haga nada que pudiera frustrar estas conversaciones, porque es importante que las partes puedan negociar

en libertad cómo les gustaría modelar su futuro conjunto. Solo puedo decir que el optimismo que ha mostrado el Comisario Rehn está justificado.

István Szent-Iványi, *en nombre del Grupo ALDE.* – (*HU*) A finales del año pasado, hubo dos avances importantes en el proceso de adhesión de Croacia. Por un lado, el gobierno croata tomó medidas significativas dirigidas a realizar la reforma judicial, actuó de forma decisiva contra la delincuencia organizada y mostró resultados en la lucha contra la corrupción. Al mismo tiempo, las negociaciones de adhesión se detuvieron debido al conflicto fronterizo bilateral. Esto afecta no solo a Croacia, Señorías, sino también y de forma más fundamental a la credibilidad del proceso de ampliación. Este tipo de comportamiento pone en riesgo la credibilidad y, por lo tanto, es muy importante que se eliminen los obstáculos lo antes posible. El bloqueo de estas conversaciones transmite el mensaje extremadamente peligroso de que la adhesión no depende de cumplir las condiciones, sino de resolver conflictos en los que una parte, en una posición mejor intenta imponer su voluntad a la otra.

Nos complace la recomendación del Comisario Olli Rehn de realizar una mediación y resulta muy alentador que Eslovenia y Croacia hayan respondido de forma positiva. Esperamos que en lo sucesivo no haya ninguna razón para obstaculizar las conversaciones de adhesión posteriores. Seguimos creyendo que será posible concluir las negociaciones a finales de año, de acuerdo con el calendario original. Para que esto suceda, sin embargo, es necesario realizar más esfuerzos. Esperamos que Croacia resuelva con el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya los asuntos de su cooperación y que aporte todos los documentos que solicita el tribunal. Es muy importante. Asimismo, consideramos importante la ayuda al retorno de refugiados, la integración de la minoría romaní y la ejecución del programa de desegregación, así como el uso efectivo de fondos de la UE, puesto que tenemos serias deficiencias a este respecto. Aún es posible que podamos cumplir el calendario original. Es nuestra responsabilidad conjunta. Esperamos que tanto Croacia como la Unión Europea tomen medidas constructivas, esta no es solo una cuestión de esfuerzo conjunto, sino también de la credibilidad de todo el proceso de ampliación.

Konrad Szymański, *en nombre del Grupo UEN*. – (*PL*) Señor Presidente, en primer lugar me gustaría felicitar a la señora Oomen-Ruijten, al señor Swoboda y al señor Meijer por sus resoluciones, que han preparado de forma concienzuda.

En lo que respecta a Turquía, el panorama de relaciones que describe este documento no es optimista, pero desde luego es cierto. Me alegra que en la resolución se hayan mantenido nuestras expectativas en el ámbito de la libertad de religión para las comunidades cristianas de Turquía, incluido su derecho a la enseñaza, a la formación del clero y también a la protección de la propiedad de estas comunidades. En cuanto a otros asuntos, estamos sufriendo retrasos continuos y cada vez más irritantes por parte de Turquía en relación a estos temas.

Independientemente del proceso de adhesión, Turquía es un socio muy prometedor e importante para Europa en los ámbitos de seguridad y energía. El empeño del gobierno del Primer Ministro Erdogan y del Presidente Gul por mejorar las relaciones con los vecinos de Turquía ha sido últimamente el aspecto más importante de la política turca. Es una pena que estos esfuerzos los minaran las precipitadas medidas sobre Israel. Los intentos de enlazar el desarrollo de la cooperación estratégica entre la UE y Turquía, que es un tema de importancia inmediata, con el proceso de negociación, cuya dinámica se está ralentizando por razones objetivas, también son inquietantes. Así es como yo entiendo la declaración turca sobre Nabucco. Aquí necesitamos un enfoque más pragmático. La tentación del chantaje es mala consejera.

En cuanto a Croacia, deberíamos hacer todo lo que esté en nuestra mano para mantener el ritmo del proceso de adhesión, que prevé la adhesión de Croacia a la UE en 2009. La estabilidad de esta región todavía es frágil. Ni los litigios fronterizos ni las disputas sobre la propiedad pueden convertirse en condiciones adicionales para la expansión en los Balcanes. En nombre de la estabilización en la región deberíamos, tan rápido como sea posible, incluir a Croacia en el proceso de integración y, a continuación, a Serbia, Macedonia y Montenegro y, quizás, a Kosovo y a Albania.

Joost Lagendijk, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*NL*) Señor Presidente, Señorías, puedo ser breve en cuanto al informe de la señora Oomen-Ruijten. Es, en general, un buen informe que nos da una versión precisa de los problemas restantes y que señala los campos en los que se ha progresado. En este sentido, quiero dar las gracias a la ponente.

De hecho, me gustaría aprovechar esta oportunidad para hacer balance de los cinco años de relaciones entre la UE y Turquía en esta legislatura. Si echamos la vista atrás cinco años, 2004 resultó ser al año dorado de las reformas que acercaron tanto a Turquía y a la UE. Es extraño, y también algo triste a decir verdad, que

desde 2004 la velocidad de las reformas haya sido tan lenta que, en realidad, la UE está ahora menos dispuesta a brindar a Turquía una oportunidad justa y que en Turquía el entusiasmo por la pertenencia haya decaído.

Todos los informes parlamentarios publicados en aquellos años establecen claramente las prioridades del Parlamento en lo que se refiere a las reformas cruciales. En primer lugar, en cuanto a la libertad de expresión y opinión la situación sigue siendo poco satisfactoria, incluso aunque se haya modificado el conocido artículo 301. Resulta lamentable que haya sitios web, incluido YouTube, que aún no se encuentran disponibles en Turquía y que haya una presión inaceptable del gobierno en ciertos sectores de los medios de comunicación.

En segundo lugar, en lo que concierne al problema kurdo, en 2007 había esperanzas razonables, tras la llegada del partido nacionalista kurdo DTP, de que entre el DTP y el AKP encontraran una solución. No fue el caso, por desgracia.

En tercer lugar, en lo que respecta a las minorías religiosas, aunque haya una ley sobre las organizaciones que ofrece una solución a algunas minorías, aún no se ha hallado una solución para la gran mayoría musulmana, los alevíes. Pese a todo este progreso indolente, todavía hay una mayoría en este Parlamento que está a favor de la adhesión.

Bajo mi punto de vista, el mensaje de este debate y de los debates celebrados durantes los últimos cinco años con el gobierno turco debería ser que este apoyo, a pesar de las reformas inadecuadas, solo persistirá si se hacen nuevas propuestas de reforma sin demora en estos tres ámbitos.

A este respecto, comparto hasta cierto punto el optimismo del Comisario sobre la televisión kurda, las oportunidades que se han creado entre Turquía y Armenia. La voluntad de realizar reformas, que podía palparse en 2005, tiene que volver. Si esto sucede, estoy convencido de que nuestros debates y los que se hagan en Turquía se cargarán otra vez de optimismo.

Adamos Adamou, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*EL*) Señor Presidente, Comisario, el informe sobre los progresos de Turquía y su evaluación de diciembre son preocupantes aunque este país haya o no haya cumplido con los criterios de Copenhague y sus obligaciones conforme al Acuerdo de Asociación y el Protocolo adicional del Acuerdo de Ankara.

El objetivo de la integración completa, que es importante tanto para Turquía como para la Unión Europea, es todavía la fuerza motriz de una serie de reformas y cambios en las políticas turcas destinados a asegurar los derechos de todas las minorías, encontrar una solución política a la cuestión kurda, reconocer el genocidio armenio y abrir la frontera con Armenia.

Turquía tiene que cumplir con todas sus obligaciones contractuales con la Unión Europea, como han hecho antes todos los países candidatos. Pero en vez de eso, no ha podido cumplir con las obligaciones contractuales contraídas con la Unión Europa con respecto a la República de Chipre como Estado miembro. Se niega a abrir sus puertos y aeropuertos a los barcos y aviones de la República, así como a levantar el veto de participación de Chipre en organizaciones internacionales y, al tiempo que busca un papel como factor regulador en este área, continúa infringiendo la ley intencional mediante la ocupación de Chipre.

Actualmente nos encontramos en el punto central de las negociaciones para resolver la cuestión de Chipre si tomamos como base una federación de dos zonas y comunidades gemelas con igualdad política, como se enuncia en las resoluciones de la ONU sobre ley internacional y europea. La Unión Europea debe, por lo tanto, atenerse a su posición inicial y redoblar la presión para que Turquía permita el avance sustancial en las negociaciones, acabe con la ocupación y tome las medidas necesarias para aclarar el destino de las personas desaparecidas. Hemos vuelto a presentar este asunto con enmiendas, incluso aunque hay otra resolución acerca de las personas desaparecidas, tras las recientes declaraciones del soldado turco Olgkats sobre la ejecución en 1974 de 10 grecochipriotas que aún siguen desaparecidos. Ese es un asunto meramente humanitario y su valor no decrece lo repitamos las veces que lo repitamos.

Con respecto al capítulo energético, no se podrá abrir el capítulo, a no ser que Turquía deje de evitar que la República de Chipre ejerza su derecho soberano en la zona económica de la que es propietaria exclusiva. Veo en su propio informe, Comisario, que la Comisión está preocupada por el acoso por parte de buques de guerra turcos de navíos que investigan sobre hidrocarburos en territorio exclusivo de Chipre y que en sus conclusiones del 8 de diciembre de 2008, el Consejo exhorta a evitar cualquier tipo de amenaza, origen de desavenencias o acciones que pudiera dañar las buenas relaciones entre vecinos y la resolución pacífica de los conflictos.

Sería bueno, Comisario, que presione a Turquía en la dirección correcta, exactamente como describe en sus declaraciones. Hemos presentado una enmienda sobre este punto y su contenido concuerda completamente con sus declaraciones, Comisario, que, por consiguiente, son declaraciones de la Comisión Europea.

Bastiaan Belder, *en nombre del grupo IND/DEM.* – (*NL*) Señor Presidente, en el párrafo 17, la ponente, la señora Oomen-Ruijten, pide a toda la sociedad turca que practique la libertad de religión a gran escala. Apruebo totalmente este llamamiento, porque menciona uno de los criterios básicos de adhesión de Turquía y de la UE.

Entretanto, sin embargo, la educación y los medios de comunicación turcos están compitiendo en la difusión de la caricatura estereotípica de los cristianos indígenas (los cristianos turcos) como enemigos de su nación, como cómplices de las potencias occidentales, que desean colonizar de nuevo su patria y repartírsela entre ellos. Comisario, ¿le pedirá cuentas de este obstáculo para la adhesión al pasivo gobierno turco, que también es responsable de esto?

Además, Comisario, todos los documentos de identidad turcos desvelan la religión de sus ciudadanos, la causa de muchas formas de discriminación social de los cristianos turcos. Esta es una sobrada razón, Comisario, para insistir a su interlocutor turco en la cancelación inmediata de esta sección de los documentos oficiales.

Luca Romagnoli (NI). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, aunque parece que Croacia ha progresado de manera satisfactoria aprobando la legislación que permite combatir la discriminación, me gustaría sugerir que antes de elogiar las declaraciones que se han hecho en la resolución, deberíamos comprobar como se aplican las leyes. Por ejemplo, con respecto al acceso a la propiedad inmobiliaria, especialmente con respecto a las oportunidades de inversión italiana, me parece que en la práctica se ha avanzado poco. No apoyo la resolución porque, a pesar de la obvia deficiencia del progreso realizado y de las discrepancias con el acervo comunitario, está deseando la adhesión, que podría tener lugar demasiado pronto, en mi opinión. Que devuelvan primero lo que han robado a nuestros refugiados istrios y dálmatas desde 1947. Entonces, y solo entonces, podremos hablar de su adhesión.

Anna Ibrisagic (PPE-DE). – (*SV*) Señor Presidente, la resolución sobre la Antigua República Yugoslava de Macedonia es en mi opinión un texto ecuánime, y me gustaría agradecer al señor Meijer que en este trabajo se haya centrado tanto en las reformas y objetivos que se han conseguido como en los asuntos que aún requieren más esfuerzo. Me alegra especialmente que la resolución envíe un mensaje claro que indique que la situación actual tras tres años de espera para iniciar las negociaciones es muy preocupante e inadmisible. Está muy claro que la Antigua República Yugoslava de Macedonia es un estado europeo y que su lugar se encuentra dentro de la Unión Europea.

Cuando discutimos este asunto en el Parlamento, normalmente evito mencionar la polémica del nombre entre Grecia y la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Creo que hay otros muchos asuntos que deberían debatirse con más detenimiento y que nunca debatimos porque la polémica del nombre nos lleva una cantidad de tiempo desproporcionada. Hoy en día, no obstante, tras haber leído varias enmiendas, siento la necesidad de enfatizar con mucha firmeza que es inadmisible explotar cualquier conflicto bilateral para dificultar a un país el acceso más rápido a la integración europea o para evitar la participación de un país en las instituciones internacionales.

Muchos países han tenido y todavía tienen conflictos bilaterales. Todos queremos que se resuelvan lo más rápido posible de forma aceptable para ambas partes pero, entretanto, no deberían, en mi opinión, bloquearse unas a otras el proceso de integración europea, especialmente cuando los países en cuestión se encuentran en una situación delicada, tanto geográfica como políticamente.

Józef Pinior (PSE). – (PL) Señor Presidente, por tercer año consecutivo actúo en calidad de ponente del Grupo socialista en el Parlamento Europeo con el informe sobre los progresos de la Antigua República Yugoslava de Macedonia. Debo decir que la situación de Macedonia me recuerda a una escena de una antigua tragedia griega. Aunque es cierto que la buena voluntad de ambas partes se ha declarado de forma universal, no ha sucedido nada más que eso. Hace tres años, estaba seguro de que a finales de la presente legislatura parlamentaria, podríamos hablar de éxito en las negociaciones para la adhesión de Macedonia a la Unión Europea. No ha sido así. El problema principal es el nombre. Independientemente del hecho de que esta es una cuestión bilateral sin relación con los criterios de Copenhague, afecta a la situación política durante las negociaciones de adhesión de Macedonia. Grecia está dispuesta, la propia Macedonia está dispuesta, pero durante años ya, no ha sido posible el acuerdo en este asunto. Como ponente sobre este informe del Grupo Socialista, no puedo evitar expresar mi esperanza de que se solucione esta cuestión en interés de la Unión Europea, de Macedonia y de Grecia.

Hay un problema con la estabilización de las instituciones políticas en Macedonia. Podemos apreciarlo con claridad. También podemos apreciar claramente la voluntad política de la sociedad, las autoridades y los grupos políticos que avanzan hacia la vinculación con la Unión Europea. El Consejo debería decidir el inicio de las negociaciones de adhesión antes de finales de 2009, pero esta decisión debería depender de la ejecución de las prioridades más importantes de acuerdos previos. En este sentido las próximas elecciones locales y presidenciales de Macedonia son muy importantes. En el Parlamento Europeo vamos a supervisar con detenimiento estas elecciones.

Charles Tannock (PPE-DE). – Señor Presidente, gracias por aclarar eso. Grecia se unió a la Unión Europea en 1981 y la pertenencia a esta ha beneficiado mucho a ese país, al que tengo mucho cariño. Casi 30 años después, no obstante, Macedonia, como es natural quiere unirse a la Unión Europea y compartir las mismas ventajas. Por eso lo correcto es que Grecia, como estado vecino de los Balcanes, exprese su firme solidaridad y se afane en ayudar a que un pequeño país como Macedonia logre sus aspiraciones.

Sin embargo, debido a la provincia griega llamada Macedonia, Grecia se opone al uso del nombre «República de Macedonia» en sí, e insiste en el nombre de «Antigua República Yugoslava de Macedonia» o «ARYM». Y ¿por qué no insiste Grecia en llamar a Estonia «Antigua República Soviética de Estonia» como título formal en aras de la coherencia?

Lamento que Grecia esté considerando ahora ejercer su veto sobre la pertenencia de Macedonia a la UE por este motivo. Temo que Grecia se arriesgue a actuar de forma ridícula e insto al Gobierno de Atenas a que se modere en este sentido. Se me conoce en esta Cámara y en mi circunscripción como un amante de lo griego y un amigo tanto de los diputados al Parlamento Europeo griegos y chipriotas, pero también soy un miembro del nuevo grupo de amigos de Macedonia del Parlamento Europeo. Resolvamos este asunto pendiente de forma rápida y sensata. También apelo al Parlamento a que mande una delegación de diputados al Parlamento Europeo para observar las próximas elecciones presidenciales de Macedonia y ayudarse a legitimar el resultado.

En cuanto a la inminente adhesión de Croacia a la UE, resulta lamentable que los conflictos fronterizos con Eslovenia sigan sin resolver. Como en el caso de Grecia y Macedonia, estas dificultades deben resolverse de modo bilateral en lugar de arrastrarse al proceso de adhesión a la UE.

Eslovenia se unió a la Unión Europea cuando aún tenía asuntos pendientes con Italia, que no se puso en su camino ni intentó bloquear su adhesión; así que no veo ninguna razón por la que la de Croacia deba refrenarse a su vez. En la misma línea y en el futuro, nunca toleraré que Croacia vete la admisión de Serbia por conflictos territoriales.

Una preocupación más inmediata para mis electores, que están sufriendo la fatiga de la ampliación, es el grado de delincuencia organizada y corrupción de Croacia, cuya erradicación el Gobierno debe tomar como prioridad nacional.

PRESIDE: MARTINE ROURE

Vicepresidenta

Alexander Graf Lambsdorff (ALDE). – (*DE*) Señora Presidenta, en primer lugar me gustaría aclarar que voy a hablar del asunto de Turquía en nombre de mi grupo y no en el mío propio. Los progresos en Turquía son un motivo de inquietud para liberales y demócratas. En tres años, no solo se ha progresado poco en el ritmo de reformas, sino que también ha habido algunos reveses. Como bien ha declarado aquí el Comisario Rehn, la libertad de prensa es un valor primordial de la Unión Europea. En un país que quiere acceder a la UE, no debería caber ninguna duda sobre el respeto por la libertad de prensa.

Sin embargo, eso no es lo que vemos. Los periodistas críticos tienen dificultades para obtener credenciales. El nuevo propietario de ATV aún tiene muchas preguntas que contestar, se han hecho llamamientos desde las instancias más altas para que se haga un boicot a determinados medios de comunicación y se ha impuesto una multa fiscal arbitraria al grupo Dohan de 400 millones de euros. Esta es una medida arbitraria que nos lleva a la cuestión del Estado de Derecho, que es tan importante para los liberales como la libertad de prensa. El Estado de Derecho debe garantizarse también. Las noticias sobre el aumento de los casos de tortura y maltrato durante la custodia policial nos crean una gran inquietud, especialmente cuando tienen lugar fuera de las prisiones oficiales o de las comisarías de policía, aunque, por supuesto, también nos preocupa que tengan lugar en ellas.

Las medidas simbólicas o puramente pragmáticas como la aceptación de un nuevo programa o la designación de un nuevo jefe del equipo negociador son bienvenidas, si se miran desde un punto de vista meramente

práctico. Sin embargo, no bastan para darle un nuevo ímpetu al ritmo de reformas. En opinión de liberales y demócratas, Turquía debe reformar su economía y sociedad, su política y Constitución independientemente de sus posibilidades de adhesión por su propio interés, por el interés de su pueblo.

Si me lo permiten, me gustaría decir algo más sobre este debate. Este debate me recuerda al carrusel de una feria en el que a veces vemos el caballo de Turquía, a veces el de Croacia y a veces el de Macedonia. Creo que deberíamos reestructurar este debate y que deberíamos hacerlo pronto. Además, agradecería que se celebrase en Bruselas, no en Estrasburgo.

Mario Borghezio (UEN). – (IT) Señora Presidenta, Señorías, sobre el tema de Croacia, aquellos que hablan en nombre de los ciudadanos italianos y que fueron elegidos por estos, tienen el deber de señalar su legítima reivindicación. Han pasado más de 60 años desde el robo histórico de nuestra propiedad en Istria y Dalmacia. Croacia tiene el deber moral de responder y el Presidente Barroso dispone de un expediente sobre este asunto delicado y perjudicial, del que debe informarse a la gente. Principalmente, es un tema moral más que uno político, una cuestión de devolver la propiedad a sus legítimos propietarios. 1 411 estados pertenecieron originalmente a los italianos.

En cuanto a Turquía, ¿cómo podemos pensar tranquilamente en concederle la pertenencia a un país que en este momento está imponiendo un veto islámico en la OTAN sobre el nombramiento de un Secretario General solo porque representa a un país, Dinamarca, en el que tuvo lugar el caso de la viñeta? Turquía, un país islámico ha obstaculizado la designación del Primer Ministro para el puesto de Secretario General de la Alianza Atlántica por la única razón de que es el Primer Ministro de un país en el que se publicaron historietas islámicas —un país liberal en el que, obviamente a diferencia de Turquía, es posible publicar historietas irónicas acerca de Mahoma. En Turquía hay una ley —y el Comisario debería estar al tanto de ella— que prohíbe la construcción de lugares de culto no islámicos en las calles en las que haya una mezquita. En otras palabras, si hay una mezquita en una calle, no puede haber ningún otro edificio religioso. A nuestra ponente, que creo que lleva unos pantalones Preciosos, hoy en día no se le permitiría entrar en el parlamento turco con su traje de pantalón. Esto muestra todo lo que nos queda. Turquía es Asia, no Europa.

Angelika Beer (Verts/ALE). – (*DE*) Señora Presidenta, Señorías, en primer lugar me gustaría dar hoy la bienvenida al Viceprimer Ministro de Macedonia en nombre del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea.

En segundo lugar, quiero dar las gracias al Presidente en ejercicio del Consejo checo y agradecer también la declaración del Primer Ministro Topolánek, en la que señalaba ayer por primera vez que el conflicto entre Macedonia y Grecia por los nombres es un asunto bilateral que no debería tener repercusiones y se declaraba a favor de la adhesión de Macedonia a la OTAN tan pronto como sea posible y por consiguiente opinaba que Grecia debía retirar su veto —dos puntos muy importantes.

Tal vez seamos en ocasiones algo arrogantes cuando debatimos acerca de países candidatos, y por eso me gustaría sacar el tema de la responsabilidad personal. Aquí discutimos las perspectivas y deficiencias de los países candidatos pero, por otro lado, tenemos fuerzas políticas elementales, como los conservadores de Alemania, que desean presionar para que se acepte solo a Croacia y a ningún otro país más.

Si esta se convirtiera en la opinión mayoritaria en la Unión Europea en la próxima legislatura, destruiría el plan de paz, que cuenta con una financiación tan importante y que se estableció tras la guerra de los Balcanes. Perderíamos credibilidad y la credibilidad de Europa se resentiría. Pido a todos que opongan resistencia.

En cuanto a Croacia y Eslovenia, suponemos que, sin doble moral ni vetos, las cosas van bien y los conflictos fronterizos pueden dejarse de lado, y esperamos que las negociaciones con Macedonia se inicien lo antes posible.

Gerard Batten (IND/DEM). – Señora Presidenta, si Turquía se une a la Unión Europea, será el Estado miembro más pobre y atrasado económicamente, con una población de más 72 millones de personas. Cientos de miles, si no millones, de personas que migrarán a países como Gran Bretaña.

La Unión Europea hará frontera con países como Siria, Iraq e Irán, con un enorme potencial de confrontación y conflictos futuros.

No obstante, los ciudadanos que realmente deberían preocuparse por la entrada de Turquía son los grecochipriotas: si Turquía se une a la UE, los turcos tendrán derecho a desplazarse a cualquier lugar de la UE. Miles de turcos podrán llegar legalmente al sur de Chipre y ocuparla efectivamente, de forma legítima, si lo desean.

En las elecciones europeas del 4 de junio, los votantes de origen griego de Londres deberían recordar que los partidos conservador, laboralista, liberal demócrata y verde se muestran entusiastas de la incorporación de Turquía. El único partido Británico del Parlamento Europeo que se opone a la entrada de Turquía es el Partido por la Independencia del Reino Unido.

Philip Claeys (NI). – (*NL*) Señora Presidenta, como mínimo, las negociaciones con Turquía han ayudado a la Comisión y el Consejo a perfeccionar el arte del eufemismo. La forma en la que se está quitando importancia a los problemas de Turquía está comenzando a ser impresionante. Incluso se ha convertido en objeto de alguna que otra burla en Turquía.

El catálogo de problemas es tan extenso que es desconcertante que las negociaciones sigan celebrándose todavía. De hecho, la Comisión había prometido que el proceso de negociación seguiría el lento ritmo del proceso de reforma de Turquía. Esta promesa se ha roto por completo, porque continuamente se están abriendo nuevos capítulos.

El balance de más de tres años de negociaciones es verdaderamente lamentable. Por eso debemos cancelarlas. Turquía no es un país europeo y por lo tanto no pertenece a la Unión Europea, pero podemos trabajar en lugar de en la adhesión, en una relación de asociación privilegiada.

Doris Pack (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, Presidente en ejercicio del Consejo, Comisario, Croacia es el primer país para cuya adhesión a la Unión Europea, tras la experiencia de las últimas adhesiones con Rumanía y Bulgaria, se ha puesto un listón muy alto, que es la razón por la que los puntos de referencia y el progreso que ha hecho Croacia son especialmente meritorios. Las restantes reformas en el sistema jurídico a las que se hizo referencia se están afrontando. La total cooperación con el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, que se solicitó en reiteradas ocasiones, va por buen camino.

Con Eslovenia, queda pendiente el asunto de los conflictos fronterizos bilaterales. Comisario, se ha referido de repente a «los conflictos fronterizos europeos». Antes de 2004, no eran litigios fronterizos europeos, eran litigios fronterizos que no se reconocían. En esa época, nadie solicitaba a la ONU que le ayudará a resolver este conflicto, ahora se ha hecho. Así que, si Eslovenia dejara de obstruir la apertura del capítulo de negociación necesario alegando estos conflictos fronterizos bilaterales —que no fueron un obstáculo para su adhesión a la Unión Europea— las negociaciones de adhesión entre Croacia y la UE podrían concluir a finales de este año.

El país candidato Macedonia, también ha hecho un gran progreso. Si las elecciones que se celebrarán a finales de marzo cumplen los estándares internacionales, la UE tendría que fijar una fecha finalmente para la apertura de negociaciones de adhesión. El conflicto meramente bilateral sobre los nombres entre Macedonia y Grecia no debería alentar a Grecia a ejercer el veto.

Lo que nos queda es esperar a que los dos Estados miembros, Grecia y Eslovenia, recuerden su propia situación previa a la adhesión a la UE y decidan que deberían actuar con justicia y del modo europeo de cara a sus países vecinos.

Si con la ayuda de sus vecinos Croacia y Macedonia consiguen este año los objetivos que he descrito, se transmitiría una señal positiva al resto de los estados de los Balcanes Occidentales que reflejaría que la UE se toma en serio la promesa hecha en Salónica sobre la adhesión de todos los estados balcánicos, una medida que también apoya la CDU, señora Beer.

Libor Rouček (PSE). – (*CS*) Me gustaría hacer algunos comentarios. En primer lugar, es bueno que este debate sobre la expansión de la UE esté teniendo lugar porque es importante que incluso en un período de gran crisis económica, Europa no pierda de vista una de sus prioridades prósperas, otra expansión, Debemos mantenernos centrados en esta prioridad. En segundo lugar, en lo que respecta a Croacia, creo firmemente que las conversaciones de adhesión pueden finalizarse este año. Por lo tanto, me gustaría apelar al consejo para que actúe y determine el grupo de trabajo técnico que se encargará de redactar el borrador del tratado de adhesión. En lo que respecta a la Antigua República Yugoslava de Macedonia, es desafortunado y desmoralizante para Macedonia que las conversaciones de adhesión en Skopje ni siquiera hayan comenzado, a pesar de que han pasado tres años desde que Macedonia obtuvo el estado de país candidato. Por lo tanto, me gustaría instar al Consejo a que acelere el proceso. Y en lo que concierne a Turquía, estoy de acuerdo en que las reformas políticas deben acelerarse antes de que abran los llamados capítulos políticos. No obstante, no puedo entender por qué no es posible negociar con Turquía sobre el capítulo energético, por ejemplo, que es de vital importancia tanto para la UE como para Turquía.

Jelko Kacin (ALDE). – (*SL*) El Grupo ALDE apoya el informe del señor Meijer. La Antigua República Yugoslava de Macedonia merece una oportunidad y un futuro mejor. No obstante, lo que también necesita es un mínimo de respeto internacional, incluido el derecho a su propia identidad y al reconocimiento de su propio idioma y de su cultura.

El asunto del nombre del país se ha estado arrastrando durante mucho tiempo y el ambiente del país ha estado empeorando durante algún tiempo. Ha surgido cada vez más populismo y nacionalismo, hay demasiado afianzamiento político y se están lanzando ataques verbales a los países vecinos. El hecho de que se dé a las instalaciones infraestructurales los nombres de períodos de la historia griega anteriores a la llegada de los eslavos a estas regiones no favorece la buena relación con sus vecinos. No es necesario erigir más monumentos de 10 m de altura.

Si deseamos evitar la inestabilidad, debemos ayudar al estado, los políticos y los ciudadanos de la Antigua República Yugoslava de Macedonia a salir del bloqueo. La abolición de los visados no es suficiente. Lo que este país necesita es una fecha de inicio de las negociaciones. Merecen la oportunidad de mostrar su mérito durante el proceso de adhesión. Tenemos que ayudarles ahora y mostrarles que tenemos confianza en ellos. Esto nos ayudará a contribuir a la estabilidad de la región y facilitará el desarrollo en una dirección positiva. La Antigua República Yugoslava de Macedonia necesita una respuesta positiva ahora, porque el tiempo es lo más importante. De hecho, se podría decir que el tiempo es dinero.

Permítame que diga también algunas palabras acerca de Croacia. Comisario, dos ex Primeros Ministros de Eslovenia y Croacia, respectivamente, Drnovšek y Račan, lograron un importante hito cuando cerraron un acuerdo sobre la frontera. Desgraciadamente, ya no están con nosotros, pero tuvieron el coraje de seguir adelante, invertir en el futuro y obtener un logro de algún tipo. Creo que se debe instar a ambos futuros gobiernos a que sigan sus pasos y vuelvan a alcanzar un acuerdo sobre la frontera y también en el futuro cercano. Sería un aspecto positivo para Eslovenia, Croacia, la Unión Europea y los Balcanes Occidentales.

Bogusław Rogalski (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, las negociaciones con Turquía acerca de la adhesión a la UE están aún en curso, aunque deberían haber finalizado hace tiempo. El Gobierno turco no ha presentado un programa cohesivo y completo de reformas políticas. Turquía no ha reanudado la elaboración de una constitución laica, un elemento importarte con el que el gobierno turco iba a garantizar la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

La discriminación de las minorías étnicas y religiosas continúa. Turquía tampoco ha tomado medidas para reforzar la imparcialidad de las instituciones judiciales. Aún no protege la libertad de expresión y de prensa, de hecho, se viola abiertamente. La violencia doméstica y los matrimonios forzados siguen siendo comunes.

La oposición de Turquía a la cooperación estratégica entre la UE y la OTAN actúa manifiestamente en contra de los intereses de la Comunidad. Además, Turquía no reconoce la independencia de uno de los Estados miembros de la Unión Europea: Chipre. Es un escándalo. Turquía es un país antidemocrático, viola los derechos humanos y se guía por un sistema de valores que nos es completamente ajeno. Sería mucho mejor para Europa que Turquía no se convirtiera en un miembro de la UE.

Sepp Kusstatscher (Verts/ALE). – (*DE*) Gracias, señora Presidenta. En este completo debate celebrado hoy aquí, solo quiero destacar un problema: el problema del multilingüismo en Macedonia.

Hace poco estalló en Struga el conflicto entre padres albano-parlantes y macedonio-parlantes. Presionados por estos padres de mentalidad nacionalista, los encargados reaccionaron con la separación por grupos étnicos para la enseñanza, lo que supone un paso en la dirección equivocada. El aprendizaje de idiomas no se promueve manteniendo los grupos lingüísticos separados; se promueve reuniendo de forma informal a personas que hablan diferentes idiomas en el colegio, el trabajo y los juegos. La enseñanza de inglés, que ahora es obligatoria para todos desde el primer año, es naturalmente un motivo de satisfacción, pero ni los macedonios deberían usarla como excusa para no aprender albanés, ni los albaneses para no aprender macedonio. Los colegios de las regiones multiculturales desempeñan una tarea muy particular: deben enseñar a los niños su lengua materna y la lengua de sus vecinos.

«Unidos en la diversidad» es el lema de la UE y ahora debería aplicarse también a los macedonios.

Hanne Dahl (IND/DEM). – (*DA*) Señora Presidenta, creo que Turquía debería ser un miembro de la UE. Las críticas referidas a Turquía son justificadas en muchos casos, pero las excusas para nadar entre dos aguas deben desaparecer y se debe redactar un plan serio para que Turquía se una a la UE. Llevará tiempo, pero el país debe unirse a la UE y eso es algo que deberíamos decir de forma clara y vinculante. En lugar de un falso

debate sobre la democracia en Turquía, necesitamos una discusión abierta sobre el lugar que la religión puede y debería ocupar en el debate social. Necesitamos crear una forma de cooperación europea capaz de superar el desafío que presenta una Europa compuesta por diferentes religiones. Es decir, necesitamos hacerlo sin perder de vista los valores centrales y la inviolabilidad de la persona, que nacen de los valores europeos creados en el crisol de las culturas judía, cristiana y helenística de los siglos anteriores y posteriores al nacimiento de Cristo.

Carl Lang (NI). – (*FR*) Señora Presidenta, tengo un minuto para decirle que, a pesar de la determinación y ceguera de las instituciones europeas, hay una cosa que debería ser obvia para todos: ha llegado la hora de poner fin al proceso de adhesión de Turquía.

Las negociaciones se han empantanado, hay una falta de entendimiento mutua y un estado permanente de ambigüedad. Esta situación es perjudicial para todos: para la Unión Europea y para Turquía. Tenemos que detener la hipocresía y la falsedad.

Debemos recordar un hecho obvio. Turquía es un país de Asia Menor. Turquía no es país europeo, ni geográfica ni culturalmente. Turquía está ocupando militarmente parte de un Estado Miembro de la Unión Europea y, hasta la fecha, solo hemos abierto 10 capítulos de negociación de un total de 35 y únicamente uno se ha cerrado. Es hora de que todo el mundo recupere su libertad, independencia y soberanía, empezando por Chipre.

Los ciudadanos europeos no quieren que Turquía pertenezca a Europa. Permítanos respetar a nuestros ciudadanos y mostrar respeto por Europa.

Pál Schmitt (PPE-DE). – (*HU*) Como presidente de la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Croacia, me gustaría llamar su atención sobre un avance especialmente significativo. El lunes, el Primer Ministro croata —y no solo el Primer Ministro sino también el Presidente y cada uno de los partidos de la oposición— ha acordado que la UE debería mediar en la resolución del conflicto fronterizo entre Croacia y Eslovenia basándose en la ley internacional. Considero un hecho sin precedentes en la historia de la UE que un Estado miembro paralice la ampliación de la Unión y evite, hoy en día, que se abran 12 capítulos de negociación, cuando en 2001, mientras se producían las negociaciones para su propia adhesión, declaró que no tenía conflictos fronterizos con sus vecinos.

Desde el comienzo de las negociaciones de adhesión en 2005, se han logrado muchos resultados en cuanto a la transformación del sistema judicial y la administración pública, las medidas anticorrupción, los derechos de las minorías, el regreso de refugiados y la cooperación regional. En el caso de Croacia, esto suponía por primera vez la consecución de un conjunto de puntos de referencia. Alrededor de 100 de ellos se superaron de forma satisfactoria. Debido a estos esfuerzos extraordinarios, los croatas esperan finalmente mensajes positivos por parte de la Unión Europea. La población susceptible e intimidada se vio decepcionada cuando un país vecino cordial bloqueó sin ayuda de nadie la continuación de las negociaciones de adhesión. La tranquilizadora y prolongada estabilización de los Balcanes solo es posible por medio de la integración europea. La Unión está equivocada si permite que Eslovenia obstruya las conversaciones con Croacia por su disputa bilateral aunque Croacia ha hecho todo lo posible en interés de la defensa de los valores fundamentales europeos y la adopción del acervo. Me gustaría señalar, señora Presidenta, que es desafortunado —quizá también para aquellos que nos están escuchando— que nos enfrentemos con el destino de tres importantes países históricos al mismo tiempo, como si fueran uno y el mismo. Hubiera sido mejor debatir cada país por separado.

Emine Bozkurt (PSE). – (*NL*) Señora Presidenta, me gustaría tratar un punto que la señora Oomen-Ruitjen ha mencionado, en concreto el de los criterios políticos. En el proceso de negociación con Turquía los derechos civiles se incluyeron de forma manifiesta en el orden del día. Eso también se refleja en este informe.

Hay varias cosas que han experimentado una visible mejoría: la televisión kurda y la investidura de una comisión de mujeres en el parlamento turco, por la que, como ponente sobre los derechos de la mujer en Turquía, he trabajado tanto en los últimos años. Estas son reformas muy importantes.

Otra mejora obvia es el aumento del número de centros de acogida para mujeres que han sufrido abusos. ¿Pero qué pasa con esas mujeres cuando salen de los centros de acogida? ¿Quién cuida de ellas y de sus hijos? Turquía debería abordar este asunto. Tras las elecciones locales que se celebrarán a finales de este año, más mujeres deberían formar parte de los ayuntamientos.

También me gustaría llamar su atención sobre la lucha contra el fraude. Turquía debería cooperar con la Unión Europea de manera más efectiva en la lucha contra el fraude y en la lucha contra el tráfico de mujeres, puesto que demasiadas personas han sido víctimas del fraude que concierne a los fondos ecológicoso al fraude que afecta a las organizaciones benéficas.

Jim Allister (NI). – Señora Presidenta, nunca he apoyado la admisión de la Turquía no europea en la UE, pero el empeoramiento de la situación económica actual hace que esté más convencido que nunca de mi postura.

Como contribuyente neto significativo, Reino Unido soporta una carga desproporcionada en la financiación de la UE, de modo que, en lo que respecta al enorme coste adicional de la ampliación para incluir a Turquía, la carga sería mayor de lo que podríamos resistir. Con una base impositiva reducida, la caída de los ingresos, un mayor desembolso en asistencia social y el agobiante legado de deudas que sufriremos en las próximas décadas a raíz de la mala gestión del gobierno laborista, no podemos seguir sacando nuestro menoscabado talonario para pagar por la ampliación de Turquía.

Llámelo interés nacional mercenario y intolerante si quiere, pero para mí es de un sentido común y fiscal ineludible.

Antonios Trakatellis (PPE-DE). – (*EL*) Señora Presidenta, como el miembro más antiguo de la región tanto en la Unión Europea como en la OTAN, Grecia es y continúa siendo la vanguardia de los esfuerzos para integrar a todos los países balcánicos en las estructuras euroatlánticas, porque cree firmemente que el desarrollo de los países de la zona podría beneficiar a todos.

Grecia ha invertido más de mil millones de dólares en la Antigua República Yugoslava de Macedonia y ha creado 20 000 puestos de trabajo, un hecho sin precedentes en una economía local. En lo que respecta a Grecia, el tema del nombre no es solo un problema con dimensiones históricas, psicológicas o sentimentales. Es un asunto político material y vigente que concierne a todos los ciudadanos griegos y a los valores europeos de buena cooperación vecinal y regional.

Me gustaría recordar a la Cámara que Grecia ha accedido a que la Antigua República Yugoslava de Macedonia consiga el estado de candidato a la adhesión a la Unión Europea en el documento COM(2007)0663, con un compromiso explícito de negociar una solución aceptable para ambas partes sobre la cuestión del nombre bajo los auspicios de la ONU, lo que contribuirá a la cooperación regional y a las buenas relaciones vecinales, ya que sin una solución no puede haber amistad y sin amistad no puede haber alianzas o asociaciones.

Nuestra representación no se opone a todas las expresiones del informe que respaldan con firmeza una solución para este tema bajo los auspicios de la ONU. Por desgracia, sin embargo, sobre esta postura manifiesta y más allá de esta, hay más frases en los párrafos 12 y 13 que socavan los esfuerzos para resolver el problema y alientan la intransigencia. Por esta razón son completamente inaceptables. En cambio, las enmiendas 1 y 2 restablecen la redacción correcta.

Por lo demás, el informe contiene muchos elementos que ayudarán a la Antigua República Yugoslava de Macedonia a continuar con los esfuerzos en su camino hacia Europa.

Maria Eleni Koppa (PSE). – (*EL*) Señora Presidenta, la política de ampliación es la expresión más exitosa de la política exterior de la Unión Europea. En el caso de Turquía el mensaje debe ser claro: el objetivo es la integración, pero llegará con el cumplimiento de sus obligaciones, la consolidación de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el mantenimiento de buenas relaciones vecinales.

Turquía se encuentra en una fase crucial, tanto internamente como en la nueva definición de su papel geoestratégico. En este marco, es vital que continúe con sus reformas y se encamine con paso seguro hacia la integración en la Unión Europea. Sin embargo, me gustaría señalar que el clima de tensión que Turquía ha creado recientemente en el Egeo ha causado nuevos problemas.

En el caso de la Antigua República Yugoslava de Macedonia, la Comisión dejó claro que el país no cumplía los requisitos básicos para abrir las negociaciones, dado que tiene déficits democráticos significativos. En lo que se refiere a la disputa por el nombre, a pesar del hecho de que Grecia ha demostrado un espíritu de cooperación y realismo, el gobierno de Skopje no ha respondido.

No obstante, por desgracia en el informe del Parlamento Europeo que estamos analizando hoy, mi país se presenta como el único país responsable de la demora en el inicio de las negociaciones. Es injusto para Grecia y no facilita la resolución de un problema que ha atormentado a ambos países durante más de 15 años.

Alojz Peterle (PPE-DE). – (*SL*) Hasta ahora, he apoyado todos los informes del Parlamento Europeo que reflejaban el progreso de Croacia en su camino hacia la pertenencia de pleno derecho a la Unión Europea. Aplaudo los muchos progresos de Croacia también en esta ocasión. Con mucho gusto abogaré también por este importante informe, que ha preparado minuciosamente mi colega el señor Swoboda, siempre que las enmiendas al acuerdo reflejen un enfoque equilibrado y realista. Este es el único tipo de enfoque que puede eliminar las causas de los obstáculos y acelerar el proceso para la adhesión de Croacia.

Estoy completamente de acuerdo con el Presidente en ejercicio, el señor Vondra, cuando afirma que necesitamos un enfoque constructivo y dinámico. En este contexto, me parece importante que, tras una cadena de intentos bilaterales fallidos, la Comisión Europea haya ofrecido ahora, con su iniciativa de mediación, una oportunidad de un intento nuevo y creíble que permita alcanzar una solución definitiva al problema de la frontera entre Eslovenia y Croacia y, de la misma manera, progresar rápidamente en las negociaciones de adhesión con Croacia.

Me complace señalar que ambos países han estado dispuestos a escuchar la iniciativa y que las conversaciones han comenzado con un alto nivel. Espero que la iniciativa nos acerque mucho más a una victoria triple: una victoria para Croacia, para Eslovenia y para la Unión Europea. No podemos permitir que solo una parte salga ganando o que solo prevalezca un punto de vista: solo podemos ganar si trabajamos basándonos en objetivos y voluntad comunes.

Asimismo, estoy de acuerdo con el ponente, el señor Swoboda, cuando dice que necesitamos respetar el principio de equidad, que forma parte de la ley internacional. También coincido totalmente con el Comisario, el señor Rehn, en que un punto de partida adecuado para la resolución del conflicto fronterizo es la Carta de las Naciones Unidas y que la iniciativa de la Comisión refleja el espíritu de la Carta.

Es hora de que la mesa de negociaciones cobre todo el protagonismo sin ninguna retórica y sin presiones que pudieran herir la dignidad de cualquiera de las dos partes o afectar al estado de adhesión de Croacia. Necesitamos un ambiente positivo. Creo firmemente que solo tenemos una solución positiva en perspectiva, una en la que Eslovenia y Croacia estarán de acuerdo y en la que mediará una tercera parte, es decir, la Comisión Europea. Me gustaría ver que esto pasa lo antes posible.

Giorgos Dimitrakopoulos (PPE-DE). – (*EL*) Señora Presidenta, estoy de acuerdo con las perspectivas de Turquía y las reconozco, pero para que estas perspectivas tengan un resultado prometedor, Turquía necesita:

En primer lugar, respetar los derechos de las minorías y evitar políticas como las que aplica, por ejemplo, en Imvros y Tenedos;

En segundo lugar, mejorar sus relaciones con Grecia, un Estado miembro que apoya su candidatura en Europa, por ejemplo, acabando con el motivo del conflicto y poniendo fin a las infracciones en el Egeo de una vez por todas;

En tercer lugar, avanzar en el asunto de Chipre. Este progreso debe estar caracterizado, por un lado, por la retirada de las tropas de ocupación de Turquía y, por otro lado, por la adopción de una postura constructiva en todos los aspectos para resolver la cuestión.

Me gustaría recordar a la Cámara que pertenezco a la generación que creció con el eslogan «nuestras fronteras están en Kyrenia».

Joel Hasse Ferreira (PSE). – (*PT*) El proceso de adhesión de Turquía a la Unión Europea avanza lentamente. En este momento no es el ritmo moderado con el que se llevan a cabo las reformas en Turquía lo que lo retrasa, sino la lentitud del Consejo y de la Comisión Europea. El impacto económico, social y político de la futura adhesión se debatió en profundidad el pasado diciembre en la ciudad polaca de Sopot, en una conferencia a la que tuve el placer de asistir y el honor de hablar.

En lo que respecta a las prioridades del Gobierno turco, hay que mencionar el desayuno de trabajo con el Primer Ministro Erdogan el pasado enero en Bruselas. La reunión tuvo como resultado una oportuna aclaración, complementada con la toma de contacto con el bando republicano por parte de algunos de nosotros y de un grupo variado de personas y organizaciones de la República de Turquía, además del trabajo constante que hemos realizado en la Comisión Parlamentaria Mixta UE-Turquía.

Para finalizar diré, señora Presidenta, Comisario, Señorías, que este proceso es decisivo para la verdadera ampliación de una Europa fuerte y abierta al mundo, laica y democrática, en la que la República de Chipre democráticamente unificada tiene el lugar que merece.

Metin Kazak (ALDE). – (*BG*) Gracias señora Presidenta. Turquía tiene un papel central en la seguridad geoestratégica y energética de Europa, y también seguirá siendo un factor de estabilidad durante la crisis. Es cierto que los sucesos como el procedimiento para el cierre del Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP), el caso «Ergenekon» y las elecciones locales han ralentizado las reformas en el país, pero la designación de un nuevo negociador principal supondrá una gran oportunidad para el Gobierno turco de acelerar el proceso de armonización de su legislación con las normativas europeas y de progresar en los criterios políticos en los capítulos de negociación.

Creo que Turquía debe lograr tres prioridades si de verdad quiere llegar a convertirse en Estado miembro. En primer lugar, tiene que seguir trabajando para lograr un resultado satisfactorio con respecto a la cuestión de Chipre, pero todos los países del proceso deben participar en este compromiso y este no debe utilizarse como pretexto para bloquear las negociaciones. En segundo lugar, tiene que respetar la libertad de expresión y de pensamiento. En tercer lugar, tiene que garantizar la protección de las comunidades minoritarias, en especial con respecto a su derecho a la educación y la cultura. Puesto que Turquía sigue modernizándose constantemente tiene que recuperar a sus partidarios proeuropeos. Gracias.

Bart Staes (Verts/ALE). – (*NL*) señora Presidenta, fui uno de los diputados que votó a favor de Turquía antes de la apertura de las negociaciones, y en mi opinión, estas negociaciones son en realidad un ejercicio de prevención de conflictos. Estoy convencido de que las negociaciones afectarán en gran medida a muchas áreas de la política. Su finalidad es crear un mejor clima social en Turquía, una legislación mejor en materia de sanidad y medio ambiente y una mejor legislación laboral para los turcos.

Con el tiempo, las negociaciones también lograrán unas mejores condiciones de vida para muchos de los grupos de la población: mujeres, grupos religiosos minoritarios, kurdos y alevíes. Pero el progreso es demasiado lento. Desde hace cuatro años se ha permanecido en un punto muerto y hay muchas cuestiones delicadas que hay que tratar. La discriminación contra partidos como el Partido de la Sociedad Democrática Kurda es inaceptable. Hay una falta total de supervisión civil y política de la armada y esto simplemente no se puede tolerar.

La libertad de expresión y la libertad de prensa son esenciales y no se puede tolerar la tortura y el abuso en las cárceles. El problema kurdo también requiere una solución política que es absolutamente necesaria. Opino que, en estas circunstancias, debemos continuar definitivamente con las negociaciones.

Kyriacos Triantaphyllides (GUE/NGL). — Señora Presidenta, me gustaría felicitar al Comisario Rehn por su postura con respecto al informe de Ria Oomen-Ruijten, que es que para Turquía es vital que se apoyen de forma proactiva las negociaciones en curso entre los líderes de las dos comunidades de Chipre. Por este motivo estamos totalmente de acuerdo con la ponente cuando, en el párrafo 40 de su informe, pide a Turquía que «propicie un clima apto para la negociación retirando sus tropas y permitiendo que los dos líderes negocien libremente el futuro de su país».

Sugeriría que, en las negociaciones directas actuales, podría no ser recomendable para el Parlamento Europeo incluir en su informe ninguna propuesta de excepción al acervo comunitario.

Para complementar la postura de la ponente, también pedimos a Turquía que cumpla con sus obligaciones con respecto a las investigaciones sobre el paradero de personas desaparecidas y a dejar de interferir en la zona económica exclusiva de la República de Chipre. De este modo Turquía se facilitaría a sí misma el camino hacia la adhesión.

Marie Panayotopoulos-Cassiotou (PPE-DE). – (FR) Señora Presidenta, ayer hice una pregunta oral a la Comisión y recibí una nota del Secretariado Europeo que me informaba de que el Comisario iba a responder a mi pregunta esta tarde.

Hago constar que mi nombre es Panayotopoulos y que presenté un pregunta sobre el párrafo 6 del marco de negociaciones con Turquía.

Presidenta. — Señora Panayotopoulos-Cassiotou, creo que el Comisario ya la ha escuchado.

Alexandr Vondra, Presidente en ejercicio del Consejo. — Señora Presidenta, hemos tenido un debate muy largo a la par que importante hoy. Este año es vital para el proceso de adhesión de Croacia y para toda la región occidental de los Balcanes, y por supuesto le concedemos importancia y acogemos con satisfacción el continuo apoyo del Parlamento para hacer que Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia y los Balcanes Occidentales estén más cerca de la UE.

Se ha hablado mucho de la falta de progreso de Turquía con respecto a la aplicación de las reformas. Por tanto, acogemos con satisfacción la reafirmación del compromiso de Turquía hacia la adhesión a la UE, como dijo el señor Erdogan, y le invitamos a que en 2009 aproveche la oportunidad de demostrar su compromiso y de seguir progresando para lograr su adhesión a la UE.

Turquía tiene que cumplir con reformas muy esperadas. El continuo apoyo del Parlamento Europeo a lo largo del proceso es importante, en especial dados los desafíos que tiene por delante. Mañana tendré la oportunidad de reunirme con el negociador de Turquía en Praga.

Al mismo tiempo, no debemos tomarnos a la ligera la importancia estratégica de Turquía, especialmente en la actualidad, y tampoco debemos olvidar nuestros compromisos anteriores. Que yo sepa, el Presidente Obama, durante su visita a Europa quizás visite Turquía por ser uno de los países musulmanes. Creo que no es momento para abandonar nuestro compromiso con Turquía. Creo que Joost Lagendijk tenía razón cuando decía esto.

En cuanto a la disputa fronteriza entre Croacia y Eslovenia, he escuchado con atención lo que han dicho Hannes Swoboda, István Szent-Iványi y muchos otros, de modo que permítanme repetir simplemente que nosotros en calidad de Presidencia acogemos con satisfacción el hecho de que tanto Eslovenia como Croacia hayan acordado continuar trabajando en la iniciativa del Comisario Rehn con respecto a esta disputa. Apoyamos completamente esta iniciativa y nos preocupa que no haya generado ningún resultado próspero todavía en cuanto a los términos específicos de facilitación. Nos damos cuenta de que el tiempo se acaba y la Presidencia quiere garantizar que se harán progresos concretos en las negociaciones basadas en el trabajo que ya se ha realizado. Por tanto, estamos cosiderando la posibilidad de ampliar nuestro apoyo a la iniciativa del Comisario Rehn en un futuro próximo. Acabamos de debatirlo durante la comida.

Con respecto a la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Bernd Posselt, entre otros, dijo que deberíamos apoyar el esfuerzo de la Antigua República Yugoslava de Macedonia y creo que tiene razón. Simplemente diré que el Primer Ministro checo Topolánek visitó Skopje ayer y reafirmó nuestro compromiso con respecto a la aspiracion europea de este país.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* — Señora Presidenta, quiero dar las gracias a los miembros por el debate tan constructivo, fundamental y responsable, y me gustaría comentar simplemente algunos puntos de sus discursos.

En primer lugar, es evidente que toda la política que se haga en Europa y en el mundo queda ensombrecida por el contexto actual, por la crisis financiera y la recesión económica que experimentan nuestros ciudadanos y, por supuesto, esto ocupa la mente de nuestros líderes en la UE.

En cualquier caso es absolutamente esencial que nosotros como Unión Europea mantengamos nuestro compromiso con respecto a la perspectiva del sureste europeo, y esta es la voluntad política que se ha expresado hoy en el Parlamento Europeo, la cual apoyo y agradezco.

En segundo lugar, con respecto a Chipre, mi amigo, el señor Wiersma, dijo que tenía que ser optimista. Creo que fue un problema de traducción, aunque creo que estaba hablando en inglés —quizás sea por el acento étnico del este de Finlandia—. Sin embargo, no me considero ni optimista ni pesimista, sino realista a la hora de analizar las cosas y determinante con respecto a aquellas cuestiones en las que puedo tener influencia. En este caso creo que es absolutamente imprescindible que apoyemos las negociaciones que se están llevando a cabo entre los dos líderes y las dos comunidades, para que podamos aprovechar la oportunidad en el 2009 de lograr un acuerdo global y, por supuesto, esperamos que Turquía contribuya a propiciar un clima político apto para lograr tal acuerdo.

Desde el punto de vista de la UE, es importante garantizar que cualquier solución cumple con los principios fundamentales de libertad, democracia, respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el Estado de Derecho. En otras palabras. la UE puede apoyar cualquier solución que cree un Chipre unido con respecto a los principios sobre los que se fundó la UE y que sea capaz de cumplir con las obligaciones de ser Miembro de la UE. Esto evidentemente implica una federación bizonal y bicomunitaria, con igualdad política, tal y como se define en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Por último, con respecto a Croacia, quiero dar las gracias a los portavoces por su apoyo a la iniciativa de la Comisión sobre mediación, una iniciativa basada en el derecho internacional, y aquí me refiero tanto a la Carta de las Naciones Unidas como al marco de negociaciones entre la UE y Croacia. Solo puedo subrayar que, sea cual sea el método elegido, necesitará ser un acuerdo bilateral entre dos países: Eslovenia y Croacia. Estamos trabajando en ello para que se alcance tal acuerdo.

Sinceramente deseo que apoyen la iniciativa de la Comisión en su resolución para no crear una situación en la que tendríamos que empezar desde cero, porque es la única forma realista y viable de seguir adelante.

Permítanme concluir diciendo que creo sinceramente que todavía es posible que Croacia logre los ambiciosos objetivos para cerrar las negociaciones de su adhesión a finales del 2009, siempre y cuando las negociaciones prosigan pronto. Por esta razón, animo a ambos países a que lleguen a un acuerdo cuanto antes para solucionar la disputa fronteriza y, sin más demora, desbloquear las negociaciones para la adhesión de Croacia. Quisiera dar las gracias por el apoyo que le han brindado a esta iniciativa.

Presidenta. — He recibido tres peticiones de resolución⁽²⁾ presentadas de conformidad con el artículo 103, apartado 2, del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar mañana, 12 de marzo de 2009.

Bernd Posselt (PPE-DE). – (DE) Señora Presidenta, tengo una pregunta concreta para el Comisario: si él está de acuerdo o sugiere que la frase «principio de equidad» en la declaración de la Comisión sea reemplazada por la frase «derecho internacional y jurisprudencia».

(La Presidente interrumpe al orador)

Presidenta. — Señor Posselt, el debate está cerrado.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Călin Cătălin Chiriță (PPE-DE), por escrito. – (RO) Felicito a Ria Oomen-Ruijten por su magnífico informe.

Me gustaría destacar dos ideas:

- 1) En primer lugar, creo que la UE tiene que continuar fomentando el desarrollo de las élites proeuropeas, modernas y laicas en Turquía, así como difundir los valores europeos e información de buena calidad sobre la integración en la UE. Con este fin, la UE tiene que apoyar de forma más activa la reforma de la educación en Turquía, la garantía de la autonomía de las universidades, el desarrollo de los estudios de integración europea y el programa Erasmus. Tenemos que alentar y apoyar a los estudiantes, investigadores y profesores que quieran estudiar las instituciones y políticas de la UE en profundidad.
- 2) En segundo lugar, al mismo tiempo que la UE apoya los derechos de aquellos que pertenecen a las minorías, tiene que condenar con contundencia las acciones llevadas a cabo por los grupos étnicos separatistas. Me refiero al separatismo kurdo en Turquía y al separatismo turco en Chipre, aunque hay más ejemplos. La UE tiene que apoyar la aplicación estricta de los principios de integridad territorial y buena vecindad con respecto a Turquía, Irak, Chipre y otro países de la región.

Richard Corbett (PSE), *por escrito.* — Me complace el que la Comisión de Asuntos Exteriores y la Comisión confíen en que las negociaciones para la adhesión de Croacia se cerrarán este año. Croacia está avanzando bien en la adopción del acervo comunitario, el órgano contra la corrupción USKOK ha intensificado su trabajo y se ha introducido la legislación para reformar el sistema judicial de Croacia.

Sin embargo, esto se ve empañado por el conocimiento de que hay casos en los que el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia no tiene acceso a ciertos documentos relacionados con supuestos crímenes de guerra y hay que prestar más atención a los derechos de las minorías como los serbios de Krajina y el retorno de los refugiados.

La ampliación es uno de los grandes éxitos de la UE moderna. Tras haber integrado a muchas naciones europeas devastadas por la Guerra Fría, tenemos que hacer ahora lo mismo por los Balcanes Occidentales. La adhesión de Croacia es el primer paso crucial.

Alexandra Dobolyi (PSE), por escrito. – (HU) La cuestión turca siempre ha estado rodeada de recelo y desconfianza. Siempre hubo problemas más allá de la necesidad de cumplir con los estrictos criterios de adhesión.

⁽²⁾ Véase el Acta.

En este respecto basta con ver qué tipo de relaciones vecinales mantiene Turquía con Estados miembros como Grecia, Chipre o con un país fuera de la UE como Armenia. Es más, si tenemos en cuenta que Turquía es el único estado que considera que la UE está formada por 26 Estados miembros, es extraño que la propia Turquía quiera formar parte de esta comunidad en el futuro.

Mi postura es que mientras el país no cambie radicalmente su comportamiento en cuestiones fundamentales, el proceso de adhesión a la UE se esfumará en el futuro. Cuando la UE decidió iniciar las negociaciones, lo hizo con la esperanza de que Turquía ocupara en realidad su lugar en la familia europea. Permítanme que les haga esta pregunta: ¿es cierto que Turquía piensa así hoy en día?

Solo cuando Turquía se comprometa sin ambigüedad a entablar buenas relaciones con sus vecinos, resolviendo los problemas pendientes de forma pacífica conforme a la Carta de las Naciones Unidas y otros documentos europeos, entonces habrá esperanza.

Si Turquía cumple con estos criterios sin excepción, entonces es probable que gane nuestro apoyo e incluso quizás la simpatía de los ciudadanos europeos.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (PSE), *por escrito.* – (*PL*) Durante el último año hemos visto un progreso importante y grandes esfuerzos por parte de Croacia a la hora de negociar su adhesión. Las negociaciones van por el buen camino aunque el país tiene que concentrarse en el resto de reformas en ámbitos como la administración, el sistema judicial, la economía, la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, el respeto y la protección de las minorías y la investigación de los crímenes de guerra.

Es imprescindible que los esfuerzos continúen para adoptar plenamente el acervo comunitario y su efectiva aplicación. Es más, es extremadamente importante conseguir que mejoren las relaciones de Croacia con sus vecinos, en especial con Eslovenia, y encontrar una solución definitiva a la cuestión de las fronteras con los países vecinos.

Croacia debe incluir en su política de desarrollo los objetivos que la UE ha fijado actualmente con respecto al conjunto de medidas sobre el clima y las fuentes de energía renovables.

El que el progreso de Croacia en las negociaciones para su adhesión continúe depende particularmente de que complete las reformas políticas, económicas, legislativas y administrativas imprescindibles. En este contexto deberíamos recordar que la hoja de ruta de la Comisión es una herramienta muy útil y eficaz, que apoya a Croacia en el cierre de los capítulos de negociación individuales. Espero que sea posible llegar a la fase final de las negociaciones, quizás este mismo año.

András Gyürk (PPE-DE), por escrito. – (HU) La cooperación energética es una de las cuestiones más importantes de la relación entre la UE y Turquía. El principal motivo es que Turquía, como país de tránsito, puede contribuir significativamente a reducir la dependencia de la UE de las fuentes de energía y a diversificar el suministro de energía. La ampliación de la cooperación con Turquía puede, al mismo tiempo, ser un gran paso hacia la expansión del mercado interior de energía.

Estoy convencido de que los objetivos fundamentales de Turquía y la UE apuntan en la misma dirección. Nos gustaría satisfacer la creciente demanda del consumo de energía de tantas fuentes como sea posible. Promover la diversificación es lo más urgente en el ámbito del suministro de gas. Con este fin la construcción del gasoducto Nabucco es clave. La crisis del gas en enero demostró más que nunca la necesidad de la infraestructura mencionada anteriormente. Por lo tanto, es un gran avance que el plan de estímulo económico europeo ahorre recursos para la contrucción del gasoducto.

Con respecto al proyecto Nabucco, antes de que se pueda empezar a excavar necesitamos un acuerdo gubernamental bilateral en el que participe Turquía tan pronto como sea posible. Creo que los comentarios que relacionan la actitud de Ankara hacia el proyecto Nabucco directamente con la adhesión del país a la UE son lamentables. Estoy convencido de que la cooperación en cuestiones de política energética no se puede convertir en un arma de política exterior. Por este motivo, se necesita un diálogo más intenso en materia de energía entre la UE y Turquía. Una posible fase sería la apertura del capítulo sobre energía.

Nicolae Vlad Popa (PPE-DE), por escrito. – (RO) El informe anual de la Comisión sobre el progreso de Turquía en el 2008 como un estado candidato es equilibrado. Aunque habría que impulsar el proceso de reforma y aún hay ocho capítulos de negociación bloqueados, la Comisión ha acogido con especial satisfacción la reciente actividad diplomática y su función a la hora de promover la estabilidad en la región. Los sucesos del verano de 2008 pusieron de relieve el papel estratégico de Turquía, también en el sector energético.

En el ámbito de cooperación regional, se tuvo en cuenta el papel constructivo que desempeñó Turquía en su relación con los países vecinos y en Oriente Próximo mediante la actividad diplomática. Los avances en el Cáucaso destacaron la importancia estratégica de Turquía para la seguridad energética de la UE, especialmente a través de la diversificación de las rutas de tránsito. El documento hace hincapié en la importancia de una cooperación estrecha en el sector energético entre la UE y Turquía, siendo el proyecto Nabucco un elemento clave al respecto. Siguiendo la iniciación de las negociaciones entre Grecia y los líderes turco-chipriotas de llegar a un acuerdo sobre la cuestión chipriota, es vital que Ankara continúe apoyando la búsqueda de una solución junto con los esfuerzos que Naciones Unidas está haciendo para lograrlo.

La ampliación de la UE y la continua integración de los Balcanes Occidentales en la UE son cuestiones prioritarias para Rumanía. Rumanía apoya el gran progreso conseguido en las negociaciones con Turquía, un proceso que es lo suficientemente dinámico para fomentar las reformas internas.

Toomas Savi (ALDE), *por escrito.* — Durante los últimos cinco años, los nuevos Estados miembros han sido testigos de los numerosos efectos positivos de ser miembro de la UE. No hay que monopolizar la experiencia y por tanto apoyo firmemente la continua ampliación de la UE. Sin embargo, por mucho que quisiera ver la adhesión de Turquía a la UE en un futuro próximo, el informe sobre su progreso desafortunadamente indica más bien lo contrario

He tratado este tema varias veces en esta Cámara, señalando el genocidio armenio, las preocupaciones sobre los kurdos y la ocupación de Chipre.

Además, cuando se examina el progreso que ha hecho Turquía en cuanto a la finalización de las negociaciones sobre 35 capítulos del acervo comunitario de octubre de 2005, uno puede ver que solo se han abierto doce capítulos y, hasta ahora, solo uno —el de ciencia e investigación— se ha cerrado.

Me gustaría preguntar al Consejo y a la Comisión cómo pretenden acelerar el curso de las negociaciones y solucionar la disputa con Chipre.

Csaba Sógor (PPE-DE), *por escrito.* – (*HU*) Los Estados miembros de la UE deberían mostrar más solidaridad y tolerancia hacia los países candidatos a la adhesión. Mi país, Rumanía, no estaba preparado para la adhesión, y todavía hay deficiencias en el área de los derechos de las minorías. Sin embargo, Hungría no impidió que Rumanía se adhiriese porque consideraba que la solidaridad y la tolerancia eran más importantes. Naturalmente que los países candidatos tienen que hacer grandes progresos para garantizar los derechos humanos y los derechos de las minorías, pero los Estados miembros actuales también tiene que servir de ejemplo. Por tanto creo que es importante que nos dirijamos en primer lugar a los Estados miembros de la UE para:

- firmar y ratificar la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias
- derogar la ley, vigente en un Estado miembro, que incluye la noción de culpabilidad colectiva
- aprender del ejemplo de Kosovo para garantizar la autonomía cultural y regional de las tradiciones de las minorías nacionales que viven en el territorio de los que ya son Estados miembros.

Csaba Sándor Tabajdi (PSE), *por escrito*. – (*HU*) La estabilización de los Balcanes Occidentales y la consolidación de sus relaciones con Europa es una tarea importante dado que la región es de gran interés geoestratégico para Europa. Al mismo tiempo, visto desde numerosas perspectivas, incluidos los ámbitos de economía y energía, los Balcanes Occidentales siguen siendo notablemente vulnerables y dependientes.

Esperamos que Croacia sea capaz de adherirse a Europa en 2011, durante la Presidencia húngara, pero depende del éxito de las negociaciones bilaterales iniciadas recientemente con Eslovenia, junto con la mediación internacional, con respecto a la división de la bahía de Piran. Otra de las condiciones es que Croacia coopere plenamente con el Tribunal Penal Internacional en La Haya en la investigación y entrega de criminales de guerra. Además, tenemos que enviar un mensaje positivo a aquellos países de la región donde, debido a varios factores internos y externos, el calendario para la adhesión es todavía incierto. Permítanos ratificar que tan pronto como sea posible el Acuerdo de Estabilización y Asociación con Serbia y Bosnia y Herzegovina, conceder la condición de candidato a todos los países de la región y decidir cuanto antes un calendario preciso para el acuerdo en materia de liberalización del régimen de visados. La crisis financiera ha supuesto un gran golpe para los Balcanes y, si es necesario, los Estados miembros tendrán que participar en la estabilización de la región, y tenemos que proporcionar asistencia a los países con dificultades. La UE tiene que seguir de cerca las relaciones entre las étnias de la región, prestando especial atención a la situación interna de Macedonia, donde actualmente se corre un gran riesgo de que se produzca un conflicto grave.

13. Mandato del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (debate)

Presidenta. — El próximo punto del debate es el informe (A6-0112/2009) de Annemie Neyts-Uyttebroeck, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre la propuesta de recomendación del Parlamento Europeo destinada al Consejo sobre el mandato del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (2008/2290(INI)).

Annemie Neyts-Uyttebroeck, *ponente*. - (*NL*) Señora Presidenta, Comisario, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, desde su concepción en 1993, el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia ha acusado a 161 personas. Se han procesado 116 de ellas, mientras que para otros de los acusados el procedimiento penal está todavía en curso.

Solo quedan por iniciarse procedimientos para dos casos, mientras que dos acusados principales, Messrs Mladić y Hadžić, siguen en libertad. Aunque el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha pedido al Tribunal que concluya su labor para finales de 2010 a más tardar, ha dejado cierto margen de maniobra.

Tras un comienzo comprensiblemente difícil —después de todo, se trataba de algo nuevo y todo tenía que inventarse in situ— El Tribunal ha demostrado ser un organismo jurídico sólido, serio y capaz, cuya labor no es solo impartir justicia, algo que, por cierto, hace con sumo cuidado y que ha impulsado su legitimidad, además el Tribunal ha creado programas de extensión para contribuir al proceso de asimiliación y reconciliación en los países que se formaron tras el desmoronamiento de la antigua Yugoslavia.

El Tribunal también ayuda a formar a los organismos jurídicos nacionales que, después de todo, tienen que llevar la mayor parte de los expedientes en materia de crímenes de guerra y crímenes contra la Humanidad. De hecho, nunca fue la intención del Tribunal interferir en la labor de las jurisdicciones nacionales de la antigua Yugoslavia de forma permanente.

Justo lo contrario. Son los países en cuestión los que tienen que asegurarse de que se enjuician los crímenes de guerra y los crímenes contra la Humanidad. Teniendo esto en cuenta el Tribunal ha transferido una serie de expedientes a los tribunales nacionales y se ha centrado en los casos más importantes.

El Tribunal ha creado además una estrategia de conclusión que comprende tres fases para cumplir con los requisitos del Consejo de Seguridad. El plan prevé que se concluyan todos los procesos para 2011, con una posible ampliación entrado el año 2012. Para prever todos los imprevistos pero, sobre todo, para garantizar que Messrs Mladić y Hadžić serán procesados en cualquier caso de la misma manera, hay que adoptar un mecanismo efectivo, altamente cualificado y suficientemente equipado que pueda hacerse cargo del resto de tareas, incluso después de que el mandato del Tribunal termine.

Por todos estos motivos, pediremos al Consejo que inste a las Naciones Unidas, y en especial al Consejo de Seguridad, a ampliar el mandato del Tribunal durante al menos dos años, para asegurarse de que, tras este período, se ha previsto un mecanismo de recepción y para garantizar que se guardan y se mantiene el acceso a los archivos del Tribunal.

En un contexto similar, pero —de alguna forma— más amplio, pediríamos que la buena relación de trabajo con el Tribunal y el desarrollo de un sistema judicial eficaz que también trate los crímenes contra la Humanidad, continúen con los criterios de evaluación de los países en los Balcanes Occidentales. Instamos a los países en cuestión a que continúen cooperando con el Tribunal y proporcionen respuestas sólidas a los principales fiscales.

Por último, pedimos a la Comisión que continúe prestando atención a los programas de formación y a otras iniciativas destinadas al diálogo mutuo, la búsqueda conjunta de la verdad y la reconciliación. Después de todo, la administración de la justicia —aunque buena— no conduce por sí sola a la reconciliación y esto es algo que se necesita desesperadamente para que hombres y mujeres de los Balcanes Occidentales puedan por fin empezar a labrarse un futuro.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo.* — Señora Presidenta, creo que este debate es oportuno y que el informe de Annemie Neyts-Uyttebroeck incluye recomendaciones importantes. Me da la oportunidad de plantear una cuestión que es central para nuestra política con respecto a los Balcanes Occidentales.

El trabajo del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY) es esencial para impartir justicia, terminar con el pasado y seguir adelante. Es un elemento clave a la hora de consolidar el Estado de Derecho en la región. Este puede ser un proceso lento y a veces difícil, pero el TPIY ha hecho progresos importantes.

En este sentido ha concluido procedimientos contra 116 acusados con veredictos muy diferentes. Solo dos de los 161 imputados siguen en libertad.

Cuando se creó el TPIY en 1993, los sistemas judiciales nacionales de la antigua Yugoslavia no estaban preparados para tratar crímenes a esta escala. Aunque era evidente que tenían que ser tratados. No hay contrato, acuerdo o sociedad que pueda sostenerse sin justicia. Nuestra estrategia para esta región es asistir en la estabilización de los países de los Balcanes Occidentales y ayudarles a que se den cuenta de su perspectiva europea. Un elemento central de esa política es la cooperación con el TPIY. Apoyamos su mandato en varias cuestiones.

En primer lugar, los países de los Balcanes Occidentales son parte del Acuerdo de Estabilización y Asociación (AEA). Este proceso depende del respeto por los principios democráticos, el Estado de Derecho, los derechos humanos y los derechos de aquellos que pertenecen a las minorías, las libertades fundamentales y los principios del derecho internacional y la cooperación regional. También depende de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia. Las condiciones del AEA se controlan a través de los informes de progreso anuales que prepara la Comisión. Los próximos informes sobre los diferentes progresos se publicarán en octubre de 2009.

Además, el tema de los derechos humanos y el Estado de Derecho, incluida la consolidación del funcionamiento, imparcialidad y responsabilidad del sistema judicial y la lucha contra la corrupción y el crimen organizado son prioridades centrales de la relación de la UE con los países de los Balcanes Occidentales. Estos se actualizan regularmente.

Es más, el Consejo ha adoptado dos posturas comunes destinadas a apoyar la aplicación del mandato del TPIY mediante la imposición del embargo preventivo de bienes de los fugitivos imputados y la prohibición de viajar a aquellos que ayuden a los imputados por el TPIY a evadir la justicia. Estas posiciones comunes se amplían y actualizan con regularidad.

La UE apoyará el trabajo del TPIY hasta que este haya concluido. Estoy completamente de acuerdo en que a largo plazo, tenemos que preservar el legado del TPIY. Cuando sea que esto ocurra, y no es decisión de la UE, los sistemas judiciales nacionales necesitarán estar preparados para asumir los casos del TPIY. Esta es una de las razones por las que hacer hincapié en la reforma judicial y el buen gobierno en el AEA es tan importante.

El trabajo de las ONG y particulares como el Centro de Derecho Humanitario en Belgrado y el Centro de Investigación y Documentación en Sarajevo, que buscan la verdad también se merecen todo nuestro apoyo.

Déjenme terminar agradeciendo a este Parlamento el apoyo que ha brindado en este ámbito y, en especial, este informe tan útil y constructivo.

PRESIDE: DIANA WALLIS

Vicepresidenta

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* — Señora Presidenta, acojo con satisfacción la iniciativa y el informe de Annemie Neyts-Uyttebroeck. Este informe envía una señal muy satisfactoria sobre el compromiso del Parlamento Europeo de apoyar al Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY).

Para la Comisión es evidente que la comunidad internacional debe mantener su apoyo para que el TPIY concluya su labor. No puede haber impunidad para los crímenes de guerra y, como bien saben, la cooperación plena con el TPIY es una condición para el progreso de la integración europea. Esta condición necesaria afecta hoy en día al proceso de adhesión a la UE de Serbia y ha afectado a Croacia. Espero que no afecte a Croacia de nuevo, siempre que Croacia continúe cooperando completamente con el TPIY.

Este principio incluye también el ocuparse de casos de crímenes de guerra que el TPIY ha devuelto a las jurisdicciones nacionales. Hemos proporcionado financiación y estamos intensificando nuestro apoyo y nuestros esfuerzos en este campo importante con respecto al desarrollo de capacidades, en particular en Bosnia y Herzegovina que tiene sin lugar a dudas un volúmen de casos mayor.

La Comisión ha aprobado recientemente la financiación de un proyecto iniciado por el Fiscal jefe Serge Brammertz sobre períodos de prácticas en su oficina para formar a los fiscales de crímenes de guerra y a los jóvenes profesionales del sureste de Europa que nos visiten.

También trabajamos con el Fiscal jefe Brammertz en otros proyectos que incluyen una conferencia regional para los fiscales de crímenes de guerra de los Balcanes Occidentales. Esta tendrá lugar en Bruselas a principios de abril, el mes que viene.

En general, la Comisión sigue comprometida totalmente con el TPIY y continúa apoyando al señor Brammertz y a sus colegas en sus esfuerzos por llevar ante la justicia a aquellos que son responsables de graves violaciones del derecho internacional humanitario y de este modo queremos apoyar este importante trabajo que contribuye a la reconciliación y al mantenimiento de la paz en los Balcanes Occidentales.

Espero continuar trabajando junto con el Parlamento al respecto.

Ria Oomen-Ruijten, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (*NL*) Señora Presidenta, quisiera dar las gracias a la señora Neyts por todo su informe. Tiene razón cuando dice que el Parlamento debe establecer sus prioridades de forma muy clara. Los criminales de guerra no deberían quedar libres de castigo. Todos los países de la región tienen que colaborar y se debe dar la oportunidad al Tribunal Penal Internacional para que concluya su labor con el debido cuidado.

Señora Presidenta, evidentemente, el Tribunal de la Haya, con 116 casos finalizados y mucho trabajo en la región puede presentar un resultado muy bueno. Nadie puede seguir afirmando que el culpable queda impune. Me complace además el énfasis que se ha puesto en la cooperación que hay que mantener con el Tribunal. Esto se aplica a todos los países de los que provengan los sospechosos. Aquellos que siguen huyendo de la justicia deben comparecer ante ella y todos los países de esa región han dado su palabra a la UE al respecto. No seremos creíbles si no nos mantenemos firmes en este sentido. De hecho, si la ponente me lo permite, presentaré una enmienda oral sobre este asunto mañana.

Señora Presidenta, el valor del Tribunal es considerable, no es menor porque quede mucho trabajo por hacer todavía en el sistema judicial de los Balcanaes. Por esta razón es bueno también que este informe ponga de relieve la importancia del funcionamiento adecuado de un sistema de justicia independiente e imparcial. Después de todo este es uno de los criterios de Copenhague.

Me gustaría puntualizar dos cosas. Con respecto al plazo definitivo de 2010 o 2011, creo que no deberíamos ser tan estrictos. Después de todo es mucho más importante que el Tribunal pueda continuar con su función después del plazo, si es necesario, para concluir con ciertos aspectos.

En segundo lugar, con respecto a la conclusión, incluso con el arresto y enjuiciamiento de Messrs Mladić y Hadžić, el trabajo del Tribunal no habrá concluido. El mecanismo residual y el Tribunal Penal Internacional pueden hacerse cargo, pero las experiencias buenas y no tan buenas no deberían perderse nunca, en mi opinión.

Richard Howitt, *en nombre del Grupo del PSE.* — Señora Presidenta, desde su creación en 1993, el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia (TPIY) ha reformado radicalmente el papel del derecho humanitario internacional y ha proporcionado a las víctimas de los trágicos conflictos en los Balcanes, que de lo contrario habrían permanecido escondidas, la oportunidad de expresar los horrores que ellas y sus familias han experimentado y de buscar justicia.

El TPIY ha demostrado que nadie, sea cual sea su posición o estatus en el momento del conflicto, es inmune a la justicia; un precedente que ahora ve como el Tribunal Penal Internacional promueve el respeto por los derechos humanos en todo el mundo.

Hoy reiteramos que, para la antigua Yugoslavia, no puede haber impunidad para aquellos imputados que todavía están en busca y captura. Ratko Mladić y Goran Hadžić son todavía fugitivos de la justicia y tienen que ser entregados.

Tenemos que dar también todo nuestro apoyo a la petición del Fiscal jefe Brammertz de la documentación necesaria, vital para el caso contra el ex General Ante Gotovina y otros, para que sean puestos a disposición del Tribunal, una cuestión que nuestros amigos croatas, entre otros, saben que es pertinente para el proceso de adhesión a la UE.

El grupo socialista ha propuesto dos enmiendas al pleno. En primer lugar, debería dejarse claro que cualquier propuesta para una posible ampliación del mandato no debería desviar la atención de la tarea central que es concluir los juicios y ponerle fin cuanto antes. En segundo lugar, abogamos por el acceso libre a los archivos del TPIY por parte de los fiscales, abogados defensores y finalmente historiadores e investigadores.

Gracias a la ponente y le encomiendo estas enmiendas a la Cámara.

Sarah Ludford, en nombre del Grupo ALDE. — Señora Presidenta, necesitamos apoyar, para que concluya, el impresionante trabajo del Tribunal de la Haya al hacer comparecer a todos los perpetradores de crímenes terribles ante la justicia y no imponer una fecha límite artificial porque este tipo de presión perjudicaría un juicio justo y acortar el camino afectaría a la seguridad de los testigos. Mientras se han transferido con éxito muchos casos de rango bajo, algunos tribunales nacionales quizás no puedan o no quieran celebrar procesos penales con arreglo a las normas internacionales, lo que significa que la transmisión ha tropezado con resistencias por parte de las víctimas y los testigos.

Para permitir la continuación del mandato del TPIY, instamos al Consejo a que anime al Consejo de Seguridad a proporcionar los recursos suficientes de su presupuesto general cuanto menos para retener a los principales especialistas y al personal altamente cualificado. El Tribunal tiene que dejar un gran legado, como modelo para otros posibles tribunales *ad hoc* y para contribuir al refuerzo de la justicia en los países balcánicos.

Es necesario que la UE apoye más las investigaciones y juicios de crímenes de guerra nacionales y que los criterios de Copenhague prevean aún más apoyo para un sistema de justicia bien formado y de alto rendimiento, pero el legado de esto es que el Tribunal tiene que contribuir también a la reconciliación y la comprensión entre las diferentes étnias, y el trabajo de las ONG se merece más recursos.

El Comisario Rehn nos recuerda que la cooperación plena con el TPIY es una condición para la adhesión a la UE pero lo cierto es que, como el Comisario Orban con franqueza me dijo anoche en ausencia del Comisario Rehn, no hay unanimidad en el Consejo con respecto a lo que eso significa. Esto ha provocado confusión y un constante aplazamiento de los plazos definitivos. Por mucho que queramos que Serbia y Croacia sean miembros, el Consejo, la Comisión y el Parlamento tienen que estar unidos y mantenerse firmes con respecto a la entrega de los imputados como Mladić y Hadžić y, en el caso de Croacia, facilitar pruebas y testigos. No podemos permitirnos ser flexibles en estas condiciones.

Jan Marinus Wiersma (PSE). – (*NL*) Señora Presidenta, me gustaría plantear algunas cuestiones en este breve debate. El trabajo del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia es de eminente importancia, no solo porque garantiza que aquellos responsables de crímenes de guerra en los Balcanes comparezcan ante la justicia sino también porque sirve al sentido público de justicia. Además, el Tribunal desempeña un papel importante en la política europea con respecto a los Balcanes Occidentales. Esto es algo que se pone de relieve en el informe de la señora Neyts.

Ahora que el fin del mandato del Tribunal está a la vista, tenemos que pensar en concluir su labor. En mi grupo, lo que es esencial es que se mantenga la capacidad al mismo nivel para finalizar los casos que aún están en curso y traer a los dos sospechosos que siguen libres, Messrs Mladić y Hadžić, ante el Tribunal.

De hecho, no deberíamos en ningún momento querer dar la impresión de que la duración del mandato o su término significarán que estas personas podrían quedar en libertad. Si esto se realiza, ampliando el mandato o creando un mecanismo residual, no es una cuestión de principio para nosotros, y hasta donde podemos ver quizás podamos encontrar la manera de poner jueces, abogados y secretariado de reserva.

Véronique De Keyser (PSE). – (FR) Señora Presidenta, la UE aplica el principio de igualdad de trato a todos los países de los Balcanes.

Si, por un lado, insistimos en que Belgrado entregue al señor Mladić antes de que se pueda aplicar el acuerdo provisional sobre comercio dentro del marco del Acuerdo de Estabilización y Asociación, es evidente que también pedimos a Croacia su plena cooperación con el Tribunal.

Sin embargo, esta cooperación deja mucho que desear, por no decir más. Durante la última visita del Fiscal jefe Brammertz a Zagreb en febrero, donde fue a pedir los documentos que faltaban relacionados con la utilización de artillería en la «Operación Tormenta», que, para que conste, tuvo como resultado el éxodo de 200 000 serbios y la muerte de 350 civiles, el Fiscal exigió la plena colaboración de Croacia y, aunque la Comisión Europea acaba de dar luz verde a la apertura del capítulo 23 sobre poder judicial y derechos fundamentales, algunos gobiernos europeos no lo sabrán ni tampoco el Parlamento Europeo.

De hecho, no habrá apoyo en los Balcanes sin una garantía de paz, y la mejor garantía es verdad y justicia para los crímenes del pasado.

Quisiera felicitar a la señora Neyts-Uyttebroeck por su informe, que ha recibido el apoyo unánime de la Comisión de Asuntos Exteriores.

Alexandru Nazare (PPE-DE). – (RO) Felicito a la ponente, Annemie Neyts, y acojo con satisfacción el informe sobre el mandato del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia, un informe al que también he contribuido con unas cuantas enmiendas y que plantea una serie de cuestiones reales que tenemos el deber de considerar.

Tenemos que asegurarnos de que los resultados conseguidos hasta ahora por este Tribunal en cuanto a la condena de los crímenes de guerra y al fomento de la reconciliación en los Balcanes Occidentales se utilizan de forma eficaz. La labor del Tribunal tiene que estar completamente terminada. Además es necesario que se evalúen los resultados obtenidos hasta ahora, en especial los objetivos que aún no se han logrado. El Consejo, basándose en esta valoración, debería considerar ampliar el mandato durante el tiempo que haga falta.

Por supuesto que este Tribunal no podrá continuar con su labor de forma indefinida. Por este motivo tenemos que asegurarnos de que habrá un mecanismo en su lugar que realice las funciones residuales, que hasta el momento no se conocen, durante el tiempo que sea necesario. En este sentido, acojo con satisfacción la propuesta del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas cuyo objetivo es crear una institución teniendo esto en cuenta.

Otra medida que creo que es crucial para el desarrollo de instituciones sostenibles en los Balcanes Occidentales es la creación de una serie de reglamentos y criterios de evaluación de los sistemas judiciales en estos países para dar apoyo a los tribunales nacionales.

Bogusław Rogalski (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia a hecho una importante contribución al proceso de reconciliación en los Balcanes Occidentales y ha ayudado a que se consiguiera la restauración y el mantenimiento de la paz en la región. Además, ha contribuido a poner los cimientos de nuevas normas en materia de resolución de conflictos tras el final de una guerra. Sin embargo, se debería hacer hincapié en que el apoyo para el desarrollo del potencial del poder judicial nacional en los Balcanes es una cuestión fundamental, para que los tribunales locales sean capaces de continuar el trabajo que ha empezado el Tribunal. Otro desafío importante es la propia cooperación entre los tribunales y fiscales en los Balcanes Occidentales, en especial en casos que impliquen extradición y asistencia jurídica mutua. También hay una necesidad evidente de introducir mecanismos que garanticen que, cuando concluya el mandato, las funciones del Tribunal y el material que ha producido consolidarán los principios de los estados gobernados por la ley.

Por último, me gustaría hacer un llamamiento a los países de los Balcanes Occidentales y a los países de la UE para que apoyen el trabajo de organizaciones no gubernamentales y también otras instituciones que ayudan a las víctimas, fomentan el diálogo y la comprensión entre grupos étnicos, y apoyan los esfuerzos de reconciliación en los Balcanes.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. — Señora Presidenta, para concluir me gustaría reiterar brevemente nuestro apoyo al trabajo que está realizando el TPIY y que forma parte importante del proceso de cicatrización y reconciliación en los Balcanes Occidentales ahora y en el futuro.

Déjenme mencionar simplemente que nos reuniremos con el Fiscal jefe, Serge Brammertz, en Praga mañana. Estoy de acuerdo en que el Tribunal debería estar en posición de continuar su mandato, concluir los juicios en curso e iniciar procesos nuevos contra los dos imputados que siguen libres. También estoy de acuerdo en que se tiene que preservar el legado del Tribunal mediante el refuerzo de la capacidad local para tratar los casos pendientes. Después de todo, estos son casos que conciernen a los países de los Balcanes Occidentales y para los que ellos mismos tendrán que asumir finalmente su responsabilidad.

Olli Rehn, *Miembro de la Comisión.* — Señora Presidenta, quisiera darle las gracias por este debate conciso pero importante y felicitar a la señora Neyts-Uyttebroeck por su informe e iniciativa.

El TPIY es, de hecho, una expresión de los valores europeos de justicia y de Estado de Derecho, de ahí que el debate sea tan importante. Es además un elemento imprescindible de nuestra política de ampliación en los Balcanes Occidentales.

En cuanto a las fechas, solo puedo estar de acuerdo con el propio TPIY en que las fechas en la estrategia de conclusión del tribunal son objetivos y no plazos definitivos absolutos, como bien ha afirmado la señora Neyts-Uyttebroeck en su informe.

Para la Comisión la cuestión principal es mantener el apoyo a la comunidad internacional para que concluya el mandato del Tribunal y así garantizar que no habrá impunidad para los crímenes de guerra en el futuro.

Annemie Neyts-Uyttebroeck, *ponente.* — Señora Presidenta, quisiera agradecer a todo el mundo que ha contribuido a este debate.

Quería decir además que he encontrado en todo el mundo que trabaja o ha trabajado en el TPIY un grado de dedicación y compromiso que raras veces he visto en ningún otro sitio. Esto ha sido un gran placer.

Otra razón más para presentar estas propuestas.

Presidenta. — Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar mañana, jueves 12 de marzo de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 142 del Reglamento)

Marek Aleksander Czarnecki (ALDE), *por escrito.* – (*PL*) Señora Presidenta, el trabajo del Tribunal de la Haya se merece el apoyo permanente de la UE, principalmente por poner los cimientos de nuevas normas en materia de resolución de conflictos y por su importante contribución al proceso de reconciliación en la región de los Balcanes Occidentales.

En vista de la resolución de las Naciones Unidas, que pide que el TPIY concluya su trabajo, estoy de acuerdo con la ponente en que se debería investigar la posibilidad de ampliar el mandato de esta institución. Es necesario que el Tribunal continúe con su labor, aunque solo sea por el hecho de que muchos criminales están en libertad y un número significativo de casos siguen necesitando un examen fiable.

Estoy convencido de que un factor clave en este caso es también la creación de un mecanismo de operación perspicuo para el sistema judicial en los Balcanes, que asumirá las funciones originales del Tribunal tras el fin de su mandato. Además, hago un llamamiento a los Estados miembros para que apoyen el trabajo de organizaciones no gubernamentales y también otras instituciones que ayudan a las víctimas, fomentan el diálogo y la comprensión entre grupos étnicos, y apoyan los esfuerzos de reconciliación en los Balcanes.

Athanasios Pafilis (GUE/NGL), por escrito. – (EL) Diez años después de la guerra sucia que los EE.UU., la OTAN y la UE desataron contra Yugoslavia, aquellos culpables de crímenes contra su gente se regocijan de las miles de personas que mataron, incluidos mujeres y niños, y del daño masivo que causaron en los Balcanes. Este informe ensalza al Tribunal de la Haya que ellos crearon para juzgar a sus víctimas y exonerar a los imperialistas norteamericanos y europeos de sus crímenes, un tribunal con cargos fabricados, con parodias de juicios, que ha tenido como resultado el asesinato del ex presidente yugoslavo Slobodan Milosevic. Con una insolencia increíble piden que este mandato se amplie para que así puedan seguir creando nuevos culpables y ejerciendo presión terrorista sobre la población de Yugoslavia pidiéndoles que firmen una declaración de arrepentimiento por haber defendido a su país y de subyugación a sus asesinos europeos.

Solo votar contra este despreciable informe no es suficiente. El partido comunista griego se ha abstenido de votar. Se niega a estar presente para participar en la legitimación de crímenes imperialistas por parte del Parlamento Europeo. De esta forma rinde un mínimo homenaje a aquellos que pagaron con su sangre la barbaridad imperialista de EE.UU., la OTAN y la UE.

Se crearán verdaderos tribunales de personas y se juzgará y condenará a los verdaderos culpables y asesinos en los EE.UU., la OTAN y la UE, gobiernos de centro izquierda y centro derecha, por sus crímenes.

14. Turno de preguntas (preguntas al Consejo)

Presidenta. — El siguiente punto es el Turno de preguntas al Consejo (B6-0009/2009). Pregunta nº 1 por **Marian Harkin** (H-0040/09)

Asunto: Mejora de la calidad, la disponibilidad y la financiación de las prestaciones asistenciales de larga duración en los casos de dependencia

Europa debe afrontar una serie de desafíos como consecuencia del envejecimiento de la población, lo cual supone que un número creciente de personas depende de prestaciones asistenciales. A ello se añaden los cambios operados en la dimensión y la composición de los núcleos familiares, las transformaciones del mercado laboral y una mayor movilidad, aspectos todos ellos que tendrán un impacto en la disponibilidad de personal dedicado a las prestaciones asistenciales de larga duración en los casos de dependencia. El informe demográfico de la Comisión (SEC(2008)2911) reconoce que estos retos exigirán respuestas políticas varias, incluido el reforzamiento de la solidaridad entre generaciones en las prestaciones asistenciales de larga

duración, un mayor reconocimiento de los profesionales del sector y, muy especialmente, un mayor apoyo a los familiares que prestan este tipo de asistencia.

La Presidencia checa ha declarado ya que tratará de forma prioritaria la cuestión de la mejora de la calidad, la disponibilidad y la financiación de las prestaciones asistenciales de larga duración en los casos de dependencia. ¿Qué medidas propondrá el Consejo durante la Presidencia checa para apoyar a los prestadores voluntarios de asistencia en la Unión Europea, muchos de los cuales prestan ya servicios asistenciales de larga duración y hacen posible que los organismos sanitarios puedan ahorrar millones de euros en las partidas correspondientes a dichos servicios?

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. — Permítanme que reaccione ante la pregunta de la señora Harkin.

La Presidencia es completamente consciente de la importancia de las prestaciones asistenciales de larga duración dado el envejecimiento de la población. Según Eurostat, la población mayor de 65 años se doblará entre 1995 y 2050. El 16 de diciembre de 2008 en las Conclusiones del Consejo sobre estrategias de salud pública para luchar contra las enfermedades neurodegenerativas asociadas con la edad, el Consejo acogía con satisfacción el trabajo que estaban realizando las asociaciones que defienden y apoyan a los pacientes y a sus cuidadores, y pedía a los Estados miembros y a la Comisión que reflexionaran de forma conjunta sobre el apoyo a los cuidadores y consideraran nuevos medios para desarrollarlo más.

Además, el Consejo también invitó a los Estados miembros a que establecieran, junto con las partes interesadas, una estrategia nacional o cualesquiera otras medidas destinadas a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus cuidadores, así como mejorar la distribución de información útil a los pacientes, sus familiares y cuidadores para que sean conscientes de los cuidados y mejores prácticas que se han identificado.

El Consejo ha recomendado además que los Estados miembros evalúen la complejidad y la utilidad de los procedimientos administrativos a los que se enfrentan los pacientes y sus cuidadores y considere medidas que los simplifiquen.

Además, en 2008 el informe conjunto sobre protección social e inclusión social, transmitido por el Consejo al Consejo Europeo, los Estados miembros se comprometían a incrementar el acceso a servicios de calidad. Con este fin reafirmaron que debe alcanzarse un equilibrio adecuado entre responsabilidades públicas y privadas y cuidados formales e informales. Es preferible la puesta a disposición de cuidados en un marco residencial o comunitario que de cuidados institucionales.

El Consejo pidió también a la Comisión de Protección Social que continuara promoviendo el intercambio de experiencias y mejores prácticas con respecto a la calidad de los cuidados de larga duración, la asistencia a los cuidadores, la organización de las prestaciones asistenciales de larga duración y la importancia de cuidados integrados.

La Presidencia seguirá con el objetivo del programa de 18 meses del Consejo en el ámbito de la salud pública y centrará sus esfuerzos a nivel europeo en el aumento del intercambio de experiencias relacionadas con la asistencia sanitaria y la solidaridad con los cuidadores, teniendo en cuenta los desafíos como consecuencia del envejecimiento de la población.

La Presidencia checa prestará especial atención a cuestiones como los cuidados comunitarios de larga duración, el cuidado familiar informal y la dignidad y los derechos de las personas mayores. La Presidencia organizará una Conferencia europea sobre la dignidad y lo peligros para las personas mayores que tendrá lugar el 25 de mayo de 2009 en Praga.

La conferencia se centrará en la reforma de los servicios sociales y sanitarios para responder mejor a las necesidades y preferencias de las personas mayores y las familias y tratará, entre otras, cuestiones como los cuidados comunitarios de larga duración, el cuidado familiar, la precariedad de los geriátricos, la prevención de abusos y abandonos de las personas mayores y el papel de los municipios.

La Presidencia organizará también una Conferencia europea llamada «Servicios Sociales: una herramienta para movilizar la mano de obra y reforzar la cohesión social», que tendrá lugar en Praga el 22 y el 23 de abril. La conferencia se centrará especialmente en las crecientes oportunidades de empleo en los servicios sociales dado el envejecimiento de la población, el apoyo a los prestadores voluntarios de asistencia y el papel de los servicios sociales en la inclusión social activa y en la conciliación de cuidado y empleo.

Se dará prioridad a la vida independiente en la comunidad. La conferencia debería contribuir al intercambio de mejores prácticas.

Permítanme concluir con un avance reciente en el ámbito fiscal. El Consejo Ecofin llegó a un acuerdo justo ayer en Bruselas por el que los Estados miembros deben tener la opción de aplicar un IVA reducido de forma permanente a todos los servicios de cuidados domésticos, como la ayuda a domicilio, y a las prestaciones asistenciales para los jóvenes, mayores, enfermos o discapacitados.

Kathy Sinnott (IND/DEM). — La Presidencia checa me ha alentado mucho, especialmente en el hincapié que he hecho en la familia. El informe de la Comisión sobre demografía, que muestra que tenemos una población envejecida en Europa, tiene como subtítulo «solidaridad entre las generaciones», pero es dentro de la familia donde aprendemos la solidaridad y esta se basa en el amor y el cuidado.

Me complace que la Presidencia checa haya mencionado el respeto por la dignidad humana porque ese principio es la esencia del cuidado. Me gustaría que comentaran algo al respecto porque, hasta donde yo veo, para que haya prestaciones asistenciales para aquellos que de alguna forma son dependientes de estas prestaciones, ese principio respeta la dignidad humana y tenemos que tenerlo en cuenta.

Hubert Pirker (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, creo que es muy bueno que se esté trabajando para dar apoyo a los familiares de forma que puedan hacerse cargo de las prestaciones asistenciales de larga duración. Desafortunadamente, en realidad no hay familiares suficientes para ello. Por el contrario, necesitamos un número cada vez mayor de personal altamente cualificado. Y de ahí mi pregunta: ¿qué medidas tomará el Presidente en ejercicio del Consejo para garantizar que los cuidadores profesionales formados disponibles serán suficientes?, ¿se ha pensado alguna forma de armonizar la formación, ya que estas son iniciativas nuevas?

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. — Señora Presidenta, agradezco los comentarios de los miembros con respecto a los esfuerzos de la Presidencia en mejorar las condiciones de vida de las personas mayores. El envejecimiento es algo que tenemos en común y deberíamos llegar a él con dignidad.

Por supuesto que es cierto que muchos de esos retos siguen siendo competencia nacional de los Estados miembros pero en el inicio del debate mencioné dos conferencias. Creo que los Estados miembros podrían proporcionar formación y oportunidades a los familiares que actúan de cuidadores. El desarrollo de una educación de gran calidad es un factor esencial para mejorar la calidad de las prestaciones asistenciales, como lo hacen las prestaciones asistenciales de sustitución temporal y el permiso especial para los empleados que estén a cargo de algún miembro de la familia. Aquí, un horario de trabajo flexible, empleo a tiempo parcial y otro tipo de empleos que se puedan compaginar con la figura del cuidador son importantes.

Por último, la protección social para los familiares que realizan dicho servicio es también importante. La sociedad tiene que apreciar y organizar las prestaciones asistenciales proporcionado por los prestadores de asistencia tanto voluntarios como profesionales. Por tanto, la seguridad económica es un requisito previopara garantizar la calidad de las prestaciones asistenciales.

Presidenta. — Pregunta n° 2 por **Brian Crowley** (H-0044/09)

Asunto: Desempleo en Europa

¿Qué iniciativas está desarrollando actualmente el Consejo Europeo para combatir el desempleo juvenil y de larga duración en Europa?

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo.* — Quisiera dar las gracias a Brian Crowley por hacer esta pregunta. Creo que son perfectamente conscientes de que los Estados miembros son, en primer lugar, responsables de diseñar y aplicar sus políticas de empleo. Sin embargo, el Consejo tiene una serie de responsabilidades en ese ámbito, incluida la adopción anual de directrices en materia de empleo conforme al artículo 128 del Tratado. Especialmente ahora que Europa se enfrenta a una crisis financiera y económica, el Consejo está prestando especial atención a las políticas de empleo de los Estados miembros.

Ha preguntado específicamente sobre las iniciativas actuales del Consejo Europeo para ayudar a combatir el desempleo juvenil y de larga duración en Europa. En diciembre de 2008, El Consejo Europeo acordó un Plan Europeo de Recuperación Económica para proporcionar un marco de acción coherente a nivel europeo, además de las medidas adoptadas por cada Estado miembro, teniendo en cuenta sus circunstancias individuales. La conclusión del Consejo Europeo ponía de relieve la intervención rápida adicional del Fondo Social Europeo para mantener el empleo, especiamente en beneficio de los grupos más vulnerables de la población. El Consejo

Europeo asumió la evaluación de la aplicación del plan en el próximo Consejo de primavera en marzo, indicando que se podrían añadir o enmendar elementos si fuera necesario.

Durante la primera mitad de 2009, la Presidencia checa se ha centrado especialmente en medidas para el empleo también en el contexto del Consejo Europeo de primavera. Este considerará la situación del empleo en la Comunidad y adoptará las conclusiones que determine en base al Informe conjunto sobre empleo aprobado por el Consejo y la Comisión.

La opinión del Parlamento Europeo al respecto será bien acogida en vista del Consejo Europeo en marzo. El Consejo, basándose en la valoración del Consejo Europeo, aprobará la directrices de las políticas de empleo en los Estados miembros. Las directrices de empleo actuales que se aprobaron el año pasado, además de las versiones anteriores, han puesto de relieve constantemente la importancia de abordar el problema del desempleo juvenil y de larga duración en los Estados miembros.

Desde otoño de 2008, cuando los efectos de la crisis actual empezaron a ser evidentes, la Comisión de Empleo, establecida por el Consejo conforme al artículo 130 del Tratado, ha asumido la nueva tarea de hacer un seguimiento continuo de la situación del empleo en los Estados miembros. Los resultados de la Comisión están pasando a manos del Consejo.

Además, la Presidencia ha decidido organizar la cumbre del empleo que se celebrará el 7 de mayo y que servirá para mantener una plataforma para el debate y para posibles decisiones. Los temas que se debatirán se confirmarán tras el Consejo Europeo de primavera, por lo que estámos planeando tener el debate orientativo la semana que viene. Debemos mencionar también que durante este año, el Parlamento Europeo y el Consejo, como colegisladores, están evaluando y considerando enmiendas al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, un instrumento destinado a eliminar los efectos negativos de la globalización, como es ciertamente la pérdida de empleo, y a disminuir el riesgo de que aquellos despedidos por reducción de plantilla se conviertan en desempleados de larga duración. El objetivo es evitar el desempleo de larga duración, ayudando a los empleados afectados mediante programas de activación, como la formación, que les permitirá mejorar sus cualificaciones.

En general, promover el empleo, incluida la lucha contra el desempleo de larga duración, siempre ha ocupado un lugar destacado en las agendas del Consejo y en las del Consejo Europeo. La Presidencia apoya la aplicación de los principios de la flexiguridad. Su aplicación en las políticas nacionales junto con la continua reforma estructural ayudará a mejorar la situación de los grupos vulnerables en el mercado de trabajo, que incluye a jóvenes, mayores, desempleados de larga duración y personas con cualificaciones inferiores.

Su Señoría puede estar seguro de que durante la primavera de 2009, entre la crisis global económica y financiera y el creciente desempleo, este continuará siendo el caso.

Brian Crowley (UEN). — Quisiera dar las gracias al Presidente en ejercicio por su respuesta. Creo que es un encomio a la Presidencia el que hayan planeado una conferencia sobre empleo antes de que reconociéramos o nos diéramos cuenta nosotros mismos de la gravedad del desempleo derivado de la crisis económica.

Pero en vista de la cumbre sobre empleo que tendrá lugar, hay tres cuestiones fundamentales que hay que abordar y en las que hay que centrarse: en primer lugar, no solo utilizar el Fondo Social Europeo para la mera formación sino también garantizar que esa formación conduce a trabajos reales y no es solo formación por formación; en segundo lugar, garantizar que el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización tiene un papel más activo de forma inmediata porque la pérdida de empleo es actual; en tercer lugar y más importante, alentar a nuestros colegas en el Consejo a no entrar en un proteccionismo nacional del empleo en sus propios países en perjuicio de los empleos en otros países, puesto que si nos coordinamos y cooperamos, la probabilidad de éxito será mayor.

Gay Mitchell (PPE-DE). — ¿Está el Presidente en ejercicio de acuerdo conmigo en que la situación en la que estamos no es similar a la los años 30, sino más parecida a la del final de la Segunda Guerra Mundial, y que lo que en realidad necesitamos es algo más parecido al Plan Marshall para la recuperación de Europa?

¿Está de acuerdo, por tanto, en que el Banco Europeo de Inversiones podría conseguir un inversor, como China, para que le prestase dinero al BEI para invertir en Europa, que después podría ser reembolsado mediante aranceles aduaneros extra y el IVA recaudado por la Unión a aquel que le prestase el dinero al BEI?, ¿está de acuerdo en que, aunque la Conferencia sobre empleo es bienvenida, necesitamos una nueva forma de pensar y algo tan drástico como lo que ocurrió al final de la Segunda Guerra Mundial?

Hubert Pirker (PPE-DE). – (*DE*) Señora Presidenta, las barreras de movilidad que existen son, sin duda, responsables en parte del desempleo juvenil. Tenemos programas de formación transfronterizos excelentes, incluidos los programas para aprendices, pero las barreras en el ámbito de los derechos sociales y de asistencia sanitaria hacen que todo este potencial de movilidad y formación adicional en el extranjero no se puedan utilizar. ¿Qué hace la Presidencia del Consejo para abordar esto?

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. — Señora Presidenta, creo que hay dos cuestiones separadas aquí, la del señor Crowley y la del señor Mitchell. Creo que tenemos que evitar cualquier tentación de entrar en el proteccionismo que nos podría incluso llevar a un creciente desempleo en varios Estados miembros. La solución nacional no debe ir en perjuicio de los países vecinos y las consecuencias no deberían sufrirlas las generaciones futuras.

Necesitamos tomar medidas y reaccionar ante la situación actual y es lo que intentamos hacer. Estoy de acuerdo con el señor Mitchell en que necesitamos un plan, sí, y tenemos algunos planes. Tenemos el Plan Europeo de Recuperación Económica y tenemos que aplicarlo. Por supuesto que estamos debatiendo y trabajando junto con el Banco Europeo de Inversiones. Su presidente el señor Maystadt celebró una conferencia hace dos días en la que demostró la cantidad que el BEI ha gastado desde que comenzó la crisis — unos 10 000 millones de EUR más que el año anterior. Hay otra iniciativa del BEI junto con el BERD y el Banco Mundial, de destinar recursos que ascienden a más de 24 000 millones de EUR a cubrir las necesidades de los diferentes Estados miembros, por ejemplo. Esto es importante para mantener el empleo.

Con respecto a la revisión de los reglamentos sobre el Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, se ha llegado a un acuerdo en el Consejo sobre la propuesta de revisión del reglamento sobre el Fondo Social Europeo, que simplifica el registro del gasto y aumenta los pagos a cuenta de los Estados miembros. Actualmente, se espera la posición del Parlamento y el reglamento revisado podría entrar en vigor en mayo de 2009.

Presidenta. — Pregunta nº 3 por Mairead McGuinness (H-0046/09)

Asunto: Disparidades entre las normas de producción aplicadas en distintas partes del mundo

Europa impone elevadas normas de calidad, que merecen el aplauso general, para la producción y elaboración de alimentos dentro de sus fronteras, pero no exige que las importaciones cumplan dichas normas. Las normas de calidad europeas, en particular las referidas a la producción de alimentos, la confección de ropa y la fabricación de juguetes, son las mejores del mundo. Sin embargo, estos elevados estándares significan costes añadidos y encarecen la producción dentro de las fronteras de la UE. Los productos importados, que no están sujetos a normas de calidad y medioambientales tan estrictas, llegan a las estanterías de nuestros mercados a precios mucho más bajos.

¿Qué hace el Consejo, en la OMC y en otros foros mundiales, para difundir la conciencia de estos hechos y estimular la adopción en todo el mundo de normas de producción más exigentes y que ofrezcan mejor protección a los trabajadores y los consumidores?

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. — Veo que hay otra pregunta de un diputado irlandés, parece que los irlandeses están hoy más activos durante el turno de preguntas.

Entonces, con respecto a la iniciativa en la OMC de difundir la conciencia de estos hechos y estimular la adopción en todo el mundo de normas de producción más exigentes, déjenme que le recuerde a su Señoría que la Comisión es el principal negociador comercial de la Comunidad Europea en la OMC, que actúa en base al mandato dado por el Consejo. Por tanto, necesitaríamos que estuviera el Comisario Ashton aquí.

Con respecto a las normas de producción, el artículo 20 del GATT permite a los gobiernos actuar con respecto al comercio para proteger la vida y salud de personas, animales y plantas, siempre y cuando no utilicen esto para enmascarar el proteccionismo.

Además, hay dos soluciones específicas de la OMC que tratan estas cuestiones: las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y los acuerdos sobre los obstáculos técnicos al comercio (OTC).

Las MSF son un acuerdo separado que contienen las normas básicas sobre la inocuidad de los alimentos, la seguridad de los animales y la preservación de los vegetales. Permite a los países establecer sus propias normas, siempre y cuando tengan una base científica. Los acuerdos sobre los OTC obligan a los miembros de la OMC a garantizar que los reglamentos técnicos, las normas voluntarias y los procedimientos de prueba y certificación no suponen un obstáculo innecesario al comercio.

Por tanto se alienta a los miembros de la OMC a que utilicen las normas, directrices y recomendaciones internacionales siempre que las haya. Puede que adopten medidas que tengan como resultado normas más elevadas pero solo si cuentan con una justificación científica.

La Comunidad Europea impone elevadas normas mediante las que protegemos a nuestros consumidores. Sin embargo, tenemos que garantizar que las normas requeridas no contradicen los acuerdos mencionados anteriormente.

Todos sabemos que hay diferentes puntos de vista al respecto y que la Comunidad Europea ha estado muchas veces a la defensiva en la disputa sobre dichas medidas.

Desde el punto de vista de la Comunidad, una buena práctica de regulación, entre otras cosas, puede ayudar a evitar obstáculos innecesarios al comercio internacional y asegurar que la legislación no restringe el comercio más de lo necesario. Al mismo tiempo, puede defender el derecho a establecer objetivos de política pública, por ejemplo, en relación con la vida y el entorno humano, animal y vegetal a los niveles que considere apropiados, siempre y cuando estos no se apliquen de manera que puedan constituir una forma de discriminación arbitraria e injustificable.

En el contexto actual de agitación financiera y económica, no puede hacerse un hincapié excesivo en la importancia del pleno cumplimiento y la aplicación efectiva de todas las normas y acuerdos de la OMC.

La Comunidad Europea ha estado trabajando para reforzar las normas internacionales dentro de los Comités de la OMC pertinentes, en especial el OTC, el MSF, el ADPIC, y los comités de comercio y medio ambiente. Un caso reciente que quizás se mencione es la firme posición de la Comunidad Europea en el Comité MSF a finales de febrero con respecto al incumplimiento por parte de algunos miembros de la norma de la OMC sobre la salud animal.

Mairead McGuinness (PPE-DE). — Me gustaría dar las gracias al Presidente en ejercicio por una respuesta tan detallada y técnica, pero déjenme que les dé un ejemplo práctico que les ayude a centrarse. En unos años, la UE prohibirá la producción de huevos en sistemas con jaulas. Sin embargo, el sistema se seguirá usando fuera de nuestras fronteras e importaremos huevo líquido o en polvo de estas jaulas que están prohibidas en la UE y los productores se preguntan qué lógica tiene esto.

Yo le pregunto, como hombre de respuestas lógicas y detalladas que es, ¿como defendería el caso de este tipo de sistemas a menos que digamos que no puede importar huevo líquido o en polvo que venga de sistemas con jaulas? La prohibición interna es ridícula.

Jim Allister (NI). — Ministro, creo que el tema central de la pregunta era la competitividad y cómo vamos a mantenerla para los productores europeos. Dado que los productores europeos, especialmente de alimentos, tienen el coste añadido de cumplir con la normativa europea y, al mismo tiempo, competir con las importaciones de otros países que no tienen que hacerlo, en estas circunstancias puedo preguntarle si está convencido de que la PAC debería usarse para mantener la competitividad de los productores europeos. Sin esa financiación nuestro destino será exactamente el mencionado por señora McGuinness.

Alexandr Vondra, Presidente en ejercicio del Consejo. — No soy uno de los mayores defensores de la PAC. En general estoy a favor de la reforma continuada de la PAC, pero espero que no lleguemos a importar huevo líquido o en polvo. Además creo que la mayoría de las normas de la Comunidad Europea con respecto a la comercialización se basan no solo en lo que se ha acordado aquí en Europa, sino también en las normas del Codex Alimentarius y en las normas de Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa acordadas internacionalmente. Es importante que todo el mundo siga ciertas normas y que no creemos una situación que podría hacer debilitar esto gravemente.

Los acuerdos sobre los OTC obligan a la OMC y a sus miembros a garantizar que los reglamentos técnicos, normas voluntarias y procedimientos de prueba y certificación no suponen un obstáculo innecesario al comercio.

Presidenta. — Pregunta nº 4 por **Claude Moraes** (H-0047/09)

Asunto: Cambio climático

¿Qué preparativos está realizando el Consejo de cara a la cumbre del G8 del mes de julio y a la conferencia sobre el cambio climático que se celebrará este año en Copenhague para hacer avanzar las negociaciones

internacionales sobre cambio climático? En particular, ¿puede señalar el Consejo alguna mejora en la cooperación entre la UE y el nuevo Gobierno estadounidense en este ámbito?

Por otra parte, ¿qué otras medidas va a prever el Consejo en el marco de la lucha contra el cambio climático para consolidar el paquete acordado en diciembre?

Alexandr Vondra, Presidente en ejercicio del Consejo. — En diciembre de 2008, en la Conferencia Poznań se acordó un programa para 2009, que claramente identificaba medidas de cara a la Conferencia sobre el cambio climático en Copenhague que se celebrará en diciembre de 2009. Poznań ha enviado también el mensaje de que la actual crisis financiera no debe verse como un obstáculo para seguir trabajando en la lucha contra el cambio climático, sino que debe verse como otra oportunidad para transformar profundamente nuestro sistema económico y movernos hacia una economía con bajo consumo de carbono.

Dicho esto, tenemos que ser conscientes de que no será fácil hacerlo. La crisis económica afectará a la voluntad de las partes implicadas de absorber costes adicionales relacionados con los compromisos de reducción, además de las medidas de atenuación y adaptación.

La Presidencia checa pretende continuar con los esfuerzos a nivel internacional hacia un acuerdo satisfactorio en Copenhague en diciembre. Como saben, como seguimiento del comunicado de la Comisión llamado «Hacia la consecución de un acuerdo a gran escala sobre el cambio climático en Copenhague » y en base a la aportación de la Comisión temporal sobre el cambio climático creada por el Parlamento Europeo, el Consejo aprobó las conclusiones al respecto la semana pasada, por las que se sigue ampliando la posición de la UE en un acuerdo global posterior a 2012.

Se espera también que el próximo Consejo Europeo llegue a un acuerdo en las cuestiones políticas clave. Además de la visión conjunta sobre la intervención a largo plazo con respecto a las medidas de atenuación y adaptación además de la tecnología, la identificación de los medios apropiados para una financiación efectiva y las políticas climáticas a largo plazo, es clave con respecto a la posición de la UE y determinará, en gran medida, el éxito de la Conferencia de Copenhague.

La UE ya ha empezado a ponerse en contacto de forma activa, no solo con los principales socios en la negociación y las principales economías emergentes, sino también con el nuevo gobierno de EE UU que ya ha indicado su disposición a compreterse de nuevo de forma significativa.

La Presidencia ha tenido su primera reunión con el gobierno de EE.UU. y planea reunirse en otras ocasiones tan pronto como sea posible. El cambio climático será uno de los temas debatidos durante la cumbre informal UE-EE.UU. en Praga el 5 de abril. Las primeras señales de Washington son, en cualquier caso, alentadoras de modo que será crucial garantizar una buena cooperación entre la UE y los EE.UU. para que nuestras posiciones sean lo más ambiciosas posibles y para garantizar que, en consecuencia, las grandes economías emergentes seguirán nuestro ejemplo.

Para que los esfuerzos de la UE en la lucha contra el cambio climático tengan resultado, es absolutamente imprescindible que se unan otras grandes economías del mundo que producen CO₂. Es por este motivo que varios de estos países han sido invitados también a la cumbre del G8: Sudáfrica, Egipto, China, India, México, Brasil, Indonesia y Corea del Sur.

En cuanto al paquete de medidas sobre el cambio climático y la energía, cuando se llegó a un acuerdo en diciembre de 2008, la UE envió un mensaje político firme a todos sus socios en el mundo. Ahora empezaremos su aplicación lo que implicará mucho trabajo técnico.

El Consejo, consciente de la necesidad de determinar de forma más detallada los criterios que la UE desea aplicar tras decidir pasar de una reducción del 20 % al 30 %, está considerando actualmente cuestiones de complementariedad de los esfuerzos y la adecuación de posibles intervenciones de países en vías de desarrollo basándose en el comunicado de la Comisión. El texto en cuestión se incluye en las conclusiones del Consejo de Medio Ambiente del 2 de marzo de 2009.

Claude Moraes (PSE).—¿Qué sería del turno de preguntas sin las efectivas y articuladas contribuciones de nuestros colegas irlandeses? Hablaré primero, pero en realidad para hacer un comentario a la Presidencia.

El tema es que deberíamos ser conscientes de que nuestros electores más jóvenes, en concreto, —y estoy seguro de que no soy el único que está en esta situación— quieren instar tanto a esta Presidencia en la mitad del período como a la Presidencia sueca a que vigilemos cuidadosamente lo que los norteamericanos intentan hacer para asegurarnos de que no se produce ningún conflicto —y el señor Vondra ya ha mencionado esto—

entre abordar la prioridad urgente de la crisis económica, el desempleo, etc., y alentar intervenciones contra el cambio climático, promoviendo el paquete de medidas del cambio climático y alentando a las industrias a que participen en la económica con bajo consumo de carbono.

No estoy pidiendo la luna, pero me gustaría decir: por favor, sean conscientes de que no son objetivos que se excluyan mutuamente. Muchos de nuestros jóvenes electores en la UE les dicen esto mismo a nuestras presidencias.

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) Teniendo en cuenta los efectos del cambio climático, tales como los largos períodos de sequía, la disminución de los recursos de agua potable y la desertización de grandes áreas del territorio europeo, me gustaría preguntar al Consejo si está considerando el desarrollo de un sistema de irrigación.

Creo que la inversión en agricultura tiene que ser una prioridad durante esta crisis económica. Además, con respecto al balance comercial de la UE, la agricultura es un área extremadamente importante y tenemos que garantizar la disponibilidad de alimentos suficientes y accesibles para los ciudadanos europeos.

Avril Doyle (PPE-DE). — Quisiera recordar a la Presidencia en ejercicio que en la cumbre del pasado diciembre, todos los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron una declaración que recogía, entre otras cosas, que, con respecto al acuerdo internacional sobre el cambio climático de 2009 en Copenhague, para aquellos que así lo quisieran, parte de los ingresos de las subastadas serían utilizados para facilitar y financiar intervenciones para atenuar y adaptarse al cambio climático en los países en vías de desarrollo que han ratificado el acuerdo, en especial, en los menos desarrollados.

Mi pregunta es muy fácil. Puesto que las declaraciones de la cumbre no aparecen en el Diario Oficial o no constan en el acta, antes de que termine su Presidencia, Ministro, ¿podría poner el contenido completo de esa declaración de la cumbre del pasado diciembre en el acta de esta Cámara? Es sumamente importante que tengamos constancia de ese tipo de declaraciones.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo.* — Creo que aparece en las conclusiones del Consejo de Medio Ambiente de principios de marzo. No tengo los documentos aquí de modo que lo miraré de nuevo cuidadosamente. Tengo la sensación de que lo he leído. Pronto se celebrará el Consejo Europeo de primavera y espero confirmar todos estos objetivos tan ambiguos.

No tengo conocimiento —y esto plantea otras cuestiones— de si llegaremos a poner una cantidad de dinero adecuada sobre la mesa para que los fondos ayuden a los países en vías de desarrollo en cuanto a las medidas de atenuación y adaptación, porque acabamos de iniciar negociaciones con EE UU y otros socios y no tendría sentido poner las cartas boca arriba ahora mismo.

El debate con los norteamericanos está en curso. El Subsecretario de Medio ambiente se reunió con Carol Browner a principios de este mes y Martin Bursík, Ministro checo de Medio ambiente, va a reunirse con sus compañeros en Washington —creo que a finales de esta semana o a principios del mes que viene— de modo que ya hay diálogo.

Sí, por supuesto que tenemos que ponernos de acuerdo. Hay crisis económica y hay objetivos ambiciosos en cuanto al medio ambiente. Tienen razón, podemos encontrar mucha cooperación y no hay necesidad de luchar. Si leen el Plan Europeo de Recuperación Económica, hay muchos programas de cariz ecológico. Al mismo tiempo hay mucha explicación pública por delante. Las condiciones de los Estados miembros de la UE no son necesariamente siempre las mismas de modo que espero que haya mucho trabajo público y mucha diplomacia pública por delante en este ámbito.

Presidenta. — Pregunta nº 5 por **Liam Aylward** (H-0050/09)

Asunto: Seguridad vial

De conformidad con las prioridades de la Presidencia checa, y como consecuencia del elevado número de víctimas mortales que se registra en las carreteras europeas, para mejorar la seguridad vial es necesario redoblar los esfuerzos que se realizan a escala europea.

¿Qué planes tiene la Presidencia para abordar esta cuestión?

Alexandr Vondra, Presidente en ejercicio del Consejo. — Como ha señalado su Señoría, mejorar la seguridad vial y reducir el elevado número de víctimas mortales en las carreteras de la Comunidad está entre las prioridades de la Presidencia checa en el sector del transporte. Esto no es algo sorprendente puesto que

nuestro país se encuentra justo en el centro del continente y la intensidad del tráfico y los peligros que de él se derivan son una prioridad absoluta para nosotros.

Con las mismas preocupaciones que usted y con intención de mejorar la situación actual a corto plazo, la Presidencia tenía intención de celebrar un debate ministerial en el Consejo de primavera de 2009 sobre el futuro desarrollo del área de la seguridad vial con respecto a la preparación de un nuevo plan de acción sobre seguridad vial. Sin embargo, en vista de que la Comisión ha manifestado a la Presidencia su intención de posponer la fecha de aprobación de este nuevo plan de acción, la Presidencia checa considera que este debate sería prematuro.

Un ejemplo de acción concreta durante nuestra Presidencia en el ámbito de la seguridad vial es una negociación final entre el Consejo y el Parlamento sobre una propuesta de regulación con respecto a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor. Como saben, los representantes de la Presidencia y del Parlamento consiguieron llegar a un acuerdo con respecto a esta propuesta y el Parlamento Europeo aprobó ayer este reglamento. El reglamento de seguridad general exige la instalación obligatoria de sistemas electrónicos de control de la estabilidad, los sistemas avanzados de frenado de emergencia y los sistemas de advertencia de abandono del carril en vehículos pesados. Estas nuevas tecnologías pueden mejorar de forma significativa la seguridad general de los vehículos y es evidente que la seguridad vial se beneficiará cuando se introduzcan como normativa para los vehículos nuevos.

El acuerdo en la primera lectura permitirá que se introduzcan de forma obligatoria los sistemas electrónicos de control de la estabilidad en vehículos nuevos a partir de 2011, un año antes de lo previsto en la propuesta original de la Comisión. Es más, el Consejo acaba de empezar la evaluación del plan de acción de la Comisión para hacer uso del sistema de transporte inteligente (STI) en Europa y la respectiva propuesta de directiva que determine el marco para el despliegue de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte. Ambos tienen como uno de sus objetivos la mejora de la seguridad vial mediante la aplicación de tecnologías de la información y comunicación al sector del transporte por carretera.

La Presidencia tiene intención de invitar a los ministros a que aprueben las conclusiones del Consejo sobre el plan de acción en el Consejo de marzo de 2009 y una propuesta general o un acuerdo político sobre la propuesta anterior en el Consejo de junio de 2009. El papel del STI en el área de seguridad vial se debatirá durante la reunión informal de los ministros de transporte que tendrá lugar a finales de abril en Litoměřice, en mi país.

Los STI y las aplicaciones como los sistemas de llamada de emergencia y de hipervigilancia del conductor, la alerta de velocidad, el bloqueo por alcohol podrían contribuir considerablemente a aumentar nuestra seguridad vial. Solo los sistemas electrónicos de control de la estabilidad y la llamada de emergencia salvan hasta 6 500 vidas al año en Europa si se aprovechan al completo. Dada la importancia que la Presidencia concede a la seguridad vial, examinará cualquier otra propuesta al respecto que presente la Comisión en breve, dado que el tiempo disponible hasta finales de junio es limitado.

Seán Ó Neachtain (UEN). – (*GA*) Hay otra pregunta de Irlanda, aunque será esta vez en nuestra propia lengua. En su opinión, ¿cuáles son las principales causas de que haya un número tan elevado de víctimas mortales en las carreteras?, ¿tiene la Presidencia checa la intención de iniciar cualquier tiempo de coordinación entre las diferentes normativas que existen en los países europeos con relación a las buenas condiciones de los vehículos? Y además, ¿cree que debería utilizarse algo más que tecnología para reducir el número de víctimas mortales en la carretera?

Silvia-Adriana Țicău (PSE). – (RO) La UE no ha hecho suficiente para reducir el número de accidentes en carretera. Se puede mejorar la seguridad vial mediante inversiones en infraestructuras, mejorando la conducta de aquellos que conducen y mediante el cumplimiento de las normas de tráfico.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta de directiva sobre refuerzo transfronterizo en el caso de las multas emitidas por infringir las normas de tráfico. El Parlamento Europeo ha votado a favor. ¿En qué fase nos encontramos y qué previsiones hay de que esta propuesta sea aprobada por el Consejo de la Unión Europea?

Jim Higgins (PPE-DE). — En primer lugar, me gustaría preguntar al Consejo si está de acuerdo en que lo que necesitamos son objetivos específicos para cada Estado miembro con relación a la reducción de víctimas mortales en nuestras carreteras.

En segundo lugar, ¿reconocería el Consejo que necesitamos reforzar el sistema por el que, si se comete una infracción en una jurisdicción, el infractor pueda ser procesado por los tribunales de esa jurisdicción aunque haya vuelto a su país de nacimiento?

Por último pero no por ello menos importante, acojo con satisfacción la información del Consejo con relación al sistema de llamadas de emergencia pero, ¿cuándo será obligatorio en los Estados miembros? Es imprescindible desde el punto de vista del número de accidentes y en concreto de los accidentes donde hay un único vehículo implicado.

Alexandr Vondra, *Presidente en ejercicio del Consejo*. — Antes que nada, comprendo que estas cuestiones son muy importantes durante la campaña electoral, porque todo el mundo se preocupa por la seguridad vial. Creo que tenemos que ser conscientes de una cosa y es que los gobiernos y el Consejo Europeo en particular no pueden responsabilizarse de todas y cada una de las vidas que circulan por nuestras carreteras. Es también, y en primer lugar, responsabilidad de aquellos que llevan el volante.

Pero por supuesto que tenemos que prestar atención a esta cuestión y, de nuevo, para nosotros es una de las prioridades, por lo que tenemos que proseguir con el debate. Por este motivo hemos seleccionado esta como una de las cuestiones principales en la agenda de la reunión informal de los ministros de transporte a finales de abril y, por supuesto, le diré a mi colega en el gobierno, nuestro Ministro de transporte, lo importante que es para ustedes también.

El tema central de esta reunión informal es el despliegue de los sistemas de transporte inteligentes (STI) en la UE. La seguridad vial es ciertamente una de las seis prioridades identificadas en el plan de acción STI de la Comisión. Queremos proseguir con el debate.

Presidenta. — Las preguntas que, por falta de tiempo, no han recibido respuesta oral, la recibirán por escrito (Véase el Anexo).

Se cierra el turno de preguntas.

(La sesión, suspendida a las 19.10 horas se reanuda a las 21.00 horas)

PRESIDE: LUISA MORGANTINI

Vicepresidenta

15. Libro Verde sobre el personal sanitario europeo (debate)

Presidenta. – El siguiente punto es el Libro Verde sobre el personal sanitario europeo.

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señora Presidenta, me satisface haber sido invitada para realizar una declaración al Parlamento acerca del Libro Verde sobre el personal sanitario europeo, adoptado por la Comisión el 10 de diciembre de 2008.

Esta invitación llega en un buen momento, dado que nos acercamos al fin de la fase de consulta, que concluirá a finales de este mes.

Está claro que todos los sistemas sanitarios de la Unión Europea soportan crecientes presiones derivadas del envejecimiento de la población, las amenazas sanitarias, así como el aumento de los costes de las nuevas tecnologías y del aumento de las expectativas de los pacientes —y todo esto en medio de una difícil situación económica—.

Sin un personal sanitario con una buena formación y motivado en toda la Unión Europea, la sostenibilidad financiera de los sistemas sanitarios europeos se verá amenazada y aumentarán las desigualdades en este ámbito.

A medida que envejece la población europea, también lo hace su personal sanitario y, por lo tanto, las nuevas contrataciones son insuficientes para sustituir a los que se marchan. Necesitamos reflexionar sobre los motivos por los que los jóvenes no están motivados para trabajar en la sanidad.

Esto, unido a la movilidad de los profesionales sanitarios dentro de los Estados miembros y entre ellos, está generando problemas comunes para el personal sanitario de la mayoría de los sistemas sanitarios europeos.

Espero un gran número de respuestas al Libro Verde por parte de las numerosas organizaciones interesadas en el ámbito de la sanidad que han expresado sus preocupaciones sobre este importante tema.

También espero recibir aportaciones de los diputados de este Parlamento. Estas aportaciones facilitarán realmente nuestro trabajo y cumplirán nuestro objetivo común.

El análisis de las respuestas que recibamos nos guiará en el desarrollo de estrategias en el plano europeo para ayudar a los Estados miembros a afrontar estos desafíos.

El debate sobre el personal sanitario es distinto de los temas cubiertos por el proyecto de directiva sobre los derechos de los pacientes en la sanidad transfronteriza.

En efecto, esa propuesta se concentra en las normas y los acuerdos necesarios para facilitar el acceso, en igualdad de condiciones, a una sanidad segura y de alta calidad para los pacientes que se desplazan por Europa.

El objetivo primordial del proyecto de legislación consiste en ejecutar, de forma justa y coherente, los derechos de los pacientes reconocidos por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. No pretende regular la provisión transfronteriza de servicios sanitarios, la libertad de establecimiento o la movilidad de los profesionales sanitarios.

No obstante, eso no significa que el proyecto de directiva ignore la seguridad y la calidad de la atención para los pacientes que acuden a la sanidad en el extranjero —que está intrínsecamente relacionado con el contexto en el que los profesionales ofrecen la atención sanitaria—.

A este respecto, el proyecto de directiva establece muy claramente una norma esencial, que es que, con respecto a la sanidad transfronteriza, se aplican las normas del país de tratamiento.

Permítanme mencionar también brevemente otras disposiciones, como las del artículo 5 de la propuesta: Los Estados miembros se comprometerán a definir normas de calidad y seguridad nacionales, a aplicarlas de forma efectiva y a hacerlas públicas. Los prestadores de asistencia sanitaria proporcionarán toda la información pertinente que permita a los pacientes elegir con conocimiento de causa —incluyendo los datos de la cobertura de su seguro u otros medios de protección personal o colectiva en relación con su responsabilidad profesional que deben existir en todos los Estados miembros—; y los pacientes dispondrán de medios para formular quejas y se les garantizarán vías de recurso e indemnizaciones cuando sufran daños derivados de la asistencia sanitaria que reciban.

Con este conjunto de principios y normas, creo que el proyecto de directiva define una clara relación entre el paciente y el prestador para garantizar una información sólida además de una asistencia segura y de calidad para los ciudadanos europeos que decidan viajar a otro Estado miembro para recibir tratamiento.

Permítanme recordar también que, bajo la responsabilidad principal de mi colega el Comisario McCreevy, existe otra importante legislación de la Unión Europea que regula el reconocimiento mutuo de las cualificaciones para médicos, enfermeras, dentistas, matronas y farmacéuticos. Me refiero a la Directiva 2005/36/CE, actualmente en vigor. Esa Directiva también contempla obligaciones específicas para los Estados miembros con respecto al intercambio de información en caso de traslado de profesionales sanitarios. Estos flujos de datos se facilitan a través del uso del Sistema de Información del Mercado Interior, que ya permite el intercambio electrónico de información relativa a las cinco principales profesiones sanitarias. Por otra parte, se prevé una ampliación de este Sistema a todas las profesiones reguladas.

Para terminar, el abordar los desafíos del personal sanitario europeo, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad financiera de los sistemas sanitarios, será una de las principales tareas de Europa durante la próxima década. Esto exige un planteamiento político integral, dado que, siendo realistas, ningún Estado miembro puede encontrar su propia solución de forma aislada. La solución no puede consistir simplemente en atraer a los trabajadores sanitarios de los países en desarrollo, donde la escasez es todavía mayor.

A tal efecto, el Libro Verde fomentará el debate y una mejor definición de las cuestiones implicadas, provocando el diseño de acciones comunes, cuando resulte apropiado. Sé que sus expectativas son elevadas y cuento con su ayuda para encontrar soluciones que respalden la valiosa contribución que los profesionales sanitarios realizan para las vidas de todos y cada uno de nosotros.

Presidenta. – Señora Comisaria, no me cabe duda de que obtendrá una respuesta muy provechosa de los diputados al Parlamento Europeo a su solicitud de contribuciones relativas al Libro Verde sobre el personal sanitario europeo.

John Bowis, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – Señora Presidenta, quiero dar las gracias a la señora Comisaria por haber dedicado su tarde a visitarnos y unirse a nosotros en esta Cámara repleta, pero también por traer el mensaje que ha traído. Es un Libro Verde importante y debería dar lugar a un gran debate en este Parlamento y más allá.

Ella acaba de plantear una o dos preguntas durante su presentación, incluyendo la pregunta de por qué no se presentan más médicos y enfermeras. Si se me permite decirlo, creo que esa es solo la mitad de la pregunta. La otra mitad es por qué se marchan tantos. La clave para esto pasará por encontrar maneras de contratar y retener a los profesionales sanitarios. Tal vez esto se aplica particularmente a las enfermeras, pero también a los médicos y otros terapeutas, etc. Creo que debemos examinar las estructuras profesionales que ofrecemos. Debemos analizar cómo la promoción se ve como una posibilidad. Tenemos que reducir algunas de las barreras existentes dentro de las profesiones y entre las mismas. Tenemos que garantizar que el entorno de trabajo sea agradable. Va a ser difícil, pero también puede ser satisfactorio. Debemos asegurarnos de que haya centros de investigación disponibles en Europa, para no perder gente en el extranjero. Tal vez, sobre todo, debemos escuchar a los profesionales que se encuentran en primera línea de fuego. Con demasiada frecuencia —lo aprendí cuando estuve en el Gobierno y usted lo sabe como Comisaria— escuchamos a los directivos y no bajamos hasta las camas para escuchar a las enfermeras y a los médicos que trabajan realmente sobre el terreno. Si lo hiciésemos más a menudo, entonces tal vez nuestra política sería más acertada.

Yo, por supuesto, quiero referirme —como ha hecho la señora Comisaria— a mi informe, la opinión del Parlamento acerca de la sanidad transfronteriza. Hemos dicho desde el comienzo que lo importante de esto eran las dos medidas que no venían al mismo tiempo. Una de ellas, por supuesto, era la seguridad del paciente y tenemos una medida que ha avanzado a toda velocidad por la vía rápida para unirse a nosotros. Esta se ha quedado un poco atrás. Se refiere a los profesionales sanitarios. Necesitamos tener unos profesionales sanitarios que ofrezcan ese servicio —ese apoyo— a la sanidad transfronteriza para permitir que los pacientes se trasladen de forma segura y con confianza. De hecho, ya que estamos aquí en Estrasburgo, podemos pensar en el ejemplo de Estrasburgo, Lieja, Luxemburgo de donde el concepto de la red de referencia puede ser de gran valor por lo que respecta tanto a los pacientes como a la formación y la investigación.

La Comisaria se ha referido a la circulación de los profesionales sanitarios y tenemos que estudiar formas de hacer eso realidad sin poner en peligro la seguridad del paciente. Creo que eso incluye sin duda alguna el tema de los exámenes de lenguas, que no son un obstáculo pero deben ser una medida de protección para los pacientes. Se ha referido al reconocimiento de las cualificaciones. Sin duda eso es importante, tanto si uno es atendido en su país por un médico llegado de fuera como si se va al extranjero para que le trate allí un médico local. Hay algunas profesiones —como la quiropráctica— que están reconocidas en algunos países y en otros no. Tenemos que estudiar cómo concentrar nuestra planificación en esos profesionales sanitarios auxiliares.

Por supuesto, también tenemos que garantizar la seguridad del paciente por lo que respecta a los médicos sometidos a procedimientos disciplinarios o suspensiones —médicos, enfermeras y cualquier profesional sanitario— y en mi informe solicito que la Comisión facilite esta tarea. Creo que es algo que tenemos que tener más en cuenta.

La Comisaria ha mencionado con acierto la fuga de cerebros. Es lamentable que no dispongamos de suficientes profesionales sanitarios y que intentemos traerlos de los países que menos se lo pueden permitir. Al analizar las cifras comprobamos, de media, que uno de cada cuatro médicos y una de cada 20 enfermeras ha recibido su formación en África y está trabajando en países de la OCDE. Esto se debe en parte a que nosotros, como países, los robamos y en parte a que nuestras ONG también los utilizan y los contratan en el país en cuestión, pagándoles más de lo que cobrarían en sus propios países. Por lo tanto, no vuelven a trabajar allí.

Todas estas cosas son importantes, señora Comisaria. Tenemos que tener en cuenta la seguridad de los profesionales sanitarios. Tenemos que incluir las heridas causadas por agujas de jeringuillas y las infecciones hospitalarias en nuestra agenda, además de las agresiones al personal. Por nuestras conversaciones recientes con las matronas hemos sabido de la dificultad para conseguir un seguro de indemnización profesional. Estas son algunas de las cuestiones en las que espero que se concentren nuestros debates sobre este Libro Verde tan esperado.

Jules Maaten, *en nombre del Grupo ALDE.* -(NL) Señora Presidenta, quiero respaldar gran parte de lo que el señor Bowis acaba de decir. El Libro Verde que nos ha presentado, señora Comisaria, es un documento positivo. Sobra decir que no podemos esperar a ver las reacciones provocadas por el mismo, como siempre ocurre con un Libro Verde. Por supuesto, estas son en parte previsibles, aunque, en cualquier caso, siempre es útil recibirlas para poder incorporarlas en una posible legislación futura.

Este Libro Verde es importante, dado que se refiere a una cuestión que es necesario abordar. El Libro Verde es el resultado de una polémica surgida en torno a las propuestas presentadas por el señor Bolkestein en su momento y acogemos con satisfacción el hecho de que la Comisión lo aborde de esta forma, con la diligencia debida, con un Libro Verde y con una gran cabida para el debate, porque en mi opinión existe, sobre todo, mucha preocupación con respecto a esta cuestión. Esa es la razón por la que no quiero limitar mi contribución solamente al tema de los trabajadores sanitarios, porque considero que decubriremos el mismo temor ante lo desconocido en la dimensión europea de la sanidad también en otros ámbitos.

En los últimos años se ha trabajado mucho en el ámbito de la sanidad pública en la Unión Europea, tanto con sus predecesores como con usted, señora Comisaria. Por lo tanto quiero aprovechar esta oportunidad para felicitarla por el sello que consiguió estampar sobre esta política en un espacio de tiempo relativamente breve. No creía que fuera posible en tan poco tiempo y pienso que todos podemos estar orgullosos de la forma en que lo ha conseguido.

En los últimos años se ha progresado mucho, por ejemplo en el ámbito de los fármacos para uso pediátrico, una cuestión con respecto a la que el público ni siquiera sabe que existe un problema, pero para la que hay una solución europea muy presente en la agenda, porque los Estados miembros no pueden resolverlo por sí mismos. Son precisamente las economías de escala las que han logrado un éxito merecido aquí. Yo soy de la opinión de que esto también se aplica a otros ámbitos: a la política sobre el tabaco y en contra de su consumo, por ejemplo, donde la Unión Europea se encuentra a la vanguardia, no solamente en la Unión, sino también más allá. En este caso también son precisamente las economías de escala las que nos permiten ser efectivos. También estamos muy implicados en la asistencia transfronteriza y la protección de los derechos de los pacientes en Europa, también bajo la atenta mirada del ponente, el señor Bowis, y espero y deseo que consigamos un resultado positivo también en ese ámbito.

No obstante, con cada tema que se debate, comprobarán que no solamente los ministros, sino también los diputados de los parlamentos nacionales, se muestran cada vez más reacios a continuar intensificando la cooperación europea en materia sanitaria. Con 27 sistemas diferentes en la Unión Europea, todos estamos convencidos de que nuestro propio modelo sanitario es el mejor. Cualquier persona con la que uno hable le convencerá de que su propio sistema destaca. Por supuesto, esto es imposible. No se pueden tener 27 sistemas diferentes y que todos ellos sean los mejores al mismo tiempo.

Sobra decir que en cada país se ha pensado mucho en estos sistemas. En cada caso, la población y los intereses bienintencionados están implicados. Cuando finalmente se alcanza un difícil equilibrio, la Unión Europea llega de repente irrumpiendo con una idea que resulta que pensamos que es la mejor. Puedo entender perfectamente que se encuentre con resistencia.

No obstante, en algunos ámbitos precisamente estas economías de escala —por ejemplo, en el caso de las enfermedades raras— pueden beneficiar a los pacientes y a los sistemas por igual. Hay muchas razones que justifican una mayor implicación europea en el ámbito de la sanidad pública. Casi 40 000 pacientes en Europa están esperando un órgano y cada día fallecen casi 10 personas de estas listas de espera.

Cada año el abuso del alcohol se cobra 195 000 vidas y le cuesta 125 000 millones de euros a la economía europea. Esta es una cuestión que probablemente se aborda mejor ni siquiera nacionalmente, sino de forma local. Sin embargo, también hay tendencias europeas, como por ejemplo en el caso del abuso del alcohol entre los jóvenes. Debemos examinar si esto se abordaría mejor en el plano europeo después de todo. No obstante, nos estamos esforzando sobre la base de los textos vigentes del Tratado para abordar estos problemas.

Sin embargo, deberíamos conseguir más, por ejemplo —y aquí es donde reside el valor de un Libro Verde—por lo que respecta a la libre circulación real de los servicios sanitarios. Estoy convencido de que si nos enfrentamos a todos los problemas, porque sin duda hay algunos, y ofrecemos soluciones, por ejemplo, para prevenir los errores médicos o para mejorar la seguridad jurídica de los pacientes, pero también la de los trabajadores sanitarios, con el tiempo todos saldremos beneficiados, siempre que esta libre circulación esté organizada de manera responsable pero que, aún así, resulte posible.

Si no se abordan en el plano europeo la mejora de la cooperación en materia de donación de órganos y la cooperación efectiva en la protección frente a las pandemias —algo que siempre planteo—, estoy convencido de que nos enfrentaremos a graves problemas, si, en algún momento en el futuro, una epidemia de gripe nos llega desde Tailandia. De hecho, la Comisión debería, en esos casos, ser capaz de adoptar medidas de crisis en el plazo de 24 horas.

Finalmente el artículo 152, en mi opinión, no está a la altura, después de todo, por lo que se refiere a la organización de una acción europea efectiva en el futuro. Si nos planteásemos modificar el Tratado en algún momento en un futuro lejano, deberíamos, en mi opinión, pensar si ampliar la base jurídica para la salud pública en un nuevo Tratado.

Bart Staes, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (NL) Señora Presidenta, al igual que los señores Bowis y Maaten, quiero felicitar a la señora Comisario por su Libro Verde que, en mi opinión, no llega con un día y ni siquiera con una hora de adelanto. La propia Comisaria ha dicho que un aumento del envejecimiento de la población ejercerá una mayor presión sobre los sistemas sanitarios, pero también —fundamentalmente— sobre los trabajadores. De hecho, cualquiera que se moleste en escuchar a la gente que trabaja en el sector sabrá que las condiciones de trabajo generales son extremadamente difíciles, tanto desde el punto de vista físico como —a menudo— también mental.

Trabajar en este sector exige mucho a los trabajadores, lo que habitualmente está mal pagado. Por lo tanto, no nos debería sorprender que la renovación del personal en el sector sea muy elevada. También es un hecho que, con demasiada frecuencia, los contratos son muy precarios, lo que provoca que mucha gente deje el sector de forma prematura. Por lo tanto, en mi opinión, la Unión debería perseguir varias cosas en su política: empleo sostenible, un buen entorno de trabajo, un trabajo seguro, evitar la fuga de cerebros y un trabajo decente.

La Comisaria tenía razón al hacer referencia a la directiva en la que está trabajando el señor Bowis en estos momentos, la Directiva sobre la sanidad transfronteriza. No obstante, en mis contactos con los trabajadores del sector, estos tienen interés también en señalar la relación entre ser un trabajador sanitario y la Directiva sobre la ordenación del tiempo de trabajo. En esta Directiva, los contratos, en lugar del personal, son los que suelen determinar la duración.

He descubierto que hay médicos polacos que trabajan en hospitales polacos con contratos normales durante la semana y que viajan al Reino Unido durante el fin de semana para hacer un turno de 48 horas allí. Esto es inaudito, por supuesto. Es algo que deberíamos tener en cuenta, ciertamente en la Directiva sobre la ordenación del tiempo de trabajo. Por lo tanto, espero que también se aborde este tema durante el debate del Libro Verde.

Konstantinos Droutsas, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*EL*) Señora Presidenta, el Libro Verde sobre el personal sanitario europeo revela los planes del capital y de la Unión Europea de privatizar la sanidad y el sistema de bienestar, con dolorosas consecuencias para las familias trabajadoras y ordinarias del sector sanitario.

Estas modificaciones forman parte de los cambios de rumbo impopulares más generales en la seguridad social y los servicios sociales que se están promoviendo en todos los países de la Unión Europea, con el apoyo activo y la complicidad de las fuerzas de centro-izquierda y centro-derecha, que tratan la sanidad como una mercancía, una fuente de rentabilidad para el capital, y a los pacientes y sus familias como clientes.

El objetivo principal consiste en ampliar la actividad comercial del capital y construir un sistema en el que los servicios sanitarios del sector público operen conforme a criterios del sector privado, en competencia con el sector privado.

Las primeras víctimas de este sistema sanitario comercializado son los mismos trabajadores del sector. La totalidad del personal de la Unión Europea, estos trabajadores, suele trabajar en condiciones inaceptables que son peligrosas para los pacientes. La constante violación de los horarios de trabajo es probablemente la regla, más que la excepción. Su remuneración, en el sector público al menos, se está reduciendo, al igual que su eficacia, debido a las elecciones de las compañías de seguros privados. El tema central del Libro Verde es la movilidad de los trabajadores y la aplicación de las reglas de la Directiva Bolkestein en el sector sanitario.

La sanidad es un valor social, no un producto comercial. Los trabajadores sanitarios ofrecen un servicio social y no son un medio para generar beneficios. Solamente luchando los trabajadores podrán garantizar un elevado estándar de servicios gratuitos ofrecidos exclusivamente por el gobierno, bien diferenciados de cualquier actividad empresarial privada.

Kathy Sinnott, *en nombre del Grupo IND/DEM.* – Señora Presidenta, en la sanidad trabaja más gente que en ningún otro ámbito. Los grupos de trabajadores sanitarios en los que pensamos de forma instantánea son los médicos, las enfermeras, los farmacéuticos y los dentistas, que son respaldados por radiólogos, técnicos de laboratorio, investigadores, terapeutas, bioquímicos y un ejército de administradores y personal que mantiene los servicios sanitarios en marcha.

También hay un segundo grupo de profesionales: los médicos naturistas, quiroprácticos, osteópatas, homeópatas y nutricionistas que adoptan un planteamiento más natural con respecto a la salud.

Finalmente, están los cuidadores familiares, el grupo más grande de trabajadores sanitarios que trabajan día y noche sin remuneración en el ámbito sanitario.

Volviendo al primer grupo, en este informe, la Comisión está preocupada por el hecho de que el número de profesionales que trabaja en la asistencia sanitaria convencional no es suficiente para cubrir las necesidades de la creciente demanda. La Comisión señala también la necesidad de atraer a los jóvenes para que elijan estas profesiones. No obstante, en algunos países no es este el problema.

El pasado mes 3 500 jóvenes se presentaron en Irlanda a un examen con la esperanza de obtener una de los pocos cientos de plazas que existen en las facultades de medicina. Del mismo modo, habrá muchos más jóvenes que soliciten plazas para enfermería, terapias, etc. de los que nuestras universidades desean formar.

Señora Comisaria, no se trata de atraer a los jóvenes. Se trata de permitir que se formen. Nuestros estudiantes de secundaria en Irlanda se esfuerzan para conseguir una carrera en medicina, pero lamentablemente se lo impide un sistema de racionamiento que nada tiene que ver con la demanda, que nos deja con graves carencias de profesionales cualificados.

Sé que en otros países europeos existen incoherencias similares entre formación y demanda. Me atrevería a sugerir que, al intentar atraer a los jóvenes hacia esta protección, solamente conseguirá frustrarlos hasta que les brindemos la oportunidad de adquirir esos conocimientos.

Al no haber permitido que estos estudiantes se formen y, por lo tanto, generando una escasez artificial, entonces, por necesidad, traemos personal médico de terceros países —incluso de los países más pobres—dejando a sus propios pueblos sin asistencia médica y provocando una fuga de cerebros.

Lamentablemente el segundo grupo de profesionales sanitarios que he mencionado, como los médicos naturistas, ha quedado completamente excluido de este informe. El hecho de excluirlos supone no reconocer la valiosa contribución que realizan para mantener a los europeos sanos y no es coherente con los deseos de muchos europeos que buscan su ayuda.

Este sector es muy importante. Los claros intentos de la Comisión de contenerlo con directivas como la Directiva en materia de complementos alimenticios agravan todavía más esta creciente fisura entre la política de la Unión Europea y las elecciones sanitarias cotidianas de la población.

Finalmente, quiero referirme al tercer y más importante grupo de trabajadores sanitarios: los familiares que ofrecen prestaciones asistenciales. Son personas que cuidan de personas mayores dependientes y de discapacitdos. Los necesitamos más cada año —y no menos—. Dado que Europa envejece y que el número de personas con discapacidad aumenta, no podemos dar por sentada su presencia. La única manera de mantener estos prestadores de asistencia esenciales es apoyarlos en su trabajo.

Finalmente, nuestro personal sanitario es más importante que nunca. La Comisión tiene razón al decir que existen amenazas nuevas y reemergentes para la salud, como las enfermedades transmisibles. Sin embargo, la Comisión también debería tener debidamente en cuenta que todos los trastornos crónicos relacionados con una disfunción del sistema inmunológico van en aumento, como el asma, la alergia, la esclerosis múltiple, el autismo, la diabetes, la epilepsia, la fibromialgia y otros muchos.

Quiero recomendar a la Comisión que analice cada una de estas enfermedades en aumento y que intente entender qué está desencadenando estas epidemias, porque dejar que aumenten de forma incontrolada y que afecten cada vez a más personas es cruel e insostenible.

Nicodim Bulzesc (PPE-DE). – Señora Presidenta, acojo con satisfacción el Libro Verde de la Comisión y su objetivo de aumentar la visibilidad de los problemas que afectan al personal sanitario europeo, identificar los desafíos y las acciones que se pueden emprender.

No obstante, quiero aprovechar la oportunidad para hacer hincapié en un aspecto del Libro Verde, concretamente la formación del personal sanitario. Yo inicié la Declaración por escrito 0095/2008 sobre este tema, que sigue en curso. Apoyo con firmeza la idea de que es absolutamente fundamental desarrollar cursos de formación sobre comunicación para el personal sanitario, al objeto de que ofrezcan una información más clara y completa a los pacientes. La capacidad de los pacientes para entender los problemas médicos y de salud, así como las instrucciones, está estrechamente relacionada con la claridad de la comunicación. A pesar de diversas iniciativas para mejorar la calidad y disponibilidad de la información sanitaria, los estudios

indican que los pacientes quieren más información de la que reciben actualmente y que los profesionales sanitarios tienden a sobrestimar la cantidad de información que se facilita.

Ewa Tomaszewska (UEN). – (*PL*) Señora Presidenta, la escasez de personal sanitario es un fenómeno global. No obstante, lo sentimos de forma más aguda en nuestro propio campo. La falta de asistencia médica especializada, la falta de experiencia clínica en determinadas especialidades y de servicios médicos específicos conducen a la gente a buscar ayuda médica en otros países.

Por lo tanto, es muy importante regular los principios de la asistencia médica transfronteriza. El paciente tiene derecho a conocer qué nivel de servicios ofrecen los centros específicos, cómo se financiará la asistencia, cuánto pagará el sistema sanitario del país del paciente por el tratamiento o la rehabilitación y cuánto tendrá que pagar el paciente. Es fundamental una directiva sobre este tema.

Otra cuestión es el aumento de las cualificaciones del personal médico, incluyendo la ayuda asociada con los cursos de idiomas, lo que facilitaría la movilidad. Creo que la propuesta de establecer una red de consulta para el personal sanitario es conveniente. Señora Comisaria, gracias por su Libro Verde.

Colm Burke (PPE-DE). – Señora Presidenta, la promoción de un personal sostenible para la sanidad en toda Europa es fundamental para continuar nuestra mejora de los centros y servicios sanitarios en los 27 Estados miembros.

Europa se enfrenta a una serie de desafíos para mantener y mejorar nuestros servicios sanitarios. La demografía de los Estados miembros supone un importante problema para los trabajadores sanitarios, dado que la población de Europa envejece y la esperanza de vida aumenta en dos años y medio cada década. El personal soporta crecientes presiones, porque, a medida que envejece la población, también lo hacen los trabajadores. La clave para mantener un personal adecuado frente a esta inminente jubilación consiste en garantizar que haya suficientes contrataciones de jóvenes disponibles para sustituir a quienes se jubilan.

No es posible subrayar lo suficiente la importancia de la mejora de los datos y la investigación sanitaria en toda Europa. En estos momentos, existe una falta de información y datos actualizados comparables entre los Estados miembros sobre una serie de cuestiones sanitarias fundamentales, incluyendo la formación y el empleo de los trabajadores, la edad, el sexo y el flujo internacional de profesionales sanitarios. La disponibilidad de información en toda Europa es sumamente importante para la planificación y provisión de futuros trabajadores sanitarios y para todas las autoridades sanitarias.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). – (*PL*) Señora Presidenta, estamos muy interesados en garantizar que nuestro sistema sanitario funciona de la forma más eficiente posible. Por lo tanto, de acuerdo con las directrices del Libro Verde, hay que aumentar las cualificaciones del personal médico y ofrecer unas condiciones de trabajo cómodas y adecuadas para el personal de este sector. No podemos permitir que los médicos estén de servicio demasiado tiempo.

También me gustaría llamar la atención sobre la cuestión de la promoción de la salud. Promover un estilo de vida saludable es un buen método profiláctico, que puede prevenir diversas enfermedades y trastornos. Por esta razón, teniendo en cuenta que más vale prevenir que curar, se debería respaldar toda la publicidad y las campañas que promuevan la salud. Debemos recordar que invertir en cualquier tipo de método de tratamiento innovador, en equipos médicos y nueva tecnología significa invertir en nosotros mismos.

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señora Presidenta, quiero dar las gracias a todos los oradores por sus valiosas contribuciones. Esto demuestra que sus contribuciones pueden ser de gran ayuda, porque ya se han realizado algunos comentarios muy importantes.

Entre ellos se incluye, por ejemplo, la cuestión de cómo podemos crear el entorno de trabajo adecuado para los trabajadores, al objeto de mantenerlos en sus países de origen y, también, cómo podemos abordar el gravísimo problema de la fuga de cerebros.

Yo estuve en Liberia la semana pasada y me quedé sorprendida al escuchar que para una población de tres millones de personas solamente cuentan con 150 médicos. El resto de sus médicos están todos en los Estados Unidos de América. Esto es un grave problema —no solamente para los países del tercer mundo, sino también dentro de la Unión Europea—, dado que se produce una seria fuga de cerebros desde el este hacia el oeste. Debemos examinar cómo podríamos fomentar que los trabajadores y profesionales sanitarios permanezcan en sus países de origen. Para ello, hemos de mejorar sus condiciones de trabajo.

La prestación asistencial profesional no se puede abordar sin tener en cuenta la necesidad y la capacidad de la prestación asistencial voluntaria, lo que de hecho reconciliamos en el Libro Verde.

La señora Sinnott ha planteado la importante cuestión de cómo formar a más personas y ofrecer a la gente más oportunidades de formación. Esa es una cara de la moneda. Por una parte, queremos más trabajadores sanitarios, pero por la otra, no tenemos capacidad para formarlos. Todas estas son cuestiones muy importantes a las que podremos responder y buscar soluciones una vez que recopilemos todos los comentarios importantes que ustedes y otras partes interesadas realicen sobre el Libro Verde. En definitiva, esperamos encontrar algunas soluciones al problema antes de que se convierta realmente en algo insalvable.

Presidenta. – Se cierra el debate.

16. V Foro Mundial del Agua (Estambul, 16-22 de marzo de 2009) (debate)

Presidenta. – De conformidad con el orden del día se procede al debate sobre la pregunta oral a la Comisión relativa al V Foro Mundial del Agua (Estambul, 16-22 de marzo de 2009), presentada por Josep Borrell Fontelles, en nombre de la Comisión de Desarrollo (O-0026/2009 – B6-0015/2009).

Pierre Schapira, *autor*. - (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, en unos días una delegación de este Parlamento viajará a Estambul para participar en el V Foro Mundial del Agua, en evento que reunirá a todos los actores mundiales interesados en el agua: organismos de Naciones Unidas, bancos de desarrollo, Estados, organizaciones profesionales, ONG y autoridades locales.

En un momento en el que el agua se está convirtiendo en un recurso que escasea cada vez más y en el que el ritmo del cambio climático nos lleva a esperar más y más conflictos en relación con el acceso al agua, quería prepararme para esta reunión presentando un sólido texto a votación en nuestra institución, al objeto de sentar la base para la acción europea en este ámbito.

Como saben, la situación es grave. La escasez de agua se ha extendido más allá de las zonas tradicionalmente áridas. El acceso al agua, cuya calidad se deteriora constantemente, se ha convertido en un motivo de preocupación para todos nosotros. Las cifras de Naciones Unidas hablan por sí mismas. 1 000 millones de personas no tienen acceso al agua potable; 2 500 millones personas no tienen acceso al saneamiento; 5 000 niños menores de seis años mueren cada día a causa de enfermedades provocadas por la falta de agua potable o saneamiento, o por su mala calidad.

El escándalo es que las primeras víctimas son siempre los más pobres. El acceso al agua, que será uno de los principales desafíos en los próximos años, podría continuar retrasando la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio. El próximo Foro Mundial del Agua debe ser una oportunidad para encontrar soluciones juntos, al objeto de responder ante este enorme desafío.

Mi principal prioridad consistía en hacer hincapié en que el agua es un recurso compartido de la humanidad y que debería ser un derecho universal. Ese es el primer párrafo de la resolución propuesta y es fundamental, porque las políticas que estamos aplicando dependen de ello. Recordar este principio básico significa decir «no» a convertir el agua en una mercancía, dado que, lamentablemente, ya conocemos las desastrosas consecuencias de esto.

El informe de 2006 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demuestra que se ha producido una flagrante injusticia. La falta de sistemas de distribución a menudo ha provocado una falta de agua potable para los más desfavorecidos. Como consecuencia, millones de personas han de recurrir a fuentes no oficiales, que, teniendo en cuenta los intermediarios cobran unos precios entre cinco y diez veces superiores.

Estamos luchando por el acceso al agua potable y al saneamiento para todos. Esto significa que el agua ha de permanecer bajo el control público, que por sí solo puede hacer valer el interés común. Es este principio el que debería regir nuestras políticas y me satisface que la resolución lo mencione.

En efecto, la intervención pública puede resolver este problema de acceso. Un sistema de fijación de precios que sea justo y sostenible para todos sería menos costoso para las poblaciones desfavorecidas que tener que recurrir al sector no oficial y, al mismo tiempo, permitiría la inversión en las infraestructuras necesarias.

Este objetivo se puede conseguir solamente si todos contribuimos a ello. Por lo tanto, se debe utilizar la ayuda pública al desarrollo junto con los recursos de autoridades locales, préstamos bancarios, capital privado y asociaciones innovadoras.

Me gustaría subrayar en particular la importancia de la financiación basada en la solidaridad, como la que se hizo posible mediante la ley Oudin en Francia. Esta última permite a las autoridades locales recaudar un céntimo por metro cúbico de las facturas del agua de sus usuarios para financiar acciones de cooperación internacional dedicadas exclusivamente al agua.

Señora Comisaria, ¿está la Comisión dispuesta a fomentar el desarrollo de este tipo de instrumento? Este desarrollo se debe realizar de conformidad con la noción del bien público y por ese motivo me satisface que el texto de la resolución apunte que las asociaciones público-privadas deberán estar estrictamente definidas y sujetas a regulación.

Desde el último Foro Mundial, el papel de las autoridades locales ha sido reconocido por todas las partes interesadas, incluyendo los diputados y ministros. El próximo foro de Estambul destacará por dos importantes avances: la firma de un acuerdo por parte de las autoridades locales con respecto al agua y la organización de dos días totalmente dedicados al papel de las autoridades locales.

Señora Comisaria, ¿está usted dispuesta a hacer uso de las enormes reservas de conocimientos y de recursos económicos y humanos de las autoridades locales para fomentar la asociación norte-sur? Con su gran experiencia y sus conocimientos técnicos, las ciudades del norte están interesadas en ayudar a sus homólogos del mundo en desarrollo.

Finalmente, las Naciones Unidas han publicado hoy un informe sobre el agua que recoge algunas previsiones aterradoras para el futuro. Bajo la doble presión del crecimiento demográfico y el cambio climático, la crisis del agua ha empeorado por la insuficiencia de la reacción política. A pesar de que el agua es la prioridad para toda política de desarrollo, solamente el 6 % de la ayuda internacional se dedica a ella.

Esa es la razón por la que quiero que Europa, nuestro Parlamento y la Comisión envíen un sólido mensaje al mundo del sur, porque esta desigualdad en materia de acceso al agua no puede continuar.

Presidenta. – Me gustaría realizar un breve comentario personal: espero sinceramente que el agua no deje de ser un recurso común y que sea un derecho para todos.

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señora Presidenta, en primer lugar quiero transmitir las disculpas de mi colega, Louis Michel, por no haber podido estar aquí en persona, dado que se encuentra en el Congo. No obstante, recogeré los comentarios con gran satisfacción, porque son muy importantes.

La Comisión está plenamente de acuerdo en que el suministro de agua y de servicios de saneamiento naturalmente se aborda a nivel local, a través del gobierno local, de los municipios y las comunidades. No obstante, tenemos que reconocer que existen deficiencias entre esos diferentes niveles, especialmente en los países más desfavorecidos en los que la provisión de servicios básicos no constituye una prioridad principal.

El pasado año, las Jornadas Europeas del Desarrollo celebradas aquí en Estrasburgo se concentraron en el papel de las autoridades locales, que son esenciales para el acceso a los servicios básicos, así como sobre la importancia de la gobernanza local y de la participación de los ciudadanos. Esto es obviamente una cuestión central para el sector del agua y la Comisión, a través de sus diferentes instrumentos, está trabajando para aumentar el apoyo a las autoridades locales y para reforzar las asociaciones entre actores locales del norte y del sur.

En el plano de la Unión Europea, la política europea del agua se basa también en el principio de la buena gobernanza, fomentando la implicación y participación de los ciudadanos, de las comunidades locales, de las ONG y partes interesadas. Esto se refleja no solamente en la Directiva marco en el sector del agua, sino también en iniciativas como la Iniciativa para el Agua (EUWI) presentada en la Cumbre mundial sobre desarrollo sostenible de Johannesburgo, que recoge el refuerzo del papel de los actores locales entre sus objetivos.

En África, donde los Objetivos de Desarrollo del Milenio asociados al agua y al saneamiento todavía no van por el buen camino, las inversiones deben aumentar y la Comisión ha demostrado su compromiso político creando un mecanismo financiero.

El Fondo para el agua de 500 millones de euros ha permitido la movilización del doble de esa suma mediante la financiación conjunta de un gran número de programas para mejorar el agua, el saneamiento y la situación de la higiene de millones de personas. También ha mejorado la gestión y gobernanza del agua en los países ACP. La concentración en la implicación de los actores locales ha sido uno de los valores añadidos de esta iniciativa.

La Unión Europea estará representada en el segmento ministerial del Foro Mundial del Agua por la actual Presidencia checa. La declaración que se está preparando incluye referencias a la necesidad de una buena gobernanza a través del desarrollo de la capacidad y de la reforma institucional a todos los niveles.

La política de la Comisión, aprobada en 2002, fomenta una gestión integrada de los recursos hídricos en los países en desarrollo. Es en este marco en el que hay que abordar los diferentes usos del agua —como el agua potable, el saneamiento, el riego, etc.—, al objeto de alcanzar una distribución óptima de los beneficios entre todos los usuarios.

Por otra parte, las buenas prácticas de diferentes experiencias de cinturones verdes alrededor de las ciudades, particularmente en África, están siendo analizadas en estos momentos en el contexto de la iniciativa de la «Gran Muralla Verde para el Sáhara y el Sahel» como parte de un estudio de viabilidad respaldado por la Comisión Europea. Se analizará la posibilidad de prestar más apoyo a esta iniciativa dentro del marco de la Asociación sobre el cambio climático África-UE.

Me satisface anunciar que el Fondo para el agua continuará bajo el Décimo Fondo Europeo de Desarrollo y que se han apartado 200 millones de euros para ese fin. Los Estados miembros están invitados a participar con fondos adicionales.

La estrategia de la Comisión se basa en un marco integrado para la colaboración con gobiernos asociados, los Estados miembros de la Unión Europea y todas las partes interesadas implicadas.

El crédito para el agua complementa los programas nacionales con su capacidad para trabajar con actores descentralizados y desarrollar soluciones innovadoras. La actual preparación del Fondo para el agua del décimo FED identifica en particular el potencial que ofrecen los operadores de aguas públicos, que suministran más del 90 % del agua y de los servicios de saneamiento en todo el mundo.

Por lo tanto, las asociaciones público-públicas constituyen potencialmente un planteamiento muy rentable en términos de promoción del principio de «buena gobernanza» pertinente en el sector del agua de los países ACP, con posibles impactos sostenibles y a largo plazo sobre el cambio organizativo e institucional. Estas asociaciones de «hermanamiento» —por ejemplo, a través de la formación y la asistencia técnica— pueden ser formas eficientes de fomentar los principios de la buena gobernanza en el sector del agua de los países ACP.

Finalmente, permítanme confirmar que la efectividad de la ayuda y la división del trabajo se debaten con los correspondientes socios dentro de los mecanismos de la Iniciativa para el Agua de la Unión Europea. Se ha realizado un seguimiento de la ayuda al desarrollo de la Unión Europea en el sector del agua para mejorar ese diálogo en curso. La cuestión de los huérfanos de donantes es importante en el sector del agua y la Comisión pretende tenerlo en cuenta durante la concepción del nuevo Fondo para el agua bajo el décimo FED.

José Ribeiro e Castro, en nombre del Grupo del PPE-DE. – (PT) Señora Presidenta, señora Comisaria, me gustaría repetir las palabras pronunciadas hace varios años en esta Cámara, el 13 de marzo de 2006, por Eija-Riitta Korhola. Ella describió la situación relativa al acceso al agua limpia como sigue: «Las cifras son alarmantes, pues cada día mueren 3 900 niños por falta de agua limpia. Un quinto de la población mundial, es decir, cerca de 1 100 millones de personas, sufren falta de agua potable. Mientras tanto, más del 40 % carecen de servicios adecuados de suministro de agua y alcantarillado.»

Han pasado tres años desde esa declaración y ¿qué ha ocurrido? Lo que ha ocurrido es que el escenario mundial es exactamente el mismo, lo que no puede dejar de ser motivo de preocupación. Ahora nos enfrentamos a una grave crisis del saneamiento básico que nos afecta a todos nosotros. Quiero señalar que este problema afecta en particular a las regiones más pobres y menos desarrolladas del mundo, como el África subsahariana. Esta continúa siendo la zona más afectada por la falta de calidad del agua, particularmente en las áreas rurales y en los barrios que rodean a las grandes ciudades. No obstante, el problema es enorme. Tengo aquí un folleto de UNICEF de 2001. Sin embargo, en general, sus declaraciones siguen siendo ciertas y sorprendentes. ¿Eso que nos dice? Nos dice que estos 1 000 millones de personas se extienden prácticamente por todo el mundo. Esos 1 000 millones de personas no tienen acceso al agua limpia: 4 % en Oriente Próximo y África del Norte, 4 % en Europa Central y del Este, 19 % en el sur de Asia, 25 % en África subsahariana, y 42 % en África Oriental y el Pacífico. Si analizamos las cifras de cada una de estas áreas, son las regiones de África Oriental y el Pacífico, y África subsahariana las que presentan cifras alarmantes, con un 24 % y un 43 % respectivamente de sus poblaciones que, a comienzos de la primera década de 2000, todavía no tienen un acceso a agua limpia y potable.

Es fundamental recordar las complicaciones para la salud, algunas de ellas fatales, derivadas de esta falta de agua, y cómo afectan al desarrollo y al progreso de las poblaciones privadas de este bien esencial tanto en términos de calidad como de cantidad, así como las tensiones fronterizas causadas por el acceso al agua y cómo se agravan estos riesgos si no se hace nada para impedirlo.

La Unión Europea, como actor global y como contribuyente por excelencia al esfuerzo mundial para afrontar este problema, no puede dejar de participar en los principales debates sobre este tema. Acojo con satisfacción las informaciones que nos ha facilitado la señora Comisaria en esta Cámara. Por lo tanto, también acojo con satisfacción la celebración y la participación europea en este V Foro Mundial del Agua. Este nos brindará otra oportunidad para que todos los actores principales debatan la cuestión de forma objetiva y para preparar un planteamiento claro para este problema. No puedo sino apoyar este esfuerzo, como toda la Comisión de Desarrollo ha hecho también al objeto de promover la subsidiariedad. Por otra parte, dado que hay muchas responsabilidades a este respecto a nivel local, también apoyo las demás preocupaciones de nuestra comisión. Señorías, el agua es un bien esencial para la vida, para la vida de cada uno de nosotros y para la vida de la humanidad.

Inés Ayala Sender, *en nombre del Grupo del PSE* – (*ES*) Señora Presidenta, me congratulo esencialmente de la celebración de este V Foro Mundial del Agua en Estambul, y, sobre todo, también, de la participación de la Unión Europea, con una representación de la Comisión, pero también con una delegación del Parlamento Europeo. Y entiendo además, y apoyo, la necesidad de apoyar a las autoridades públicas locales para llegar a sistemas democráticos y participativos y mejores o innovadores de la gestión del agua, y de apoyar también los procesos de descentralización.

Todo ello con el objetivo primario y primordial de defender el derecho fundamental al agua y a los servicios sanitarios, pero, evidentemente, dentro de un marco riguroso de respeto al desarrollo sostenible que en la Unión Europea se materializa en la Directiva marco sobre el agua como referente, y con los Objetivos de Desarrollo del Milenio como fondo en el ámbito del desarrollo.

He de decir que todo ello —y así lo expondré mañana en una enmienda que espero que esta Cámara acepte—fue objeto de discusión este verano en la Expo Internacional de Zaragoza 2008, en la que por primera vez, además, participó el Parlamento Europeo junto con la Comisión en situación de igualdad. En ella más de 2000 expertos, en la Tribuna del Agua, y ONG, en el foro llamado El Faro, además de las delegaciones de la Comisión y del Parlamento, discutieron y generaron un enorme acervo de discusión y de propuestas muy interesantes y creativas sobre la gestión del agua.

Esto se perpetuó en una «Carta de Zaragoza 2008», adoptada el 14 de septiembre de 2008, con 17 puntos, algunos de los cuales querría destacar. En ella se dice:

- «que el acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano que debe ser garantizado por los poderes públicos»;
- «que el acceso al agua es un potente vector de desarrollo»;
- «que las predicciones indican que el cambio climático es capaz de modificar la disponibilidad y las necesidades de agua en todo el planeta»;
- «que la sostenibilidad de la producción de alimentos está directamente ligada al uso eficiente del agua».
- «que la unidad de cuenca hidrográfica es el ámbito territorial más eficiente para aprovechar el agua y el que mejor permite resolver los conflictos entre países, regiones o usuarios»; y, finalmente,
- «que la intervención pública debe tomar la iniciativa para promover la legislación y la estructuración adecuadas de los derechos del agua».

Solicito a la Comisaria que tenga en cuenta las conclusiones de esta «Carta de Zaragoza» en cuya elaboración participamos tanto expertos como ONG, asociaciones y también la Comisión y el Parlamento, y que realmente sirvió como foro de debate previo a este V Foro Mundial del Agua en Estambul.

Creo que merece la pena integrar las conclusiones de esta Carta y también de la Tribuna del Agua en el acervo de discusión y debate europeo que presentamos como Unión Europea en el pabellón en esta exposición internacional.

Roberto Musacchio, en nombre del Grupo GUE/NGL. – (IT) Señora Presidenta, Señorías, hace dos años celebramos un debate en esta Cámara y aprobamos una resolución rigurosa sobre el tema del agua con

ocasión del IV Foro Mundial celebrado en la Ciudad de México. Entonces escribimos que el agua debe ser considerado un derecho humano y que se deben desarrollar políticas activas para materializar este derecho a través de formas de cooperación público-privadas, concentrándose, en particular, en las comunidades locales

Lamentablemente esa resolución no contó con el apoyo de la Comisión Europea, que estaba presente en la Ciudad de México—quiero recordarle esto hoy a la Comisaria—, a pesar del hecho de haber sido ampliamente elogiada por muchos países, especialmente en Latinoamérica. La verdadera naturaleza de este tipo de foro, una estructura privada, lamentablemente prevaleció. Ahora tenemos la oportunidad de enviar una delegación parlamentaria a Estambul y sería beneficioso que nuestra presencia allí estuviese respaldada por una resolución tan sólida como la de 2006: todavía no hemos llegado a eso, que es por lo que presento estas enmiendas.

Necesitamos alcanzar un verdadero punto de inflexión con respecto al tema del agua. Las terribles estadísticas sobre la escasez de agua son bien conocidas y están destinadas a empeorar como resultado del cambio climático. En efecto, es en el ámbito del cambio climático donde se necesitan nuevas acciones. El cambio climático está dificultando el acceso al agua y un pobre acceso al agua, a su vez, agrava el cambio climático. Por lo tanto, además del tema de los derechos y del de la colaboración público-privada, también tenemos que intentar establecer una sólida relación con el Protocolo de Kyoto. Son las Naciones Unidas la que deben estar implicadas esencialmente en los problemas relativos al agua. Se podría confiar la gobernanza del agua a un organismo de las Naciones Unidas especializado, apartándola de la filosofía privada todavía presente en el foro actual. Esto fomentaría la conexión con las importantes convenciones sobre el cambio climático y la desertización que forman parte del marco de las Naciones Unidas.

Por supuesto, entonces se necesitaría una financiación apropiada. Esta se podría obtener de las tasas e impuestos generales, por ejemplo, sobre el agua mineral, que —me gustaría señalar a mis colegas diputados—utilizamos en exceso incluso en este Parlamento. Hay que oponerse a la privatización del agua: haría que el acceso a un recurso vital dejase de ser un derecho para convertirse directamente en un mercado. Creo que toda la historia de Europa nos enseña que es el público el que tiene garantizado el acceso al agua en nuestros hogares, lo que no ocurre en otros continentes cada vez más propensos a la infiltración del sector privado.

Estas son cuestiones prácticas, pero también tienen una enorme importancia moral. No es casualidad que el derecho al agua sea defendido por importantes movimientos seculares y religiosos, y por celebridades. Recientemente, y en muchas ocasiones durante los últimos años, la Cámara del Parlamento Europeo ha podido asistir —con acierto, por lo que doy las gracias a los presidentes— a importantes reuniones de organizaciones activistas globales. En la última de ellas, se planteó la idea de un verdadero protocolo sobre el derecho al agua, que no me cabe duda de que todos deberíamos apoyar.

Filip Kaczmarek (PPE-DE). – (*PL*) Señora Presidenta, la mayoría de nosotros puede dar por sentado el acceso gratuito al agua. Utilizamos grandes cantidades de agua cada día. No obstante, cabe recordar que según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, un sexto de la población mundial, es decir, más de mil millones de personas, no tiene acceso a un agua que satisfaga las normas básicas y mínimas de limpieza. Esto significa que en la civilización del siglo XXI, millones de personas tienen sed y están falleciendo como resultado de enfermedades provocadas por beber agua contaminada. Recientemente estuve en Lagos, la ciudad más grande de África, donde apenas el 1 % de la población tiene acceso al agua corriente.

Las estadísticas de este tipo son terribles, pero, sin embargo, el problema del agua no ocupa las portadas de los periódicos, no despierta el interés general de los medios de comunicación y no es objeto de debates y conflictos, como ocurre, por ejemplo, con el SIDA, la lucha contra la malaria o el calentamiento global. Sin duda esto se debe al hecho de que el problema afecta solamente al 2 % de los europeos, aunque en África afecta al 27 % de la población. Se calcula que solo en África, mueren más personas cada año por enfermedades provocadas por beber agua en mal estado que de SIDA y malaria juntas.

Por lo tanto, se puede decir que la falta de acceso al agua potable no mata de una forma espectacular como para ocupar un lugar destacado en los medios y no genera un interés tan amplio como una catástrofe del tipo de un terremoto, un tsunami, una inundación o los conflictos armados. No obstante, como el señor Ribeiro e Castro ya ha dicho, el hecho es que, de media, cada día mueren 6 000 niños por enfermedades causadas por la falta de agua. Eso significa que muere un niño cada 15 segundos. ¿Se pueden imaginar la reacción del mundo, la respuesta, el grado de movilización y determinación, si esto ocurriese en Europa y no en el África subsahariana o en Asia?

Como consecuencia, el problema del acceso al agua no es solamente un problema de los países en desarrollo, sino también de los países desarrollados. El acceso universal al agua potable es una condición esencial para

el desarrollo de los países y la lucha contra la pobreza. A menos que se satisfaga esta necesidad, no tiene ningún sentido hablar de mejorar la asistencia sanitaria o desarrollar la educación. A menos que se pueda garantizar el agua para cubrir las necesidades de la industria o la agricultura, todas las sociedades están condenadas a una batalla por la existencia diaria. Esto provoca conflictos armados, movimientos migratorios y desestabilización. En otras palabras, impide el desarrollo y fomenta las desigualdades de desarrollo.

Los políticos también estarán presentes en el Foro del que estamos hablando. Debatirán cuestiones de importancia actual. Una de estas cuestiones es la situación de Darfur, donde el Presidente al-Bashir está expulsando a las organizaciones que, entre otras cosas, han estado ayudando a garantizar que el pueblo de Darfur tenga acceso al agua. Por lo tanto, tendremos la oportunidad de convencer, entre otros, al Presidente al-Bashir, para que permita a las organizaciones internacionales suministrar agua al pueblo de Darfur.

Giulietto Chiesa (PSE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, yo también quiero recordarles, al igual que el señor Musacchio, que en febrero, este Parlamento, junto con el Foro Político Mundial de Mijaíl Gorbachov, celebró una conferencia con el significativo título de: «Paz con Agua», una conferencia que elaboró un memorando para un protocolo mundial sobre el agua que merece gran atención y que fue, sobre todo, apoyado por todos los principales grupos políticos de este Parlamento, pero que parece haber sido ignorado por la Comisión de Desarrollo, que redactó este documento.

No creo que haya sido por accidente: de hecho, el texto que debatimos hoy parece débil y vago con respecto a los puntos cruciales que se incluirán en la agenda de Estambul. Tomemos como ejemplo el agua como derecho humano fundamental. Si es un derecho —y es absurdo negarlo— entonces no puede ser también una mercancía. Un derecho no se puede comprar ni vender en una sociedad libre. Un derecho solamente se compra en una sociedad de esclavos. No obstante, todos sabemos perfectamente que los enormes intereses privados quieren tomar posesión de este derecho. Así pues, ¿qué dirá Europa en Estambul? ¿Quién —como dice por ejemplo en el considerando J— tiene que aumentar la prioridad financiera del agua? Ese es un ejemplo perfecto de redacción ambigua. Por otra parte, ¿es el Estado o la titularidad pública el único actor en la política del agua? O, como dice en el apartado 12 de la resolución, ¿es el «actor principal»? ¿Quié significa realmente esa frase? Por otra parte, contradice al apartado 2 del mismo documento, donde se afirma con acierto que el agua es un «bien público» que se debe someter «a control público».

En definitiva, estamos en medio de una crisis general del modelo de desarrollo de nuestra sociedad, aunque todavía nos aferramos a la idea de un mercado que se apropia de la naturaleza para obtener beneficios privados. Finalmente, hay otro punto muy débil: el documento no contiene ninguna propuesta organizativa para la gestión mundial del agua. No obstante, el mencionado memorando recogía una propuesta para un organismo mundial, que se repite en una de las enmiendas que apoyaré con mi voto.

Czesław Adam Siekierski (PPE-DE). – (*PL*) Señora Presidenta, el V Foro Mundial del Agua es un evento que debería brindar una oportunidad de trabajar en sistemas de gestión pública del agua que sean efectivos, transparentes, regulados y de acuerdo con los objetivos de desarrollo sostenible para satisfacer las necesidades de la sociedad.. Un papel especial y tareas especiales en este ámbito esperan a las autoridades locales. Por otra parte, la crisis alimentaria ha puesto de manifiesto la necesidad de desarrollar nuevas técnicas, como el riego de zonas agrícolas. Al mismo tiempo, es importante garantizar que se utilicen fertilizantes naturales o fertilizantes que se descompongan rápidamente en el suelo y no pasen a las aguas subterráneas.

Finalmente, ¿cómo pretende actuar la Comisión ante el deseo del Parlamento Europeo expresado en su resolución de 15 de marzo sobre el IV Foro Mundial del Agua, relativo al apoyo y a las formas de financiación conjunta de la gestión del agua? El problema del agua es el desafío más importante al que se enfrenta el mundo y Europa.

Alessandro Battilocchio (PSE). – (IT) Señora Presidenta, Señorías, mis colegas diputados tienen razón, las cifras son alarmantes y merecen una seria reflexión. A muchas, demasiadas, personas en el mundo, se les sigue negando su derecho fundamental al agua. En los últimos años, la regulación en este ámbito se ha extendido significativamente. No obstante, en Estambul me gustaría comprobar que se presta atención a la necesidad de racionalizar los múltiples organismos internacionales que participan en la gobernanza, la dirección y el control de la dinámica mundial asociada con el agua, cuyas actividades y competencia suelen solaparse actualmente. Esta reforma no se puede seguir aplazando.

También espero que el V Foro Mundial del Agua reconozca el concepto del agua como un recurso público global y que esta idea sea apoyada, con políticas apropiadas y consecuentes para su protección, sobre la titularidad pública y sobre los procedimientos de uso y distribución.

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, creo que, juntos en esta Cámara, hemos venido repitiendo lo mismo durante años.

Creo que ya se ha dicho todo con respecto al agua, sobre este recurso compartido de la humanidad y, lamentablemente, hay que decirlo de nuevo, porque la situación, lejos de mejorar, más bien ha empeorado. El último informe de las Naciones Unidas demuestra que, de hecho, parece que la situación está empeorando. Por lo tanto, creo que, a pesar de las propuestas que se han planteado y de las políticas que ha dirigido la Unión Europea, que son un primer paso adelante, realmente tenemos que ir más allá, porque sin agua no hay vida. También debemos saber que muchas poblaciones, particularmente países con los que comerciamos y con los que mantenemos un diálogo, han sufrido recortes en sus suministros de agua o todavía no tienen acceso al agua potable.

Esto es absolutamente inadmisible e inaceptable. En mi opinión, realmente debemos apoyar —y creo que la Unión Europea debe ofrecer apoyo a nivel internacional y en Estambul— el estatuto del agua como un recurso compartido de la humanidad. No es una mercancía que se pueda vender o que podrían vender nuestras empresas multinacionales. Esto es realmente por lo que debemos luchar en Estambul y creo que nuestros colegas diputados lucharán por ello.

John Bowis (**PPE-DE**). – Señora Presidenta, he escuchado a mis colegas señalar con acierto la escasez de agua, la falta de acceso al agua y las enfermedades que esto provoca. Todo eso es fundamentalmente importante para este foro del agua.

Solamente quería plantear la otra cara de esa moneda, porque aquellos de nosotros que visitamos recientemente Guyana con la conferencia regional ACP conocimos perfectamente los países que tienen demasiada agua debido al cambio climático. El señor Musacchio hablaba del impacto de cambio climático sobre el agua; cómo puede contaminar, cómo puede secarla, la pérdida del acceso, pero aquí tenemos demasiada y tenemos que tener en cuenta lo que eso supone en términos de contaminación de los suministros de agua, de daños a los cultivos y todo lo demás.

Por lo tanto, creo que tenemos que añadir a la lista para el foro del agua el tema de la forestación/deforestación, porque, a menos que lo controlemos, seguiremos teniendo inundaciones y sequías.

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señora Presidenta, nadie puede subestimar la importancia del agua y la necesidad de gestionar bien nuestras fuentes de agua. No obstante, como he dicho en mis observaciones preliminares, también tenemos que ayudar a las partes más pobres del mundo a conseguir el acceso al agua potable. La Comisión continuará ayudando a estos países.

El agua es una necesidad humana primaria, como se reconoció y reafirmó durante el IV Foro Mundial del Agua, celebrado en México en 2006. Por supuesto, como ya he dicho, la Unión Europea estará representada y presentará sólidos argumentos con respecto a todos los comentarios que he hecho en el próximo Foro de Estambul.

El señor Bowis ha mencionado otra cuestión muy importante —y estoy de acuerdo con el—, concretamente el hecho de que, debido al cambio climático, comprobamos que otras partes del mundo se están inundando. Realmente tenemos que emprender acciones al respecto. Como el ha dicho muy claramente, la forestación es una de las soluciones al problema.

Presidenta. - He recibido una propuesta de resolución⁽³⁾ presentada de conformidad con el apartado 5 del artículo 108 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves, 12 de marzo de 2009.

17. Informe nº 10/2008 del Tribunal de Cuentas sobre la ayuda comunitaria al desarrollo destinada a los servicios sanitarios del África subsahariana (debate)

Presidenta. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate sobre la pregunta oral presentada por Josep Borrell Fontelles en nombre de la Comisión de Desarrollo, a la Comisión: Informe n° 10/2008 del

⁽³⁾ Véase el Acta.

Tribunal de Cuentas sobre la ayuda comunitaria al desarrollo destinada a los servicios sanitarios del África subsahariana.

Anne Van Lancker, autor. - (NL) Señora Presidenta, señora Comisaria, Señorías, África es el único continente que no ha avanzado que digamos en lo que se refiere a hacer frente a los Objetivos del Milenio, concretamente en el sector sanitario, es decir, en la mortalidad materna e infantil, la lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria. Esto es totalmente atribuible a sus frágiles sistemas sanitarios y a la crisis de recursos humanos que está arrasando dicho sector. Queda por tanto bastante claro que para luchar contra la pobreza es esencial invertir en sistemas sanitarios.

Esta es también la opinión de la Comisión, pero según el informe elaborado por el Tribunal de Cuentas, aunque la Comisión ha reivindicado esto durante años, ha hecho bien poco en cuanto a llevar a cabo cambios prácticos. La Comisión está realizando esfuerzos, principalmente a través de fondos verticales en la lucha contra el SIDA, y puede que esto sea necesario desde nuestro punto de vista, pero no debería hacerse con cargo al paquete global de inversiones en sanidad básica.

Señora Comisaria, el presupuesto para sanidad básica no se ha incrementado ni siquiera proporcionalmente desde 2000 en el marco del paquete completo de ayuda oficial al desarrollo. Existen por tanto motivos suficientes para este Parlamento, sobre la base del informe del Tribunal de Cuentas, para hacerle algunas preguntas y recomendaciones a la Comisión. Me gustaría señalar cuatro puntos.

En primer lugar, se debe aumentar el presupuesto para sanidad. Evidentemente lo que hace falta en este caso es una iniciativa conjunta de la UE junto con sus países socios. Los países en vías de desarrollo se han comprometido a invertir el 15 % de sus presupuestos en el marco de la Declaración de Abuja. Sin embargo, es probable que esto no pueda llevarse a cabo, señora Comisaria, si la Comisión y Europa solo están preparadas para gastar el 5,5 % del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) en esto. Así que me gustaría que me explicara de qué forma va a asegurar la Comisión que en el marco del 10° FED aumentarán las inversiones en sanidad.

En segundo lugar, se debería hacer un uso mejor y más eficiente de la ayuda presupuestaria. Aunque esta es una de las apuestas de la Comisión, ha recibido una baja puntuación en el informe del Tribunal de Cuentas. Aún así, es bastante posible que la ayuda presupuestaria llegue a cubrir los defectos de los sistemas sanitarios meridionales. Aunque la ayuda presupuestaria sectorial puede realmente concentrarse en sistemas sanitarios, apenas se usa en el África subsahariana.

La ayuda presupuestaria general también puede resultar útil, con tal de que la Comisión se comprometa, y despertar entusiasmo entre los socios para escoger la sanidad como sector principal, y nosotros mismos instaríamos a la Comisión a hacerlo. Mi pregunta para la Comisión es la siguiente: ¿de qué forma van a asegurar que se toman medidas mucho mejores y mucho más dirigidas tanto a través de la ayuda sectorial como de la ayuda presupuestaria general?

Los contratos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) conforman uno de los instrumentos esperanzadores de la Comisión. Los apoyo al 100 %, pero siendo franco, son un tanto insustanciales y tienen poca visión de futuro, porque solo están hechos para los buenos estudiantes y por ello las alternativas se hacen tan necesarias para los demás.

En tercer lugar, se deben aumentar los conocimientos. Según el informe, la Comisión posee muy pocos conocimientos para poner en práctica sus propuestas políticas en el sector sanitario. Por ello quisiéramos pedirle a la Comisión que garantizara estos conocimientos contando con más expertos en sanidad y trabajando de forma más efectiva con la OMS y los Estados miembros.

En cuarto lugar, el sector sanitario debe coordinarse mejor. Señora Comisaria, es absolutamente indispensable que se ponga en práctica el Código Europeo de Conducta sobre División del Trabajo y que las inversiones y programas de sanidad entre los distintos países de la UE estén mejor coordinados. Asimismo, debemos asegurar que los llamados huérfanos que hay entre los países necesitados puedan además garantizar ayudas al sector sanitario.

Me gustaría concluir con unas palabras de agradecimiento al señor Staes quien, en nombre de la Comisión de Control Presupuestario, respalda el interés mostrado por la Comisión de Desarrollo y ha pedido a la Comisión que aclare sus planes con miras al procedimiento de aprobación de la gestión y que sea preferiblemente antes de que acabe 2009.

Señora Comisaria, Señorías, está claro que este Parlamento insta de manera definitiva a la Comisión a convertir sus prioridades políticas en realidad con más convicción y mejores instrumentos. Es algo más que necesario

si queremos tener la oportunidad de alcanzar los Objetivos del Milenio antes de 2015, porque, señora Comisaria, la sanidad básica merece inversiones sostenibles a largo plazo.

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señora Presidenta, la Comisión acoge favorablemente el Informe del Tribunal de Cuentas Europeo sobre la ayuda comunitaria a los servicios sanitarios de África. El debate de esta pregunta oral nos da la oportunidad de hablar de nuestro apoyo sanitario a África con ustedes, el Parlamento Europeo.

Voy a repetir aquí la reacción formal que ya ha hecho la Comisión en relación con el Informe del Tribunal de Cuentas, que ya se ha publicado en Internet.

Por desgracia, este informe no ha recibido una gran difusión por parte de la prensa y, cuando se mencionó, las cosas a veces se simplificaron demasiado diciendo que «Europa no ha cumplido con sus promesas en África». Por tanto, permítanme solo aclarar algunos puntos esenciales antes de que iniciemos el debate.

La Comisión sigue plenamente comprometida a respaldar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, siendo parte integral de estos los objetivos 4, 5 y 6, relacionados con la sanidad: reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes, reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes y detener y revertir el avance del VIH/SIDA. Esto es lo que representa nuestra cooperación al desarrollo, no obstante nuestro compromiso no debe ser medido por las asignaciones presupuestarias del sector sanitario por sí solo.

Sin duda, la mortalidad infantil se verá reducida por las intervenciones efectivas de los servicios sanitarios, en concreto las vacunaciones. Así, controlamos la cobertura de la vacunación no solo en nuestros programas sanitarios sino también en muchas de nuestras operaciones de ayuda presupuestaria. Sin embargo, la mortalidad infantil también depende de otros factores como la nutrición, el alojamiento, el acceso a agua potable, higiene y educación. Por tanto, nuestra contribución puede y podrá a menudo ir más allá del sector sanitario en sí mismo.

Cuando se decidieron las modalidades y asignaciones sectoriales de nuestra ayuda al desarrollo, acordamos en París y Accra respetar cada vez más los principios básicos de la eficacia de la ayuda. He aquí un par de ejemplos. El primero es la dirección por parte de los gobiernos socios. Esto significa, tras un exhaustivo debate con el país socio, aceptar los sectores de apoyo propuestos. Podría no ser el sector sanitario, sino la educación o el agua y la higiene.

Segundo: la alineación de los sistemas nacionales. Esto significa canalizar nuestra ayuda, preferiblemente como ayuda presupuestaria (con tal de que se cumplan los criterios básicos). Si el país tiene una estrategia para reducir la pobreza lo suficientemente bien formulada, nuestra ayuda podría preferiblemente canalizarse como ayuda presupuestaria general.

Aunque esta ayuda no se destinará después a apoyar al sector sanitario, está relacionada con los objetivos sanitarios, como los índices de cobertura de las vacunaciones o las proporciones de nacimientos asistidos por personal sanitario cualificado. Dichos objetivos suelen formar parte de la estrategia para reducir la pobreza y son controlados, además el desembolso de la ayuda presupuestaria está a menudo relacionado con sus avances.

Además de los compromisos a nivel global sobre la eficacia de la ayuda alcanzados en Accra y París, nosotros, la Unión Europea, nos hemos puesto de acuerdo de forma colectiva sobre un código de conducta que prevé, por ejemplo, una reducción del número de sectores en los que cada uno de los donantes está activo, con el fin de reducir la carga administrativa y de gestión a nuestros países socios a través de la multiplicidad de donantes. Este es el propósito de la división del planteamiento de trabajo que han acordado los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea. Sabemos que no siempre será fácil ponerse de acuerdo sobre esto a nivel nacional, especialmente cuando la sanidad suele obtener una puntuación alta entre la opinión pública y todos los donantes y países donantes quieren estar presentes y ser vistos. En ocasiones tendremos que oponernos a esta tendencia y dejar que se encarguen los otros donantes.

Así que espero que nuestro debate de hoy contribuya a dejar bien claros estos asuntos y a ayudar a conseguir que Europa cumpla con sus promesas en África.

John Bowis, *en nombre del Grupo del PPE-DE.* – Señora Presidenta, agradezco a la señora Comisaria su respuesta. Estoy seguro de que usted está en lo cierto, señora Comisaria, al decir que las cifras pueden representar muchas cosas y que hemos de observarlas atentamente. Pero, claro, hoy miramos hacia el Tribunal de Cuentas, así que tenemos que observar las cifras. A veces me gustaría que observáramos personas en vez

de cifras, pero estamos de acuerdo en que «no hay riqueza sin salud». No se trata solo de un eslogan sino de una realidad en muchos países de renta baja.

Estamos de acuerdo en que el Tribunal de Cuentas dice que solo el 5,5 % de la financiación del FED se destina a sanidad, mientras el programa de la Unión Europea —y el programa del Parlamento— dice que el 35 % debería gastarse en sanidad y educación. Ahí hay una cifra incorrecta y puede que no sea tan grave como parece indicar dicha cifra. No obstante, muestra que debemos mejorar mucho y eso conlleva cooperación —si se me permite usar ese término— con el compromiso del 15 % englobado en la Declaración de Abuja por los propios países.

Sin embargo, señora Comisaria, quisiera volver a referirme a la gente. Vaya a Mali y vea la diabetes descontrolada y vea el coste que tiene en las familias: más del 30 % de los ingresos de las familias se gasta en insulina, si tienen que comprarla —y de hecho tienen que comprarla—. Vaya a Chad y pregunte por los servicios de salud mental y le dirán que existían antes de la guerra civil. Vaya a cualquier parte de África y vea el trato tan inhumano que recibe la gente con epilepsia, mientras por unos pocos céntimos, podríamos liberarlos de sus ataques. Vaya a cualquier parte de África y vea a los huérfanos del SIDA, y vea y conozca a los abuelos que intentan criar a sus nietos porque los padres han muerto.

Las estadísticas están ahí. Sabemos que, en el continente americano, ese 14 % de la población mundial tiene el 10 % de la carga mundial de morbilidad y el 42 % de los trabajadores sanitarios. El África subsahariana cuenta con el 11 % de la población mundial, el 25 % de la carga mundial de morbilidad y el 3 % de los trabajadores sanitarios. Esto refleja el debate que tuvimos antes. Pero tenemos que observar todo esto porque no se puede tener salud sin servicios sanitarios, sin trabajadores sanitarios ni sin educación sanitaria.

También hemos de observar algunos de los proyectos que estamos emprendiendo. No se trata solamente de tuberculosis, SIDA y malaria, sino de todas las demás enfermedades. Se trata de las enfermedades desatendidas, por las que la Comisión se enorgullece con su cooperación con las empresas farmacéuticas sobre esa iniciativa de llevar ayuda a la gente que necesita esas medicinas. Debemos estudiar las causas de las enfermedades, alrededor de las cuales se han centrado los debates de esta tarde.

Solo si tenemos en cuenta todos estos aspectos, tendrán sentido las estadísticas —lo cual quiere decir que la gente les verá sentido—. Lo que mejor hagamos ayudará a la gente a mejorar, y así sus economías podrán también ser mejores.

Bart Staes, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*NL*) Señora Presidenta, Señorías, el informe del Tribunal de Cuentas no será presentado oficialmente en la Comisión de Control Presupuestario hasta la semana que viene. Por tanto me gustaría felicitar a la Comisión de Desarrollo y también a la señora Van Lancker, quien ha hecho posible que celebremos este debate hoy aquí y que mañana vayamos a aprobar una resolución que da cuenta de lo que se ha hecho mal.

Debemos prestar mucha atención al largo discurso de la señora Van Lancker y a las recomendaciones que ha hecho. Señora Comisaria, deberíamos prestar mucha atención al discurso del señor Bowis, que ha logrado enumerar los defectos con gran habilidad.

Cualquier persona que lea el informe del Tribunal de Cuentas no va a poder simplemente pasar por alto el problema. Las cifras están ahí para que las vea todo el mundo y la señora Van Lancker tenía razón al señalar que los Objetivos del Milenio para este sector se alcanzarán con importantes dificultades, si es que se alcanzan. Si observa las cifras que el Tribunal de Cuentas cita para cada país, volverá de golpe a la realidad.

En cuanto al predominio del SIDA, el 34 % de la población de Suazilandia se encuentra afectada, el 23 % de Lesotho y el 14 % de Malawi. La mortalidad infantil en Suazilandia era de 78/1000 en 1997, en comparación con el 86/1000 de ahora. En Lesotho, la esperanza de vida a mediados de los años 90 era de 60 años, ahora es solo de 41. En Kenia, más de uno de cada diez niños muere antes de los cinco años de edad. La recomendación, el análisis del Tribunal de Cuentas sobre la eficacia de los programas de la UE, ha sido tremendamente inquietante en los últimos años.

Así pues, espero, señora Comisaria, que la Comisión consiga por tanto responder antes del 10 de abril a las preguntas, que yo, como ponente de la Comisión de Control Presupuestario, he logrado incluir en esta resolución, con idea de que pudiéramos incorporar las respuestas en la aprobación de la gestión que está pendiente para finales de abril.

José Ribeiro e Castro (PPE-DE). – (*PT*) Señora Presidenta, señora Comisaria, cualquiera que visite el África subsahariana puede observar fácilmente, en la mayoría de países, la enorme fragilidad de sus sistemas sanitarios

y el impacto tan negativo que esto tiene sobre la vida y la salud de la gente que debería disponer de estos servicios.

Las cifras publicadas regularmente a nivel internacional no hacen más que confirmarlo. En este sentido, es sumamente preocupante el hecho de que gestos simples y prácticos, sin ser especialmente complicados ni caros, podrían bastar para salvar muchas vidas. El apoyo financiero europeo puede resultar decisivo en este sentido y siempre debemos tener presente que la cooperación en el sector sanitario es verdaderamente estratégica e involucra directamente no solo uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), sino muchos de ellos. El Tribunal de Cuentas halló, y cito textualmente, que «no ha aumentado desde el año 2000 la proporción representada por la financiación comunitaria del sector de la salud respecto del total de ayuda al desarrollo, pese al compromiso de la Comisión con respecto a los ODM y la crisis sanitaria en el África subsahariana». Fin de la cita. Además reconoce, y cito de nuevo textualmente, que: «La Comisión aportó una contribución financiera significativa a la puesta en marcha del Fondo Mundial [a fin de combatir el SIDA, la tuberculosis y la malaria], pero no ha prestado la misma atención al fortalecimiento de los sistemas sanitarios aunque ello constituía su prioridad». Fin de la cita.

Según el Tribunal, esto habrá ocurrido, y cito de nuevo textualmente, porque «tampoco ha dispuesto de suficiente asesoramiento especializado para garantizar una utilización óptima de los fondos asignados al sector de la salud». Fin de la cita.

El Tribunal de Cuentas por tanto plantea directamente a la Comisión Europea un enorme reto, el cual apoyo personalmente. Por nuestra parte, quisiera recalcar este reto, basado en la objetividad de estos datos y esta valoración. Los servicios sanitarios ya forman parte, aunque deben ir haciéndolo cada vez más, de nuestras prioridades de ayuda al desarrollo. De hecho, merecen un aumento de la financiación. La optimización de la forma de suministrar la ayuda, teniendo en cuenta las aparentemente opuestas necesidades de coordinación de la gestión y la proximidad a las poblaciones beneficiarias, supondrá proporcionar un servicio que pueda salvar muchas vidas.

La Comisión Europea no puede dejar de responder de forma positiva a este reto y yo les insto a hacerlo. Justo ahora, el señor Bowis ha pronunciado un discurso conmovedor con el que ha logrado poner rostro, rostros humanos, a la árida frialdad de estas cifras del Tribunal de Cuentas. El reto para nosotros, señora Comisaria, es asegurar que nuestra cooperación pueda aportar una mirada de felicidad y esperanza a estos mismos rostros. Por ello, señora Comisaria, es vital que cambiemos las cifras de nuestra cooperación sanitaria.

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, la verdad es que no quería hablar sobre este informe, pero solo quisiera añadir un punto que me es especialmente cercano y que he mencionado en algunas ocasiones en las reuniones ACP. Se trata del asunto de las condiciones sanitarias de la población Tuareg en Níger. A este respecto, señora Comisaria, me gustaría plantear el problema de las empresas europeas que explotan los recursos naturales de los países africanos y, especialmente, la empresa francesa Areva, que va a explotar el uranio de Níger, sin informar en absoluto a las comunidades locales, con la consecuencia de que la población utilice, por ejemplo, materiales radiactivos o chatarra como utensilios de cocina.

Hoy las autoridades de Níger no permiten que se lleven a cabo estudios sobre la situación relacionada con la radiactividad entre estas personas, pero sabemos que estas personas se encuentran en una situación alarmante.

Habíamos solicitado durante una reunión ACP la realización de un estudio epidemiológico a estas personas. Presento de nuevo hoy esta petición a la Comisión.

PRESIDE: MANUEL ANTÓNIO DOS SANTOS

Vicepresidente

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señor Presidente, no solo he escuchado atentamente lo que se ha dicho esta noche, ni solo he prestado atención a lo que se dijo en el informe del Tribunal de Cuentas, sino que además, como dije anteriormente, acabo de volver de una visita a Costa de Marfil y Liberia y he visto con mis propios ojos cuáles son las necesidades de estos países en materia de sanidad. Sus necesidades están relacionadas con las infraestructuras, los proveedores sanitarios cualificados, como ya hemos comentado, y la medicación.

Se trata de grandes necesidades y estoy de acuerdo en que hemos de intensificar nuestros esfuerzos para ofrecer nuestra ayuda en el sector sanitario en los países pobres de África.

Les aseguro que transmitiré sus comentarios a mi colega Louis Michel y estoy segura de que él también considerará todas sus peticiones y comentarios con gran atención, de la misma manera en que yo lo he hecho.

Presidente. – He recibido una propuesta de resolución⁽⁴⁾ presentada de conformidad con el apartado 5 del artículo 108 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves, 12 de marzo de 2009.

18. Aplicación de la zona única de pagos en euros (ZUPE) (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede a la pregunta oral dirigida a la Comisión presentada por Pervenche Berès, en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, sobre la aplicación de la zona única de pagos en euros (ZUPE).

Pervenche Berès, *autor*. - (*FR*) Señor Presidente, hablo en nombre de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios. Señora Comisaria, el Parlamento Europeo, bajo la autoridad de nuestro ponente, el señor Gauzès, se ha mantenido muy comprometido a asegurarse de que se crean las medidas legislativas necesarias para aplicar el proyecto de la ZUPE —zona única de pagos en euros—.

Cuando elaboramos la ley complementaria, la Directiva sobre servicios de pago, nos hicimos algunas preguntas. Ahora nos damos cuenta de que aquellas preguntas estaban probablemente justificadas.

Ahora que se va a lanzar este proyecto, tenemos algunas preocupaciones, ya que no tenemos la impresión de que el nivel de movilización, que desde mi punto de vista no parece tener nada que ver con los retos de la crisis, se ha materializado tanto como debería haberlo hecho.

El hecho es que, este proyecto, que ha recibido un gran respaldo por parte de la gente del sector y del legislador, pero que, por encima de todo, debe proporcionar un instrumento de pago moderno que se adapte a las circunstancias de nuestra moneda única, el euro, está en riesgo de no alcanzar la masa crítica que debería tener para ser totalmente efectivo.

Nosotros estamos especialmente preocupados por que la puesta en marcha del procedimiento de adeudo directo de la ZUPE, que sin duda es uno de los aspectos más originales de este proyecto, se encuentre con algunas dificultades.

Creemos que, en vista de la responsabilidad de la Comisión, hay dos preguntas que formular. Primero, ¿cómo pretende la Comisión fomentar y apoyar la migración a los instrumentos de pago de la ZUPE? Se ha fijado una escala de tiempo y es obvio que no tiene en cuenta todos los detalles prácticos. Segundo, ¿cree la Comisión que debería haberse realizado la migración de una masa crítica de transacciones a los instrumentos de la ZUPE antes de 2010? Y, si no, ¿qué se debería hacer para conseguirlo?

Cuando aprobamos esta ley, no nos decidimos por una fecha de finalización clara y vinculante para la migración a los instrumentos de la ZUPE. Creemos que sin duda es hora de hacerlo. Entendemos que siguen quedando pendientes algunas preguntas sobre la compatibilidad de los sistemas nacionales con el sistema de la ZUPE y sobre lo que significa la migración definitiva, pero creemos que es responsabilidad de la Comisión apoyar a la industria para encontrar soluciones a las preguntas que todavía tienen.

Después está el asunto de las tasas de intercambio, que ha sido claramente ignorado o negado cuando, para muchos actores, es totalmente esencial para poder llevar a cabo el proyecto de la ZUPE. Desde este punto de vista, a veces parece que, entre los distintos órganos competentes, ya sean los del sector bancario profesional, la Dirección General de Mercado Interior y Servicios o la Dirección General de Competencia, estamos de alguna manera escurriendo el bulto.

Quizá sea parte de la responsabilidad del legislador dialogar con estos actores y exigirles algún tipo de responsabilidad. Creemos que, a estas alturas, no podemos poner en duda una ley coherente sin apoyar a los operadores del mercado en sus esfuerzos para desarrollar un sistema alternativo. Esta es precisamente la dificultad que nos encontramos en este asunto de las tasas de intercambio.

⁽⁴⁾ Véase el Acta.

La Dirección General de Competencia ha señalado en algunos casos que considera esta ley contraria a las normas de competencia, pero también cree que corresponde a la industria encontrar una solución alternativa. La cuestión es que las soluciones alternativas que existen a nivel de los Estados miembros no han sido comprobadas por la Dirección General de Competencia. Por tanto, no hay forma de saber si la Dirección General de Competencia podría apoyarlas o si alguna de las soluciones es apropiada para los problemas a los que nos enfrentamos.

Por ejemplo, imaginen que la financiación de un sistema de intercambio se basara en penalizaciones impuestas según la ley, es decir, que se basara en errores cometidos. En la práctica, esto supondría que muy a menudo pagarían las personas más vulnerables, lo cual no me parece que sea razonable o justo socialmente.

Así pues, hago un llamamiento a la Comisión para que tome medidas respecto a dos puntos importantes: fijar una fecha de finalización para la migración y ayudar a desarrollar un sistema alternativo o un sistema que sea aceptable desde el punto de vista de las normas del Tratado sobre intercambios.

Androulla Vassiliou, *Miembro de la Comisión.* - Señor Presidente, antes de nada quisiera transmitir las disculpas del Comisario McCreevy por no haber podido asistir.

Bueno, se trata de hecho de una larga pregunta pero creo que tanto la pregunta como el proyecto de resolución sobre la aplicación de la ZUPE identifican correctamente los asuntos clave que debemos resolver para lograr el triunfo de la ZUPE.

La primera pregunta se refiere a cómo pretende la Comisión fomentar y favorecer la migración a los instrumentos de la ZUPE.

La ZUPE es básicamente un proyecto impulsado por el mercado, pero dados los beneficios sustanciales del resto de la actividad económica, la Comisión ha tratado de estimular la migración a la ZUPE, por ejemplo, actuando como catalizador para elevar el perfil político de la ZUPE a través de nuestro informe sobre los avances de la misma y estimulando la migración temprana por parte de las autoridades públicas. Y también esforzándose la propia Comisión para adoptar la ZUPE antes que nadie. Y por último, como se anunció en la propuesta de la Comisión de la semana pasada «Gestionar la recuperación europea», ofreciendo propuestas para asergurar que se generan los máximos beneficios de la ZUPE.

La segunda pregunta se refiere a si habrá migrado una masa crítica de pagos antes del final de 2010. Obviamente nosotros favorecemos la migración rápida para mantener los costes adicionales al mínimo durante la migración. Aunque la transferencia de crédito de la ZUPE se ha puesto en marcha con éxito, menos del 2 % de los pagos han migrado. Además, el sistema de adeudo directo de la ZUPE no se pondrá en marcha hasta más adelante este año. Así que el ritmo actual de migración es demasiado lento para conseguir una masa crítica antes de 2010.

La tercera pregunta era sobre la necesidad de fijar una fecha de finalización clara y vinculante. Sabemos el mérito que supone fijar una fecha de finalización y, por supuesto, 2012 no parece que sea excesiva. Sin embargo, se trata de una pregunta delicada para muchos Estados miembros. Por tanto, nosotros somos partidarios de establecer un proceso transparente para examinar esta cuestión, recogiendo información sobre el impacto que tendría fijar una fecha de finalización sobre los distintos interesados y llevando a cabo un debate significativo con ellos.

Esto podría preparar el terreno para la aprobación política y, si fuese necesario, para una posible propuesta legislativa, por ejemplo, a finales de año.

Su cuarta pregunta se refería a cómo aumentar la seguridad legal del sistema de adeudo directo de la ZUPE en relación con las tasas multilaterales de intercambio (TMI) y los mandatos vigentes.

Necesitamos una solución temporal para el problema del modelo de negocio que proporcione transparencia legal y consiga que el sistema de adeudo directo de la ZUPE se ponga en marcha con éxito. Por ello la Comisión apoya plenamente los esfuerzos del Parlamento y del Consejo por encontrar una solución temporal dentro del contexto de la revisión del Reglamento sobre pagos transfronterizos.

La Comisión también apoya la prolongada validez legal de los mandatos nacionales de adeudo directo vigentes conforme a la migración a la ZUPE. No obstante, se trata de un asunto legal que deben resolver las autoridades nacionales, por ejemplo, aprovechando la oportunidad proporcionada por la aplicación de la Directiva sobre servicios de pago.

La quinta pregunta se refería a cómo está abordando la Comisión el asunto de las TMI para los pagos mediante tarjeta.

Este trabajo está avanzando principalmente mediante la valoración de la Comisión conforme a las normas de competencia de los dos sistemas de tarjetas internacionales más importantes, esto es, MasterCard y Visa.

El 19 de diciembre de 2007, la Comisión decidió que las TMI de MasterCard para los pagos transfronterizos mediante tarjeta con MasterCard y Maestro grabasen el crédito del consumidor y que las tarjetas de débito no fuesen compatibles con las normas de competencia.

En marzo de 2008, la Comisión emprendió medidas para comprobar si las TMI de Visa Europa constituyen una violación del artículo 81. También se está discutiendo el asunto con Visa.

La Comisión pretende mantener una igualdad de condiciones para MasterCard y Visa Europa, así como para otros sistemas de pago mediante tarjeta que puedan aparecer en el futuro.

Su penúltima pregunta se refería a si la Comisión debería proponer una solución concreta al asunto de las TMI. En una economía de mercado, es la industria la que ha de proponer un modelo de negocio adecuado. En cuanto a las tarjetas, como ya he dicho, se está debatiendo con MasterCard y Visa. En cuanto al sistema de adeudo directo de la ZUPE, la Comisión pretende ayudar a la industria proporcionando una dirección urgente en el marco de un diálogo constante con la industria bancaria y basándose en contribuciones de actores relevantes del mercado. Esta dirección será proporcionada para noviembre de 2009 como muy tarde.

Y su última pregunta hace referencia a qué medidas específicas piensa proponer la Comisión para asegurar que la migración de la ZUPE no desemboque en un sistema de pago más caro.

Desde el punto de vista de la Comisión, esto no debería ocurrir. En primer lugar, la ZUPE debería promover la competitividad y aumentar la eficacia operacional mediante economías de escala —ejerciendo al mismo tiempo presión a la baja sobre los precios—.

En segundo lugar, la ZUPE también debería aumentar la transparencia, lo cual limitará las subvenciones cruzadas y los precios ocultos, aunque a la vista, algunos usuarios podrían percibir el cambio de precios ocultos elevados a precios visibles bajos como un incremento del precio. Aquí será importante que exista una comunicación transparente por parte de los bancos.

En tercer lugar, la Comisión está controlando atentamente el impacto de la ZUPE en los clientes mediante la puesta en marcha de estudios.

Por último, estamos de acuerdo en que existe una preocupación por que los eficaces sistemas nacionales de tarjetas de débito sean sustituidos por alternativas más caras. No obstante, existen iniciativas que podrían convertirse en un nuevo sistema paneuropeo de tarjetas de débito y el medio global sería proporcionado por las autoridades vigentes de la UE y las autoridades nacionales.

Por lo tanto, para concluir, la ZUPE debería resultar un sistema de pago más eficaz y un resguardo adecuado según las políticas de competencia de la UE y nacionales vigentes.

Por tanto, recibo con entusiasmo esta Resolución y el gran apoyo del Parlamento a la ZUPE.

Jean-Paul Gauzès, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, se acaba de hablar mucho sobre lo que ha sido de esta Directiva sobre servicios de pago para la que yo fui ponente del Parlamento y que fue aprobada en primera lectura en 2007.

La finalidad de esta directiva era, entre otras cosas, dar a las distintas instituciones bancarias, agrupadas dentro del Consejo Europeo de Pagos, los instrumentos legales necesarios para aplicar la ZUPE. De hecho, se ha aprobado una normativa europea para las tarjetas bancarias, las transferencias de crédito y los adeudos directos.

La ZUPE es un mercado integrado para los servicios de pago en euros en el que no habrá diferencia entre los pagos transfronterizos y los pagos nacionales. Esta situación tendrá beneficios tanto para el sector bancario como para los consumidores.

Como han dicho, la Comisión se ha comprometido a asegurar que la migración a los instrumentos de la ZUPE no resulte en un sistema de pago más caro para los ciudadanos de la Unión Europea.

Desde la aprobación de este informe, la migración a la ZUPE ha avanzado a un ritmo muy lento, demasiado lento. El 1 de octubre de 2008 solo el 1,7 % de las transacciones se realizaron mediante el formato de transferencia de créditos de la ZUPE.

Por ello estamos hoy aprobando la resolución del Parlamento Europeo que exige a la Comisión que fije una fecha de finalización de la migración a los productos de la ZUPE. Esta fecha no debe ser posterior al 31 de diciembre de 2012, fecha tras la cual todos los pagos en euros deberán realizarse utilizando los estándares de la ZUPE.

Antes de que esta migración surta efecto, no obstante, debe resolverse el delicado problema, el delicado asunto de las tasas multilaterales de intercambio. Estas tasas no deberían ser suprimidas. Los servicios de pago constituyen una actividad comercial. Es legítimo cubrir costes y mantener un margen de beneficios para los participantes.

Por otro lado, la opacidad o la arbitrariedad deberían evitarse. Por tanto es conveniente que la Comisión trace directrices con respecto a la aplicación de estas tasas de intercambio.

Para disponer de una mayor seguridad legal, hay que conocer estas directrices antes de que se ponga en marcha el sistema de la ZUPE para los adeudos directos. Sin tal seguridad legal, los bancos de muchos países podrían no poner en marcha el sistema de adeudo directo, y esto podría detener la aplicación de la ZUPE.

El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos y el Grupo Socialista en el Parlamento Europeo han presentado enmiendas muy similares en esa línea para la votación de mañana. Obviamente, esperamos que sean tomadas en consideración.

Margarita Starkevičiūtė (ALDE). – (*LT*) En este período tan complicado, es muy importante encontrar posibles fuentes de crecimiento económico. El desarrollo de nuestro mercado financiero europeo es toda una fuente de posible crecimiento para la economía europea. En este caso, nos referimos al mercado de pagos, y es lamentable que las decisiones que hemos tomado se estén aplicando a un ritmo más bien lento. Las posibilidades técnicas de los bancos suelen citarse como el principal motivo, ya que suelen ser soluciones técnicas, pero me gustaría decir que la modernización técnica de los bancos le conviene más que nada al sector bancario y a los propios bancos para, de esta manera, poder modernizar su mercado, sus sistemas de pago y aumentar sus beneficios. Por lo tanto, es muy importante que los Estados miembros pongan en práctica el plan de aplicación de la zona única de pagos en euros con una mayor determinación.

Paul Rübig (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, sabemos que la zona única de pagos en euros representa un auténtico reto para las pequeñas y medianas empresas. Estas han estado trabajando últimamente de forma intensa con el sistema de tarjetas de crédito y los precios y costes que se derivan de estos sistemas difieren enormemente. Yo creo que no disponemos del grado de transparencia necesario.

Es precisamente durante una crisis cuando más necesitamos conmensurar la ayuda a las empresas. Debe de ser posible mejorar la solvencia de las empresas mediante la reducción de los costes, porque entonces podrán tener acceso a crédito de nuevo. Creo que la ZUPE sería un buen instrumento en este sentido. Se debería aplicar lo más rápidamente posible para lograr llegar a una situación en la que no solo las pequeñas y medianas empresas trabajen de forma más barata y eficiente, sino que también esto se aplique a las transacciones entre pequeñas y grandes empresas.

Androulla Vassiliou, Miembro de la Comisión. - Señor Presidente, me gustaría dar las gracias a la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y a su Presidenta, la señora Berès, por este debate. La Comisión se alegra que el Parlamento apoye la ZUPE, que no es solo una iniciativa de autorregulación, sino también una importante iniciativa política pública para reforzar la unión económica y monetaria, así como la agenda de Lisboa. El Parlamento y la Comisión comparten claramente la misma visión y el mismo objetivo en cuanto a la ZUPE.

Permítanme, no obstante, recordar tres puntos importantes. Primero, como se ha mencionado anteriormente, la Comisión se ha mantenido muy activa ayudando a sacar adelante el proceso de migración de la ZUPE, en concreto, presionando a las autoridades públicas para ser las primeras en adoptarla. Seguiremos esforzándonos sin descanso como catalizadores de la ZUPE.

Segundo, aunque compartimos el interés del Parlamento por fijar una fecha de finalización de la ZUPE, no creemos que sea el momento de establecer una fecha de finalización inamovible. Hemos puesto en marcha un proceso y estamos convencidos de que se requieren muchos trabajos preliminares para poder siquiera imaginar un compromiso como este.

Tercero, puedo confirmar que la Comisión proporcionará la dirección de la compatibilidad de la remuneración multilateral interbancaria con normas de competencia. Sabemos que queda poco tiempo antes de la entrada en vigor del adeudo directo de la ZUPE, y que nuestras directrices deberían por tanto estar disponible antes de noviembre de 2009. No obstante, permítanme insistir sobre un punto: dichas directrices solo están sujetas a la industria que nos aporte primero ideas concretas sobre posibles modelos de negocio.

Presidente. – He recibido una propuesta de resolución⁽⁵⁾ presentada de conformidad con el apartado 5 del artículo 108 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves, 12 de marzo de 2009.

19. Deterioro de la situación humanitaria en Sri Lanka (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede al debate sobre la propuesta de resolución presentada por la Comisión de Asuntos Exteriores relativa al deterioro de la situación humanitaria en Sri Lanka.

Marie Anne Isler Béguin (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, señora Comisaria, Señorías, me gustaría antes de nada dar las gracias al Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores por querer aceptar el procedimiento establecido en el artículo 91 y por poner esta resolución de urgencia en el orden del día del pasado lunes, ya que, en nuestro último pleno aquí, en Estrasburgo, ya tuvimos una resolución de urgencia sobre el asunto de Sri Lanka. También me gustaría dar las gracias al Parlamento por haber aceptado la celebración de este debate de esta noche y gracias, señora Comisaria, por venir al debate, ya que sé que la hora es complicada para usted.

Queríamos esta resolución porque hemos de enviar un mensaje político claro al gobierno y los representantes tamiles de Sri Lanka, porque la situación está empeorando cada día. Disponemos de información de primera mano de familias tamiles y personas que están en Europa y que siempre nos están enviando mensajes e informes sobre lo que les ocurre y lo que les pasa a sus familias atrapadas en el conflicto entre los Tigres Tamiles y el ejército de Sri Lanka. Estas personas están aguantando un sufrimiento verdaderamente terrible.

No sabemos cuántas personas se encuentran afectadas, pero calculamos que entre 150 y 200 000 personas necesitan ser evacuadas. ¿Pero qué queremos decir con «evacuadas»? Las ONG nos están pidiendo que los evacuemos por mar, pero, una vez más, pregunto: ¿para ir adónde? ¿Adónde van a ir estas personas?

Esta tarde, he conocido a una niña que nació en un campamento de refugiados de Sri Lanka y que ahora está en Europa. Si estas personas han de abandonar su país para irse a vivir a un campamento de refugiados, entonces tampoco es esa la solución.

Así que en esta resolución lo que pedimos es un alto el fuego real. Por supuesto, habrá debates con el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos sobre un alto el fuego inmediato o temporal. Estamos realmente pidiendo a las autoridades que haya un alto el fuego inmediato para que los civiles puedan salir de las zonas de peligro, porque sabemos que ha muerto gente. Hemos presenciado otro ejemplo de esto mismo hoy con estos testimonios. Así, pedimos en esta resolución que el Gobierno de Sri Lanka coopere con las ONG y los países que desean ayudar a resolver este conflicto. También solicitamos que la Unión Europea ayude a enviar alimentos y medicinas, ya que hacen falta urgentemente.

Por último, quisiera decir en nombre de mi grupo —ya que nos basamos en la iniciativa del Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea para presentar esta resolución de urgencia el lunes en la Comisión de Asuntos Exteriores— que pedimos que este asunto sea considerado muy seriamente por parte de algunos de nuestros miembros, que tienen distintos intereses en este país. Les recuerdo que, durante mucho tiempo, algunos de los grupos políticos han estado solicitando la oportunidad de hablar sobre la situación en Sri Lanka y que, por motivos internos de algunos países, no hemos podido debatir esta cuestión de los tamiles y su situación, que se ha ido deteriorando desde los años 80.

Ya que está usted aquí con nosotros, señora Comisaria, quizá podamos hacerle nosotros mismos otra pregunta. La Unión Europea parece tener la habilidad de ayudar a resolver conflictos. Quizá haya llegado la

⁽⁵⁾ Véase el Acta.

hora de que consideremos la posibilidad de establecer una unidad de resolución de conflictos dentro de la Unión Europea.

Podemos ver que en el Cáucaso y en cualquier parte del mundo la Unión Europea es respetada por las propuestas que emite. Hoy día, en cuanto a la resolución de conflictos, debemos dejar de ser un mero participante de apoyo para convertirnos en un promotor real de la resolución de conflictos. Si hoy podemos empezar sentando las bases para resolver este conflicto con una importante presencia de la Unión Europea y un mensaje claro a las autoridades, creo que también habremos aumentado nuestro estatus en cuanto a unión política.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión*. - Señor Presidente, como uno de los Copresidentes de Tokio en el proceso de paz de Sri Lanka, la Comisión Europea y yo personalmente hemos estado siguiendo los avances de Sri Lanka muy de cerca. Estamos muy preocupados por la situación actual y las trágicas consecuencias humanitarias del conflicto, como quedó expresado en las conclusiones del Consejo del CAGRE del 23 de febrero y la declaración de los Copresidentes, emitida a nivel local el 3 de febrero.

Estamos especialmente preocupados por la grave situación de miles de desplazados internos —tiene usted razón— que se encuentran atrapados por los enfrentamientos que tienen lugar en el norte de Sri Lanka. Ya no nos enfrentamos a una crisis, sino a lo que yo creo que es ya una catástrofe humanitaria. Esto nos lo han confirmado un gran número de fuentes, incluyendo la ONU y el CICR. El reciente anuncio del gobierno sobre la apertura de dos carreteras de evacuación al norte y al sur de la zona de seguridad es un paso positivo pero queremos saber cómo se llevará a cabo en la práctica.

Hemos solicitado ayuda a ambas partes —los Tigres de Liberación del Eelam Tamil (TLET) y las autoridades de Sri Lanka— para proteger a la población civil tal y como se requiere según la legislación humanitaria internacional y para permitir la salida segura y voluntaria de la gente de la zona de combate. Tanto los TLET como el ejército de Sri Lanka son responsables del aumento radical de víctimas civiles en los últimos meses. Hay una necesidad inmediata y urgente de actuar para salvar vidas en Sri Lanka, como fue confirmado también por el Subsecretario de la ONU, el señor John Holmes, quien llamó la atención sobre el alto índice de víctimas, y el CICR.

La Comisión está convencida de que el resultado de esta crisis tendrá consecuencias duraderas sobre la paz, la reconciliación y la unidad de Sri Lanka y, en este contexto, apoya firmemente la demanda emitida por el señor John Holmes contra el gobierno de Sri Lanka para que interrumpa las hostilidades y permita que la población civil disponga de tiempo para salir sin peligro y que los TLET dejen que los civiles se vayan y lleguen a un acuerdo sobre un final pacífico de los enfrentamientos.

Los Copresidentes también han hecho un llamamiento a los TLET para que se rindan, pero por desgracia esta demanda ha sido rechazada, incluso ignorada. Creemos que el Gobierno de Sri Lanka tiene la obligación de proteger a todos sus ciudadanos y de acordar un alto el fuego humanitario —esto también se mencionó en las conclusiones del Consejo la última vez— para permitir que los enfermos y heridos abandonen Vanni y para organizar la entrada de alimentos y medicinas. Cosa que también lo sugirió India la semana pasada.

Seguimos alarmados ante la situación de los derechos humanos en Sri Lanka, en contraste con los antecedentes de informes sobre asesinatos extrajudiciales, secuestros y graves intimidaciones a los medios de comunicación. Es muy importante que el gobierno investigue los casos más importantes. No puede haber impunidad para tales delitos.

Al fin y al cabo, la Comisión Europea sigue estando convencida, como yo misma diría, de que no hay solución militar para el conflicto étnico de Sri Lanka. Es necesario el diálogo inclusivo para llegar a un acuerdo político. La paz duradera y la reconciliación solo podrán conseguirse abordando las preocupaciones que llevaron a la insurrección en primer lugar y proporcionando un espacio adecuado para todas las comunidades. Como uno de los Copresidentes, yo siempre he dicho que solo puede haber una solución política a través de una especie de programa de descentralización, que se presentó, se retiró y que ahora hay que volver a presentar.

Charles Tannock, *en nombre del Grupo del PPE-DE*. – Señora Comisaria, el brutal conflicto civil de Sri Lanka está por fin llegando a su fin. Por supuesto, todavía es pronto para decir si esto significará el final de la actividad terrorista de los Tigres Tamiles.

Sin duda no debemos respaldar un alto el fuego permanente a estas alturas en caso de que permita que los Tigres se reorganicen. En mi opinión, su única opción ahora es rendirse o ser derrotados militarmente con más víctimas. Un alto el fuego a largo plazo sería un desastre porque —como demuestra un ataque suicida

ocurrido en Sri Lanka a principios de semana— los TLET son implacables, sanguinarios y están convenientemente identificados como organización terrorista por la Unión Europea y Estados Unidos.

Debemos apoyar firmemente al Presidente Rajapaksa en sus esfuerzos por finalizar una insurrección que solo ha traído a Sri Lanka un sufrimiento humano incalculable y que ha retrasado seriamente el desarrollo económico de esa preciosa isla. No obstante, miles de civiles inocentes desplazados internamente todavía se encuentran atrapados en una estrecha franja costera. Hay que dejar salir a esos civiles para que el ejército pueda concluir su ofensiva. Es censurable, pero totalmente previsible por parte de los Tigres, que estén explotando a esos civiles como escudos humanos. Los Tigres han hecho oídos sordos ante los llamamientos de la comunidad internacional para que se entreguen y se establezca un pasillo humanitario temporal.

Sin embargo, es vital permitir que la ONU y otras organizaciones establezcan un pasillo seguro desde la zona de conflicto para esos civiles para evitar más derramamientos de sangre. Sri Lanka es consciente de su responsabilidad a este respecto y quiere evitar que haya víctimas civiles, pero es comprensible que la paciencia del ejército sea limitada y que tema que los Tigres traten de escapar mediante un proceso de evacuación por vía marítima, mezclados entre los civiles.

Por lo tanto, nosotros que estamos a este lado de la Cámara aprobamos el establecimiento de un pasillo humanitario y un alto el fuego temporal e inmediato o cese de las hostilidades, pero también queremos ver la derrota total de los TLET y, en su lugar, el establecimiento de una Sri Lanka en paz, justa y multiétnica, donde exista máxima autonomía para las zonas de mayoría tamil y un reparto equitativo de los recursos y el poder dentro del estado unitario de Sri Lanka.

Robert Evans, *en nombre del Grupo del PSE.* – Señor Presidente, acojo con gran agrado este debate en presencia de la señora Comisaria, a la cual agradezco mucho su seria, clara y profunda exposición. Se trata evidentemente de un asunto muy importante, aunque es lamentable que estemos debatiendo a las 11 de la noche con tan poca gente aquí. Pero la asistencia creo que no refleja el interés de este asunto, ni la seriedad con la que lo consideran muchos miembros. Estamos, y permítanme utilizar las mismas palabras que ha empleado la señora Comisaria, muy preocupados por la situación actual. El debate de esta noche reconoce también que la situación ha cambiado y, como dijo la señora Isler Béguin al principio, que tenemos que enviar un mensaje claro sobre la situación de deterioro que empeora día a día.

Apoyo la resolución original presentada, a excepción de la palabra «temporal». Es deplorable el lenguaje que el señor Tannock acaba de utilizar, cuando ha dicho que un alto el fuego a largo plazo sería un desastre. Seguramente —y me dirijo a usted— no estamos interesados solo en un alto el fuego temporal. En todo conflicto del mundo, este Parlamento, compuesto por personas compasivas, ha discutido por un alto el fuego permanente que prepare el terreno para la reconstrucción diplomática, para que pueda iniciarse el diálogo —y, sí— para que consigamos esa sociedad en paz, justa y multiétnica que comentó el señor Tannock y con lo que estoy de acuerdo.

Así que aplaudo a los Verdes por su primera enmienda, la Enmienda 1, y estoy seguro de que toda la gente tan decente que hay aquí, preocupada por los civiles de Sri Lanka, también lo hará. Un alto el fuego temporal por naturaleza implica una vuelta a las armas antes o después, cosa que no desea nadie. Una vuelta a las armas significaría más muertes, más sufrimiento, más tragedia humanitaria y soy incapaz de creer que nadie sentado en cualquier parte de esta Cámara quiera eso realmente.

Lo mismo respecto a la Enmienda 2: apoyo también esta enmienda porque condena todos los actos de violencia sea quien sea el que los cometa, del bando que sea. No podemos tolerar ningún tipo de violencia, incluido el reciente ataque suicida que se ha comentado.

Entonces paso a considerar las Enmiendas 3, 4 y 5. Me gustaría leer un pequeño pasaje que he recibido por parte de un miembro del Parlamento de Sri Lanka del distrito de Jaffna, el señor Selvarajah Kajendren, con fecha del 10 de marzo. Él dice «me gustaría llamar su atención sobre las muertes civiles en Sri Lanka. El ejército estuvo lanzando proyectiles de artillería equipados con municiones de dispersión desde las 2 de la madrugada hasta las 10 de la mañana del martes 10 de marzo de 2009»—esta misma semana—. «Las fuerzas del Gobierno de Sri Lanka atacaron de forma indiscriminada a todas las partes de la «zona de seguridad» utilizando todo tipo de proyectiles letales, algunos de ellos prohibidos en muchos países. En este bombardeo indiscriminado murieron más de 130 civiles, entre ellos niños, y hubo más de 200 heridos de gravedad»

Dudo que alguien pueda decir que esto es inventado. Es más, yo propondría que todos quisiésemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para ayudar a poner fin a ese tipo de violencia. También hace referencia a su colega, el señor S. Kanakaratnam, que vive justo en el centro de la «zona de seguridad». Dice que, entre

el 1 de enero y el 6 de marzo de este año, han muerto 2 544 civiles dentro de dichas «zonas de seguridad» a causa de los bombardeos y más de 5 828 civiles han sido gravemente heridos. Hasta ahora, el ejército de Sri Lanka, dice, ha estado bombardeando por aire y disparando artillería, matando a diario a una media de entre 30 y 40 civiles.

No creo que se lo estuviese inventando. Según lo que ha dicho la señora Comisaria y según todas las evidencias proporcionadas por todas las ONG que hay aquí, ese parece ser el reflejo de lo que está pasando.

Enmienda 6: en este caso hago referencia al informe del señor John Holmes, el cual me envió Su Excelencia, el Embajador de Sri Lanka, en Bruselas. En el informe, dice que los lugares de tránsito están atestados de gente. Sus palabras se reflejan en mi enmienda y es cierto que deberíamos preocuparnos por estos campamentos. Tengo algunas fotos de los campamentos y todos están invitados a ver las fotos que me han enviado. Una vez más, sugiero que son auténticas y no falsificadas. Sé que la oficina de la Comisaria en Colombo está siguiendo esto muy de cerca y tiene contactos dentro de la zona real de peligro.

Las Enmiendas 7 y 8 refuerzan la referencia original a la zona de combate para que las necesidades de los civiles puedan ser completamente atendidas. Solicitamos un acceso libre no solo a la zona de combate, sino también a los campamentos de refugiados para que las agencias humanitarias, a las que apoyan todas las personas de esta Cámara, tengan garantizado el acceso completo. Todas las personas de esta Cámara apoyarían el trabajo de las organizaciones humanitarias.

Por ultimo, la Enmienda 9 sugiere que enviemos esta resolución al Secretario General de las Naciones Unidas porque creo que se trata de una crisis humanitaria internacional, como se refleja en el título, y que debemos hacer todo lo que podamos. Por ello agradezco a los Verdes esta presentación y le pido a todos mis colegas que apoyen las enmiendas presentadas por todos los partidos políticos.

Marie Anne Isler Béguin, *en nombre del Grupo Verts/ALE*. – (FR) Señor Presidente, me gustaría dar las gracias a la señora Ferrero-Waldner por su discurso y por su respuesta al llamamiento de las ONG y la gente que se encuentra atrapada.

Tememos encontrarnos en una situación un tanto similar a la de Burma tras el maremoto de 2006, donde la junta militar impidió la entrada de ayuda humanitaria. Así que ahora debemos hacer todo lo posible para que la ayuda humanitaria y nuestra asistencia lleguen a la gente que la necesita.

Asimismo quisiera, no obstante, dirigirme a mis compañeros del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócratas Cristianos) y de los Demócratas Europeos y del Partido Socialista en el Parlamento Europeo, porque creo, Señorías, que debemos recurrir a la prudencia. De hecho, enviamos esta propuesta de resolución de urgencia para permitir al Parlamento expresar su opinión y adoptar una postura mañana.

Lo que no me gustaría, bajo ningún concepto, es que algunos sectores no votaran esta resolución por las diferencias de opinión acerca de un alto el fuego inmediato o temporal, lo cual entendemos porque el debate ya ha tenido lugar. Lo que les pido realmente es que, por favor, actúen con prudencia.

Por otro lado, me gustaría decir, concretamente al señor Tannock, y repitiendo una vez más las palabras de la señora Ferrero-Waldner, que: el conflicto armado nunca ha resuelto ningún problema. Ya lo sabemos. La guerra nunca soluciona nada.

En mi opinión, la solicitud de un alto el fuego temporal es una irresponsabilidad con respecto a las personas implicadas. Eso significaría, de hecho, dejar que siguieran luchando antes o después en un futuro —y menudo futuro— una vez que la gente hubiera sido evacuada. ¿Nos podemos permitir dejar que la gente sea evacuada? Los tamiles son personas que pertenecen a una tierra. Por tanto, quieren volver a su tierra. Ellos son de Sri Lanka.

Por eso, creo que tenemos que prestar gran atención a este asunto, aunque estoy dispuesta a hacer concesiones y a retirar enmiendas con tal de que, juntos, alcancemos una posición común para enviar este mensaje político claro a todo el mundo.

Geoffrey Van Orden (PPE-DE). – Señor Presidente, no debemos hacernos falsas ilusiones sobre el terrible impacto de la guerra sobre los civiles inocentes y nuestro deber moral de hacer todo lo que podamos para reducir su vulnerabilidad y ayudar en la provisión de asistencia humanitaria. Por eso aprobó el Parlamento su resolución de urgencia sobre Sri Lanka hace menos de tres semanas.

Durante décadas Sri Lanka ha estado sufriendo una campaña terrorista dirigida por los internacionalmente proscritos TLET. No existe equivalencia entre terroristas y fuerzas legítimas de un gobierno democrático. Recordemos que fueron los TLET los que perfeccionaron el bombardeo suicida como táctica, que fueron los primeros en utilizar a las mujeres en ataques suicidas y que hacen un uso indiscriminado de niños soldados y de escudos humanos. En los últimos 26 años, han llevado a cabo de forma sistemática miles de asesinatos premeditados por toda Sri Lanka y, hace solo dos días, 14 personas fueron asesinadas en un ataque suicida durante una celebración islámica en el distrito de Matara.

Los TLET están ya en un juego final desesperado y, como suele suceder en estas situaciones, está ayudando a apologistas internacionales para que los saquen de este apuro. Una minoría muy pequeña de esta Cámara se mostró descontenta ante la resolución aprobada por la mayoría de este Parlamento y, de forma vergonzosa e indecorosa, quisieron centrar la condena sobre el Gobierno de Sri Lanka. No podemos apoyar enmiendas basadas en fuentes que no se pueden confirmar —y a menudo absurdas— alegatos, como hemos oído decir al señor Evans, o citas selectivas de un informe de una ONG. No tenemos motivos para poner en duda la sólida afirmación del gobierno de que sus tropas no han disparado en zonas de seguridad ni lo haremos.

Hace seis días, el Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento a los TLET para que retirasen sus armas y combatientes de las zonas de concentración civil y que cooperaran en todos los esfuerzos humanitarios planeados para aliviar el sufrimiento de civiles. La Unión Europea ha condenado la medida de los TLET de impedir la salida de civiles de la zona de conflicto.

El mejor servicio que podemos prestar todos los que estamos en esta Cámara es hacer un llamamiento a los TLET para que se rindan y liberen a la población civil de su control. Entonces la ayuda humanitaria necesaria podrá llegar, la gente podrá empezar a mirar hacia un futuro mejor y toda Sri Lanka podrá volver al camino de la política democrática y a construir una sociedad justa y más próspera para todos sus ciudadanos, libres de la opresión terrorista.

Jo Leinen (PSE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Comisaria, estoy totalmente de acuerdo en que se necesita una solución política, y no militar, en Sri Lanka. He visitado este país muchas veces como miembro de la Delegación del Asia Meridional. Soy consciente de que la gente anhela la paz después de 25 años de violencia.

Sin embargo, debo decir que, en esta especie de guerra, los TLET deberían dar un paso y desgraciadamente no lo están haciendo. También ha mencionado usted eso y que los Ministros de Asuntos Exteriores una vez más hicieron un llamamiento urgente el 23 de febrero a esta organización para que se rindiera y pusiera fin al terror. Trate de imaginar un Estado miembro de la UE en el que el terror haya reinado durante 25 años. Es fácil imaginar que habrá bastante caos y desorden. Yo apoyo la causa tamil, pero rechazo los métodos de los TLET con la misma determinación. Durante semanas, hemos oído que en este pequeño distrito, más de 100 000 personas han sido sencillamente secuestradas. Reuters informó justo ayer de que, según informan los testigos, están disparando a la gente que intenta salir de la zona. Así que tenemos que hacer un llamamiento a los TLET y a las fuerzas que hay tras los TLET para poner fin a estas prácticas. Se acabó el juego; no pueden seguir así.

Obviamente los civiles de esta zona de guerra están expuestos a cortinas de fuego de ambas partes. También debemos pedir al gobierno que respete la legislación internacional y permita intervenciones humanitarias. El fundamentalismo de ambos bandos es lo que se está cobrando tantas víctimas. Creo que deberíamos prepararnos para el proceso de posguerra. Como usted ha dicho, debe aplicarse la 13ª Enmienda de la Constitución de Sri Lanka, que prevé una descentralización mediante una administración regional por parte de las personas que viven allí y en este sentido la UE puede ser de gran ayuda. Estoy seguro de que ustedes en la Comisión y nosotros en la UE estamos preparados para hacerlo.

Paul Rübig (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, Comisaria Ferrero-Waldner, Señorías, creo que lo que dijo la señora Comisaria, concretamente que una solución militar no es posible, ha de ser publicado en las portadas de los periódicos de Sri Lanka. Concretamente que, en cuanto a las tensiones que existen en el país y los problemas que han acumulado en todos estos años, el gobierno, de hecho, sigue intentando hacer una oferta. Simplemente falla la estrategia de comunicación.

Por supuesto, también hay que tener en cuenta que la posición estratégica de Sri Lanka también da lugar a que haya factores externos muy difíciles de controlar desde el país. También hay que procurar asegurar que la situación económica mejore y que mejoren las infraestructuras de estas zonas, para hacer posible la comunicación necesaria entre ambas partes del conflicto. Quizá sería posible utilizar mediadores.

Erik Meijer (GUE/NGL). – (*NL*) Señor Presidente, lo que está ocurriendo ahora en Sri Lanka lleva pasando ya unos cuantos años. No es solo un problema humanitario, sino principalmente un grave error político. Tras años de violenta lucha por la separación del noreste del país, un gobierno anterior de Noruega se ofreció a mediar entre el gobierno de mayoría cingalesa y el movimiento rebelde tamil. El negociador noruego que trabajó mucho tiempo por llegar a una solución pacífica es ahora ministro en el nuevo gobierno. Pero, desgraciadamente, esta posible vía de solución pacífica está abandonada desde entonces.

En el verano de 2006 el Gobierno de Sri Lanka dejó los intentos de conseguir la paz y optó nuevamente por imponer de forma unilateral una solución militar. Este gobierno probablemente ahora esté engañándose pensando que consiguió alcanzar un gran éxito, cuando en realidad, la coexistencia pacífica y en harmonía de ambos pueblos como socios iguales será aún más difícil en el futuro. Sin un compromiso de solución pacífica, el futuro se adivina terriblemente violento. Tenemos que volver a la mediación pacífica sin vencedores ni vencidos.

Michael Gahler (PPE-DE). – (*DE*) Señor Presidente, agradezco a la señora Comisaria que haya hablando tan claro. Creo que ahora debemos concentrar nuestros esfuerzos en el destino de la población civil y lo único que puede, de hecho, aplicarse en este sentido es lo que se dijo en el Consejo de Ministros del 23 de febrero, concretamente que la UE pida un alto el fuego inmediato. Me opongo a añadir la palabra «temporal», de lo contrario el desastre humanitario que ha mencionado continuará.

También creo que, en esta situación en la que la gente se encuentra atrapada en la zona, debemos oponernos a todas las medidas violentas que impidan a la gente salir de la zona de combate. En esta situación, no me importa si la violencia está siendo perpetrada por los TLET o por las tropas del gobierno. Debemos concentrar nuestros esfuerzos en las propias personas.

Tal vez podría hacer una observación para mis honorables amigos del anterior poder colonial que se preparan para abandonar nuestro grupo. Espero que la impresión que se ha impuesto en mí, de que hay un cierto estímulo nacional para arremeter de forma unilateral contra los TLET sea falsa. También espero que no tengan en mente un sector específico del electorado.

Robert Evans (PSE). – Señor Presidente, esto no es una cuestión de procedimiento. Le estaba indicando a su colega que quería «llamar su atención» para hablar, cosa que se me permite hacer y que creía haber hecho.

Quiero dar las gracias al señor Meijer por sus comentarios. Él también ha mencionado el valeroso trabajo del señor Erik Soldheim, de Noruega, al que conocí hace 10 días en Oslo.

Estoy muy de acuerdo con el señor Gahler, que ha hablado con gran sentido común: lo que nos concierne a nosotros es el destino de los civiles. Considero que de todas las enmiendas, la más importante es la Enmienda 1, que solicita un alto el fuego inmediato y total, y que debe ser uno de los intereses de toda la población de Sri Lanka.

Hay muchas pruebas. No son circunstanciales. Algunas provienen de la oficina del director regional de los servicios de sanidad del Gobierno de Sri Lanka, que habla de una catástrofe humanitaria y las condiciones poco satisfactorias en las que vive la población. Esto ha sido repetido por la Comisión Europea, el CICR, la ONU, el International Crisis Group y el Refugee Care de los Países Bajos. El título del debate de esta noche es el deterioro de la situación humanitaria en Sri Lanka y nosotros tenemos el deber de hacer todo lo posible para evitarlo, y yo creo que es posible, si encontramos el camino correcto.

Presidente. – Señorías, apliqué rigurosamente el Reglamento. Como podía dar la palabra a cinco ponentes, y como solo habían hablado tres, decidí dar también la palabra al señor Evans.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* - Señor Presidente, me gustaría dar las gracias a Sus Señorías por lo que ha sido un debate muy importante, aunque haya sido corto y haya tenido lugar ya entrada la noche.

Desde que comenzó este período legislativo de la Comisión, como Copresidenta, he estado muy preocupada por la situación de Sri Lanka. En algunos momentos tuvimos algo de esperanza —más bien al principio—, pero la esperanza ya se ha consumido. Quise tomar parte en el Proceso de Ginebra, pero parece que fue difícil para el Gobierno de Sri Lanka. En cualquier caso, este proceso desgraciadamente fracasó. También estuve dispuesta a ir al norte para iniciar la mediación, como mi predecesor, el señor Patten. Pero el norte no estaba preparado —oficialmente el señor Prabhakaran tenía el sarampión o la varicela—. En cualquier caso, estoy totalmente de acuerdo con el señor Gahler, quien dijo —y esto es también de mi interés— que nuestra prioridad debería ser la población y los intereses humanitarios.

Como suele ser el caso, hemos sido los mayores donantes de ayuda humanitaria en Sri Lanka. En 2008-2009 destinamos 19 millones de euros a ayuda humanitaria, que después se canalizó a través de socios como el CICR, las Naciones Unidas y también algunas organizaciones no gubernamentales internacionales. Estas organizaciones están preparadas para ayudar a las poblaciones afectadas, pero tienen importantes problemas —que nos suelen comunicar— a la hora de conseguir acceder a la zona de conflicto. Desde septiembre de 2008, el CICR ha sido la única agencia a la que se le ha permitido trabajar en las zonas controladas por los TLET en Vanni. Han permitido que el Programa Mundial de Alimentos envíe algunos convoys con alimentos, pero esto solo ha cubierto el 50 % de las necesidades. Desde 2008, hemos proporcionado otros 7 millones de euros en asistencia humanitaria a las dos organizaciones. Además nos hemos estado esforzando constantemente, tanto en Colombo como en Bruselas, para que las organizaciones humanitarias puedan disponer de un mejor acceso a estas poblaciones.

Por tanto, solo puedo decir —junto a los otros Copresidentes y también especialmente con Noruega— que hemos aprovechado todas las oportunidades para presionar a los implicados en el conflicto para que se aplique el acuerdo de alto el fuego de 2002 y se resuelva el conflicto utilizando medios pacíficos, pero no ha funcionado nada. Se han ignorado totalmente los numerosos llamamientos para restaurar las negociaciones y desgraciadamente la vía militar ha prevalecido. El ámbito de intervención de la comunidad internacional se ha ido reduciendo cada vez más en los últimos tres años, pero ninguno de los Copresidentes ha abandonado la misión. Todos hemos permanecido comprometidos a contribuir para lograr una solución pacífica del conflicto, como puede verse en las últimas declaraciones a la prensa de los Copresidentes del 3 de febrero, que seguro que ustedes ya conocerán.

Así que lo que debemos hacer ahora es exigir de nuevo el acceso de la ayuda humanitaria, sacar de allí a la población y a la asistencia humanitaria y luego intentar, en el momento adecuado, fomentar poco a poco el diálogo político con ambas partes del conflicto e intentar convencerlos de que la solución política es la única salida que hay. De lo contrario, habrá una guerra de guerrillas, que no solucionará nada en esa preciosa isla. La que un día fue un paraíso, podría volver a serlo.

Presidente. – Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves, 12 de marzo de 2009.

20. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

21. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 23.35 horas)